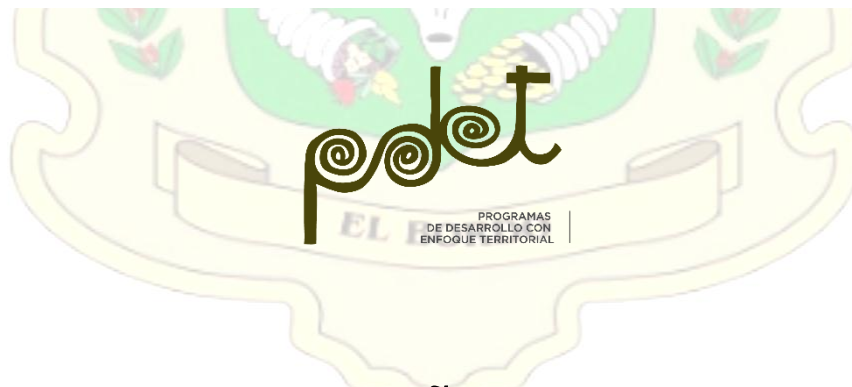




DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PATÍA 2020-2023

**“DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”
PLAN DE DESARROLLO
2020-2023**



**ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL**

**MUNICIPIO DE PATÍA
MAYO 2020**

CONCEJO MUNICIPAL DEL PATÍA 2020-2023

Margot Ángulo Balanta Presidenta	Jovanni Urbano Muñoz Concejala
Néstor Javier Ramírez Larrahondo Primer vicepresidente	Ferney Idrobo Hoyos Concejala
Arley Gómez Domínguez Segundo vicepresidente	Henry Mina Mosquera Concejala
María Zuly Gómez Domínguez Concejala	Danny Jacob Cortéz Avirama Concejala
Juan Carlos Llanos Ángulo Concejala	Manuel Alberto Agudelo Concejala
Nilo Daza Caicedo Concejala	Jhon Esteve Brayan Sandoval Concejala
Alipio Rivera Correa Concejala	Cristian Benavides Muñoz Secretario

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION 2020-2023

Crescencio Velazco Representante Sector Étnico	Alexander Sarria Rodríguez Representante Juntas de Acción Comunal
Carolina Pulecio Corrales Representante Asociación de Agremiaciones Ecológicas	Lucy Mireya Barrera Martínez Representante Entidades Nacionales con Sede en el Municipio
Pablo Mosquera Representante Comerciantes	Adalberto Peña Representante Sector Educativo
Ernesto Chichande Mosquera Representante Microempresarios	Adalberto Alvarado Manquillo Representante Sector Cultural
Alger Ledezma Castrillon Representante Sector Campesino	Augusto Rengifo Representante Sector Cooperativo
Robier Caicedo Representante Organismos No Gubernamentales	Adrián González Representante Gremios del Sector Productivo
Nelly Yurani Torres Representante Sectores Sociales	

SECRETARIOS DE DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL DEL PATÍA

Juliana Betancourt
Gestora Social del Municipio

Miguel Ernesto Martínez Ordoñez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Juana Lorena Ordoñez
Secretaria Administrativa y Financiera

Tulio Fernando Rivera
Secretario de Infraestructura y Vivienda

Arnobis Lozada
Secretario de tránsito

Javier Mauricio Cruz Ortiz
Secretario de Gobierno

Oscar Ernesto Serna Muñoz
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Ambiental SEDAM

Lesly Tatiana Rodríguez
Secretaria Desarrollo Social

Juan Carlos Muñoz
Comisario de Familia

Deiver Llanos González
Jefe de Control Interno

Lina María Muñoz
Personera Municipal

EQUIPO DE APOYO FORMULADOR

Juan Pablo Zambrano
Esmith Suled Gomez Pizo
Oscar David Ibarra

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	1
2.	METODOLOGIA FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO.....	2
2.1.	ESTRUCTURA DOCUMENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	3
3.	MARCO NORMATIVO.....	4
4.	LINEAS ESTRATEGICAS.....	5
5.	DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO	6
5.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL Y DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO	6
5.1.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	6
5.2.	DEMOGRAFIA.....	8
5.2.1.	POBLACIÓN DESAGREGADA POR AREA.....	10
5.2.2.	ENFOQUE ÉTNICO.....	10
6.	ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO	11
6.1.	LÍNEA ESTRATÉGICA PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.....	11
6.1.1.	SECTOR EDUCACIÓN.....	12
6.1.2.	SECTOR CULTURA.....	14
6.1.3.	TURISMO	16
6.1.4.	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	17
6.2.	LINEA ESTRATÉGICA PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	18
6.2.1.	SECTOR SALUD.....	18
6.2.2.	SECTOR GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION PRIMERA INFANCIA	20
6.2.2.1.	ANALISIS DETALLADO RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS PATIA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	21
6.2.2.2.	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION VICTIMAS.....	31
6.2.2.3.	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION REINCORPORADOS	38
6.2.3.	DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	43
6.3.	LINEA ESTRATEGICA. PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	45

6.3.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL	46
6.3.2. VIAS-TRANSPORTE	51
6.3.3. TRANSITO.....	54
6.3.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	56
6.3.5. VIVIENDA	57
6.3.6. ECONOMIA	57
6.4. LINEA ESTRATEGICA. PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL... 67	
6.4.1. AMBIENTE	67
6.4.2. GESTIÓN DEL RIESGO	70
6.4.3. MINAS Y ENERGIA	74
7. SITUACION PDET PATIA.....	75
8. PLANEACION ESTRATEGICA PATIA DE LA MANO DE LA COMUNIDAD 2020-2023.....	80
8.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.....	85
8.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	94
8.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	115
8.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PATIA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL.....	130
9. COMPONENTE FINANCIERO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023.....	137
9.1 ANALISIS DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PATIA	137
9.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	147
10. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	152
ANEXOS.....	153
ANEXO 1 MESAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	153
ANEXO 2 RECOMENDACIONES COMUNIDAD POR CORREGIMIENTO	167
ANEXO 3 RECOMENDACIONES COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES Y GRUPOS COMUNITARIOS.....	200
ANEXO 4 MATRIZ ESTRATÉGICA DETALLADA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023	231

1. PRESENTACIÓN

Si das pescado a un hombre hambriento lo nutres durante una jornada. Si le enseñas a pescar, le nutrirás toda su vida (Lao Tsé)

El Plan de Desarrollo se define como el instrumento rector de la planeación territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable de un territorio, de igual forma responde a los compromisos adquiridos en mi programa de gobierno. Frente a lo anterior, presento el documento técnico del Plan de Desarrollo “De la Mano con la Comunidad” Municipio de Patía 2020-2023.

“De la mano con la comunidad” busca que la población patiana sea el foco principal de nuestra administración, razón por la cual, se llevaron a cabo diferentes reuniones de concertación, a las cuales denominamos “Talleres de Participación Ciudadana”, en dichas reuniones escuchamos y tomamos atenta nota sobre las necesidades más apremiantes que viven a diario los habitantes de nuestro municipio, como líder de nuestra administración municipal es mi obligación, buscar los mecanismos necesarios para lograr en mayor medida dar solución a las necesidades más imperantes, es mi obligación y compromiso velar y ejecutar de manera responsable y respetuosa los recursos del municipio.

Frente a lo anterior, invito a toda la comunidad del municipio de Patía, para que me acompañen de manera objetiva durante mi administración, para que juntos logremos abonar un poco a nuestro desarrollo económico, social y ambiental, sé que si sumamos fuerzas haremos de nuestro territorio un mejor lugar para las presentes y nuevas generaciones.

Con afecto sincero

ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ

Alcalde Municipio de Patía
Departamento del Cauca

2. METODOLOGIA FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

La Constitución Política de 1991 establece que “Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley” (CP, 1991, Art. 339). Así mismo, la Ley 152 de 1994 establece la línea general para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo Territoriales— PDT, en el marco de las demás disposiciones contempladas en la Constitución que se refieren a la planeación en el orden municipal y departamental.

Frente a lo anterior, y para lograr los objetivos que se proponen los mandatarios electos para el período 2020-2023, el DNP puso a disposición la nueva versión del Kit de Planeación Territorial— KPT, con el cual se brindaron insumos y herramientas para lograr un proceso de elaboración del PDT basado en una estructura lógica, dinámica y sencilla, que oriente hacia resultados la gestión del nuevo equipo de gobierno, le apunte al aprovechamiento de potencialidades de los territorios, e incorpore una estructura robusta para orientar las inversiones multi sectoriales.

El Kit de Planeación Territorial—KPT, propone las siguientes fases:



Fuente: Generalidades KIT de Planeación Territorial- KPT- DNP

La oficina Asesora de Planeación del Municipio de Patía, ha sido la encargada de hacer cumplir las fases establecidas en el KPT, razón por la cual se llevaron a cabo durante el periodo estipulado por el DNP.

ALISTAMIENTO: La fase de alistamiento fue llevada a cabo desde el momento de la elección de la nueva administración, en primera instancia se analizó el plan de gobierno propuesto por el alcalde electo, posteriormente se llevó a cabo el empalme con la administración municipal anterior, de este ejercicio se obtuvo una mirada general del municipio y de los principales retos que tendría la nueva administración.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA: finalizada la fase de alistamiento se hizo pertinente cotejar con la comunidad los hallazgos obtenidos, razón por la cual iniciamos la fase de participación ciudadana, y llevamos a cabo, 06 mesas de participación en: La Mesa, Patía-Patía, Brisas, Pan de Azúcar, El Bordo, Piedra Sentada (ver anexo 01 Participación Comunitaria Municipio de Patía).

REVISIÓN EN INSTANCIAS LOCALES: la Constitución Política de Colombia establece en el Artículo 340, que en los territorios se crearan los Consejos Territoriales de Planeación, los cuales garantizaran el proceso participativo en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, frente a lo anterior la versión preliminar del plan de desarrollo fue presentada en el mes de marzo al Consejo Territorial de Planeación

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN CORPORACIONES PÚBLICAS: en el mes de febrero fue presentado a la Corporación Autónoma Regional del Cauca, la versión preliminar del plan de desarrollo municipal.

2.1. ESTRUCTURA DOCUMENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Fuente: Generalidades KIT de Planeación Territorial- KPT- DNP

3. MARCO NORMATIVO

- LEY 152 DE 1994 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO
- LEY 1909 DEL 9 DE JULIO DE 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN EL ESTATUTO DE LA OPOSICION POLITICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS INDEPENDIENTES
- LEY 1955 DE 2019 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”
- DOCUMENTO CONPES 3918 DE 2018 ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA
- DECRETO 893 DE 2017 POR EL CUAL SE CREAN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL PDET.
- LEY 388 DE 1997 ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 9ª DE 1989, Y LA LEY 3ª DE 1991 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
- LEY 1530 DEL 17 DE MAYO DE 2012 POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.
- LEY 99 DE 1993 POR LA CUAL SE CREA EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, SE REORDENA EL SECTOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, SE ORGANIZA EL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL, SINA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- LEY 1523 DE 2012 POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- LEY 1530 DEL 17 DE MAYO DE 2012 POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

4. LINEAS ESTRATEGICAS

Se establecieron las siguientes líneas estratégicas, con los siguientes sectores:

LINEA ESTRATEGICA	SECTORES
Patía, de la mano con la educación, la cultura, la recreación y el deporte	Educación Cultura y Biblioteca Recreación y Deporte Salud
Patía de la mano con el Desarrollo Social y La Garantía de los Derechos	Grupos Poblacionales Vulnerables De Especial Atención Desarrollo Comunitario, Justicia, Paz y Derechos Humanos
Patía construye caminos de vida de la mano con la comunidad	Gestión Institucional Vías y Transporte Agua Potable y Saneamiento Básico
Patía, de la mano con la Gestión Ambiental	Económico Ambiental y Desarrollo Sostenible Gestión del Riesgo Minas y Energía

5. DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO

El diagnóstico de un plan de desarrollo comprende la recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual de la entidad territorial, para llevar a cabo el diagnóstico de la entidad es pertinente considerar los componentes Demográficos, Sociales, Económicos, Ambientales y Político Institucionales, Identificando de manera técnica y comunitaria, los diferentes conflictos y problemáticas por las cuales surge la necesidad de proponer acciones programáticas que permitan solucionarlas.

Para ello, el presente Diagnostico se compone en primer lugar, de una descripción general y demográfica del Municipio, en segundo lugar, de un análisis situacional articulado con las Líneas Estratégicas propuestas para construir el Plan de Desarrollo Patía 2020-2023 DE LA MANO CON LA COMUNIDAD, definiendo las variables y temáticas que permitan vislumbrar su situación actual.

5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL Y DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

5.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio del Patía, fue creado mediante ordenanza número 19 del 26 de octubre de 1907 y comprendía los hoy Municipios de Balboa y Argelia. En 1915 por la ordenanza número 12 se fundó la Provincia del Patía, conformada por los distritos La Sierra y Patía. En 1967 fueron creados los Municipios de Patía, Balboa y Argelia por la Asamblea Departamental del Cauca. El Bordo capital del Municipio fue fundada el 22 de octubre de 1824 por el fraile español José María Chacón y Sánchez, con el apoyo del obispo de Popayán, Monseñor Salvador Jiménez de Enciso (Colombia por municipios, 2020).

Históricamente el nombre del Municipio del Patía, se debe a que esta región estuvo habitada por los indios Patías que se situaron en la parte plana del Municipio, los cuales fueron exterminados totalmente en la época colonial. La primera capital fue el pueblo de San Miguel de Patía, primer asentamiento urbano fundado en 1749 localizado en el corazón del Valle del Patía.

Código DANE: 19532



Región: Pacífico - Subregión (SGR): Sur

Superficie: 754.9 Km² (75.490 Ha)

Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio

Población: 37.494 Habitantes

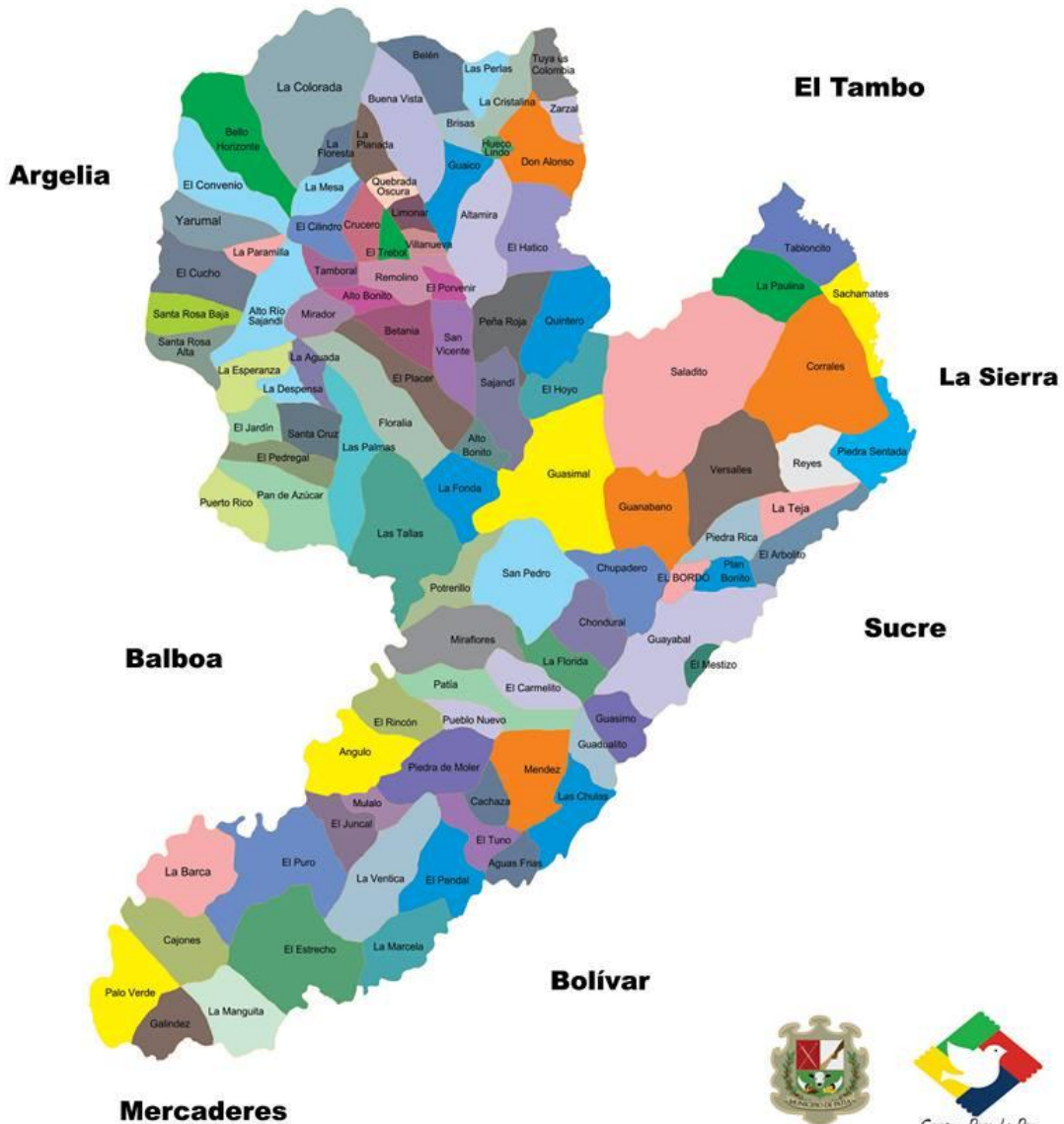
Categoría Ley 617 de 2000: 6

Su cabecera, El Bordo, está localizada a los 02° 06' 56" de latitud norte y 76° 59' 21" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar: 910 m. Temperatura media: 23°C. Precipitación media anual: 2.171 mm.

Dista de Popayán 82 km. El área municipal es de 723 km² y limita por el Norte con El Tambo Argelia y La Sierra, por el Este con La Sierra, Sucre y Bolívar, por el Sur con Bolívar y Mercaderes y por el Oeste con Balboa y Argelia. Hacen parte del municipio los corregimientos de El Hoyo, La Fonda o Portugal, Las Tallas, Méndez, Pan de Azúcar, Angulo, Bello Horizonte, Brisas, Santacruz, Don Alonso, El Estrecho, El Placer, El Puro, Galíndez, La Mesa, Patía, Piedra Sentada y Santa Rosa Baja (Colombia por municipios, 2020).



MAPA DE DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPIO DE PATÍA



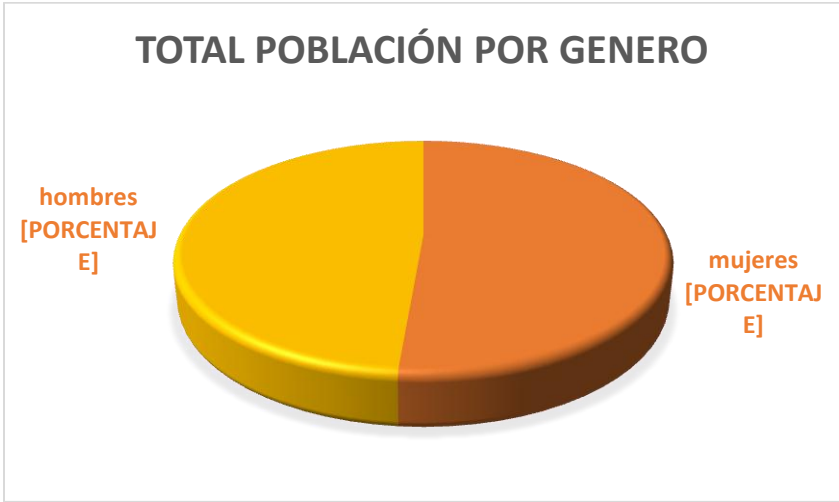
Fuente: Alcaldía de Patía

5.2. DEMOGRAFIA

AÑO 2020	PATIA	% PARTICIPACION	COLOMBIA	% PARTICIPACION
HOMBRE	18206	48.6%	24.594.882	48.8%
MUJER	19288	51,4%	25.777.542	51.2%

TOTAL	37.494	50.372.424
-------	--------	------------

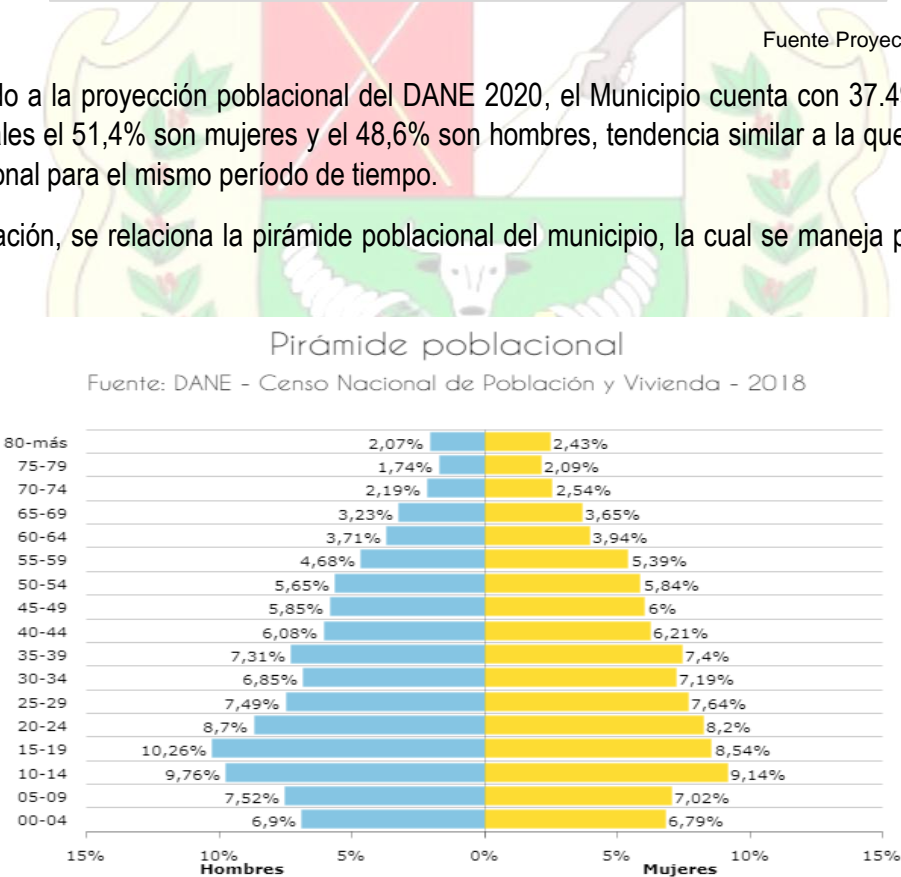
Fuente Proyección DANE 2020



Fuente Proyección DANE 2020

De acuerdo a la proyección poblacional del DANE 2020, el Municipio cuenta con 37.494 habitantes de los cuales el 51,4% son mujeres y el 48,6% son hombres, tendencia similar a la que se maneja a nivel nacional para el mismo período de tiempo.

A continuación, se relaciona la pirámide poblacional del municipio, la cual se maneja por rangos de edades:



Fuente DNP 2020

Si se analiza su estructura poblacional, se evidencia que su tendencia es parcialmente contraria a lo que ocurre a nivel nacional, en cuanto a temas de longevidad y disminución de la población de

primera infancia e infancia. Esta situación se evidencia cuando el 18,9% es adulta mayor (personas desde los 55 años en adelante), mientras que la población de primera infancia e infancia y adolescencia es del 31,6%, siendo una estructura piramidal, donde la población de menor edad es mayor que la longeva, implicando que los niveles de fecundidad o natalidad es significativamente alta a la ocurrida a nivel nacional.

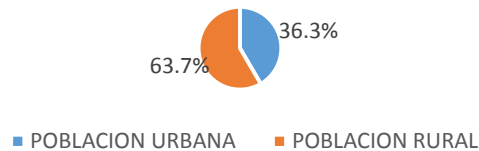
Así mismo cabe destacar que tiene una población adulta joven importante del 23,15% y adulta del 25,6%, lo que infiere una capacidad productiva activa en términos demográficos, la cual no implica tendencias de longevidad de su población en el corto y mediano plazo.

5.2.1. POBLACIÓN DESAGREGADA POR AREA

AÑO 2018	PERSONAS	% PARTICIPACION
POBLACION URBANA	13.619	36,3%
POBLACION RURAL	23.875	63,7%
TOTAL	37494	

Fuente DNP 2020

POBLACION DESAGREGADA POR AREA



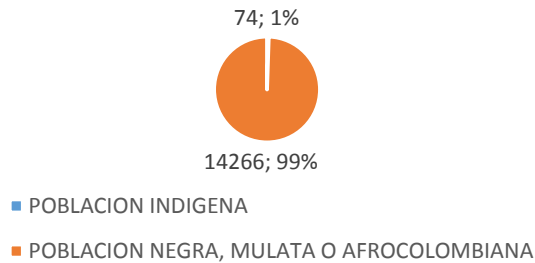
Fuente DNP 2020

Con respecto a su estructura residencial o sectorial en términos demográficos, se destaca a diferencia de las tendencias municipales del Departamento del Cauca en las cuales, son territorios mayoritariamente rurales. El Patía se caracteriza por ser un Municipio que concentra de manera significativa en centros poblados o urbanos, donde el 41,6% de su población radica sus actividades sociales y económicas en zonas urbanas, aspecto altamente diferencial frente a Municipios del Cauca que solo concentran en promedio el 5% de su población.

De esta manera, su distribución demográfica sectorial se considera importante para denotar acciones enfoques sociales y productivos tanto en la zona urbana como en la zona rural, aun siendo esta última mayoritaria con el 58,4%.

5.2.2. ENFOQUE ÉTNICO

POBLACION CON ENFOQUE ETNICO PATIA



Fuente DNP 2020

AÑO 2018	PERSONAS	% PARTICIPACION
POBLACION INDIGENA	74	0,36%
POBLACION NEGRA, MULATA O AFROCOLOMBIANA	14266	68,56%
POBLACION TOTAL	14341	68,92%

Con respecto a la distribución poblacional con enfoque étnico, es fundamental la connotación mayoritaria de la población negra, mulata o afrocolombiana reconocida como tal con el 68,56%, estableciendo de esta manera, la no presencia de resguardos indígenas, más si de consejos comunitarios, que permiten profundizar mediante su cosmovisión, el desarrollo socioeconómico del Municipio.

6. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

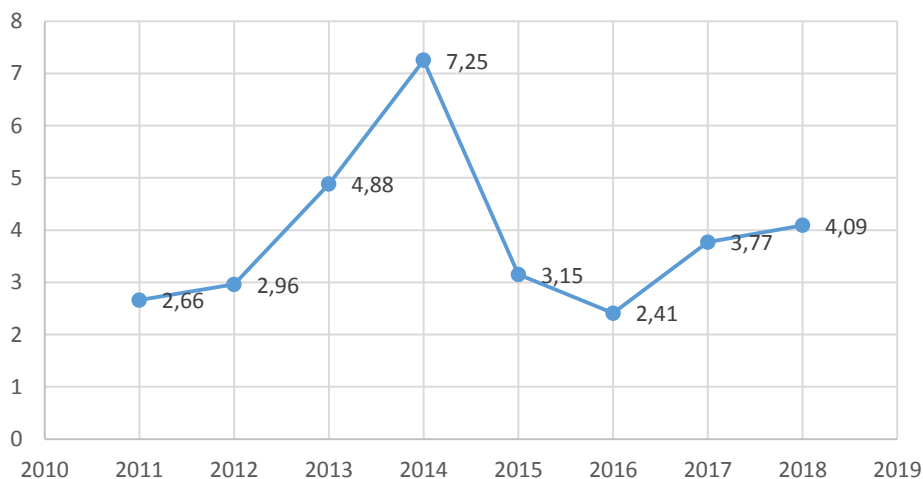
Partiendo de lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación, en relación con lo propuesto en el Programa de Gobierno “De la Mano con la Comunidad” 2020-2023 del municipio de Patía, el equipo de Gobierno del plan de desarrollo en cabeza del alcalde, establecen las siguientes líneas estratégicas para ser tenidas en cuenta en la vigencia del gobierno, a continuación, se desarrollan las principales problemáticas detectadas.

6.1. LÍNEA ESTRATÉGICA PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

6.1.1. SECTOR EDUCACIÓN

En el municipio de Patía, existen deficiencias en cobertura y calidad de la educación, con una alta tasa de analfabetismo y deserción, deficiente capacitación de docentes, insuficiencia en mobiliario y material didáctico, computadores y limitaciones en infraestructura física para la recreación, el deporte, la cultura entre otros. La tasa de analfabetismo es del 10,4%. En el nivel preescolar la cobertura bruta promedio es del 67,4%. En primaria la cobertura bruta es de 120,6%. La cobertura neta en secundaria se encuentra en 56,6%.

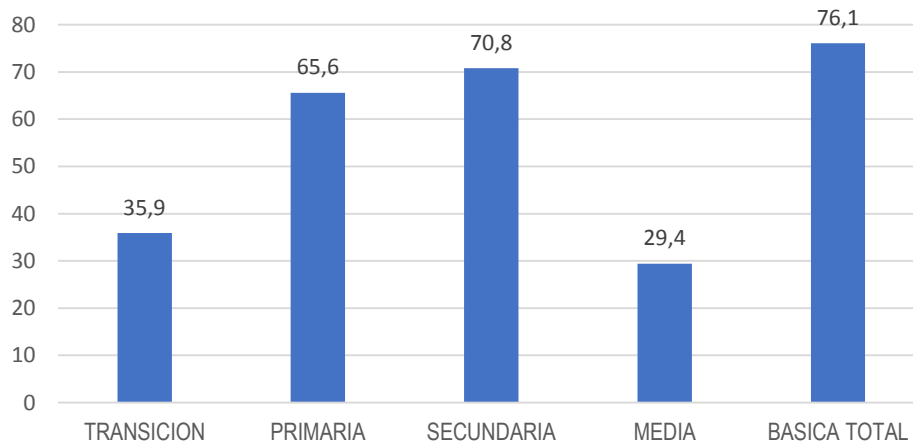
TASA DE DESERCIÓN PATIA 2011-2018



Fuente: (Planeación, 2020)

En la tabla anterior se puede observar que el pico más alto de deserción escolar se presentó en el año 2014, para el año 2016 se presentó una mínima deserción, sin embargo, para el año 2018 hubo un incremento del 4.09% en relación con el año 2016.

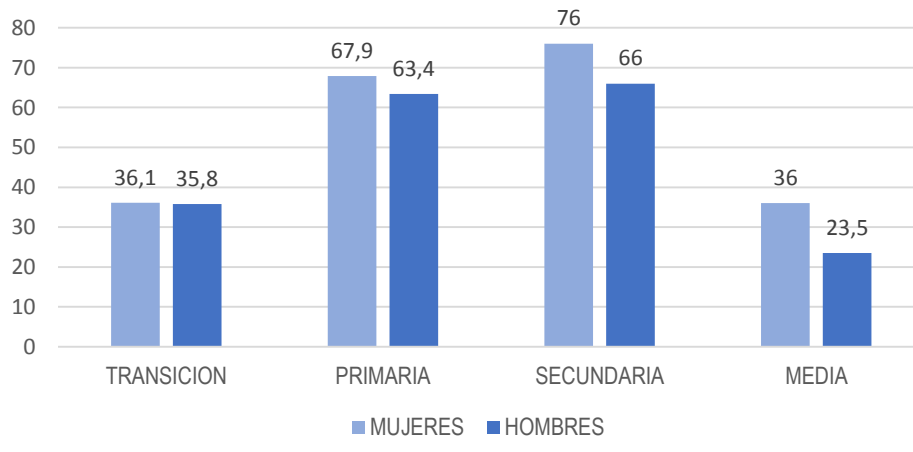
TASA DE COBERTURA NETA EN EDUCACION PATIA 2018



Fuente Planeación, 2020

En la tabla anterior relacionada con la cobertura neta de educación, se puede observar que la educación media cuenta con la menor cobertura, es decir que parte de la población se encuentra por fuera del sistema escolar, evidenciando que las instituciones educativas no se encuentran idóneas en la prestación del servicio en educación media, esto puede darse por la falta de docentes capacitados o por la inadecuada infraestructura educativa.

COBERTURA EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO 2018



Fuente Planeación, 2020

Dada la tabla anterior, se denota que el comportamiento de cobertura neta visto anteriormente, se caracteriza por una mayor participación de las mujeres sobre los hombres en el periodo escolar, correspondiente a su vez, con la distribución demográfica del Municipio por género, al ser más las

mujeres que los hombres. No obstante, el dato a destacar es la participación significativa de las mujeres sobre los hombres en el nivel educativo media, siendo un parámetro interesante de tener en cuenta, evidenciando que las mujeres tienen mayor interés de participar en la educación superior, lo que hace necesario incentivar a los hombres a culminar este proceso para ser parte de una economía competitiva con educación de calidad en el Municipio.

6.1.2. SECTOR CULTURA

El municipio del Patía, que fue fundado a mediados del siglo XVIII (1741). En este corregimiento se mantienen intactos muchos bienes y valores de la cultura ancestral africana que es esencialmente oral. Diferentes tipos de esfuerzos y estudios han estado orientados hacia la visibilización y caracterización de las prácticas propias de esta comunidad. Como característica más importante se ha señalado, que se mantiene viva la oralidad y la tradición oral; la palabra dicha, narrada, cantada, cara a cara está presente en la cotidianidad de los patianos y patianas (Camilo, 2018).

Durante el siglo XVII, negros libertos que venían de distintos territorios de esclavitud van poblando el Patía conformando el Palenque del Castigo ubicado entre Popayán y Pasto, lugar de difícil acceso y, que se constituyó en refugio para todo aquel que huía con el pretexto de buscar la libertad (Paloma Muñoz, 2003).

La presencia del negro en este valle ha permitido un mestizaje musical en la región mezcla de lo indígena, lo español y lo africano. Dando como resultado unos elementos culturales más característicos desde lo negro, permitiendo un desarrollo musical que le da identidad a los pobladores, denominada como, música patiana (Paloma Muñoz, 2003).

La música patiana, es una música elaborada en el manejo instrumental de las cuerdas como es el caso del violín, el bandolín o tiple, el brujo y las guitarras. Con poca percusión a pesar de que en la oralidad de la gente aparecen las tamboras y los cunos. La presencia de instrumentos musicales tan europeos como el violín en el valle del Patía se debe en parte a la influencia de las comunidades religiosas especialmente los Jesuitas que en algunos casos ejercieron su tarea evangelizadora, por medio de la música. También la llegada de negros esclavos que no poseían territorio y que eran provenientes de grandes haciendas del Cauca y del Valle del Cauca y que aprendieron de sus amos algunas costumbres, entre ellas, la interpretación de instrumentos como el violín (Paloma Muñoz, 2003).

Así el aprendizaje del violín heredado de la esclavitud, es el resultado de la herencia incubada por los misioneros y los gobernantes de la colonia, es el inicio de un período musical en el Patía, cuya influencia perdura hasta hoy. De esta manera comenzó la construcción e interpretación del violín por los negros patianos que en forma rústica los elaboraban en guadua, higuero o alón. Dándole su propia sonoridad que se hace evidente en el bambuco patiano (Paloma Muñoz, 2003).

La celebración de la fiesta de la virgen del valle o virgen del Tránsito, patrona del valle del Patía, es motivo de reencuentro de los negros patianos. Esta fiesta tiene una gran significación en la vida de los patianos, porque los que emigraron, regresan manteniendo el contacto con las visitas a sus familiares en la celebración. Una fiesta que coincide entre sus creencias y la modernidad (Paloma Muñoz, 2003).

EL BAMBUCO PATIANO es un género o mejor un sistema musical que se toca, canta, baila y se dramatiza. Se mueve en un compás de 6/8 en modo menor, y últimamente en modo mayor por las innovaciones de los nuevos compositores. Acompañado con instrumentos de cuerda como es el violín y las guitarras y de percusión de tambores, cunos e idiófonos. Los textos cantados expresan con picardía la cotidianidad de sus vidas, cargados de ironía y crítica a las cosas que los afectan. Reflejan sucesos de la comunidad como las bodas, alimentos, las relaciones amorosas, sátiras al gobierno, problemas de salud, personajes, problemas comunitarios y la muerte. Lo interpretan los hombres adultos, mujeres, jóvenes en sus danzas y los niños (Paloma Muñoz, 2003).

Los patianos hacen una clara diferencia entre el "bambuco patiano" y el "bambuco andino". El bambuco patiano tiene raíces de currulao o bambuco viejo, su denominación alude a ser muy antiguo, diferente al del auge del bambuco de cordillera tan conocido como "ritmo nacional" (Paloma Muñoz, 2003).

Todos estos resultados producto de la investigación musical que se ha adelantado hasta el momento, ha permitido descubrir al Patía no como una mera expresión geográfica, sino como una realidad histórica que ha sido capaz de crear una música con perfiles propios, actual y con mucha presencia, que ocupa un lugar relevante en el ámbito regional, pero que es necesario su reconocimiento en el ámbito nacional. Una expresión musical como el bambuco patiano y una organología musical nos reflejan el sentido de construcción y pertenencia musical que han venido desarrollando los patianos, y esto es un aporte a la musicología colombiana (Paloma Muñoz, 2003).

No se puede desconocer toda la labor de rescate que algunas personas han venido adelantando desde 1989. logrando organizar grupos de danza como "Palenque Patía", grupo de cantaoras como las "Cantaoras de Patía", "Añoranza" del Estrecho y, agrupaciones musicales como el "Son del Tunó". Músicos que saltan de la recuperación al escenario público cumpliendo una función de difusión cultural (Paloma Muñoz, 2003).

Tradición cultural del Patía:

Festival del Bambuco Patiano

Se celebra en el marco de la fiesta de la patrona del municipio de Patía, la Virgen de Tránsito. Esta fiesta se lleva a cabo a mediados de agosto ya que la siembra se realiza en septiembre y es un homenaje a su patrona para que en el año siguiente haya mejores cosechas. Es un festival que convoca músicos tradicionales del Valle del Patía, intérpretes del bambuco patiano, del violín y las guitarras. Dentro de este festival se realiza Expopuro, una presentación de los objetos artesanales que se realizan en Patía a base del puro.

Fiestas del Retorno

Se celebra en los primeros días de enero. Llegan al municipio personas que están viviendo en otros lugares, hay afluencia de visitantes de otros municipios y departamentos para hacer una fiesta central donde se presentan conjuntos musicales y se hacen los carnavales de Blancos y Negros.

Semana Santa

Esta fiesta es de particular importancia. Se llevan a cabo procesiones desde el Martes Santo hasta el Domingo de Pascua.

Feria y festivales

Inician en junio hasta agosto, se realizan en las poblaciones de EL Bordo, Patía Patía, Angulo, Galíndez, El Estrecho, El Tunó, Piedrasentada, entre otras.

En las poblaciones pequeñas se realizan cabalgatas, fiestas populares y competencias deportivas, gastronomía local.

En EL Bordo, se denomina “Feria agropecuaria, comercial y festival equino”, se celebra con una cabalgata, carrozas, comparsas, actos culturales, casetas de baile y competencias deportivas, exposición de artesanías, Gastronomía y productos de la región, peleas de gallos, se presentan candidatas para el reinado.

Día del Campesino: se realiza en junio, por lo general en el marco de la feria agropecuaria pero se quiere independizar. Donde se realza y exalta la labor del campesino.

6.1.3. TURISMO

Atractivos del Río Patía: El Hoyo, La Barca, la India, la fonda, Potrerillo, Balneario de Ángulo, Desembocadura del río Mamaconde, entre otros

Atractivos del Río Guachicono: Puente Fierro, Galíndez, La Cueva del General Uribe.

Otros atractivos: Pueblito de Patía, Escalada al Cerro Manzanillo, Santuario de la Virgen del Guabito, Saladero Casa Grande (vereda de Mendez), Minas de Carbón (el Hoyo Patía), Artesanías en Totumo.

Gastronomía: Kumis patiano y manjar dulce, Chicharrón de Piedrasentada, Frutas en Chondural

Actualmente en el municipio del Patía se presentan las siguientes problemáticas en torno al sector de cultura y biblioteca.

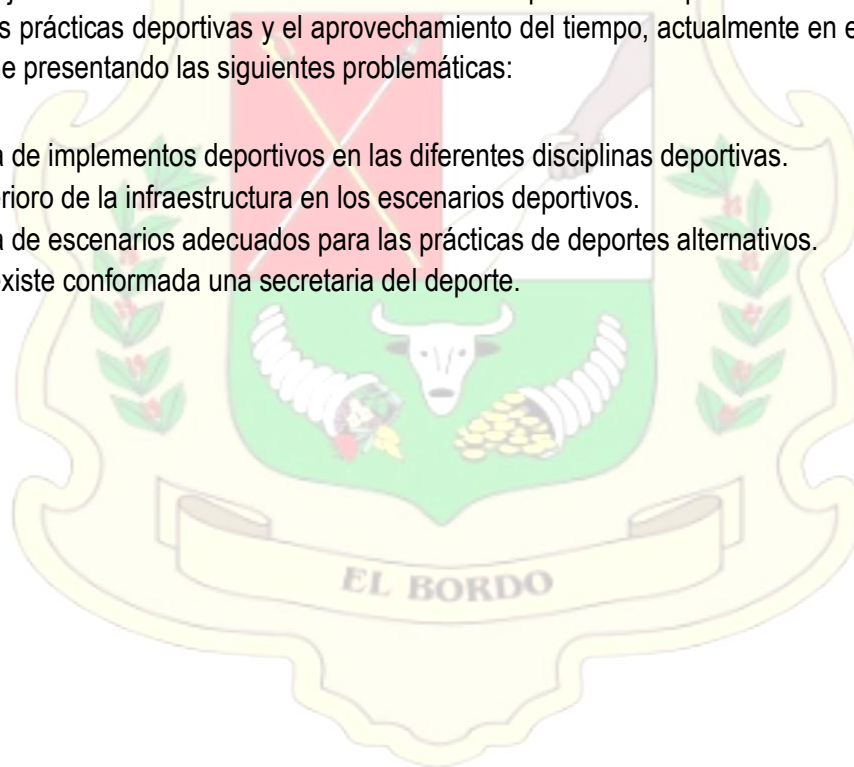
- Falta de personal para cubrir la región
- Falta de instrumentos musicales para dotar a todos los alumnos.
- No hay vestuario y accesorios para llevar a cabo las presentaciones representativas dentro y fuera del municipio.
- Falta de recursos para contratar capacitaciones en temas de proyectos culturales.

- No hay proyectos de investigación sobre los temas culturales de la región y su socialización.
- No hay un salón para capacitaciones culturales.
- Falta de mantenimiento a la infraestructura física de las bibliotecas.
- Obsolescencia de la infraestructura para las bibliotecas.
- Malas condiciones de confort térmico en el interior de las bibliotecas.
- Deficiente elementos tecnológicos para el uso de las comunidades en las Bibliotecas.

6.1.4. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

En el 2019 se creó el Ministerio del Deporte, el cual tiene como objetivo generar estrategias en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados, frente a lo anterior las entidades territoriales, no pueden ser ajenas a las transformaciones estructurales que se están presentando a nivel nacional en torno a las prácticas deportivas y el aprovechamiento del tiempo, actualmente en el municipio del Patía se viene presentando las siguientes problemáticas:

- Falta de implementos deportivos en las diferentes disciplinas deportivas.
- Deterioro de la infraestructura en los escenarios deportivos.
- Falta de escenarios adecuados para las prácticas de deportes alternativos.
- No existe conformada una secretaria del deporte.



6.2. LINEA ESTRATÉGICA PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

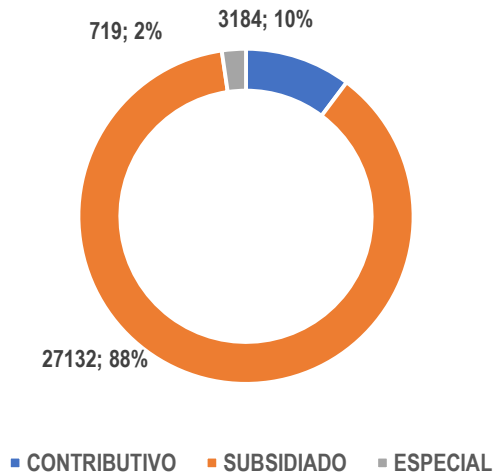
6.2.1. SECTOR SALUD

El municipio del Patía ofrece servicios de salud a través del Hospital de Nivel 1, una clínica del I.S.S y 15 puestos de Salud en el sector rural, actualmente en materia de salud se presentan las siguientes problemáticas:

- Falta de articulación asertiva con las diferentes IPS en el reporte oportuno de los eventos en salud, plan decenal de salud.
- Falta de implementación de las rutas de atención en salud y las de obligatorio cumplimiento; 3280 de 2018 y 276 de 2019.
- Ausencia de cobertura para la atención en servicios de salud de la población no asegurada y extranjeros sin permisos de permanencia.
- Ausencia de atención en servicio de salud de mediana complejidad en el municipio de Patía.
- Deficiencia en la prestación de servicios de salud a la población rural del municipio de Patía.
- Ausencia de recursos propios para financiar programas de salud a cargo del municipio de Patía.

ASEGURAMIENTO

ASEGURAMIENTO SALUD PATIA 2018



Fuente DNP 2020

De acuerdo a los Datos del Ministerio de Salud y Protección social, se denota que, en términos de aseguramiento, existen dificultades en cobertura, el total de la población del Municipio, el 84% se encuentra afiliada, de la cuales el 88% se encuentra en régimen subsidiado, el 10% en régimen contributivo y el 2% en régimen especial. De esta manera, queda como reto de la Administración,

mejorar la cobertura y reporte ante el Ministerio de Salud y Protección Social, en armonía con la población sisbenizada, con el fin de obtener cobertura universal en el Municipio del Patía.

SALUD PÚBLICA

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Razón de mortalidad materna a 42 días	Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017	Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017	Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016
Colombia 4,62	Colombia 51,01	Colombia 50,68
Cauca 4,21	Cauca 42,60	Cauca 51,43
Patía 5,42	Patía ND	Patía 45,04

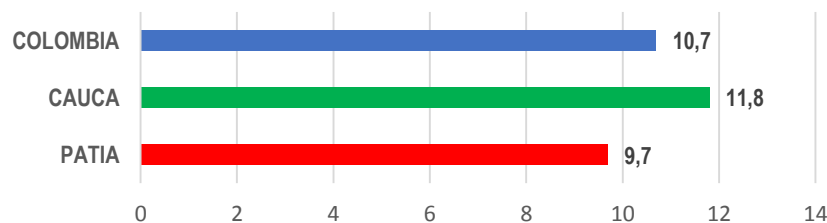
Fuente DNP 2020

Según datos proporcionados por salud pública, se puede analizar que, con respecto a la tasa de mortalidad, en Patía resultan 5 muertes por cada 1000 habitantes, siendo superior al comportamiento del Departamento del Cauca (4,21) y a nivel nacional (4,62), lo cual se puede inferir sea por condiciones inadecuadas de salud o por factores externos entorno a accidentes de tránsito y casos de violencia en el territorio.

Con respecto a la Tasa de Fecundidad 45 mujeres por cada 1000 habitantes se encuentra en edad fértil, valor por debajo del comportamiento departamental 51,43 y Nacional (50.68), el cual puede ser una situación particular, en cuanto a las condiciones de salud reproductiva de las mujeres sea por condiciones de morbilidad o por factores demográficos.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL MENOR A UN AÑO



Fuente DNP 2020

6.2.2. SECTOR GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION PRIMERA INFANCIA



Fuente ICBF 2020

De acuerdo al análisis desarrollado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se evidencian los indicadores más relevantes y por los cuales la Administración debe tener en cuenta para sus decisiones administrativas.

La mortalidad infantil vista anteriormente en los indicadores de salud.

La Cobertura de vacunación del 98.23 para el año 2018, comportamiento favorable en la universalidad de este componente para disminuir los riesgos de enfermedad y mortalidad de esta población.

La tasa de deserción interanual en educación básica secundaria que se encuentra en un rango muy alto y superior al nivel nacional (6.84), y del cual se identificó esta problemática en los indicadores de Educación, generando dificultades para el acceso posterior a la educación media y la educación superior.

El 44,5 % de los niños, niñas y adolescentes del Municipio son población víctima directa e indirectamente del conflicto armado, siendo una participación alarmante frente a un 15.86% de la población del Departamento, lo cual permite reseñar la necesidad de atención de esta población vulnerable en el territorio.

Así mismo, la Tasa de violencia intrafamiliar, aunque su comparación con el nivel departamental y nacional, le resulta favorable, sigue siendo una preocupación del Municipio, la existencia de casos de violencia intrafamiliar donde la población infantil y adolescente es la más afectada.

6.2.2.1. ANALISIS DETALLADO RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS PATIA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

A continuación, se muestra un análisis por sector de la situación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el Municipio del Patía, de acuerdo a la Rendición de Cuentas Públicas de la Procuraduría General de la Nación, la Administración Municipal y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

INDICADORES SALUD

Población específica	Indicador	Año						Fuente	Análisis
		2013	2014	2015	2016	2017	Otro		
Gestantes	Tasa de	20,59	Sin	36,84	40,54	Sin	Sin	Ministerio	Según los datos aportados para este indicador se puede visualizar que esta tasa de mortalidad fetal, va en aumento en los años reportados en el año 2013, es del 20,59 y para el último año reportado 2016 muestra un incremento de 40,54, es necesario tener conocimiento a nivel local, si esta tasa mediante acciones de mejora de infraestructura, dotación, recurso humano y tecnología, se ha podido subsanar y/o minimizar este indicador.
	Mortalidad fetal		datos			datos	datos	de salud y Protección social	
Primera infancia									
Adolescentes	Porcentaje de mujeres	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Departamento nacional de estadística DANE	Este indicador se prioriza a pesar de no contar con datos en la plataforma nacional, debido a que es un fenómeno social que causa alto impacto en el municipio de Patía y que en este momento tiene a las instituciones y a la población en general tanto de la zona rural como de la zona urbana y a las entidades encargadas adelantando acciones preventivas para menguar este fenómeno, es necesario realizar acciones conjuntas que evidencien una reducción de esta
Primera infancia	de 15 a 19 años que han sido madres o están en								

									problemática en el municipio de Patía y que apunten al fortalecimiento familiar.
embarazo									
Primer infancia	Número de niños, niñas y adolescentes desvinculados	0,9	1,67	2,27	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Unidad para la atención	Es necesario priorizar este indicador, debido a la presencia de grupos desmovilizados y reinsertados que actualmente se encuentran en el territorio, conocer la oferta que brindan organizaciones y entidades, que se encuentran adelantando acciones con esta población específica.
Infancia	de grupos armados al margen de la ley.							y reparación integral a las	
Adolescencia								Víctimas.	

INDICADORES EDUCACION

Población específica	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fuente	Análisis
Infancia	Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo.	52	135	109	128	188	Sin dato	Ministerio de Educación Nacional MEN	Este indicador se prioriza, teniendo presente que el municipio de Patía realiza el proceso de inclusión social a la población discapacitada, por ello la importancia de este indicador tanto en el ambiente educativo, como en todos los demás entornos, puesto que el enfoque que presenta la política es basado en enfoques de derechos, diferencial y de participación, que pretende atender a toda la población de manera que se incluyan todas las diversidades tanto, de religión, género, cultura entre otras.
Primera infancia	Número de niños y niñas de (0 - 5) años atendidos en programas de educación inicial, en el marco de la atención integral.	1144	594	694	694	Sin dato	Sin dato	Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF	Debido a la presencia de operadores y centros de atención donde se atiende a esta población y por la gran demanda que se presenta en el municipio de Patía, se busca adelantar acciones encaminadas a la protección de esta población, puesto que la ausencia de esta población en los centros de atención dispuestos hace que los niños y niñas fácilmente sean vulnerados en sus derechos y más expuestos a riesgos en los

									entornos donde se desenvuelven, observando la dinámica de los datos que para el año 2013 contaba con un número de 1144 niños y niñas atendidos y la estática de los datos para el 2015 y 2016 se busca actualizar y correlacionar estos datos con los datos locales del municipio, donde sí se evidencia un incremento de esta población particular y la solicitud de ampliación de cupos e instalaciones para la atención integral a la población en primera infancia. Se prioriza de igual manera este indicador con la problemática actual del municipio y del país con la migración de venezolanos a nuestro país y a nuestro municipio, donde en gran número son mujeres gestantes y niños y niñas menores de cinco años o en edad escolar.
Adolescencia	Tasa de deserción en educación básica secundaria	6,54	9,55	5,02	2,49	8,41	Sin dato	Ministerio de Educación Nacional MEN	La tasa de deserción en educación básica secundaria, presenta un pico bajo en el 2016 de 2,49% y una subida notoria con un porcentaje de 8,41.
Infancia	Tasa de repitencia en educación básica primaria	0,42	0,81	1,96	1,67	0,58	Sin dato	Ministerio de Educación Nacional MEN	Los picos más bajos para el indicador de tasa de repitencia en educación básica primaria se obtuvieron en los siguientes años 2013 con un porcentaje del 0,42 y para el 2017 con un porcentaje del 0,58 su pico más alto fue en el 2015 con un porcentaje del 1,96.

INDICADORES PROTECCIÓN

Población específica	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fuente	Análisis
Familia Primera infancia, Infancia y Adolescencia	Tasa de violencia intrafamiliar	78.7 6	22.6 4	93.9 1	Sin dato	18.9 7	Sin dato	Medicina Legal	momento, por ello se busca el trabajo articulado con entidades, con la intencionalidad de capacitar a las familias en temas de pautas de crianza, comunicación asertiva y el rescate de valores. Es una alerta que el municipio debe estar pendiente a atender en caso de presentarse un aumento aunque se encuentre con tendencia a disminuir lo que quiere decir que ha tenido eficacia las acciones realizadas para concienciar a la Población del municipio de

									Patía.
Primera infancia, Infancia y Adolescencia	Exámenes medico legales por presunto delito sexual realizados a niños, niñas y adolescentes	3	9	9	Sin dato	5	Sin dato	Instituto nacional de medicina legal	Se prioriza este indicador debido a los posibles casos que se reportan y son de conocimiento de la secretaria de desarrollo social, los casos que comprometen a la primera infancia, la infancia y la adolescencia, según los datos evidenciados desde 2013 iniciado con 3 casos reportados, para el 2014 y 2015 con el mismo dato nueve casos, sin reporte de información para el 2016 y en el año inmediatamente anterior 5 casos reportados. Es preocupante la situación, puesto que en su mayoría la zona de residencia es rural. Es necesario realizar acciones que permitan contrarrestar las cifras que así como pueden tener una tendencia a minimizar, de no adelantarse acciones preventivas y de promoción pueden ser violados o vulnerados en sus derechos los niños, niñas y adolescentes.
Primera infancia, Infancia y Adolescencia	Tasa de mortalidad menores de 18 años por causas externas (tasa por 100.000 habitantes)	9,2	22,6	30,4	7,7	23,3	23,3	Instituto nacional de medicina legal	Su pico mas bajo según los datos aportados, se presenta para el año 2016 con un 7,7 y el dato más alto evidenciado, se presenta en el año 2015, el indicador de tasa de mortalidad en menores de 18 años por causas externas, es un indicador que merece la planeación y realización de acciones que permitan lograr un impacto de reducción.
Primera infancia Infancia Adolescencia	Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	Sin dato	7,55	Sin dato	Sin dato	7,78	7,78	Instituto nacional de medicina legal	Es un indicador que no demuestra variabilidad en el comportamiento de sus datos, pues presenta un porcentaje de tasa del 7 % en los años reportados con una leve tendencia a subir según los años reportados de 2014, 2016 y 2017, se busca promocionar acciones de protección con los niños, niñas y adolescentes en todos los entornos y en todas las instituciones comprometidas con esta población.
Primera infancia	Tasa de muerte por	Sin dato	15,09	27,27	7,7	0	0	Instituto nacional	Teniendo en cuenta que es un problema de orden público, el tránsito de menores de edad en la cabecera municipal en motos, ocasionan problemas tanto en peatones, como imprudencias en los que van al volante, son menores de edad, motos sin documentos. Se debe implementar las normas de tránsito para poder sancionar al infractor.

infancia	accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes								de medicina legal	Actualizado de este indicador posiblemente se pueda tener un Conocimiento de su comportamiento
----------	---	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--

INDICADORES POBLACIÓN VICTIMA

Primera infancia	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	14,22	2,72	10,88	0,98	3,85	3,85	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	En este indicador el pico más bajo se obtuvo para el año 2016 con un porcentaje de 0,98 y el más alto para el año 2013 con un porcentaje del 14,22 este indicador presenta datos dinámicos que se mueven dentro de ascensos y descensos. Las acciones deben ser replanteadas y puesta en marcha debido a que en el territorio hay presencia de grupos desmovilizados o excombatientes y por ello se debe articular acciones encaminadas a la protección de esta población.
Primera infancia	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de desplazamiento forzado del total de NNA víctimas del conflicto	94,34	98,88	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	Indicador con tendencia al ascenso en los datos, en los años reportados para el 2013 cuenta con un porcentaje del 94,34 % y para el 2014 un porcentaje de 98,88.se recomienda acciones que permitan un conocimiento y acciones de promoción de derechos.

Correlación de indicadores de la batería para rendición pública de cuentas y la verificación de la garantía de los derechos en municipio Patía

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Primera infancia, Infancia, Adolescencia	Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	354	393	375	391	Registraduría nacional	El presente indicador es fundamental para la protección de los derechos de los niños y niñas desde su nacimiento
Salud	Primera infancia	Porcentaje de nacidos vivos con 4 más controles prenatales	88	87	88	88	Ministerio de la salud y protección social	Es un indicador que protege el derecho a la vida de los niños y niñas desde su gestación
Salud	Primera infancia	Número de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSS	2697	2595	2604	2516	Sistema general de seguridad social en salud	Indicador que protege los derechos de los niños y niñas al acceso a la atención en salud para su bienestar

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Primera infancia	Número de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSS	3561	3152	3046	2826	Sistema general de seguridad social en salud	Indicador que protege los derechos de los niños y niñas al acceso a la atención en salud para su bienestar
Salud	Adolescencia	Número de adolescentes afiliados al SGSS	3721	3756	3724	3691	Sistema general de seguridad social en salud	Indicador que protege los derechos de los adolescentes al acceso a la atención en salud para su bienestar

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Primera infancia	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	83,5	79,4	96,2	92,51	E.S.E Hospital Nivel I El Bordo	Indicador importante para proteger los derechos de la salud de los niños y niñas desde sus primeros 15 meses de vida.
Salud	Primera infancia, Infancia, Adolescencia	Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	91,8	92	102,7	98,2	E.S.E Hospital Nivel I El Bordo	Indicador importante para proteger los derechos de la salud de los niños y niñas en la edad de la primera infancia y en el transcurso de su vida.
Salud	Primera infancia,	Tasa de exámenes	2				Instituto Nacional	Indicador que posibilita saber la vulneración de los

	Infancia, Adolescencia	medico legales por presunto delito sexual realizados a niños y niñas menores de cinco años.							de Medicina Legal	niños y niñas en sus primeros años de vida, las entidades correspondientes realizan exámenes medico legales por presunto delito sexual en el municipio de Patía. Según los datos obtenidos para el 2015 tuvieron un incremento de tres exámenes realizados en el año siguiente esa cifra se representa con un cero y no hay registro para el año inmediatamente anterior.
Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis			
Infancia, Adolescencia	Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual realizados a niños y niñas de 6 a 11 años	2015 1	2016	2017 1	2018	Instituto Nacional de Medicina Legal	Indicador que importante para desarrollar acciones que protejan los derechos de los niños y niñas a ser personas respetadas, las entidades correspondientes realizan reporte de caos presentados en el municipio de Patía. Para la población de 6 a 11 años, la tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual reporto un caso para los años 2015 y 2017 respectivamente.			
Adolescencia	Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual realizados a niños y niñas de 11 a 17 años	6		4		Instituto Nacional de Medicina Legal	Para la población de 12 a 17 años, la tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual se presentó una cifra de seis casos para el 2015, el siguiente año registro un cero por ciento en los casos y para el último registro de este indicador del año 2017 presentó un total de cuatro casos reportados.			
Infancia, Adolescencia	Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años y de 12 a 17 años	8,24	1,72	1,64		Instituto Nacional de Medicina Legal	En el año 2015 se presenta una tasa del 8, 24 para el 2016 un dato del 1, 72 y para el 2017 último dato suministrado del 1, 64 El indicador no presentó reportes por separado, para grupos de edades, más aun los datos aquí suministrados corresponden a niñez y adolescencia, representando una disminución bastante significativa, para el indicador de tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Patía este fenómeno que va en aumento a nivel nacional, permite evaluar que las acciones llevadas a cabo para combatir el suicidio han dado resultados positivos.			

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		

Salud	Primera infancia	Tasa de mortalidad en menores de un año (por mil nacidos vivos)	18,42	16,5	9,3	7,59	Hospital nivel 1 el Bordo Patía	La tasa de mortalidad, para el municipio de Patía presenta mejoría en el comportamiento de los datos presentados por el ministerio de educación, pues su reducción es significativa, lo cual apunta que deducir que se han realizado las acciones pertinentes para atender de manera eficiente este indicador.
Salud	Primera infancia	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	21,05	16,43	14,56	3,57	Hospital nivel 1 el Bordo Patía	La tasa de mortalidad en menores de 5 años presenta una disminución significativa para el año 2018
Salud	Primera infancia	Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años			27,0	53,7	Hospital nivel 1 el Bordo Patía	Este indicador presenta aumento en la tasa de mortalidad por ERA en el municipio de Patía, de igual manera se realizan acciones, que permitan abarcar estrategias, dispuestas a erradicar o menguar estos eventos, se adelantan acciones de articulación institucional entre la alcaldía y la E.S.E Hospital Nivel I El Bordo

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Primera infancia	Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años					Hospital nivel 1 el Bordo Patía	Este indicador, con datos de 0% para los años reportados de 2015 al 2019, lo que supone que las acciones específicas a mantener ha dado resultados efectivos para el municipio de Patía. Acciones realizadas para la garantía del derecho a la vida.
Salud	Adolescencia	Porcentaje de jóvenes de (18 a 28 años) afiliados al SGSSS		5381	4678	5044	Base de datos de aseguramiento SDS. Base datos Sisbén.	Dentro de los planes, programas y metas propuestas para el periodo 2016 – 2019 se buscó; Fortalecer el sistema en salud en el municipio con el fin de promover el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida, a través de estrategias de regulación conducción, gestión financiera fiscalización del sistema de seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Adolescencia	Tasa de exámenes medico legales cuando la víctima esta entre los 18 y 28 años (ODM					E.S.E Hospital Nivel I El Bordo	El municipio de Patía presenta una serie incompleta, para este indicador aunque solo representa un cambio del 1 por ciento en su tasa en el año 2016, lo cual no genera signos de alarma, de otro modo se implementan acciones en contra del abuso y delitos sexuales, con NNA del municipio de Patía.
Salud	Adolescencia	Tasa de homicidios entre los 18 y 28 años	11	4	4		E.S.E Hospital Nivel I El Bordo	Partiendo de la línea base del año 2015 se inicia con una tasa de homicidios de (11) para el ultimo año 2018 no se encuentra reporte y los años 2016 y 2017 la tasa presenta un dato de (4) correspondientemente, este indicador presenta una mejoría que nos permite inferir que los jóvenes en el municipio de Patía, para los años reportados, no presentaron participación en cualquier tipo de homicidios.

Temática	Población específica	Indicador	Año				Fuente	Análisis
			2015	2016	2017	2018		
Salud	Adolescencia	Tasa de suicidios entre (18-28 años)					E.S.E Hospital Nivel I El Bordo	Para el periodo 2016-2018 la tasa de suicidios es de cero, sin embargo, el comportamiento del indicador puede deberse a posibles sub registros y diagnósticos erróneos. No se cuenta con reportes, ni de nivel municipal, departamental y/o nacional.
Salud	Adolescencia	Tasa de accidentes de tránsito entre jóvenes (18-28 años)					Instituto Nacional de medicina legal	Para el periodo 2016-2018 la tasa de suicidios es de cero, el comportamiento del indicador puede deberse al mejoramiento y señalización de las vías, los datos suministrados no corresponden a una verdad absoluta de los mismos.

Descripción de problemáticas en niños, niñas, adolescentes y familias de acuerdo a elementos comunes a las realizaciones afectadas, por curso de vida y las posibles estrategias a implementar en el municipio de Patía, Cauca.

Problemáticas Priorizadas	Curso de vida	Realizaciones afectadas por la problemática priorizada	Oportunidades y barreras en la gestión en términos organizativos, funcionales, de recursos, de competencias sectoriales y posibilidades de articulación.	Estructurantes vulnerados que no permiten una atención integral	Estrategias y Decisiones frente a la Problemática.
Atención a la primera infancia (Ampliación de Cobertura)	Primera infancia	<p>Construye su identidad en un marco de diversidad.</p> <p>Crece en entornos que favorecen su desarrollo.</p> <p>Crece en entornos que promueven sus derechos Actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración.</p>	<p>Se han realizado grandes esfuerzos en cuanto al mejoramiento en infraestructura, dotación de implementos que promueven el bienestar y la calidad del servicio en los centros de atención a la primera infancia, operados por el ICBF Familiar, en alianza con la administración municipal.</p> <p>Aun así por la alta demanda de la población de primera infancia es necesario analizar la necesidad de aumentar la cobertura e ingresar más niños, niñas, teniendo en cuenta esta situación población en situación de migración, En la administración municipal se estimara la adecuación de estos sitios, velando así por los derechos y garantizando el acceso a los mismos. Es competencia del ICBF, alcaldía municipal y los Operadores informar de esta situación que se presenta y generar acciones en pro de la primera infancia.</p>	Cuidado y crianza Recreación Educación inicial	La administración municipal está comprometida con la NN de primera infancia, Es así que apoya en el plan de desarrollo territorial plantean actividades con el objetivo de aportar en recursos humanos y económicos para la atención integral y de esta manera mitigar problemáticas.
Mal nutrición y Desordenes Nutricionales	Primera infancia	<p>Vive y disfruta del nivel más alto de salud</p> <p>Goza y mantiene un estado nutricional adecuado</p>	<p>En el municipio cabe resaltar el aumento desmedido de lugares de consumo de comidas rápidas, alimentos no saludables y la amplia oferta que permite acceder a ellos a módicos precios que se encuentran al alcance de cualquier persona, la promoción de la mal nutrición, se han realizado articulaciones con indeportes con la implementación de estilos de vida saludables. Las entidades encargadas de promocionar y articular acciones en relación a esta problemática son</p> <p>directamente la alcaldía Municipal, desde sus diferentes</p>	Cuidado y crianza salud, alimentación y nutrición	<p>Implementación de hábitos y estilos de vida saludables.</p> <p>Jornadas saludables que permitan monitorear el estado de salud de los participantes. (SIGNOS Y SINTOMAS)</p> <p>Implementación de días de alimentación saludable, en escenarios de exposición de preparaciones saludables (FRUTAS Y VERDURAS).</p> <p>Procesos de formación para a través del</p>

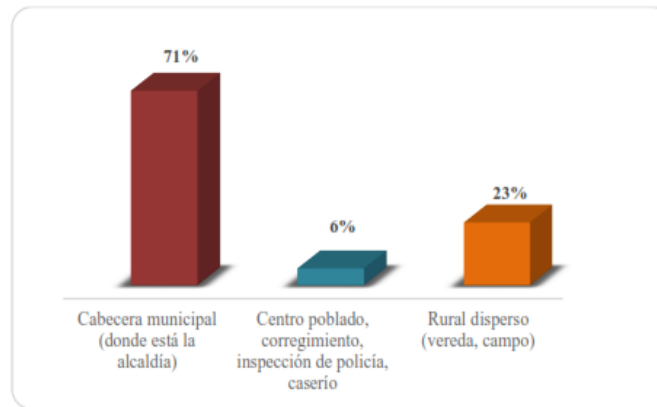
			secretarías, las instituciones educativas por medio de capacitaciones a la comunidad estudiantil, la E.S.E Hospital Nivel I El Bordo, con diferentes estrategias contempladas en el Plan de Intervenciones colectivas y la población en general		programa de cultura y deporte en diferentes disciplinas
Detección Temprana de Déficit funcionales y Aplicación de Protocolos Adecuados	Primera infancia	Vive y disfruta del nivel más alto de salud. Crece en entornos que promueven sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración.	Como punto a favor se cuenta con una proyección positiva de la E.S.E Hospital Nivel I El Bordo, en relación a los servicios que brinda, la infraestructura y dotación y actualización de equipos, preparación y humanización del recurso humano que permite brindar una atención más cercana al paciente, aun así hay situaciones para mejorar en las que se prioriza esta problemática, específicamente en la atención a la primera infancia, en controles de crecimiento y desarrollo donde no se está tomando el tiempo el personal para realizar la atención y conocer situaciones que pueden ser superadas si son detectadas en edades tempranas del desarrollo, pues en la edad escolar según información brindada por docentes de apoyo de algunas instituciones se encuentran con dificultades en los niños, niñas y adolescentes sin no tener mucho por hacer debido a que son detectadas a edades ya avanzadas y el problema ha aumentado o no hay ya nada que hacer al respecto.	Cuidado y crianza salud Educación inicial.	Personal idóneo para el trabajo e intervención con niños niñas y adolescentes, comprometidos con su labor, con capacidad de aplicación de protocolos y tamizajes acordes a la edad de desarrollo de los pacientes. Tiempo indicado y acorde para la evaluación y seguimiento en las citas de control de crecimiento y desarrollo

6.2.2.2. GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION VICTIMAS

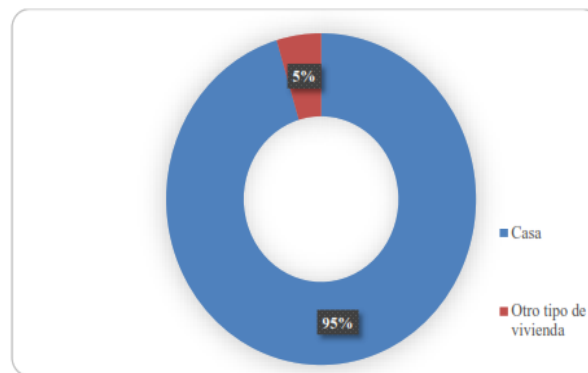
Esta sección se elabora con base en la información obtenida de la encuesta “Caracterización con Enfoque de Goce Efectivo de Derechos”, aplicada a una muestra de la población víctima del conflicto armado en el Municipio de Patía en el último trimestre de 2019, información que a su turno fue suministrada por la Unidad de Atención Integral a las Víctimas (UARIV).

De acuerdo con los datos de la encuesta suministrada por la UARIV en el Municipio de Patía, para el año 2019, se encuestaron 670 hogares. En este apartado se analizan específicamente los datos de la vivienda, la reunificación familiar y la alimentación del hogar.

Zona de Residencia y Tipo de Vivienda Víctima



Fuente. Universidad del Cauca 2019



Fuente. Universidad del Cauca 2019

De esta información, se denota que el 71% de la población víctima se encuentra en la cabecera municipal, mientras que el 23% se encuentra en la zona rural y el 6% viven en los centros poblados como Piedra Sentada, Patía y Galíndez, siendo concordante con la concentración poblacional que caracteriza al Municipio, donde gran parte de su población se concentra en la cabecera municipal y centros poblados.

Por otro lado, el 95% de las familias víctimas habitan en casa, mientras que solo el 5% tiene otro tipo de vivienda, que se caracterizan por no ser adecuadas para vivir.

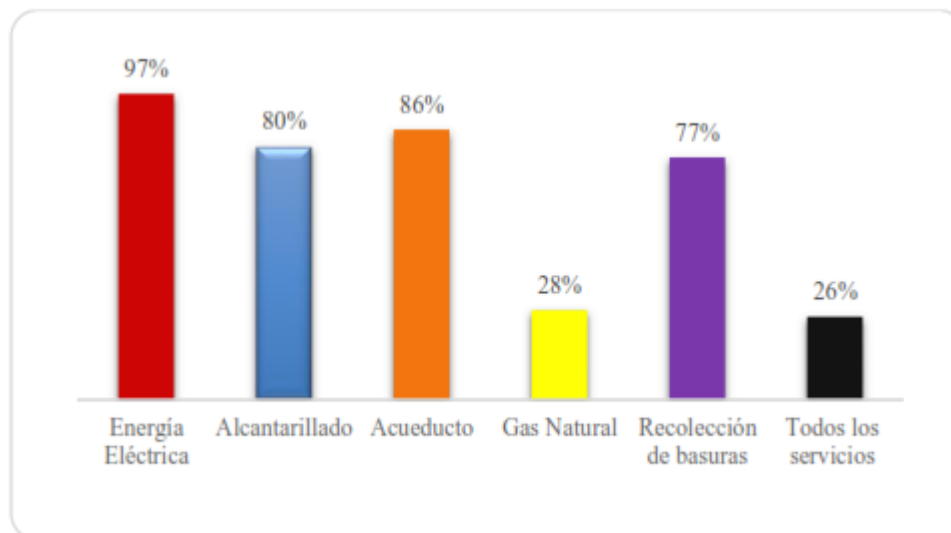
Materiales Vivienda

		Participación
Paredes	Ladrillo, Bloque, material prefabricado, piedra	80%
	Bahareque	8%
	Otros materiales	12%
Piso	Cemento, gravilla	65%
	Tierra, arena	29%
	Otros materiales	6%

Fuente. Universidad del Cauca 2019

Con respecto a los materiales de vivienda, el 80% de las paredes del Municipio se consideran adecuadas, mientras que el 65% cuentan con materiales adecuados en piso. De esta manera, se considera preocupante que el 20% y 29% aún tiene materiales inadecuados de habitabilidad en sus paredes y pisos respectivamente, lo cual vulnera sus riesgos en salud, seguridad y nutrición.

Servicios Públicos Víctima



Fuente. Universidad del Cauca 2019

Con respecto a la cobertura de servicios públicos para la población víctima, se identifica que el 26% cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios, dado principalmente por el déficit existente en gas natural. Si se omitiera este servicio, la cobertura global de servicios públicos estaría alrededor del 85%, reiterando el factor de concentración poblacional en la zona urbana de esta comunidad.

Propiedad de la Vivienda

	#	Participación
En arriendo o subarriendo	332	49,6%
Propia	215	32,1%
Familiar en territorio colectivo	65	9,7%
Posada (acoger a una persona familiar o no familiar sin pagar arriendo)	29	4,3%
Otra	18	2,7%
Comunitaria en territorio colectivo	7	1,0%
En Usufructo	2	0,3%
Poseción sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva	2	0,3%
Total	670	100%

Fuente Universidad del Cauca 2019

A pesar de las condiciones de habitabilidad en un rango considerable, solo el 32% de las familias víctima cuenta con vivienda propia, mientras que el 50% no cuenta con este bien, viven arriendo o subarriendo. De esta manera, se considera que se encuentra en déficit cuantitativo para las familias, siendo un elemento de gestión y de apoyo institucional local, regional y nacional para llevarlos a cabo sea mediante territorios colectivos o de manera individual.

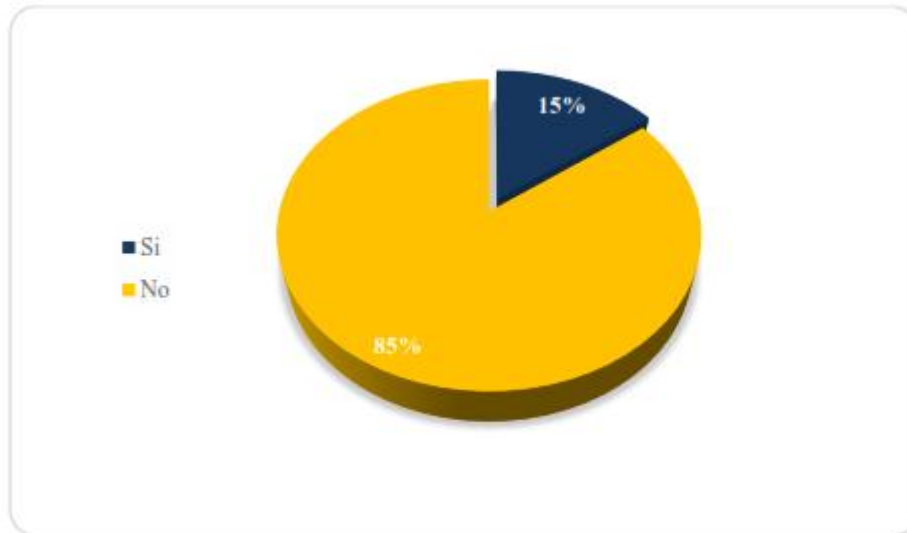
Reunificación familiar

	Separación del hogar		Solicitó apoyo reunificación		Recibió apoyo reunificación	
	#	Part.	#	Part.	#	Part.
Si	56	8%	12	21%	3	25%
No	614	92%	44	79%	9	75%
Total	670	100%	56	100%	12	100%

Fuente Universidad del Cauca 2019

En estos aspectos que inciden en el componente familiar, el 8% de las familias tuvieron procesos de separación, de los cuales el 21% solicitó apoyo de reunificación y de estos, el 25% recibió apoyo por parte de los actores institucionales del orden local, regional y nacional. De esta manera, es importante la necesidad de cubrir este tipo de servicios de apoyo psicosocial para el mantenimiento de las familias víctimas a pesar de las condiciones de vida en que se han afrontado.

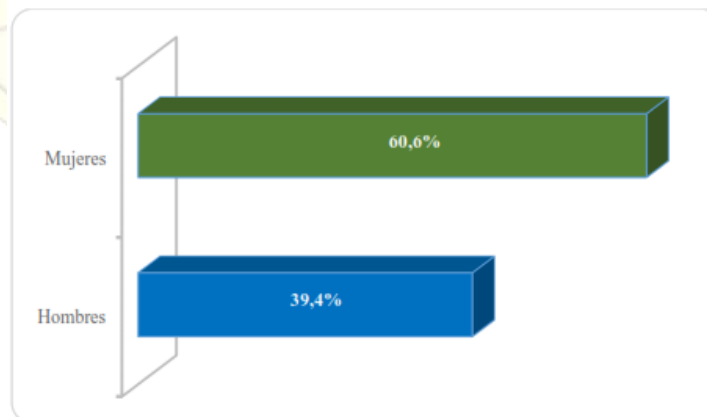
Condiciones de alimentación nutricional Víctima



Fuente Universidad del Cauca 2019

Con respecto a las condiciones nutricionales en términos de alimentación, el 15% tiene inconvenientes para alcanzar una alimentación adecuada para los hogares, siendo importante la atención de esta comunidad en estos componentes, para buscar la seguridad alimentaria de esta comunidad vulnerable.

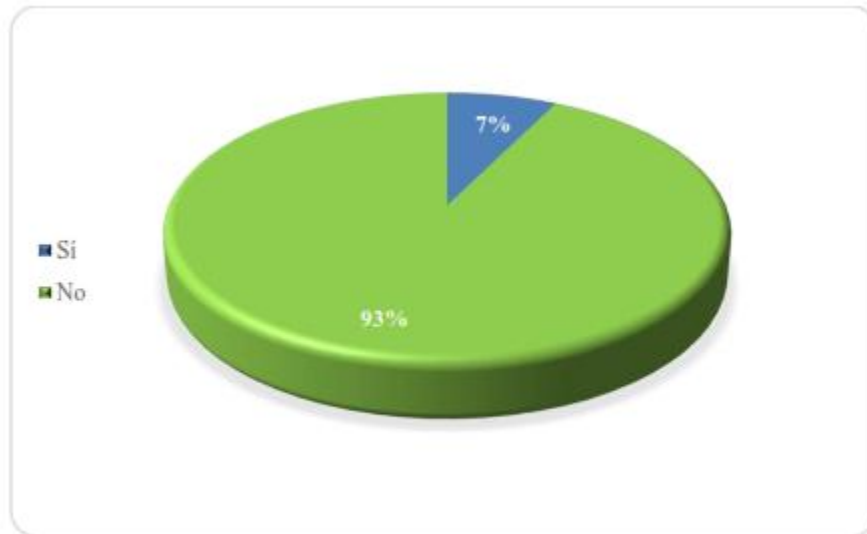
Rango por género Víctima



Fuente Universidad del Cauca 2019

La población víctima de Patía, se compone de un 61% del género femenino y el 39% del género masculino, siendo concordante con la estructura demográfica con enfoque de género a nivel general territorial. De esta forma, las acciones resultado del proceso de apoyo, atención y reparación integral de víctimas, debe ser articulada en esta misma relación de participación por género.

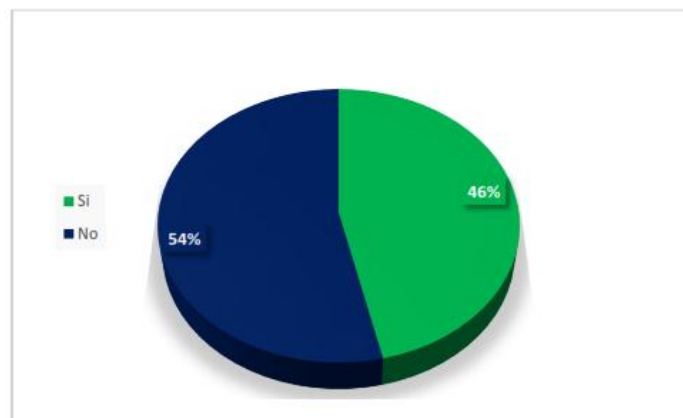
Porcentaje poblacional por discapacidad



Fuente Universidad del Cauca 2019

De acuerdo a este análisis, el 7% de la población se encuentran en situación de discapacidad, donde es importante su focalización para su adecuada atención tanto por su condición de víctima como por su condición de discapacidad.

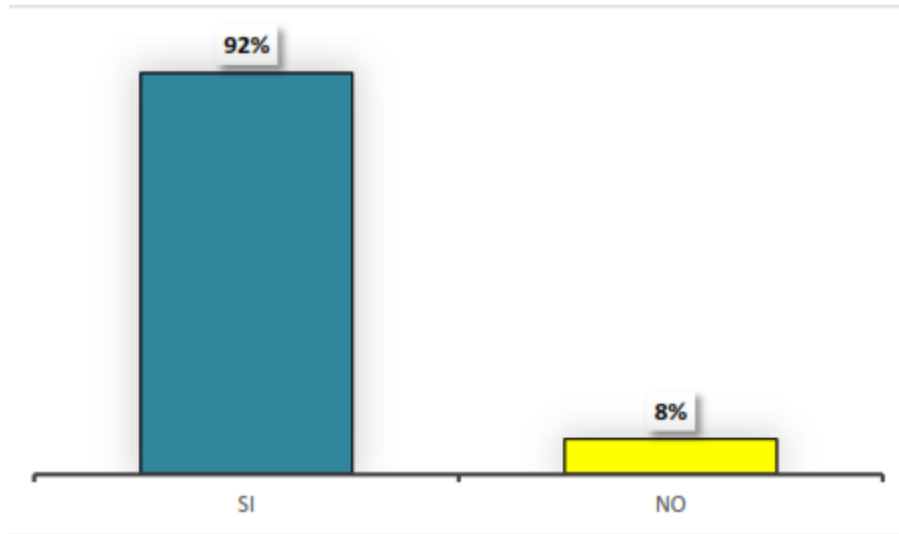
Asistencia Escolar Víctima



Fuente Universidad del Cauca 2019

En este componente educativo, la asistencia escolar de la población víctima es muy crítica, dado que el 54% de la población no asiste a ningún tipo de formación educativa, siendo importante, focalizar a esta comunidad tanto para su incentivo como su acceso a la educación.

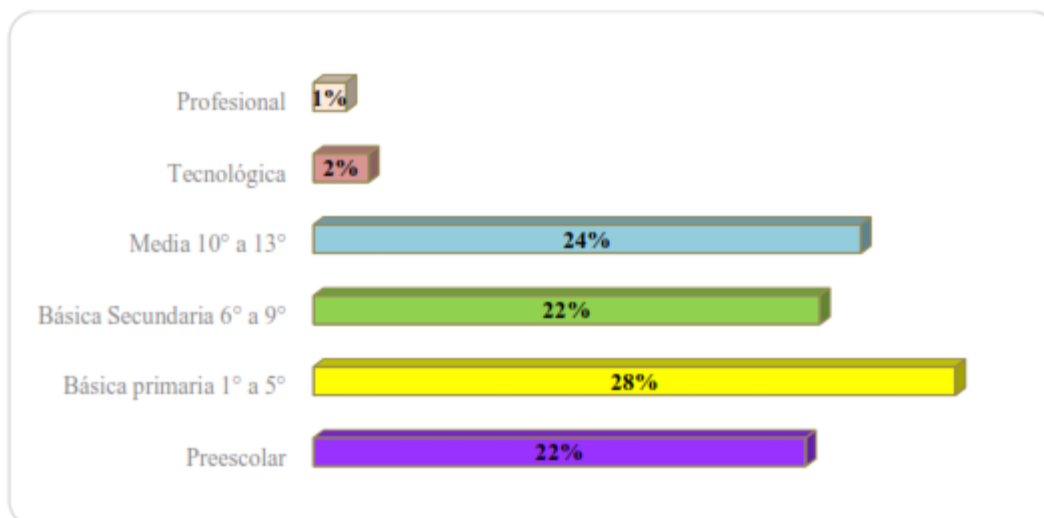
Alfabetismo Víctimas



Fuente Universidad del Cauca 2019

Existe un porcentaje importante de analfabetismo del 8% en el Municipio para la comunidad víctima, de los cuales deben ser focalizados y participes de los programas de alfabetización del nivel local y regional para alcanzar la cobertura universal de alfabetismo para Patía.

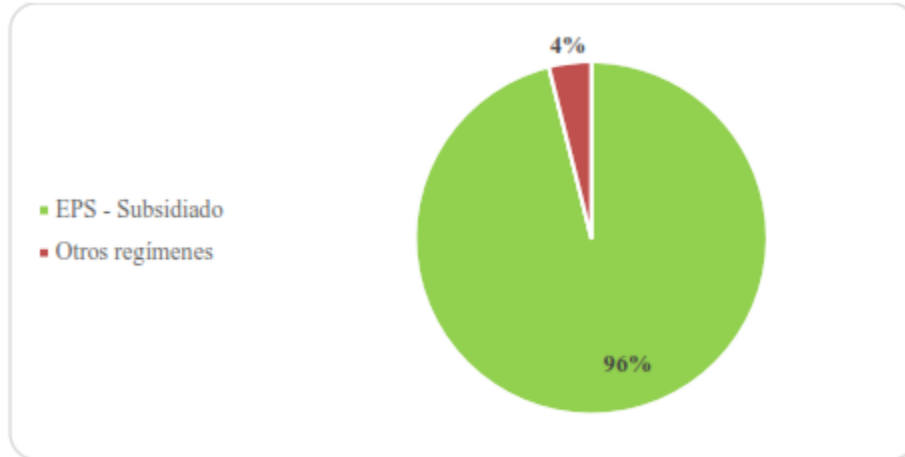
Nivel Educativo



Fuente Universidad del Cauca 2019

Con respecto al nivel educativo, la población víctima solo tiene el 3% cuenta con acceso a la educación superior y solo el 24% cuenta con bachillerato. Si se considera la distribución e tarea o por edades, se considera críticos estos datos, siendo importante incentivar a esta comunidad vulnerable al acceso de programas y la oferta educativa institucional.

Salud Aseguramiento Víctimas



Fuente Universidad del Cauca 2019

En cuanto a Aseguramiento para la población víctima, el 96% de la población se encuentra en régimen subsidiado mientras que el 4% tanto en régimen contributivo como especial. Se considera un tamaño de muestra representativa de esta población víctima que cuenta con cobertura universal, no obstante, es importante realizar el seguimiento y monitoreo de esta población que se encuentre no afiliada.

6.2.2.3. GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION REINCORPORADOS

Para la población vulnerable reincorporada y en reintegración a la sociedad civil, se presenta a continuación algunos datos de sus condiciones socioeconómicas

Datos socioeconómicos Población en Reincorporación y Reintegración a la Sociedad civil.

Variables Reintegración / Reintegración
Personas en proceso de (Reintegración y Reincorporación)
El Bordo Reintegración 12
10 Hombres

2 Mujeres
El Bordo Reincorporación 56
48 Hombres
8 Mujeres
Antiguo ETCR Reincorporación 49
37 Hombres
12 Mujeres
Distribución etaria: 18 y 28 años, 29 y 40 años, 41 y 60 años y mayor de 60 años
El Bordo Reintegración
3 entre 18 y 28 años
8 entre 29 y 40 años
1 entre 41 y 60 años
0 mayor de 60 años
El Bordo Reincorporación
20 entre 18 y 28 años
22 entre 29 y 40 años
12 entre 41 y 60 años
2 entre mayor de 60 años
Antiguo ETCR Reincorporación
15 entre 18 y 28 años
13 entre 29 y 40 años
15 entre 41 y 60 años
2 entre mayor de 60 años
No. Total de hogares de personas en proceso de (R y R)
El Bordo Reintegración
12 Hogares
El Bordo Reincorporación
52 Hogares
Antiguo ETCR Reincorporación

49 Hogares
Personas en los procesos de R y R que viven en zonas rurales (veredas/corregimientos)
El Bordo Reintegración
8 (La Fonda, Santa Cruz, Brisas de Patía y Piedra Sentada)
El Bordo Reincorporación
53 (Quebrada Oscura, Pan de Azúcar, Villa nueva, Cristalina, Santa Cruz, La Fonda, Tamboral, Buena Vista, Convenio, Floralía, El Placer y Buena Vista)
Antiguo ETCR Reincorporación
49 (Vereda la Barca)
ETCR en el departamento / Municipio
Cauca-Patía Antiguo ETCR Aldemar Galán
Nivel educación de las personas en proceso de (R y R):
El Bordo Reintegración
2 Básica primaria
3 Básica secundaria
6 Media vocacional
0 Educación superior
El Bordo Reincorporación
8 Básica primaria
32 Básica secundaria
16 Media vocacional
0 Educación superior
Antiguo ETCR Reincorporación
6 Básica primaria
11 Básica secundaria
0 Media vocacional
0 Educación superior
Personas a atender con enfoques diferenciales:
El Bordo Reintegración

0 Enfoque condicional asignado
4 Culminado exitosamente su proceso de reintegración
0 Se reconocen como indígenas
0 Se reconocen como afrocolombianos o afrodescendientes
0 Desvinculados de grupos armados ilegales
0 Con condición de víctima (fuente Registro Único de Víctimas –RUV)
0 Adultos mayores.
El Bordo Reincorporación
2 Enfoque condicional asignado
0 Se reconocen como indígenas
2 Se reconocen como afrocolombianos o afrodescendientes
0 Desvinculados de grupos armados ilegales
0 Con condición de víctima (fuente Registro Único de Víctimas –RUV)
4 Adultos mayores.
Antiguo ETCR Reincorporación
0 Enfoque condicional asignado
0 Se reconocen como indígenas
0 Se reconocen como afrocolombianos o afrodescendientes
0 Desvinculados de grupos armados ilegales
1 Con condición de víctima (fuente Registro Único de Víctimas –RUV)
1 Adultos mayores.
Personas ocupadas en el sector informal
El Bordo Reintegración 10
El Bordo Reincorporación 56
Antiguo ETCR Reincorporación 31
PPR ocupadas en el sector formal
El Bordo Reintegración 1
El Bordo Reincorporación 1
Antiguo ETCR Reincorporación 1

Personas con planes de negocio y proyectos productivos (en funcionamiento) apoyados por la ARN
El Bordo Reintegración 3
El Bordo Reincorporación 0
Antiguo ETCR Reincorporación 31
Personas que son población económicamente inactiva
El Bordo Reintegración 1
El Bordo Reincorporación 0
Antiguo ETCR Reincorporación 0
Personas en proceso de R y R desocupadas
El Bordo Reintegración 0
El Bordo Reincorporación 0
Antiguo ETCR Reincorporación 0

Fuente ARN 2019

Necesidades Población en Proceso de Reincorporación y Reintegración.

1. Es indispensable que la nueva administración ejecute estrategias encaminadas a la atención e inclusión de las Personas en Reincorporación - PR y Personas en Proceso de Reintegración – PPR en distintos ejes como productividad, subsidios para mejoramiento de vivienda, más familias en acción, formación académica y formación para el trabajo.
2. Participación en las mesas para la construcción del plan de desarrollo municipal con el objetivo de contextualizar a la administración entrante los objetivos, retos e inclusión de la población en programas y proyectos que se vayan a ejecutar.
3. Abrir las puertas a la población sin ningún tipo de discriminación desde un enfoque participativo, incluyente, teniendo en cuenta que las PR y PPR, manifiestan que en diversos escenarios sienten ser discriminados por el hecho de haber pertenecido a un GAOML.
4. Es necesario crear una estrategia de apoyo a proyectos productivos desde la legalidad, mediante incentivos económicos, asistencia técnica y aseguramiento de la comercialización de sus productos.
5. Acceso a vivienda de interés social y/o mejoramiento con el objetivo de mejorar la calidad de las PR y PPR y sus familias.
6. Articular acciones para llevar oferta institucional en salud, convivencia pacífica, ciudadanía e inclusión social.
7. Acceso a fuentes laborales en espacios como mano de obra en construcción y mantenimiento de vías, o demás obras de infra estructura que ejecute el municipio.

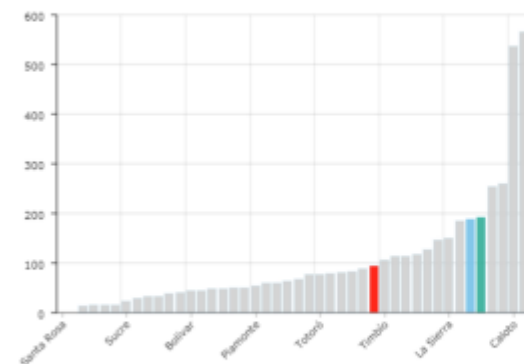
6.2.3. DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS

La institucionalidad y las organizaciones sociales y comunitarias tienen conocimiento de las herramientas de solución de conflictos, mecanismos de diálogo y herramientas de prevención, pero existe debilidad en la implementación de herramientas de planificación territorial que permitan el ejercicio integral de los derechos humanos y la prevención de las infracciones al derecho internacional humanitario en la construcción de paz territorial por lo tanto; es importante fortalecer la articulación intersectorial, a través de la implementación de un plan de acción integral para la defensa y promoción de los derechos humanos y la prevención de infracciones al derecho internacional humanitario, como estrategia para la construcción de un territorio en Paz.

Frente a lo anterior y de acuerdo a los escenarios anteriormente descritos y los diferentes fenómenos de violencias exacerbados en el periodo postacuerdo y en relación con las competencias constitucionales, normatividad internacional y obligaciones de las gobernaciones en materia de derechos humanos se hace necesario implementar estrategias de solución que permitan mitigar los fenómenos de violencia persistentes en el marco del conflicto armado y los que no se relacionan al conflicto armado pero que son claras violaciones a los derechos humanos. Por eso se hace necesario fortalecer los procesos comunitarios, sociales e institucionales que cuenten con iniciativa en defensa de los derechos humanos.

Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017



■	Patía	94,9
■	Cauca	192,3
■	Colombia	188,5

Fuente DNP 2020

En cuanto al dato de violencia intrafamiliar general se identifica que se encuentra por debajo de la media departamental y nacional con 94.9 personas afectadas por cada 100.000 habitantes. No obstante, es un valor crítico que se requiere disminuir siempre y cuando exista una capacidad de denuncia por parte del afectado importante. De esta manera, Comisaría

SEGURIDAD

El Patía evidencia algunas de las principales problemáticas de inseguridad presentes en menor o mayor intensidad en todas las urbes nacionales, para el año 2017 se obtuvo una tasa de homicidios por 100 mil habitantes de 67,8 superando la tasa a nivel departamental en 40.5 pp, así mismo la tasa de hurto por 100 mil habitantes es de 211,4, la cual no supera la tasa regional que es de 318 pp, pero que es igual de alta en hechos como hurto a personas, hurto a residencias, hurto de automotores, celulares robados.

Número de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Patía	0
Colombia	48

Número acumulado de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Patía	60
Colombia	35.826

Número de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017

Patía	0
Colombia	20

Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona

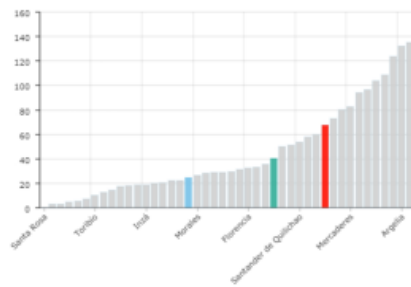
Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017

Patía	20
Colombia	11.491

Fuente DNP 2020

Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)

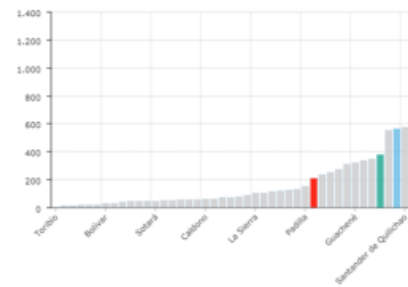
Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Patía	67,8
Cauca	40,5
Colombia	24,8

Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Patía	211,4
Cauca	381
Colombia	566,9

Fuente DNP 2020

6.3. LINEA ESTRATEGICA. PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

La interacción espacial, organización espacial, estadística, relaciones, comportamiento, modelos, planificación, aplicaciones, patrones, difusión y estructura espacial, hace referencia a los sistemas de información geográfica, sistemas compuestos por herramientas tecnológicas con el fin de capturar, manipular, analizar y presentar datos georreferenciados de temas económicos, sociales, ambientales, agrarias entre otras, que se desarrollan en el municipio, lo anterior permite crear diagnósticos acertados sobre las situaciones negativas que se presentan en el municipio, frente a lo anterior es de suma importancia generar una base de información estadística, para ellos es de suma importancia el fortalecimiento de las tecnologías de información y las comunicaciones.

Frente a lo anterior, se pretende mediante el desarrollo de esta línea estratégica, la creación de herramientas de información que permitan apoyar temas como la gestión del riesgo, proyectos de vivienda, actualizaciones catastrales entre otros temas, que brindaran herramientas de bienestar a los habitantes del municipio.

Se requiere fortalecer la gestión del nivel local para garantizar que cumplan con sus responsabilidades en la provisión de servicios a la ciudadanía, garantizar el uso eficiente de los recursos, restablecer la confianza en sus ciudadanos y trabajar articuladamente en el diseño y ejecución de programas de inversión de interés regional. Lo que conlleva adicionalmente a mejorar los indicadores de gestión que evalúan la capacidad institucional para el Municipio de Patía

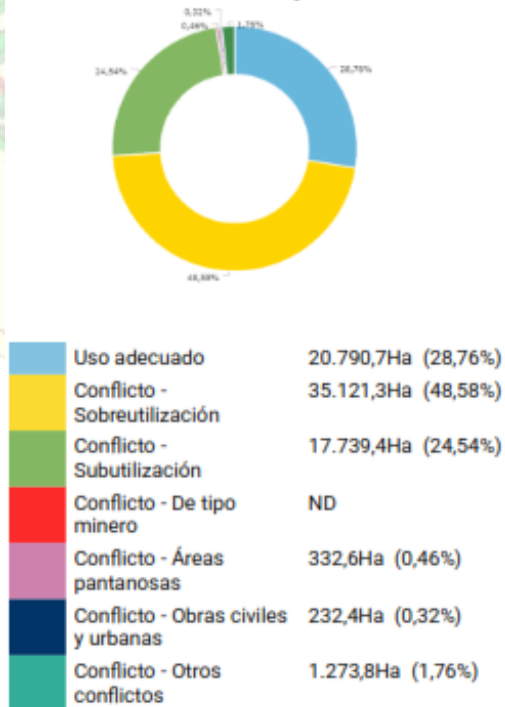
Todo lo anterior para optimizar la forma como se están presupuestando y ejecutando los recursos que la Nación transfiere bajo el Sistema General de Participaciones SGP

De igual forma, la implementación de las herramientas tecnológicas permitirá acercar la administración municipal a la comunidad por medio de programas del estado como gobierno abierto y las políticas de buen gobierno.

6.3.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

SISTEMA DE INFORMACIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto



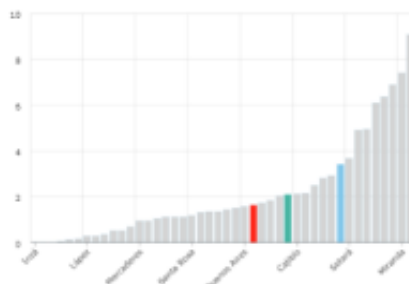
Fuente. IGAC – TERRIDATA DNP

De acuerdo a la información del IGAC, captada por el DNP mediante la plataforma TERRIDATA, ofrece uno de los sistemas de información en ordenamiento territorial de gran importancia para los

procesos administrativos, institucionales y organizacionales del Municipio de Patía, con respecto al uso del suelo. Para el Municipio, se destaca que existe un 48.58% del suelo sobre utilizado, es decir usándose en actividades que no están acordes a la vocación de su suelo. Mientras que el 28.76% del suelo, se encuentra en un uso adecuado y el 24,54% subutilizado. Bajo este panorama, es importante conocer en detalle predialmente, con el fin de tomar acciones sobre su uso para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales del Municipio, tomando gran relevancia, la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, instrumento que permitirá ordenar estratégicamente el territorio, así como resolver los diferentes conflictos de suelos existentes en el Municipio.

Recaudo efectivo por impuesto predial (Pesos recaudados por cada \$1.000 de avalúo)

Fuente: DNP a partir de información del FUT y el IGAC - 2016



Patía	1,6
Cauca	2,1
Colombia	3,4

Nota 1: Los datos departamentales y nacional corresponden a promedios simples del recaudo efectivo por impuesto predial a nivel de los municipios de los departamentos de consulta y de la nación.

Fuente DNP 2020

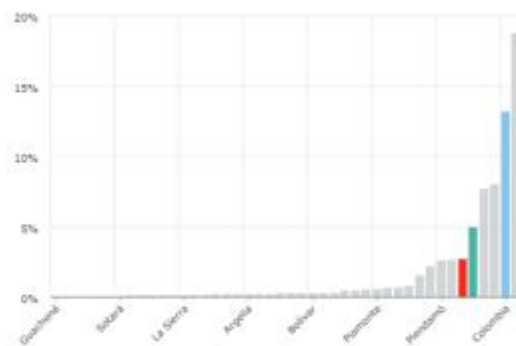
El recaudo efectivo por impuesto predial, permite evidenciar para el Municipio de Patía, dos situaciones importantes: La primera, es la baja capacidad de recaudo que cuenta el Municipio, dadas las dificultades de la comunidades para llevar a cabo este compromiso ciudadano en la generación de recursos propios de la entidad territorial. Y en segundo lugar, a la baja valorización de los predios formalmente categorizados por el IGAC, lo que dificulta el crecimiento de los ingresos del ente territorial para llevarla a inversión social, si los pagos corresponden a avalúos desactualizados. Se espera que por decisión del Gobierno Nacional, se pueda cumplir una iniciativa PDET, donde se pueda actualizar el Catastro Multipropósito y entre sus beneficios, actualizar el valor de los predios de los Municipios.

Dada esta situación de referencia para el año 2016, se observa que el nivel de recaudo del Municipio, está por debajo del nivel departamental y nacional, siendo un reto para un Municipio categoría 6, mejorar sus capacidades de generación de ingresos propios, cuando históricamente ha dependido de las transferencias de la Nación.

PENETRACION DE BANCHA ANCHA

Penetración de banda ancha

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018



Patía	2,7%
Cauca	5%
Colombia	13,2%

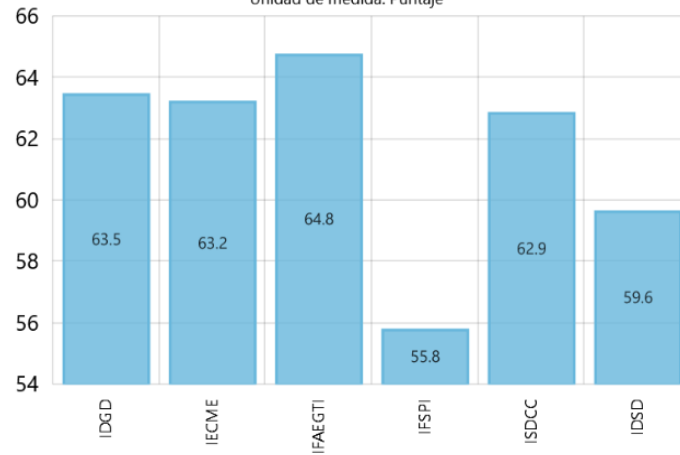
Fuente DNP 2020

DESEMPEÑO GOBIERNO DIGITAL

EL BORDO

Índice de desempeño de Gobierno Digital

Función Pública - 2018
Unidad de medida: Puntaje



IDGD: Índice de Desempeño de Gobierno Digital; IECME: Índice de empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto; IFAEGTI: Índice de fortalecimiento de la arquitectura empresarial y de la gestión de TI; IFSPI: Índice de fortalecimiento de la seguridad y privacidad de la información; ISDCC: Índice de servicios digitales de confianza y calidad; IDSD: Índice de desempeño de Seguridad Digital.

Fuente: (Planeación, 2020)

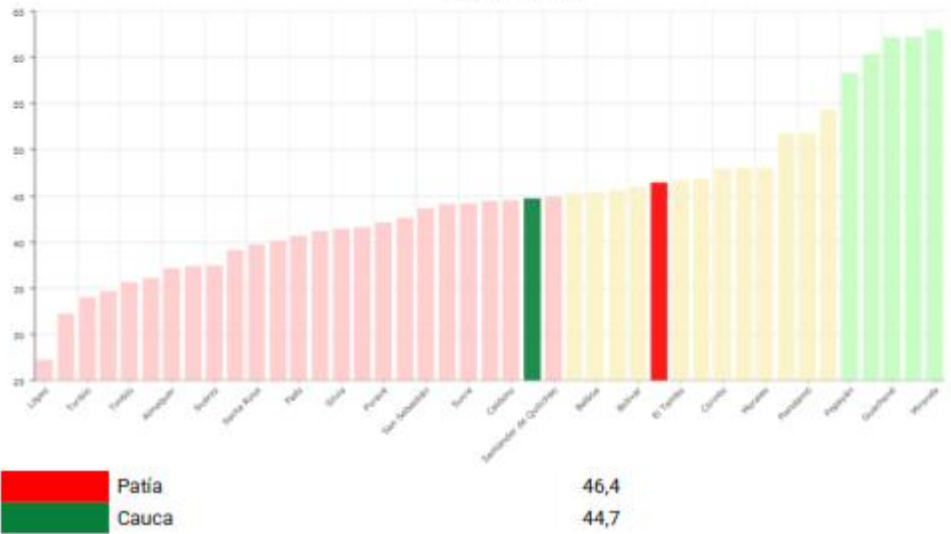
DESEMPEÑO MUNICIPAL



**Grupo de capacidades iniciales
G4- Nivel Medio Bajo**

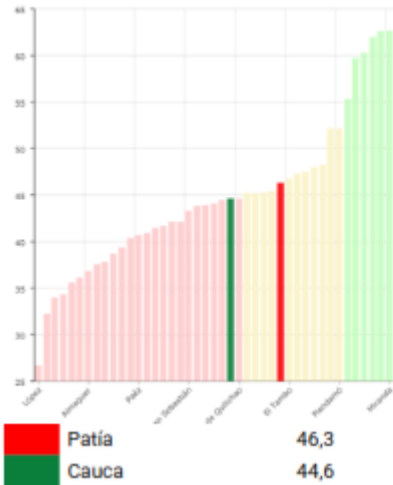
	2017			
	Puntaje	Posición grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
Gestión	46,29	109	44,91	677
Resultados	61,11	191	66,52	978
Índice final de desempeño municipal	46,42	103	44,98	666

Ranking MDM Departamental

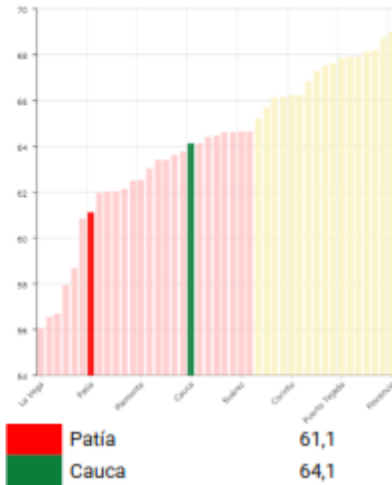


Fuente: (Planeación, 2020)

Ranking gestión Departamental

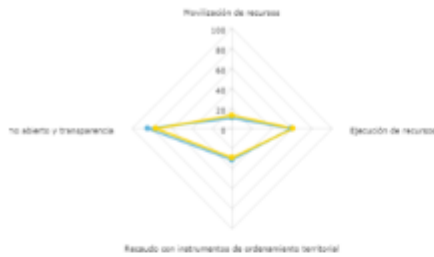


Ranking resultados Departamental



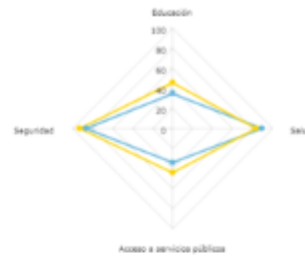
Fuente: (Planeación, 2020)

Componente de gestión



	Puntaje 2017	Promedio por grupo CI 2017
Mobilización de recursos	10,40	13,21
Ejecución de recursos	59,25	60,92
Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	31,25	29,25
Gobierno abierto y transparencia	84,25	76,27

Componente de resultados



	Puntaje 2017	Promedio por grupo CI 2017
Educación	34,70	45,56
Salud	89,14	83,62
Acceso a servicios públicos	33,96	44,12
Seguridad	86,63	92,78

Componentes de gestión

- Móvilización de recursos propios**
 - Ingresos tributarios + no tributarios - recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
 - Recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
 - Participación de los recursos propios en la inversión
- Ejecución de recursos**
 - Ejecución del Sistema General de Participaciones
 - Ejecución de recursos propios
 - Ejecución de otras fuentes
 - Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías (SGR)
- Ordenamiento territorial**
 - Recaudo predial efectivo
 - Uso de instrumentos de recaudo de OT
- Gobierno abierto y transparencia**
 - Organización de la información
 - Rendición de cuentas

Componentes de resultado

- Educación**
 - Cobertura de educación media
 - Cobertura de transición
 - Pruebas SABER 11, matemáticas y lenguaje
- Salud**
 - Mortalidad infantil
 - Cobertura de vacunación pentavalente
 - Cobertura de salud
- Acceso a servicios públicos**
 - Cobertura de energía rural
 - Penetración de internet
 - Cobertura de acueducto y alcantarillado
- Seguridad**
 - Hurtos por cada 10,000 habitantes
 - Homicidios por cada 10,000 habitantes
 - Casos de violencia intrafamiliar por cada 10,000 habitantes

Fuente: (Planeación, 2020)

6.3.2. VIAS-TRANSPORTE

RED VIAL NACIONAL EXISTENTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PATÍA

Se relaciona las vías de orden nacional que cruzan por el Municipio de Patía, que son de competencia su mantenimiento y mejoramiento por parte del Gobierno Nacional, son en total de 52.4 km que se componen de las siguientes vías:

NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)	ESTADO	MATERIAL PREDOMINANTE
Mojarras - Popayán	45.8	BUENA	PAVIMENTO FLEXIBLE
La Lupa-Bolívar-Santiago-Santa Rosa	6.6	BUENA	PAVIMENTO FLEXIBLE
	52.4		

RED VIAL SECUNDARIA EXISTENTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PATÍA

Se relaciona las vías de orden secundario que cruzan por el Municipio de Patía, que son de competencia, su mantenimiento y mejoramiento por parte de la Gobernación del Cauca, son en total de 80.4 km que se componen de las siguientes vías:

NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)	ESTADO	MATERIAL PREDOMINANTE
Cruce Ruta 2503 (Piedra Sentada)-El Hoyo- Navarro-Cuatro Esquinas-Cruce Ruta 2001	18.6	REGULAR	AFIRMADO
Piedrasentada-Los Uvos-Paraiso-Sucre- Guachicono	2.4	REGULAR	PAVIMENTO FLEXIBLE
Cruce Ruta 2503 (Estanquillo)-La Fonda-Las Tallas- Cruce Ruta 1202 (Guadualito)	19.4	REGULAR	AFIRMADO
El Estrecho-Balboa-Argelia-El Plateado	8.7	REGULAR	PAVIMENTO FLEXIBLE
Cruce Ruta 2001- Pandiguando-La Paz-Tuya Es Colombia-Don Alonso-La Fonda (Cruce Ruta 25CC06)	31.3	REGULAR	AFIRMADO
	80.4		

RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PATIA

Se relaciona las vías de orden secundario que cruzan por el Municipio de Patía, que son de competencia, su mantenimiento y mejoramiento por parte del Gobierno Nacional y la Alcaldía de Patía, son en total de 80.4 km que se componen de las siguientes vías:

NOMBRE DE LA VÍA	MUNICIPIOS		LONGITUD (km)	ESTADO	MATERIAL PREDOMINANTE
	DESDE	HASTA			
CRUCE RUTA 2503 PATIA-ANGULO-OLAYA	Patía	Patía	7,92	REGULAR	AFIRMADO
PITALITO-LA MESA-BELLO HORIZONTE	Patía	Patía	23,88	MALO	AFIRMADO
CRUCE RUTA VIA 25CC06- LA YEE-PAN DE AZUCAR-SANTA CRUZ- LA YEE	Patía	Patía	26,24	REGULAR	AFIRMADO
BETANIA-FLORALIA	Patía	Patía	4,00	MALO	AFIRMADO
BRISAS-BUENAVISTA-LA PLANADA- VILLA NUEVA	Patía	Patía	22,27	REGULAR	TIERRA
BRISAS-HUECO LINDO-PITALITO	Patía	Patía	9,73	REGULAR	TIERRA

CRUCE RUTA 20CC04 CIMIENTO - SANTA ROSA - PUENTE TIERRA (LIM BALBOA)	Patía	Patía	27,21	REGULA R	TIERRA
CRUCE RUTA 2503-LA PACHUCA-EL TUNO	Patía	Patía	5,56	BUENO	AFIRMADO
SANTA CRUZ- LA ESPERANZA	Patía	Patía	4,42	MALO	AFIRMADO
SAN VICENTE-ALTO BONITO- SANTA CRUZ	Patía	Patía	15,32	MALO	AFIRMADO
CRUCERO SANTA CRUZ-EL JARDIN	Patía	Patía	3,32	MALO	AFIRMADO
JUNCAL-MULALO	Patía	Patía	0,43	MALO	AFIRMADO
CRUCE RUTA 2503 EL BORDO-EL GUANABANO	Patía	Patía	4,82	REGULA R	AFIRMADO
TAMBORAL-PARAMILLA-LA MEZA	Patía	Patía	6,19	MALO	AFIRMADO
BRISAS-BELEN-LAS PERLAS	Patía	Patía	6,85	REGULA R	TIERRA
VARIANTE PAN DE AZUCAR- PUERTO RICO	Patía	Patía	0,68	MALO	AFIRMADO
CRUCERO SANTA CRUZ-VIA LA DESPENSA	Patía	Patía	0,99	MALO	AFIRMADO
CRUCERO PAN DE AZUCAR- PUERTO RICO (Limite Balboa)	Patía	Patía	0,47	MALO	AFIRMADO
CRUCE RUTA 2503-PIEDRA SENTADA -REYES	Patía	Patía	4,80	REGULA R	TIERRA
CRUCE RUTA 2503-JUNCAL- EL CABUYO	Patía	Patía	8,34	BUENO	AFIRMADO
CRUCE RUTA 25CC07 PIEDRA SENTADA-ACHATE	Patía	Patía	11,55	MALO	TIERRA
CRUCE RUTA 25CC07- ESCUELA LA PAUBLINA	Patía	Patía	3,63	REGULA R	TIERRA
CRUCERO TAMBORAL- YARUMAL	Patía	Patía	5,34	MALO	AFIRMADO
BRISAS-LA CRISTALINA	Patía	Patía	5,00	REGULA R	TIERRA
BRISAS-BUENA VISTA	Patía	Patía	0,85	REGULA R	TIERRA
BRISAS-EL GUAICO	Patía	Patía	2,45	REGULA R	TIERRA
PAN DE AZUCAR-LAS CAMELIAS (Limite Balboa)	Patía	Patía	0,44	MALO	AFIRMADO
CRUCERO EL BORDO- ESCUELA EL GUANABANO	Patía	Patía	3,81	REGULA R	TIERRA
CRUCERO-CERRO LA INDIA	Patía	Patía	2,03	REGULA R	AFIRMADO
CRUCE RUTA 20CC04 - SAJANDI	Patía	Patía	1,39	REGULA R	TIERRA
CRUCE RUTA 25CC07-DIEGO PEREZ	Patía	Patía	3,07	MALO	TIERRA
TOTAL			223,197		

INVENTARIO DE PUENTES Y PONTONES DEL MUNICIPIO DE PATIA

ID	CODIGO VIA	NOMBRE VIA	DATOS BASICOS INVENTARIO								
			ABSCISA	NOMBRE	TIPO PUENTE/PON TON	LONGITUD TOTAL (M)	NUMERO DE LUCES	ANCHO DE TABLERO (M)	EVALUACION		COSTO APROXIMADO DE LA SOLUCION
									CALIF SIPUCOL	ALTERNAT SOLUCION	
1	20KA04-11	BRISAS-BUENAVISTA-LA PLANADA- VILLA NUEVA	1977	Sin identificación	PUENTE	13.00	1	4.50	2	1	787,085,494
2	20KA04-13	CRUCE RUTA 20CC04 CIMIENTO - SANTA ROSA - PUENTE TIERRA (LIM BALBOA)	2531	Sin identificación	PONTON	9.00	1	6.00	3	1	498,328,352
3	20KA04-13	CRUCE RUTA 20CC04 CIMIENTO - SANTA ROSA - PUENTE TIERRA (LIM BALBOA)	16186	Sin identificación	PONTON	4.80	1	5.05	3	1	366,311,143
4	20KA04-13	CRUCE RUTA 20CC04 CIMIENTO - SANTA ROSA - PUENTE TIERRA (LIM BALBOA)	0	Sin identificación	PONTON	8.40	1	4.15	2	1	498,328,352
5	20KA04-13-2	PITALITO-LA MESA-BELLO HORIZONTE	7	Puente Pitalito	PUENTE	16.50	1	9.00	5	1	842,652,783
6	20KA04-13-3	TAMBORAL-PARAMILLA-LA MEZA	4860	Sin nombre	PONTON	5.40	1	2.60	3	1	449,868,836
7	20KA04-13-3	TAMBORAL-PARAMILLA-LA MEZA	351	Sin nombre	PONTON	8.80	1	3.02	NC	1	498,328,352
8	25KA06-2	CRUCE RUTA VIA 25CC06- LA YEE-PAN DE AZUCAR-SANTA CRUZ-	4145	Sin nombre	PUENTE	10.00	1	7.10	NC	1	528,876,197
9	25KA06-2	CRUCE RUTA VIA 25CC06- LA YEE-PAN DE AZUCAR-SANTA CRUZ-	15662	Sin nombre	PUENTE	11.20	1	5.30	0	1	561,730,148
10	25KA101	CRUCE RUTA 2503-JUNCAL-EL CABUYO	5103	Puente el saludo	PONTON	6.90	1	4.80	3	1	458,531,881
11	25KA101	CRUCE RUTA 2503-JUNCAL-EL CABUYO	6843	Sin nombre	PUENTE	11.60	1	4.00	2	1	777,184,581
12	25KA102	CRUCE RUTA 2503-LA PACHUCA-EL TUNO	3937	Sin identificación	PUENTE	13.30	1	4.65	3	1	698,534,763
13	25KA103	CRUCE RUTA 2503 PATIA-ANGULO-OLAYA	1271	Sin nombre	PUENTE	11.40	1	4.10	5	1	777,184,581
7,742,945,464											

Fuente PVM PATIA 2019

6.3.3. TRANSITO

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	TIPO Y NUMERO DE VEHICULOS									TPD
		AU TO S	BU SE S	BU SE TA S	MI CR OB US ES	CH IVA S	CA MP ER OS	VO LQ UE TA S	CA MI ON ES	MO TO S	

		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	VEH/DIA
20KA04-11	BRISAS-BUENAVISTA-LA PLANADA-VILLA NUEVA	5	-	-	-	1	5	-	-	60	11	
20KA04-11-1	BRISAS-HUECO LINDO-PITALITO	2	-	-	-	-	3	-	-	10	5	
20KA04-11-2	BRISAS-LA CRISTALINA	4	-	-	-	-	5	-	1	20	10	
20KA04-11-3	BRISAS-EL GUAICO	15	-	-	-	2	8	-	10	95	35	
20KA04-11-4	BRISAS-BELEN-LAS PERLAS	-	-	-	-	-	2	-	-	15	2	
20KA04-11-5	BRISAS-BUENA VISTA	-	-	-	-	-	2	-	-	30	2	
20KA04-12	CRUCE RUTA 20CC04 - SAJANDI	10	-	-	-	3	2	-	10	30	25	
20KA04-13	CRUCE RUTA 20CC04 CIMIENTO - SANTA ROSA - PUENTE TIERRA (LIMBALBOA)	15	-	-	-	2	8	-	10	95	35	
20KA04-13-1	SAN VICENTE-ALTO BONITO-SANTA CRUZ	5	-	-	-	2	6	2	-	50	15	
20KA04-13-1-1	BETANIA-FLORALIA	6	-	-	-	-	2	-	1	30	9	
20KA04-13-2	PITALITO-LA MESA-BELLO HORIZONTE	15	1	2	-	2	-	1	1	30	22	
20KA04-13-3	TAMBORAL-PARAMILLA-LA MEZA	4	-	-	-	-	2	2	-	50	8	
20KA04-13-3-1	CRUCERO TAMBORAL-YARUMAL	1	-	-	-	-	1	1	-	40	3	
25KA06-2	CRUCE RUTA VIA 25CC06- LA YEE-PAN DE AZUCAR-SANTA CRUZ- LA YEE	10	-	5	-	-	15	-	-	70	30	
25KA06-2-2	VARIANTE PAN DE AZUCAR-PUERTO RICO	2	-	-	-	-	2	-	-	30	4	
25KA06-2-4	SANTA CRUZ- LA ESPERANZA	2	-	-	-	1	2	-	-	50	5	
25KA06-2-4-1	CRUCERO SANTA CRUZ-EL JARDIN	3	-	-	-	1	2	-	1	20	7	
25KA06-2-4-2	CRUCERO SANTA CRUZ-VIA LA DESPENSA	2	-	-	-	1	2	-	-	50	5	
25KA07-2	CRUCE RUTA 25CC07 PIEDRA SENTADA-ACHATE	-	-	-	-	-	1	-	-	4	1	
25KA07-3	CRUCE RUTA 25CC07-ESCUELA LA PAUBLINA	3	-	-	-	1	2	-	-	10	6	
25KA07-4	CRUCE RUTA 25CC07-DIEGO PEREZ	-	-	-	-	-	5	-	-	4	5	
25KA101	CRUCE RUTA 2503-JUNCAL-EL CABUYO	20	-	-	-	-	10	-	-	50	30	
25KA101-2	JUNCAL-MULALO	2	-	-	-	-	2	-	-	20	4	
25KA102	CRUCE RUTA 2503-LA PACHUCA-EL TUNO	5	-	-	-	-	3	-	1	30	9	
25KA102-2	CRUCERO PACHUCA-CENTRO EL TUNO	1	-	1	-	-	2	-	-	20	4	
25KA103	CRUCE RUTA 2503 PATIA-ANGULO-OLAYA	20	1	-	-	1	-	-	-	250	22	
25KA103-1	CRUCERO-CERRO LA INDIA	5	-	-	-	-	3	1	2	30	11	
25KA105	CRUCE RUTA 2503 EL BORDO-EL GUANABANO	4	-	-	-	-	5	-	-	16	9	
25KA105-1	CRUCERO EL BORDO-ESCUELA EL GUANABANO	10	-	-	-	-	6	-	-	30	16	

25KA106	CRUCE RUTA 2503-PIEDRA SENTADA - REYES	3	-	-	-	-	4	1	-	10	8
25KA06-2-3	CRUCERO PAN DE AZUCAR-PUERTO RICO (Limite Balboa)	10	-	-	-	2	6	-	-	70	18
25KA06-2-1	PAN DE AZUCAR-LAS CAMELIAS (Limite Balboa)	8	-	-	-	-	2	-	-	30	10

Frente al tema de tránsito se encontraron las siguientes problemáticas:

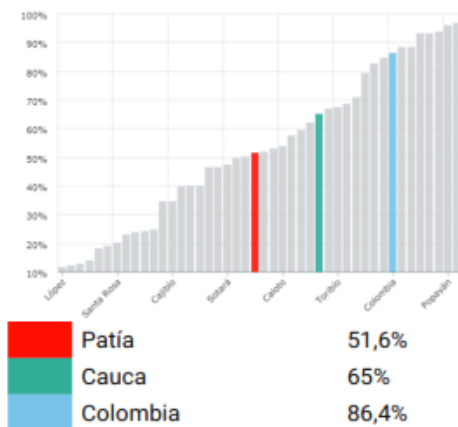
- Falta de estudios que permitan diagnosticar el estado actual de la movilidad.
- Deterioro de la infraestructura vial en el área urbana, rural y centros poblados del municipio de Patía.
- Falta de campañas pedagógicas para la movilidad en el área urbana, rural y centros poblados.
- Afectación del estacionamiento en vía sobre el espacio público.
- Deficiencias en la señalización vial tanto en la demarcación vertical y horizontal. Urbano
- Deficiencia en cuanto la cobertura del transporte formal hacia el área rural.
- Deficiencia en los estudios de movilidad en la cabecera municipal.
- Manejo en los temas de accidentalidad vial en el área Urban y Centros Poblados.
- Mejoramiento en la movilidad urbana sostenible enfocada al peatón.



6.3.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

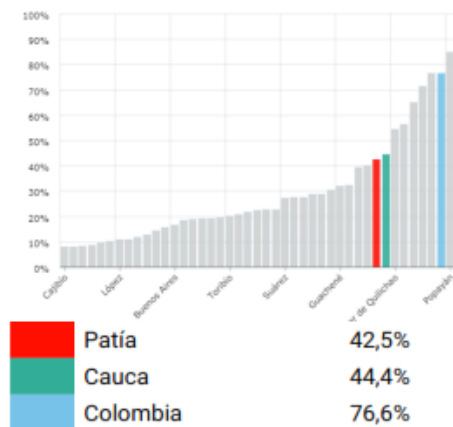
Cobertura de acueducto (Censo)

Fuente: DANE - 2018



Cobertura de alcantarillado (Censo)

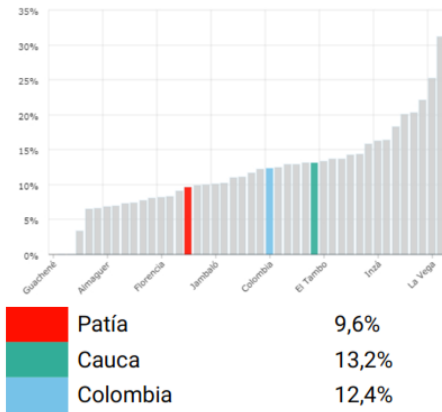
Fuente: DANE - 2018



6.3.5. VIVIENDA

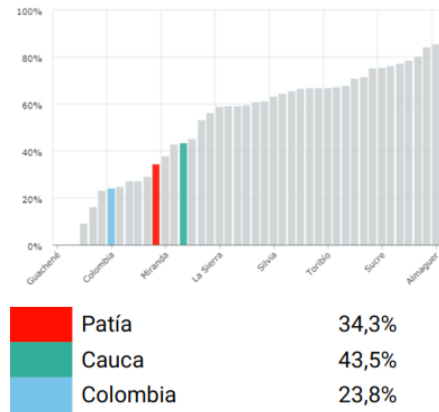
Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Fuente DNP 2020

6.3.6. ECONOMIA

Desarrollo agropecuario. El Patía se caracteriza por tener un 90% de los pequeños productores agropecuarios de economía campesina, en un sistema socioeconómico cultural de producción-consumo, fundamentado en el trabajo familiar, articulado al sistema socio económico y a los mercados por medio del jornaleo y la comercialización de productos de economía primaria (sin valor agregado por procesos), operando dentro de un modo de vida rural.

Los campesinos no practican en términos generales tecnologías apropiadas, adoptan procedimientos productivos basados en el uso de factores externos (agroquímicos etc.) de alto costo, no aprovechan los factores productivos disponibles en sus predios. Sufren pérdidas considerables de la producción en las diferentes etapas como cosecha, almacenamiento, transporte.

La producción agrícola. Se basa en agricultura de subsistencia, caracterizado por unidades productivas familiares y de economías de consumo, cultivos de bajos rendimientos y escaso excedentes comercializables. Tiene como limitante la concentración de la tierra en pocos propietarios, escasa titulación de predios especialmente en la zona de la cordillera, escaso capital de trabajo y la ausencia de políticas que generen modificaciones sustanciales a la estructura agrarias en la región.

La agricultura en la región se fundamenta en un número importante de productos como el maíz, café, caña panelera, papaya, cítricos, sandía, lulo, maracuyá, zapallo, hortalizas, frijol, yuca, plátano, mango, guayaba.

La producción orgánica ha tomado especial importancia destacando el café orgánico, maracuyá orgánica, limón, piña, guayaba, generando alternativas económicas de mejores ingresos por un mayor valor en el mercado internacional, comercialización que ha venido desarrollando con

organizaciones campesinas como Asprocop en café orgánico, ASOBRIX en Limón y Cepocam en frutas orgánicas, a través de organizaciones de segundo grado y de carácter regional como Cosurca y Asprome.

Producción pecuaria. La producción pecuaria se basa en la explotación de ganado bovino doble propósito, carne y leche con predominio de la raza Cebú y sus respectivos cruces con razas como Holstein, pardo suizo, Simental, Gyr. La explotación es extensiva y alimentación no balanceada. Existe predominio de pastos naturales enmalezados y pastos con manejo en las diferentes fincas.

Para los principales productos agropecuarios del Municipio de Patía como: Café, Ganadería bovina, Frutas (Limón) y Panela, para la comercialización de la producción a través de las organizaciones de productores, se cuenta con los siguientes centros de acopio:

- **Centro de acopio de Café**, localizado en el centro poblado de Santacruz, de propiedad de la Asociación de Productores de Alimentos de la Cordillera Patiana – ASPROCOP. Construido con recursos de la Unión Europea y asociados, para la comercialización de cafés especiales, con destino al comercio internacional.
- **Centro de acopio de Café**, localizado en el centro poblado de La Mesa, de propiedad de la Asociación Frutas y Futuro. Construido con recursos de la Unión Europea y asociados, para la comercialización de cafés especiales, con destino al comercio internacional.
- **Centro de acopio de Frutas (Limón)**, localizado en la vereda Piedra de Moler, Corregimiento de Patía, de propiedad de ASOBRIX – Frutas Patía. Construido con recursos de Cooperación internacional de Corea- KOICA y asociados, para la comercialización de Limón Tahití, con destino al comercio nacional e internacional.
- **Centro de acopio de Panela**, localizado en la galería cubierta de El Bordo, de propiedad del Municipio de Patía, cedido en comodato a la Asociación de Productores de Panela de la Región de Patía – ASPREPATIA. Adecuado con recursos del Sistema General de Regalías –SGR Departamental y Municipal, para la comercialización de la panela.
- **Centro de acopio de Leche**, localizado en la vereda La Ventica, Corregimiento de Patía, de propiedad de la Asociación de Ganaderos del Patía – ASOGAPA. Construido con recursos del Ministerio de Agricultura y Sistema General de Regalías Departamental; con el objeto de acopiar, procesar y comercializar productos lácteos.
- **Cooperativa de Caficultores del Cauca**, localizado en la ciudad de El Bordo, manejado por esta cooperativa destinado para el acopio y comercialización de café.
- Existen otros centros de acopio de productos agropecuarios, en su mayoría localizados en la ciudad de El Bordo y algunos centros poblados, de propiedad de particulares e intermediarios.
- **Plantas de beneficio animal y/o Matadero:** En el municipio existe un lugar destinado al sacrificio de animales localizado en la ciudad de El Bordo que no cumple con las especificaciones técnicas establecidas por la normatividad del instituto de vigilancia de medicamentos y alimentos

INVIMA razón por la cual en la actualidad se encuentra clausurado. Además, existen en los centros poblados otros sitios o locales dispuestos para este fin, operan bajo condiciones mínimas en términos de cumplimiento con la normatividad vigente generando riesgos para la salud de los consumidores.

Comercio. La mayor parte de la población se dedica al comercio terciario: tiendas, restaurantes, bares, tabernas, miselaneas, billares, droguerías, almacenes, panadería, ventas ambulantes, graneros, venta de frutas y verduras, Salsamentarias, comidas rapidas, residencias y hoteles, gimnasios. Hay transformación de materia prima en establecimientos como talleres de mecánica, ladrilleras, transformación de lácteos: Quesos, kumis y manjar blanco, artesanías y las empresas municipal e intermunicipal.

La regulación y el control de la industria y comercio es llevado por la alcaldía municipal recaudando por este concepto en el año 2019, la suma de cuatrocientos treinta y cuatro millones seiscientos veintisiete mil seiscientos setenta y nueve pesos mcte (\$434.627.679). La mayor parte de este ingreso corresponde al pago de impuesto en la cabecera municipal. En la actualidad existen 557 establecimientos de comercio registrados.

El comercio informal se ha constituido en un grave problema, pues se constituye en elemento evasor de impuestos como también como invasor del espacio público.

1. Distribución de líneas productivas agropecuarias con su porcentaje de participación en el Municipio.

Línea Productiva	Porcentaje De Participación
Limón Tahití	4,6
Limón Pajarito	0,5
Naranja Tangelo	0,1
Café Especial	4,3
Café Convencional	38,8
Cacao	2,5
Caña panelera	7,4
Ganadería Bovina	18,2
Piscicultura	7,8
Plátano	2,6
Guanábana	0,4
Maracuyá	0,4
Lulo	0,9

Mango	2,1
Aguacate	0,1
Sacha Inchi	0,3
Yuca	0,5
Maní	0,4
Maíz	5,4
Frijol	0,5
Ahuyama	1,2
Melón	0,3
Patilla	0,5
Arroz	0,2

Fuente tomada de EVAS 2018 (Evaluaciones Agropecuarias) SEDAM

Principales programas exitosos realizados en el sector agropecuario y/o proyectos con número de beneficiarios

Año	Acciones Realizadas	Veredas/ Corregimientos	N° Familias
2019	Fortalecimiento de las capacidades productivas de frutales para pequeños productores en situación de vulnerabilidad.	5	36
	Proyecto Reactivar – Cauca “Mejoramiento de fincas”.	7	107
	Proyecto Caficultura familiar para la Paz,	5	112
	DESARROLLO DE LA CADENA LACTEA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN FAMILIAS DEL DPTO DEL CAUCA	24	68
	FORTALECIMIENTO DE HUERTAS CASERAS A 66 FAMILIAS VICTIMAS	6	66
	CAPACIDADES SOCIOEMPRESARIALES	11	143
	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TECNICOS Y SOCIOEMPRESARIALES QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE PATIA	1	25
2018	“PILOTO DE EXCELENCIA SANITARIA EN GANADERIA BOVINA EN LOS MUNICIPIOS DE PATIA Y MERCADERES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Entre el 2017 y 2018 se realiza la toma de muestras en sangre y materia fecal. Entre el 2018 y 2019 se ejecutó el Plan Sanitario a 58 predios, se aplico 152.962 dosis para un total de 8.700 bovinos	24	58

	vacunados.		
	Establecimiento de nuevas áreas de café Especial	4	18
	Fundición de plancha o losa en sede de santa Cruz.	4	110
	Dotación de sede de santa Cruz (25 Millones) y sede frutas y futuro (25 Millones)	12	240
	Proyecto de producción y comercialización de Café orgánico. Componente Certificación de 20 hectáreas de Caña panelera para exportación y registro ante Invima de 1 trapiche	3	20
	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CAÑA	4	45
	Establecimiento de 8 hectáreas de Limón Tahití.	3	6
	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TECNICOS Y SOCIEMPRESARIALES QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE PATIA	8	100
	PROYECTO RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA FUENTE HIDRICA EL RESERVORIO, DE LA FUENTE HIDRICA LA CAÑADA	2	28
	FORMALIZACIÓN DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE PATIA	17	120
	ENTREGA DE 120 TONELADAS DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA GANADO BOVINO A LOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PATIA.	41	380
	Establecimiento de 80 hectáreas de Limón Tahití.	13	112
	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CAÑA	3	44
	Establecimiento de nuevas áreas de café Especial.	9	35
	Establecimiento de Pequeñas Parcelas de Frutas con Producción Orgánica.	5	10
	Construcción de sede de santa Cruz (40 Millones) y la adecuación de frutas y futuro (40 Millones)	12	240
	Proyecto Mejoramiento de la Calidad de café para 13 Familias asociadas a ASPROCOOP (Entrega de Equipos)	4	13
	CENTRO DE ACOPIO DE LIMON " Desarrollo Económico incluyente Rural- KOICA - PNUD. ASOBRIX	10	115
	CONSTRUCCION Y DOTACION DE CENTRO DE BENEFICIO PANELERO (CUBIERTA Y TRAPICHE)	1	
2017	CONSTRUCCIÓN DE OCHO (8) CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO CUBIERTA (TIPO INVERNADERO) CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS AGRÍCOLAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y	9	247

ACCESORIOS BÁSICOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE LAS TALLAS, PATÍA, DON ALONSO, LA MESA, PAN DE AZÚCAR, EL PLACER, BRISAS Y EL BORDO.		
SUSTITUCION DE CULTIVOS	3	15
PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL- SER GASTRONOMIA	1	20
PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL- SER CARNICOS	1	43
PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL- SER LACTEOS	1	12
EMPREDEDOR DE GRANJA INTEGRAL EN COMUNIDADES RURALES VULNERABLES	1	30
Adecuación y dotación de centro de acopio Regional "Fortalecimiento de la agroindustria panelera en el departamento del Cauca"	MUNICIPIOS DEL SUR DEL CAUCA	1000
RESTAURACIÓN PASIVA Y ECOLÓGICA DE ECOSISTEMAS NATURALES DE INTERES ESTRATEGICO PARA EL MUNICIPIO DE PATIA.	19	2100
CONVENIO 038 SUPER INTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO- ALCALDIA DE PATIA " FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL"	1	113
Adquisición de un (02) predios en áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico.	2	
Establecimiento de nuevas áreas de café Especial	4	8
PROYECTO DE PACTO AGRARIO " ESTABLECIMIENTO DE CAÑA PANELERA "	5	92
CAÑA SGR: Fortalecimiento de la agroindustria panelera en el departamento del cauca.	2	50
Fortalecimiento de economías propias y el desarrollo socio- económico de las comunidades del Consejo comunitario La Nueva Esperanza del Hoyo municipio del Patía Departamento del Cauca.	TABLONCITO	149
	DOTACION DE TRAPICHES Saladito, Tabloncito, Quintero y La Paulina.	50
ESTABLECIMIENTO DE 4.000 HECTAREAS DE UN SISTEMA AGROFORESTAL CON CACAO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	18	130
PROYECTO RESERVORIOS	20	28
HORNILLAS EFICIENTES	13	36

RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HIDRICAS QUEBRADA LA RIVERA Y QUEBRADA HUECO LINDO DEL CORREGIMIENTO DE BRISAS MUNICIPIO DE PATIA	7	480
RESTAURACIÓN PASIVA Y ECOLÓGICA DE ECOSISTEMAS NATURALES DE INTERES ESTRATEGICO PARA EL MUNICIPIO DE PATIA.	1	30

Fuente tomada Informe de Gestión 2016-2019 SEDAM

Cuadro de organizaciones agropecuarias existentes en el Municipio con número de asociados y línea productiva.

SIGLA	ORGANIZACION	LINEA PRODUCTIVA
ASPREPATIA	Asociación de Productores de Panela de La región del Patía	Caña panelera
ASOBRIX FRUTAS PATIA	Asociación de productores y comercializadores de frutas del Patía	Limón
Mujeres Para El Medio Ambiente.	Mujeres Para el Medio Ambiente	Ambiental
COAGROUSUARIOS	Cooperativa de Usuarios Campesinos	Ganadería Bovina / Frutas
CISPATIA	Cooperativa de Servicios especializados de la Región del Patía.	Servicios profesionales
FUNDAGRO	Fundación para el desarrollo Agropecuario	Servicios profesionales
FUNDEVAP	Fundación para el desarrollo del Valle del Patía	Cultura, Ganadería y otros
ASOMUDIPA	Asociación de discapacitados del Municipio Patía.	Discapacitados
ASPROCOP	Asociación de productores de la cordillera Patiana	Café
Frutas y Futuro	Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de La Mesa Patía.	Café y Lulo
ASOGAPA	Asociación de Ganaderos del Patía en trámite	Ganadería Bovina
CEPOCAM	Centro de educación campesino	Agroindustria
Red de Mujeres Afropatianas.	Red de Mujeres	Varios
Asociación de Mujeres de Angulo.	Asociación de Mujeres de Angulo	Varios
ASPROCORPAT	Asociación de Productores de la Cordillera del Patía	Café
ASPROCOAPAT	Asociación de Productores de Cacao del Municipio de Patía.	Cacao

ASOMEF	Asociación de Mujeres Emprendedoras de La Florida.	Especies menores
LA NUEVA ESPERANZA	Asociación La Nueva Esperanza.	Varios
ASOPET	Asociación de Productores Agropecuarios de El Tunó	Ganadería Bovina / Frutas
ASOMEPLAN	Asociación de Mujeres Afropatianas del Plan del Patía.	Especies menores y Otros
FUNAMUAFRO	Fundación de Mujeres Afropatiana.	Ganadería Bovina / Frutas
IMPEDS	Asociación de Mujeres Puereñas en Pro del Desarrollo social	Ganadería Bovina / Frutas
AZANTALL	Asociación de usuarios del Distrito de Riego de Zanjón Hondo - Las Tallas.	Proyecto de Riegos
ASOHOYO	Asociación de usuarios del Distrito de Riego de Pequeña Escala de Quintero - El Hoyo Patía.	Minidistrito de Riego
CORPOAFRO	Corporación de Consejos Comunitarios.	Grupos Étnicos

Fuente tomada Informe de Gestión 2016-2019 SEDAM

Numero de comerciantes formales en el Municipio de Patia por sector economico

En el municipio hay registrados a febrero de 2020, 1707 comerciantes formales, relacionados así:

establecimientos	cantidad	%participación
otros no especificados	167	9,8
graneros, tiendas, supermercados	110	6,4
almacenes de ropa	108	6,3
restaurantes	101	5,9
bares y estancos	98	5,7
electrodomésticos, gasodomésticos muebles y equipos	82	4,8
droguerías y tiendas naturales	77	4,5
computadores, electrónicos y telecomunicaciones	64	3,7
ferreterías y pinturas	58	3,4
asociaciones	54	3,2
hoteles, hostales, residencias	47	2,8
peluquerías	46	2,7

venta de partes y mantenimiento de automotores	41	2,4
ventas de combustibles y aceites	40	2,3
papelerías y fotocopiadoras, servicios informáticos	39	2,3
comidas rápidas, cafeterías	39	2,3
explotación agropecuaria	37	2,2
carnicerías	37	2,2
venta de partes y mantenimiento de motocicletas	31	1,8
metalúrgicos	28	1,6
tiendas	24	1,4
recreación y deporte	22	1,3
frutas y verduras	21	1,2
asesores contables	19	1,1
educación todos los niveles	19	1,2
hospitales y consultorios medico	18	1,1
transporte	18	1,1
construcción	18	1,1
panadería	16	0,94
salsamentaria	16	0,94
ebanistería y carpintería	16	0,94
seguros e inmobiliarias	15	0,88
odontólogos e instrumentos odontológicos	14	0,82
mantenimiento de maquinaria agrícola	13	0,76
mantenimiento equipos de comunicación	13	0,76
transformación de productos lácteos	10	0,58
confecciones	10	0,58
publicidad	10	0,58
mensajería	10	0,58
productos de arcilla, arenas	8	0,46
joyerías	7	0,41

bancos y entidades financieras	6	0,35
juegos de azar	6	0,35
mantenimiento equipos de hogar	6	0,35
alquiler, organización eventos	5	0,29
fabricación y venta insumos químicos	5	0,29
almacenes agropecuarios	5	0,29
elaboración de bebidas no alcohólicas	4	0,23
zapaterías	4	0,23
asesores análisis e investigaciones	4	0,23
madera e insumos para carpintería	4	0,23
fotografía	3	0,17
médicos veterinarios	3	0,17
fisioterapeutas	3	0,17
chatarrería y desperdicios	3	0,17
venta de textiles	3	0,17
floristerías	3	0,17
agencia de viajes	3	0,17
asesores jurídicos	2	0,12
laboratorios	2	0,12
venta artículos de plástico	2	0,12
maquinaria y equipo agropecuario	2	0,12
servicios de limpieza	2	0,12
almacenes deportivos	2	0,12
instalaciones eléctricas	2	0,12
elaboración de panela	1	0,05
venta automotores	1	0,05
total	1707	

6.4. LINEA ESTRATEGICA. PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL

6.4.1. AMBIENTE

En cuanto al sector ambiental es importante resaltar la importancia del río Patía, ya que, es uno de los más importantes del sur occidente de Colombia y es considerado el segundo más caudaloso del litoral Pacífico. Geográficamente, se denomina río Patía en la localidad de El Hoyo, donde confluyen los ríos Timbio y Quilcacé (Torres Hernandez & Vergara Varela, 2018).

Según análisis realizados por el Grupo de Investigación en Geología, Ecología y Conservación de la Universidad del Cauca, la reconstrucción ambiental del valle del río Patía indica que el río ha sufrido gradualmente desplazamientos, dando paso a la formación de pantanos, aparición de una vegetación abierta y parches de bosques secos alrededor de dichos pantanos, en la actualidad se han restablecidos las condiciones pantanosas de agua permanente y la vegetación de áreas abiertas rodeo el pantano, la agricultura y las actividades humanas se hicieron presentes y han continuado hasta el momento (Torres Hernandez & Vergara Varela, 2018)

Los primeros asentamientos en el valle del Patía con fines agrícolas y comerciales se iniciaron en el siglo XVII momento durante el cual se empiezan a concentrar los centros ganaderos más relevantes en las áreas de bosque seco (Cerón, 2005). A finales del siglo XVI en el área del Patía la población indígena empieza a descender. Muchas poblaciones con el mismo nombre, Patía, tuvieron su origen en la cercanía al río, por la facilidad de lavar oro, como también en la explotación de sal, y del Puro o calabazo (Crescentia kujete); todas las poblaciones estuvieron asociadas a la cría de ganado y a pequeñas parcelas de producción agrícola para el autoabastecimiento (Zuluaga, 1992).

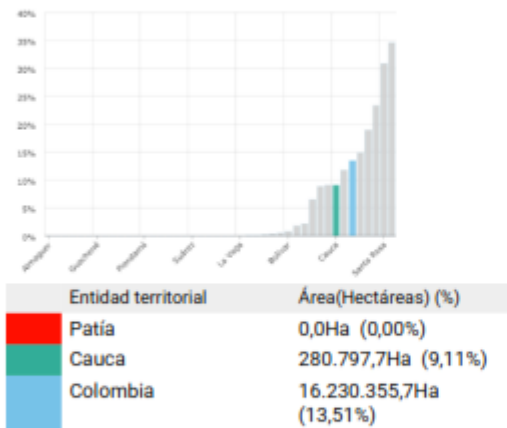
La temperatura media anual es de 26.3°C y la precipitación media anual, para el período 1999-2014, es de 1248 mm (Estación climatológica Granja Experimental Universidad de Nariño) La precipitación media anual en la Estación Patía es de 1600 mm (municipio de Patía, departamento del Cauca 02°4'N, 77°03'W; altitud 680 msnm), datos para el mismo período 1999-2014 la precipitación tiene una distribución bimodal, dividida en dos períodos lluviosos (marzo – mayo y octubre - diciembre) que son separados uno del otro por dos períodos secos (enero – febrero y junio – septiembre). Esta estacionalidad se debe a la posición del área en la Zona de Convergencia Intertropical. La intensidad y distribución de la precipitación puede estar influenciada por el fenómeno de El Niño (Torres Hernandez & Vergara Varela, 2018).

Las características secas del valle del Patía están dadas por la escasez de las lluvias durante los meses de junio – septiembre, que se relacionan con las altas temperaturas y alta evaporación (1600 mm). Las condiciones climáticas están sujetas a dos flujos que confluyen sobre la cordillera de los Andes: los flujos del oeste, que ocurren durante todo el año, con una disminución entre febrero y abril y los flujos del este, determinados por los vientos alisios del noreste y sureste, que provienen de los hemisferios norte y Sur y cuya incidencia

es máxima entre los meses de mayo y septiembre. El choque de los flujos del este y oeste sobre las masas andinas es el responsable de los regímenes de lluvias en el país (Ministerio del Medio Ambiente, 2000).

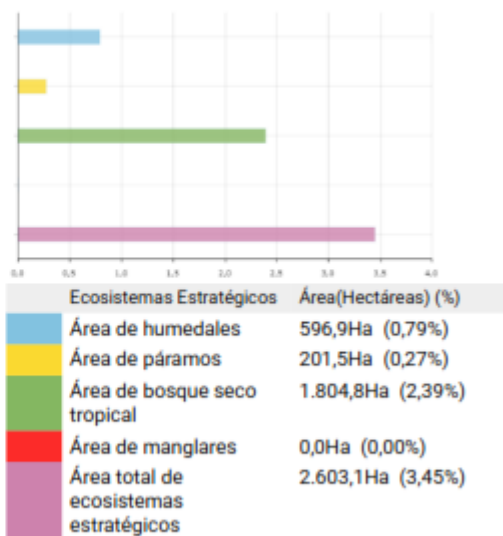
A continuación se relacionan los ecosistemas estratégicos y las áreas de ecosistemas estratégicos en el valle del Patía:

Ecosistemas estratégicos
Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017



Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Área de ecosistemas estratégicos
Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



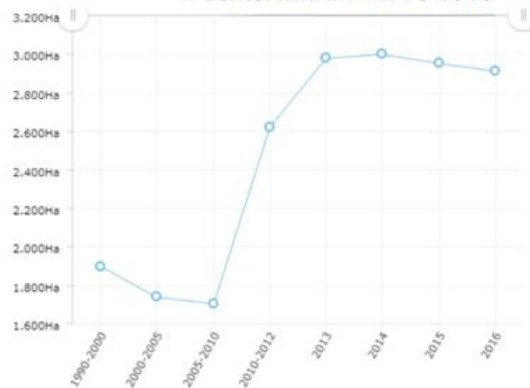
Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Fuente DNP 2020

No obstante, y frente a fuentes oficiales del DNP con información del 2014, si se coteja con lo analizado por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, se observa un proceso de deterioro ambiental en el Municipio de Patía, al disminuir su área de humedales en 136.81 Ha para la vigencia 2019, siendo un factor crítico y de gran preocupación para la preservación de las fuentes hídricas del Municipio para el aseguramiento de este recurso para las futuras generaciones.

Área de bosque estable de la entidad territorial

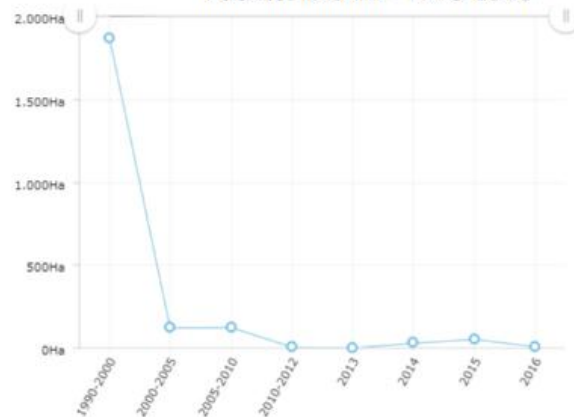
Fuente: IDEAM - 1990-2016



Fuente DNP 2020

Área deforestada en la entidad territorial

Fuente: IDEAM - 1990-2016



Fuente DNP 2020

Deforestación: para uso combustible, para siembra de cultivos ilícitos, para la construcción o venta de madera.

Erosión: afecta casi la totalidad de la zona media y cálida, siendo esta última la más crítica. El estado actual de la erosión está relacionado con el uso de agricultura limpia que se ha venido dando desde hace algunas décadas y que actualmente se ve favorecida por las quemas, lo mismo que por la práctica inadecuada del terreno en laderas

Sequía y la desertificación: afecta a toda la región, especialmente los territorios de Patía y Piedra sentada que presentan el estado más avanzado de degradación del suelo por la erosión y la tala indiscriminada del bosque para consumo doméstico y fabricación de ladrillo y teja.

Degradación de los suelos: se presentan en casi todos los corregimientos del Municipio, debido a: ganadería extensiva, los cultivos limpios en zona de semiladera, mecanización y aplicación de fertilizantes, tala indiscriminada de bosques, avanzados procesos de erosión, remoción en masa, inadecuado manejo de aguas de escorrentía y uso doméstico, inadecuada disposición final de residuos sólidos, plantación de cultivos de uso ilícito, entre otros

Disminución de la capacidad productiva de los ecosistemas: Debido especialmente a la pérdida de la cobertura vegetal por talas indiscriminadas, quemas, prácticas inadecuadas; aumento de la frontera agrícola y plantación de cultivos de uso ilícito; caza indiscriminada de la fauna silvestre; la apertura de vías y obras civiles; entre otras

Amenazas geo- biológicas: producidas por microorganismos vivos que aprovechando las condiciones especiales que les brindan los cambios climáticos, se reproducen y difunden produciendo enfermedad.

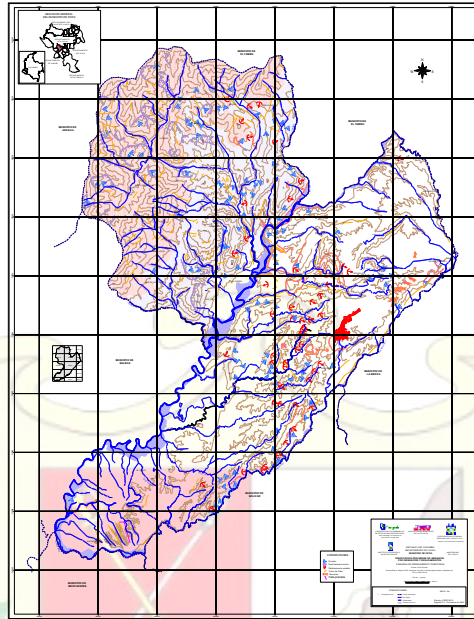
Contaminación del agua: La principal causa de la contaminación de las fuentes de agua de las microcuencas, es el vertido de aguas residuales tanto de origen doméstico y de explotaciones agropecuarias.

6.4.2. GESTIÓN DEL RIESGO

El ente territorial cuenta con estudios de amenazas de riesgo los cuales están discriminan la zona urbana y la zona rural del municipio, En el área rural del se identificaron las amenazas por inundación, vientos, fenómenos de remoción en masa, quemas, deforestación, erosión, contaminación, minería, grupos armados, sequía y desertificación. Estas se encuentran plasmadas en el mapa 1 dentro del inventario del municipio.

Para llevar a cabo el análisis de la gestión del riesgo dentro del municipio sen encuentran los siguientes mapas elaborados

- A. Amenazas Antrópicas
- B. Amenazas Naturales
- C. Aptos Cultivos y Hortalizas
- D. Aptos para forestal, frutos y pastoreo
- E. Básico
- F. Clases Agrologicas
- G. Cobertura y Uso
- H. División política
- I. Erosión
- J. Fisiografía y Suelos
- K. Geología
- L. Geomorfología
- M. Hidrografía
- N. Sistema de Producción
- O. Zonas Climáticas
- P. Zonificación Ambiental actual
- Q. zonificación Ambiental propuesta
- R. Zonificación tenencia de la tierra



Fuente: Estudios de gestión del riesgo municipio de Patía

Las amenazas se han localizados y se establece la magnitud de las amenazas quedando descritos de la siguiente manera:

Inundaciones:

se identifican las zonas más afectadas y los periodos que se establecen en los meses de octubre y diciembre como periodos de mayor intensidad,

Vientos:

Se identifica que este fenómeno afecta a las zonas de transición de la cordillera occidental.

Fenómenos de remoción en masa:

Los cuales afectan al a zona media y alta de la cordillera debido a las grandes pendientes.

Quemas:

LA cuales se registran con mayor intensidad en los periodos de junio a septiembre.

Deforestación

En este aspecto no solo se identifica las zonas sino el fin con el que se ha llevado a cabo esta práctica.

Erosión

Esta presenta en varios sectores del municipio sin embargo hay 3 (tres) zonas en donde se genera la mayor afectación.

Contaminación:

El alcance del estudio ha logrado determinar que los afluentes hidrográficos están siendo contaminados y el tipo de contaminación que los afecta al igual que las zonas en donde se genera.

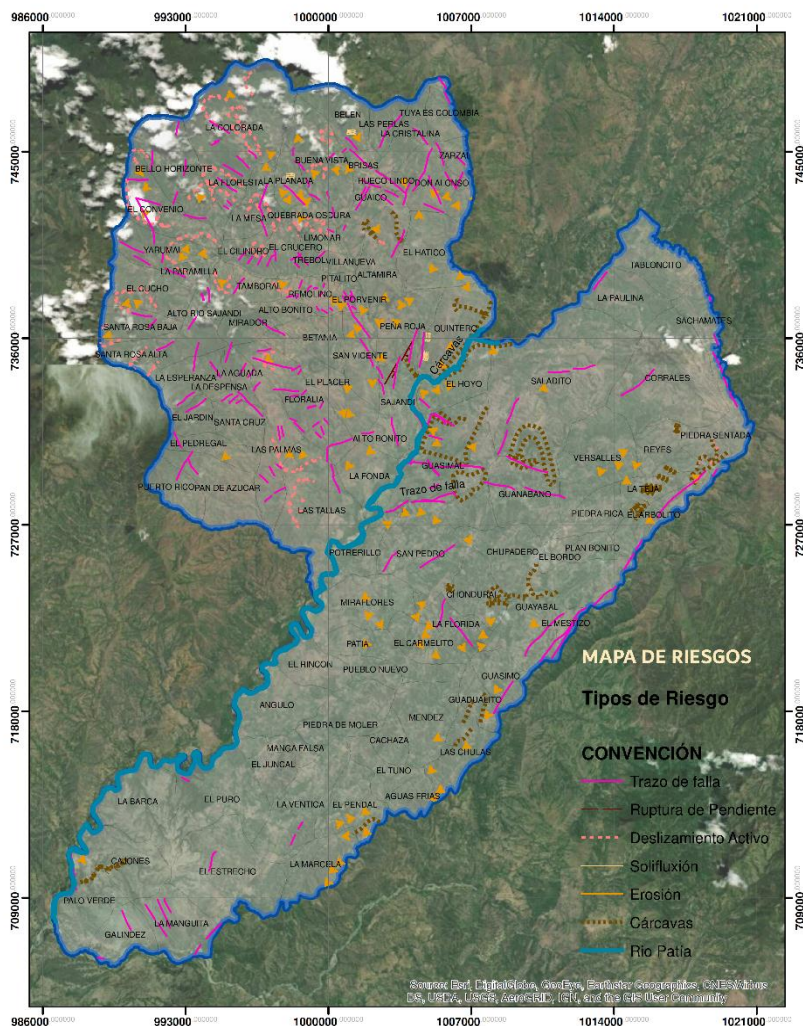
Minería:

La afectación recae sobre las quebradas Zarzal, río Patía y Guachicono identificando la explotación del oro de aluvión como el causante de socavaciones por las practicas inadecuadas.

Sequía y desertificación

El alcance del estudio determina que la zona norte es la más afectada ya que los suelos presentan estados avanzados de degradación del suelo.

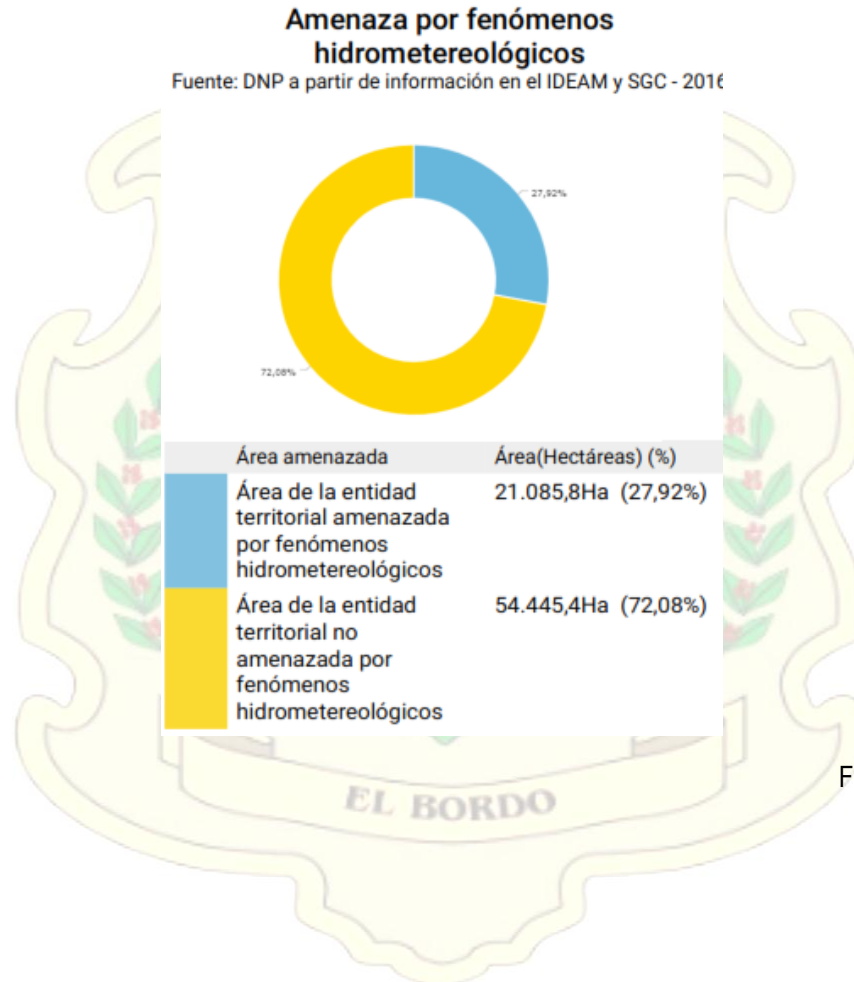
Ilustración 2 Riesgos identificados en la región



Fuente: Alcaldía municipal del Patía, Gestión del Riesgo

El municipio de Patía cuenta con la elaboración de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, sin embargo, dentro de la construcción del perfil del municipio se presenta información faltante como una cartografía actualizada tanto en la zona urbana como en la rural, entre otros.

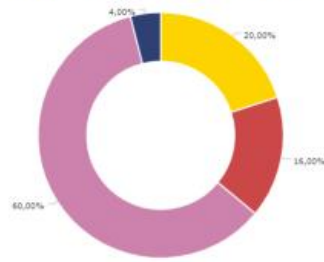
Pese a las dificultades de no tener a disponibilidad toda la información actualizada la estrategia permite identificar una gran cantidad de amenazas que están presentes en el territorio. No obstante, es indispensable llevar a cabo la actualización de la EMRE.



Fuente DNP 2020

Eventos de desastres 2010-2017

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2017



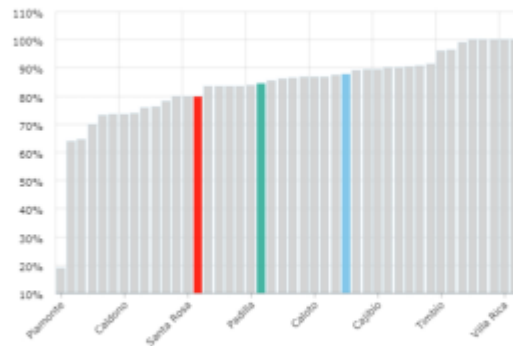
Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa	5,0 (20,00%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	4,0 (16,00%)
Inundaciones	15,0 (60,00%)
Sequías	1,0 (4,00%)
Sismos	0,0
Total acumulado de eventos de desastres	25,0

Fuente DNP 2020

6.4.3. MINAS Y ENERGIA

Cobertura de energía eléctrica rural

Fuente: UPME - 2016



Patía	79,9%
Cauca	84,5%
Colombia	87,8%

Fuente DNP 2020

7. SITUACION PDET PATIA

El Decreto 893 de 2017 creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – (PDET), como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la reforma rural integral y las medidas pertinentes que establece el acuerdo final, en articulación con los planes territoriales, con la finalidad de lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad.

En el departamento del Cauca, el municipio de Patía El Bordo hace parte del PDET Alto Patía y Norte del Cauca y de los 170 municipios priorizados en las 16 regiones PDET de atención prioritaria a nivel nacional.

El PDET de esta subregión PDET se instrumentalizó a través de un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) construido de manera participativa, amplia y pluralista en las zonas priorizadas a partir del Plan Municipal de Transformación Regional (PMTR) del municipio.

Este PMTR del municipio de Patía Cauca fue suscrito el día 09 de noviembre de 2018 por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Alcaldía Municipal, el núcleo Motor Municipal del PDET y por organizaciones acompañantes como la ONU, OEA, Universidades, ONGs, gremios productivos, grupos étnicos, campesinos y campesinas, pescadores, Juntas de Acción Comunal, entre otros.

Así mismo fue un plan construido de manera participativa, amplia y pluralista e incluyó un nivel veredal y municipal que tuvo en cuenta los procesos e instancias de planeación participativa existentes en el territorio. A nivel veredal tuvo una participación 2.133 personas y a nivel municipal 195 personas donde hubo 1 Pacto comunitario con los campesinos que participaron en conjunto desde el nivel veredal hasta el subregional.

El pacto Municipal de Transformación Regional del Municipio de Patía está constituido por 157 iniciativas distribuidas en ocho pilares de acción así:

PILARES		N° DE INICIATIVAS
PILAR 1	Ordenamiento Social de la Propiedad y uso del Suelo	16
PILAR 2	Infraestructura y Adecuación del Suelo	16
PILAR 3	Salud Rural	14
PILAR 4	Educación Rural y Primera Infancia	51
PILAR 5	Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico	07
PILAR 6	Reactivación económica y Dlo Agropecuario	27
PILAR 7	Sistema de Garantías para el Acceso a la Alimentación	07
PILAR 8	Reconciliación, Convivencia y Paz	19
TOTAL		157

Fuente, Elaboración Propia a partir del PMTR municipio de Patía Cauca

Para incorporar el PDET dentro de la política pública local, El PMTR del municipio de Patía fue elevado a Política Pública Municipal a través del Acuerdo Municipal N° 005 del 3 de septiembre de 2019.

De esta manera, el municipio de Patía fue focalizado para que se desarrollen los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años.

El plan de desarrollo PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023 apoyará la implementación de los PDET y atenderá la demanda de las comunidades rurales través de la priorización de iniciativas PDET en su plan estratégico de manera transversal. El plan PATIA DE LA COMUNIDAD 2020-2023 avanzará en el PDET en los 8 pilares que lo conforman y específicamente realizará las gestiones necesarias con las iniciativas del Pacto Municipal (PM) y el Pacto Regional (PATR), entre las cuales se destacan:

Listado de iniciativas

Orden	Código Iniciativa	Iniciativa	P M	PAT R
Pilar 1: ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO				
Iniciativa 1	1195322 87012	Actualizar y ejecutar a través de proceso participativos el PBOT del Municipio de Patía Cauca	x	
Iniciativa 2	1195322 87021	Articular con el IGAC y la ANT el desarrollo del programa de catastro multipropósito en el municipio de Patía Cauca,	x	
Iniciativa 3	1195322 87006	Adelantar la formalización y legalización de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, en el municipio de Patía, Cauca.	x	
Pilar 2: INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS				
Iniciativa 1	1195322 91371	PAVIMENTAR LAS CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES DEL MUNICIPIO DEL PATÍA, CAUCA.	x	
Iniciativa 2	1195322 91369	AMPLIAR Y MEJORAR CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE PATIA, CAUCA	x	

Iniciativa 3	1195322 91365	CONSTRUIR RESERVIORIOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE CULTIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS CORREGIMIENTOS, DEL MUNICIPIO DEL PATÍA, CAUCA	x	
Pilar 3: SALUD RURAL				
Iniciativa 1	1195322 91374	Estudios, diseños, construcción, dotación y habilitación puestos de salud en los Corregimientos de Bello Horizonte, El Hoyo y la vereda El Tuno del municipio de Patía	x	
Iniciativa 2	1195322 91377	Estudio, diseño, construcción, dotación y habilitación de un Hospital Regional en la Cabecera municipal de El Bordo- Patía, que brinde servicios de salud en el nivel II de atención	x	
Iniciativa 3	1195322 91375	Diseñar estrategias para ampliación de programas de protección específica y detección temprana en el municipio de Patía	x	
Pilar 4: EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL				
Iniciativa 1	1195322 91407	Implementar y fortalecer la cátedra afro, cátedra campesina, cátedra de la paz, educación para la sexualidad y perspectiva de género, desde un enfoque de derechos, en todas las Instituciones, Centros y Sedes educativas del municipio de Patía Cauca.		
Iniciativa 2	1195322 91412	Realizar estudios, diseños y construcción de baterías sanitarias en todas las Instituciones, Centros y Sedes Educativas del municipio de Patía, Cauca.		
Iniciativa 3	1195322 91380	Realizar estudios, diseños, construcción y mejoramiento de escenarios deportivos comunitarios en el Municipio del Patía Cauca.		
Pilar 5: VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL				
Iniciativa 1	1195322 91422	Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de acueductos rurales y potabilización y cambio de redes de acueducto regional	X	X
Iniciativa 2	1195322 89423	Estudios, diseños e implementación de un sistema de tratamiento de residuos sólidos en los centros poblados del municipio del Patía, Cauca	X	X
Iniciativa 3	1195322 91421	Estudios, diseños y mejoramiento de vivienda rural en el Municipio de Patía.	X	

Pilar 6: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA				
Iniciativa 1	1195322 89713	Diseño, Implementación y Fomento de un Plan de Ecoturismo Rural Comunitario en el municipio del Patía Cauca.	X	
Iniciativa 2	1195322 91443	Implementación de un Banco de maquinaria agrícola para las organizaciones productivas del municipio del Patía	X	
Iniciativa 3	1195322 91442	Implementar integralmente un programa de Asistencia Técnica para el sector agropecuario del municipio del Patía	X	
Pilar 7: SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN				
Iniciativa 1	1195322 91456	Implementar un programa de atención nutricional teniendo en cuenta las edades y necesidades de la comunidad	X	
Iniciativa 2	1195322 91450	Impulsar la creación de la política pública propia en soberanía alimentaria en el municipio de Patía Cauca	X	
Iniciativa 3	1195322 91445	Desarrollar programas de atención alimentaria con comedores comunitarios en los centros poblados del Municipio de Patía Cauca	X	
Pilar 8: RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ				
Iniciativa 1	1195322 90151	Fortalecer las organizaciones comunitarias existentes en el municipio de Patía, Cauca, a través, de acciones para su reconocimiento en los procesos organizativos y de construcción dentro de su territorio.	X	
Iniciativa 2	1195322 91463	Capacitar en programas de reconciliación, convivencia y paz con enfoque diferencial y de género en el municipio del Patía Cauca.	X	
Iniciativa 3	1195322 91459	Gestionar los estudios, diseños, construcción, mejoramiento y dotación de salones comunales del Municipio del Patía Cauca	X	

Fuente. Iniciativas PDET Pacto Municipal

Para avanzar más eficientemente en la implementación del PDET, El plan de desarrollo PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023 y los programas o subprogramas que apunten a la implementación del PDET se articularán con la metodología de la Hoja de Ruta Única como el

conjunto de procedimientos técnicos que permitirán identificar, formular, ejecutar y monitorear los esfuerzos para apoyar la implementación de los PDET en el municipio de Patía Departamento del Cauca. De acuerdo con lo previsto en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 32 y 45 de la ley 152 de 1994 y el artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, la Hoja de Ruta Única será la herramienta que permitirá articular el plan de desarrollo PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023 con las políticas y estrategias del Gobierno Nacional para avanzar en la implementación del PDET, de modo que se prioricen las iniciativas de la Hoja de Ruta a través de las fuentes de financiación y las estrategias que apoyan el PDET.

Una vez implementada y validada la metodología en la Hoja de Ruta Única en el municipio de Patía, los proyectos identificados serán priorizados en los programas o subprogramas que apunten al PDET. Los recursos adicionales necesarios para la implementación de los proyectos de inversión de la Hoja de Ruta podrán obtenerse de las fuentes de financiación focalizadas al PDET, siempre y cuando se incorporen en los instrumentos de planeación territorial y se realice la debida gestión por parte del municipio.



8. PLANEACION ESTRATEGICA PATIA DE LA MANO DE LA COMUNIDAD 2020-2023

Teniendo en cuenta las líneas estratégicas establecidas en el Diagnostico Territorial del Municipio de Patía, así mismo se desarrollará la planeación de los sectores, programas, subprogramas, productos y metas a desarrollar en este periodo administrativo 2020-2023, considerando las competencias del Municipio, su capacidad de gestión y avance en la respuesta de la Administración Municipal al cumplimiento a:

- Programa de Gobierno
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Pilares PDET
- Capacidad financiera – Marco Fiscal a Mediano Plazo
- Plan de recursos Sistema General de Regalías

A continuación, se presentan cada una de las líneas estratégicas de acuerdo a la metodología del Kit de Planeación Territorial para identificar su estructura que comprende los sectores, programas y subprogramas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
1.1 EDUCACION	1.1.1 PATIA DE LA MANO CON LA COBERTURA EDUCATIVA	1.1.1.1 ALIMENTACION ESCOLAR
		1.1.1.2 TRANSPORTE ESCOLAR
		1.1.1.3 GESTION INSTITUCIONAL PARA LA COBERTURA EDUCATIVA
	1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA	1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL
		1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	1.2 CULTURA	1.2.1 PATIA DE LA MANO CON

LA CULTURA

CULTURAL CON
PERTINENCIA
TERRITORIAL1.2.1.2 INFRAESTRUCTURA
CULTURAL

1.3 DEPORTE

1.3.1 PATIA DE LA MANO CON EL
DEPORTE Y LA RECREACION1.3.1.1 DEPORTE
FORMATIVO Y
RECREATIVO1.3.1.2 INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVALINEA ESTRATEGICA 2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS
DERECHOS HUMANOS

SECTORES

2.1 SALUD

PROGRAMAS

2.1.1 COBERTURA UNIVERSAL
DE SALUD PARA EL PATIA2.1.2 SALUD PUBLICA CON
GARANTIAS EFECTIVAS2.1.3 INFRAESTRUCTURA EN
SALUD DE LA MANO PARA EL

SUBPROGRAMAS

2.1.1.1 COBERTURA
UNIVERSAL DE
SALUD PARA EL
PATIA

2.1.2.1 SALUD SEXUAL

2.1.2.2 SALUD MENTAL

2.1.2.3 SALUD ORAL

2.1.2.4 APOYO
ATENCION
EMERGENCIAS Y
DESASTRES2.1.2.5 ENFERMEDADES
CRONICAS
TRANSMISIBLES2.1.2.6 ENFERMEDADES
CRONICAS NO
TRANSMISIBLES2.1.2.7 GESTION
DIFERENCIAL
DE
POBLACIONES
VULNERABLES2.1.2.8 SALUD
NUTRICIONAL2.1.2.9 GESTION
PUBLICA EN
SALUD2.1.3.1
INFRAESTRUCTURA EN

**2.2 GRUPOS POBLACIONALES
VULNERABLES DE ESPECIAL
ATENCIÓN**

PATIA

**2.2.1 PROGRAMAS SOCIALES
PARA EL PATIA**

**SALUD DE LA MANO
PARA EL PATIA**

- 2.2.1.1 FAMILIAS EN ACCIÓN
- 2.2.1.2 COLOMBIA MAYOR
- 2.2.1.3 SENSIBILIZACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL

**2.2.1.4 POBLACION EN
SITUACION DE
DISCAPACIDAD**

**2.2.2 PATIA DE LA MANO CON
LA MUJER**

- 2.2.2.1 MUJER PATIANA LIBRE DE VIOLENCIA Y EN PAZ

**2.2.2.2 MUJER PATIANA
EMPREDEDORA**

**2.2.3 PRIMERA INFANCIA,
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUD**

- 2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- 2.2.3.2 JUVENTUD

2.2.4 VICTIMAS

- 2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA

**2.2.4.2
ACOMPANIAMIENTO
POBLACION EN
PROCESO DE
REINCORPORACION**

2.2.5 ENFOQUE DIFERENCIAL

- 2.2.5.1 GESTIÓN PÚBLICA PARA EL PATIANO CON ENFOQUE DIFERENCIAL



**2.3 SEGURIDAD, DESARROLLO
COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y
DERECHOS HUMANOS**

**2.3.1 DESARROLLO
COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y
DERECHOS HUMANOS**

**2.3.1.1 DESARROLLO
COMUNITARIO**

**2.3.1.2 JUSTICIA Y
RECONCILIACION**

**2.3.1.3 PAZ Y
DERECHOS
HUMANOS**

**2.3.2 SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA CIUDADANA**

**2.3.2.1 APOYO A
ORGANISMOS DE
SEGURIDAD**

**2.3.2.2 CENTRO DE
RECLUSION**

LINEA ESTRATEGICA 3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

SECTORES

PROGRAMAS

SUBPROGRAMA

3.1 GESTION INSTITUCIONAL

**3.1.1 ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y ESPACIO
PUBLICO DE LA MANO CON LA
COMUNIDAD**

**3.1.1.1 PBOT EN ACCION
3.1.1.2 ESPACIO PUBLICO
SEGURO Y
ORDENADO**

**3.1.1.3 EQUIPAMIENTO
MUNICIPAL**

**3.1.2 PATIA ESTRATEGICA Y
EFICIENTE**

**3.1.2.1 PLANEACION
ESTRATEGICA Y
TALENTO HUMANO**

**3.1.2.2 ADMINISTRACION
FISCAL EFICIENTE**

3.2 VIAS – TRANSPORTE

**3.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL
CAMINOS DE VIDA PARA EL
PATIA**

**3.2.1.1 INFRAESTRUCTURA
VIAL CAMINOS DE VIDA
PARA EL PATIA**

3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL

3.3 VIVIENDA

**3.3.1 VIVIENDA DIGNA DE LA
MANO CON LA COMUNIDAD**

**3.3.1.1 VIVIENDA DIGNA DE
LA MANO CON LA
COMUNIDAD**

**3.4 AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO BASICO**

**3.4.1 AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO BASICO**

**3.4.1.1 ACUEDUCTO,
ALCANTARILLAD Y
ASEO**

3.5 ECONOMICO

3.5.1 AGROPECUARIO

**3.5.1.1 DESARROLLO
AGROPECUARIO**

3.5.1.2 INFRAESTRUCTURA

AGROPECUARIA

3.5.2 EMPRENDIMIENTO Y
TURISMO

- 3.5.2.1 TURISMO PATIANO
- 3.5.2.2 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PATIANO

LÍNEA ESTRATEGICA 4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL

SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
4.1 AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1.1 PATIA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	4.1.1.1 EDUCACION AMBIENTAL 4.1.1.2 GESTION AMBIENTAL
4.2 GESTION DEL RIESGO	4.2.1 GESTION DEL RIESGO	4.2.1.1 CONOCIMIENTO DE RIESGO 4.2.1.2 REDUCCION DEL RIESGO 4.2.1.3 MANEJO DEL RIESGO
4.3 MINAS Y ENERGIA	4.3.1 CONTROL INSTITUCIONAL MINERO	4.3.1.1 CONTROL INSTITUCIONAL MINERO
	4.3.2 PATIA CON ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIVA	4.3.2.1 GESTION EN ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIVA 4.3.2.2 ALUMBRADO PUBLICO

Identificadas las líneas estratégicas con sus sectores, programas y subprogramas que lo componen, de acuerdo a la metodología del Kit de Planeación Territorial para identificar el alcance de recursos y las metas esperadas a alcanzar, de manera planificada, técnica y financiera.

8.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

1.1 SECTOR EDUCACION: Proporcionar las acciones institucionales necesarias para que la comunidad Patiana cuente con cobertura y calidad educativa a las necesidades con enfoque territorial y diferencial, en aras de fomentar la base del desarrollo social del Municipio de Patía en el mediano y largo plazo.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4 EDUCACION DE CALIDAD
PILAR PDET 4 EDUCACION Y PRIMERA INFANCIA

1.1.1 PATIA DE LA MANO CON LA COBERTURA EDUCATIVA: Establecer los mecanismos institucionales necesarios para el mejoramiento de la cobertura bruta y neta educativa del Municipio, en aras de garantizar los derechos de educación de la niñez y adolescencia Patiana.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Cobertura bruta en transición	porcentaje	69,86	2018	Ministerio de Educación Nacional	70
Cobertura bruta en educación media	porcentaje	65,09	2018	Ministerio de Educación Nacional	89
Cobertura bruta en educación básica	porcentaje	96,05	2018	Ministerio de Educación Nacional	112,6

1.1.1.1 ALIMENTACION ESCOLAR (2201): Garantizar a la población escolar Patiana, la alimentación escolar como incentivo social para la permanencia escolar, con cobertura nutricional para el crecimiento y desarrollo de la niñez y adolescencia Patiana.

Subprograma	Código del	Producto	Indicador de	Actividades	Responsable	Tipo de	Línea	Meta de
-------------	------------	----------	--------------	-------------	-------------	---------	-------	---------

presupuestal	producto		producto			Indicador	Base	cuatrienio
1.1.1.1 ALIMENTACION ESCOLAR	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Garantizar la alimentación escolar a estudiantes mediante la realización de contratación con terceros.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	690	1000

1.1.1.2 TRANSPORTE ESCOLAR (2201): Garantizar a la población escolar Patiana, el transporte escolar como incentivo social para la permanencia escolar, con cobertura y prioridad a la población rural dispersa que requiere movilidad y acceso a la educación.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1.1.1.2 TRANSPORTE ESCOLAR	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Garantizar el acceso de estudiantes de la zona rural a las instituciones educativas, mediante la realización de convenios con terceros.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	1480	1480

1.1.1.3 GESTION INSTITUCIONAL PARA LA COBERTURA EDUCATIVA (2201): Gestionar alternativas y condiciones institucionales que permitan mejorar la cobertura educativa en el Municipio del Patía, mediante ambiente de aprendizaje adecuados para el proceso de formación Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1.1.1.3 GESTION INSTITUCIONAL PARA LA COBERTURA EDUCATIVA	2201070	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Instituciones educativas dotadas con material didáctico.	Dotar de material didáctico a las instituciones educativas para el fortalecimiento institucional dirigida a la educación inicial en preescolar, primaria, básica primaria y media.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4

1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA: Establecer los mecanismos institucionales necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa del Patía, a través de procesos formativos pertinentes y adecuados a las condiciones productivas, ambientales, culturales y territoriales del Municipio, como polo subregional del Sur del Cauca.

Indicador de bienestar

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	numero	46,74	2018	ICFES	50
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	numero	48,79	2018	ICFES	50

1.1.1.2 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL (2202): Implementar estrategias que permitan mejorar los procesos de aprendizaje que fomenten impacto en la economía y el desarrollo social de la región, en articulación con Padres de familia, docentes y comunidad en general.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL	2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Realizar convenios con instituciones de educación superior para el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	4
1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL	2202038	Servicio de fomento para la regionalización en la educación superior o terciaria	Instituciones de educación superior con programas de regionalización articulados con las apuestas productivas de las regiones	Realizar convenios con instituciones de educación superior	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1
1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE	2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Instituciones educativas con escuelas de padres fortalecidas	Realizar apoyo a las docentes orientadoras en articulación con el sector salud para la operatividad de las escuelas de padre en las	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	14	14

TERRITORIAL				instituciones educativas				
1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL	2201056	Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales (catedra afrocolombiana realizada)	Servicio de apoyo externo que instaure e incentive la catedra afrocolombiana en las instituciones educativas	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4

1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (2201-2202): Mejorar las condiciones de infraestructura educativas de las diferentes instituciones educativas del Municipio de Patía, con el fin de generar el ambiente adecuado con seguridad y bienestar, que faciliten el proceso de aprendizaje de la comunidad escolar Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2201069	Infraestructura educativa dotada	Infraestructura educativa dotada	Realizar dotación básica escolar a las instituciones educativas en el marco de los lineamientos establecidos.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	4
1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2201051 2201052	Restaurante escolar	Restaurantes escolares mejorados, adecuados y construidos.	Realizar el mejoramiento, adecuación y construcción de restaurantes escolares.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	2	4
1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2201051 2201052	Sala de sistemas	Salas de informática y laboratorios mejoradas, adecuadas y construidas.	Realizar el mejoramiento, adecuación y/o construcción de salas de informática y laboratorios.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	2	4
1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2201051 2201052	Instituciones educativas mejorada	Instituciones educativas mejoradas, adecuadas, construidas y/o intervenidas	Sedes educativas mejoradas, adecuadas, construidas y/o intervenidas a través de alternativas como aulas escolares, cerramientos, baterías sanitarias, andenes, patios, accesos entre otros	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	18	20

1.1.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2202049	Estudios de pre inversión	Número Estudios de pre inversión	Desarrollar estudios de pre inversión para la gestión, cofinanciación y/o financiación de proyectos de infraestructura educativa	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	2
---	---------	------------------------------	-------------------------------------	--	--	------------	---	---

1.2 SECTOR CULTURA: Proporcionar los planes, estrategias y acciones efectivas que promuevan y preserven la identidad cultural Patiana pluriétnica, tradicional, patrimonial y diversa, por la cual se da a conocer en el Departamento del Cauca y a nivel Nacional.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACION DE CALIDAD

PILAR PDET

4 EDUCACION Y PRIMERA INFANCIA

1.2.1 PATIA DE LA MANO DE LA CULTURA: Establecer las articulaciones comunitarias con la población campesina, afrodescendiente e indígena para llevar el desarrollo social del Municipio de la mano con su identidad cultural, el cual debe estar reflejado en las actividades socioeconómicas y ambientales en que se desenvuelve.

Indicador de bienestar

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Inversión - Cultura	millones de pesos	418	2019	ALCALDIA DEL PATIA	430

1.2.1.1 FORMACION CULTURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL (3301): Establecer los mecanismos necesarios para incentivar a la comunidad Patiana al acceso de procesos formativos culturales que permitan preservar y fortalecer las tradiciones, patrimonio y actividades que desarrollen la identidad cultural Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1.2.1.1 FORMACION CULTURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL	3301098	Servicio de acceso a materiales de lectura	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	Dotación de materiales y/o elementos tecnológicos para el apoyo a la lectura y el acceso a la información.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4
1.2.1.1 FORMACION CULTURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL	3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Personas que hacen parte del proceso de formación en expresión artística y cultural.	Realizar procesos de formación en expresión artística y cultural para beneficiar a la población patiana en el uso del tiempo libre.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	1500	1800
1.2.1.1 FORMACION CULTURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Apoyar, gestionar y/o cofinanciar el desarrollo de eventos culturales dentro y fuera del municipio de Patía.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	2	80
1.2.1.1 FORMACION CULTURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL	3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Procesos de educación con enfoque diferencial y acción sin daño realizados	Apoyo y fortalecimiento al consejo municipal de cultura con enfoque diferencial.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	1	1

1.2.1.2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL (3301): Mejorar las condiciones de infraestructura cultural tanto en la zona rural como urbana, con el fin de generar el ambiente adecuado con seguridad y bienestar, que faciliten el proceso de formación cultural y eventos culturales con pertinencia en el Municipio de Patía.

Código del Subprograma presupuestal	Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3301	1,2,1,2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3301001 3301002 3301003	Biblioteca o Bibliotecas construidas, mejoradas o adecuadas	Biblioteca o Bibliotecas construidas, mejoradas y/o adecuadas	Realizar la adecuación, mejoramiento y/o construcción de Bibliotecas.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	1	1
3301	1,2,1,2	3301088	Centros culturales	Centros culturales	Realizar la	SECRETARIA DE	Incremento	2	4

	INFRAESTRUCTURA CULTURAL		mejorados, mantenidos y/o intervenidos	Mejorados, Adecuados y/o intervenidos	adecuación, mejoramiento y/o construcción de Centros culturales.	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
3301	1,2,1,2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3301068	Servicio de dotación, suministro y mantenimiento de implementos para el fomento y fortalecimiento cultural	Dotación y suministros implementados	Dotación y suministro de vestuario y mantenimiento a los instrumentos	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4

1.3 SECTOR DEPORTE: Fomentar el desarrollo de las prácticas deportivas y recreativas en el Municipio de Patía, como mecanismo social para el aprovechamiento del tiempo libre y la disminución de vulnerabilidad y riesgo de la comunidad infantil, adolescente y juvenil en el acceso a fenómenos de deterioro social.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACION DE CALIDAD

PILAR PDET

4 EDUCACION Y PRIMERA INFANCIA

1.3.1 PATIA DE LA MANO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION: Articular de manera eficiente y pertinente con las comunidades educativas y comunidad en general, para sensibilizar, promocionar y fomentar el desarrollo de actividades deportivas como símbolo de educación, salud, convivencia ciudadana y bienestar social en el Municipio de Patía.

Indicador de bienestar

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Inversión - Deporte	millones de pesos	1221	2019	ALCALDIA DEL PATIA	1300

1.3.1.1 PATIA DE LA MANO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION (4301): Articular de manera eficiente y pertinente con las comunidades educativas y comunidad en general, para sensibilizar, promocionar y fomentar el desarrollo de actividades deportivas como símbolo de educación, salud, convivencia ciudadana y bienestar social en el Municipio de Patía.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
1,3,1,1 DEPORTE FORMATIVO Y RECREATIVO	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Apoyo en la gestión, cofinanciación y/o financiación de Monitores deportivos para fortalecer las escuelas y grupos deportivos existentes en el Municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	700	800
1,3,1,1 DEPORTE FORMATIVO Y RECREATIVO	4301003	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Dotación de implementos deportivos entregados	Gestionar, cofinanciar y/o financiar de iniciativas que permitan la dotación de artículos deportivos a diferentes grupos y escuelas deportivas existentes en el Municipio, así como instituciones educativas que lo requieran	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4
1,3,1,1 DEPORTE FORMATIVO Y RECREATIVO	4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios apoyado	Apoyar eventos deportivos comunitarios	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	27
1,3,1,1 DEPORTE FORMATIVO Y RECREATIVO	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	Apoyar a las Instituciones educativas para participar al programa Supérate-Intercolegiados.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	6	11

1.3.1.2 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (4301): Mejorar las condiciones de infraestructura cultural tanto en la zona rural como urbana, con el fin de generar el ambiente adecuado con seguridad y bienestar, que faciliten el proceso formativo deportivo y eventos deportivos con cultura y convivencia ciudadana en el Municipio de Patía.

Subprograma	Código	Producto	Indicador de	Actividades	Responsable	Tipo de	Línea	Meta de
-------------	--------	----------	--------------	-------------	-------------	---------	-------	---------

presupuestal	del producto		producto			Indicador	Base	cuatrienio
1,3,1,2 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4301019	Infraestructura deportiva adecuada, mejoradas, mantenidas, construidas	Infraestructura deportiva adecuada, mejoradas, mantenidas, construidas	Realizar adecuaciones, mejora, mantenimiento, escenarios y/o Infraestructura deportiva.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	16	16
1,3,1,2 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4301030	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construidos mantenidos intervenidos y/o dotado	Realizar adecuación, mantenimiento, dotación y/o construcción de Parque recreo-deportivo.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	2



8.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

2.1 SECTOR SALUD: Garantizar los derechos de la salud a la población Patiana, buscando la cobertura universal de prestación de servicios de salud, así como brindar los mecanismos necesarios para atender las principales problemáticas de salud pública en que desenvuelve el Municipio.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR

PILAR PDET

3 SALUD RURAL

2.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA: Proporcionar las garantías institucionales para que cualquier Patiano tenga afiliación y atención en el servicio de salud cuando lo requiera.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social	porcentaje	82,66	2019	Ministerio de Salud y Protección Social	85

2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA (1906): Proporcionar las garantías institucionales para que cualquier Patiano tenga afiliación y atención en el servicio de salud cuando lo requiera.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Dotación de equipos de bioseguridad en el marco de la emergencia COVID 19 (ventiladores mecánicos)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1
2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria	Cofinanciación para la Dotación de elementos de bioseguridad en el marco de la emergencia COVID	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1

			adquiridos	19 (PAE)				
2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Estrategia IEC (PIC) (atender la emergencia COVID-19)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1
2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906030	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Garantizar la afiliación y atención a población de régimen subsidiado	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	27279	28000
2.1.1.1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906030	Servicio de atención en salud a la población	Reportes de información entregados	Brindar atención a la Población No Asegurada (PNA) por sistema general de participación 3%	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Disminuir	725	425

2.1.2 SALUD PÚBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS: Establecer las estrategias, campañas y atenciones integrales necesarias para atender de manera prioritaria a la comunidad Patiana que estén en situación de vulnerabilidad y riesgo antes las principales problemáticas de salud pública en el Municipio.

	Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta cuatrienio de
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	Relación		27,06	2017	SISPRO	25
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	Relación		0	2017	SISPRO	0
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	relación		0	2018	SISPRO	0
Tasa bruta de mortalidad	relación		5,19	2019	SISPRO	4,5
Tasa de mortalidad por enfermedad transmisible SIDA-VIH	relación		4,61	2019	SISPRO	4,3

Tasa de intento de suicidio	relación	83,31	2018	SISPRO	80
Tasa Ajustada de Mortalidad por enfermedades transmisibles	relación	21,13	2018	SISPRO	20
Tasa Ajustada de Mortalidad por enfermedades sistema circulatorio	relación	208,54	2018	SISPRO	205

2.1.2.1 SALUD SEXUAL (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión a la salud sexual y reproductiva en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.1 SALUD SEXUAL	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Realizar jornadas de mitigación y prevención en salud, Promoción de derechos sexuales y reproductivos, sexualidad sana y placentera.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	10	40

2.1.2.2 SALUD MENTAL (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión a la salud mental en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.2 SALUD MENTAL	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Realizar campañas de promoción en salud mental. Mapeo de trastornos mentales en el municipio de Patía Campañas de autocuidado y prevención de suicidios. fortalecimiento del vínculo afectivo en las familias Patianas y atención a	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	12	36

				población vulnerable en la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.1.2.3 SALUD ORAL (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión a la salud oral en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio	
2.1.2.3 SALUD ORAL	1905019	Servicio de gestión en temas de salud oral	190501900	Campañas de gestión en temas de salud oral	Realizar Jornadas de salud bucal en niños y niñas en edad escolar	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	1	3

2.1.2.4 APOYO ATENCION EMERGENCIAS Y DESASTRES (1905): Articular con Gestión del Riesgo, la ruta operativa para atender de manera eficiente las afectaciones a la comunidad Patiana ante eventos de emergencias y desastres.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.4 APOYO ATENCION EMERGENCIAS Y DESASTRES	1905030	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Implementar campañas para la gestión de acciones de salud pública para la prevención y atención de emergencias y desastres	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	4

2.1.2.5 ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES (1903-1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión para atender enfermedades transmisibles en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.5	1905027	Servicio de gestión del	Campañas de gestión del	Fortalecer las acciones	SECRETARIA DE	Incremento	3	9

ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES		riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	riesgo para enfermedades inmunoprevenibles entorno a las tuberculosis implementadas	de búsqueda y detección de tuberculosis	DESARROLLO SOCIAL			
2.1.2.5 ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Estrategia de IEC en vacunación y apoyo a las jornadas de vacunación	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	16
2.1.2.5 ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	1903024 1903038	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones endemoepidémicas	Campañas de gestión del riesgo para la atención de condiciones y situaciones endemoepidémicas.	Realizar acciones encaminadas a prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de vectores Reducción de la carga de enfermedades transmitidas por vectores (Denge).	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	3	9

2.1.2.6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión para atender enfermedades no transmisibles en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Realizar jornadas educativas de hábitos y estilos de vida saludable. Identificación de los signos de alarma de alteraciones visuales y auditivas para escolarizados. Promoción del no	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	5	15

				consumo de alcohol y cigarrillo.				
2.1.2.6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	Realizar campañas de prevención de enfermedades del sistema circulatorio	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	5	15
2.1.2.6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Realizar campaña de prevención de la diabetes mellitus en el municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	12

2.1.2.7 GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión en términos prioritarios y diferenciales a la población de mayor vulnerabilidad en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.7 GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	1905019	Servicio de apoyo y gestión diferencial en salud para las poblaciones vulnerables de Patía	Servicio de apoyo y gestión diferencial en salud para las poblaciones vulnerables de Patía	Jornadas de movilización social en fechas conmemorativas a nivel nacional y mundial	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	3	6

2.1.2.8 SALUD NUTRICIONAL (1905): Establecer los programas y proyectos requeridos para prestar el servicio de apoyo a la gestión en salud nutricional para el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del orden departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.8 SALUD NUTRICIONAL	1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento	Realizar campañas que fomenten hábitos alimenticios saludables, lactancia materna	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	1	3

		biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	y el aprovechamiento de los productos de la región				
--	--	---	---	--	--	--	--	--

2.1.2.9 GESTION DE SALUD PÚBLICA (1903-1905): Coordinar y dar seguimiento a las estrategias, programas y proyectos de salud pública que se desarrollen en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos técnicos, administrativos y normativos del orden departamental y nacional, estableciendo sistemas de información actualizado para una adecuada toma de decisiones de intervención institucional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.2.9 GESTION DE SALUD PÚBLICA	1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	Realizar los reportes de eventos de vigilancia epidemiológica en el Municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	100%	100%
2.1.2.9 GESTION DE SALUD PÚBLICA	1905019	Servicio de Apoyo para la generación de mecanismos de participación en salud	Apoyo a los mecanismos de participación en salud	Realizar capacitaciones, acompañamientos, seguimientos, controles, apoyo y convocatoria a ligas de usuario, Copaco, y al consejo de seguridad social en salud del municipio. Seguimiento y capacitación a comités de ética. Estrategia pedagógica de cualificación permanente en salud.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	incremento	0	8
2.1.2.9 GESTION DE SALUD PÚBLICA	1905021	Servicio de apoyo para el seguimiento de la ruta perinatal en el Municipio de Patía	Acompañamiento y seguimiento a la ruta perinatal.	Realizar las brigadas, campañas e intervenciones de Seguimiento integral a las madres gestantes del Municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	incremento	0	16
2.1.2.9 GESTION DE SALUD PÚBLICA	1903034	Servicio de apoyo a la coordinación intersectorial para el municipio del Patía	Servicio de apoyo a la coordinación intersectorial para el municipio del Patía	Acciones articuladas con actores interinstitucionales y comunitaria para el bienestar de la salud	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	incremento	0	4

2.1.3 INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE LA MANO PARA EL PATIA: Mejorar las condiciones de infraestructura en salud tanto en centros de salud como el Hospital, con el fin de generar el ambiente adecuado con seguridad y bienestar, que faciliten la prestación de servicio de salud con eficiencia, cobertura y calidad, de acuerdo a la articulación institucional con la Secretaria Departamental del Cauca, Ministerio de Salud y Protección Social y actores cooperantes.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Instalaciones hospitalarias en buen estado	Porcentaje	60	2019	ALCALDIA DE PATIA	75

2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE LA MANO PARA EL PATIA (1906): Mejorar las condiciones de infraestructura en salud tanto en centros de salud como el Hospital, con el fin de generar el ambiente adecuado con seguridad y bienestar, que faciliten la prestación de servicio de salud con eficiencia, cobertura y calidad, de acuerdo a la articulación institucional con la Secretaria Departamental del Cauca, Ministerio de Salud y Protección Social y actores cooperantes.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE LA MANO PARA EL PATIA	1906001 1906004	Mejoramiento, construcción, Adecuación y/o intervención a infraestructura hospitalaria	Mejoramiento, construcción, Adecuación y/o intervención a infraestructura hospitalaria	Realizar Mejoramiento, Adecuación y/o intervención a infraestructura hospitalaria y centros de salud	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	6	4

2.2 SECTOR GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCIÓN: Brindar las atenciones oportunas y prioritarias para los grupos poblacionales vulnerables del Municipio de Patía, desde el componente social hasta el componente político institucional, generando como consecuencia, un reconocimiento social en el Territorio.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

4 SALUD Y BIENESTAR

5 IGUALDAD DE GENERO

10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

PILAR PDET

8 RECONCILIACION, CONVIVENCIA Y PAZ

2.2.1 PROGRAMAS SOCIALES PARA EL PATIA: Asistir institucionalmente y con intervención social a las comunidades vulnerables beneficiarias de programas sociales del orden local, departamental y nacional.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
índice de pobreza multidimensional (ipm)	porcentaje	44,1	2018	DANE	40
Inversión - Atención a grupos vulnerables - promoción social	millones de pesos	637,00	2019	FUT	650

2.2.1.1 FAMILIAS EN ACCION (4103): Asistir institucionalmente y con intervención social a las comunidades vulnerables beneficiarias del programa Mas Familias en Acción del orden nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.1.1 FAMILIAS EN ACCION	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares Familiares en acción con acompañamiento familiar	Encuentros pedagógicos y de articulación institucional para pagos y novedades con los hogares de familias en acción	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	16	16
2.2.1.1 FAMILIAS EN ACCION	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Encuentros de orientación para el bienestar comunitario realizados	Realizar encuentros de bienestar con las familias en acción, comité municipal de madres líderes, asamblea municipal	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	19	19

2.2.1.2 COLOMBIA MAYOR (4103): Asistir institucionalmente y con intervención social a las comunidades vulnerables beneficiarias del programa Colombia Mayor del orden nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.1.2 COLOMBIA MAYOR	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Eventos con enfoque de bienestar comunitario para el adulto mayor realizados	Realizar eventos de acompañamiento psicosocial, lúdico y atención geriátrica a la población Adulto Mayor	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	24	30
2.2.1.2 COLOMBIA MAYOR	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Centros vida con seguimiento, sostenimiento, mejoramiento y/o construcción, administración y dotación para la atención prioritaria de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad	Realizar seguimiento, sostenimiento, mejoramiento y/o construcción, administración y dotación para la atención prioritaria de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad (Centro Vida)	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4

2.2.1.3 SENSIBILIZACION A LA DIVERSIDAD SEXUAL (4103): Asistir institucionalmente y con intervención social a las comunidades vulnerables LGBTI del Municipio de Patía, para su reconocimiento social e inclusión de manera armonizada al contexto socioeconómico Patiano.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.1.3 SENSIBILIZACION A LA DIVERSIDAD SEXUAL	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Acciones realizadas para la atención y reconocimiento de la población LGBTI	Acciones para la atención y reconocimiento de la población LGBTI	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4

2.2.1.4 POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD (4104): Asistir institucionalmente y con intervención social a las comunidades vulnerables en situación de discapacidad del Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos del orden local, departamental y nacional

Subprograma	Código	Producto	Indicador de	Actividades	Responsable	Tipo de	Línea	Meta de
-------------	--------	----------	--------------	-------------	-------------	---------	-------	---------

presupuestal	del producto		producto			Indicador	Base	cuatrienio
2.2.1.4 POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Estrategias de atención integral para la población en situación de discapacidad	Realizar estrategias de atención integral para la población en situación de discapacidad que permita incluir algunas de estas actividades para su gestión: Caracterización de la población en situación de discapacidad, apoyo para la formulación de la Política pública para la discapacidad y la inclusión social y la reorganización y seguimiento del comité de discapacidad	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.1.4 POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	4104041 4104042	Estudios y diseños para la construcción de Centro de atención integral para personas con discapacidad construidos	Estudios, diseños y construcción del Centro de rehabilitación para población en situación de discapacidad CEE	Realizar estudios y diseños para la cofinanciación de Centro de rehabilitación para población en situación de discapacidad CEE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	1

2.2.2 PATIA DE LA MANO CON LA MUJER: Garantizar los derechos de la mujer, a través del acompañamiento técnico e institucional para fortalecer las cualidades de la Mujer Patiana en el componente económico, social y cultural, dando cumplimiento a los lineamientos del orden local, departamental y nacional.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	relación	87,86	2018	MEDICINA LEGAL	82
Tasa de violencia interpersonal de género cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	relación	79,61	2018	MEDICINA LEGAL	75

2.2.2.1 MUJER PATIANA LIBRE DE VIOLENCIA Y EN PAZ (3604): Proteger a la Mujer Patiana ante riesgos y vulnerabilidad de situaciones y entornos de violencia, proporcionando ambientes de paz y convivencia para el desarrollo social con enfoque de género.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.2.1 MUJER PATIANA LIBRE DE VIOLENCIA Y EN PAZ	3604022	Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	Capacitaciones para el fortalecimiento de la mujer patiana realizados	Realizar capacitaciones para el fortalecimiento de los espacios de participación de la mujer patiana	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	1	4
2.2.2.1 MUJER PATIANA LIBRE DE VIOLENCIA Y EN PAZ	3604026	Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género	Campañas de sensibilización realizadas	Realizar campañas de sensibilización con enfoque de género	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	8

2.2.2.2 MUJER PATIANA EMPRENDEDORA (3603): Fomentar en la Mujer Patiana, las aptitudes y experiencias que tiene, para el desarrollo de actividades de emprendimiento, que permitan contribuir al desarrollo económico del Municipio con enfoque integral de género a la cultura, el medio ambiente y las apuestas productivas del territorio.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.2.2 MUJER PATIANA EMPRENDEDORA	3603016	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301600 Apoyo a Unidades Productivas Rurales con enfoque de género y étnico	Brindar Apoyo a Unidades Productivas Rurales con enfoque de género y étnico	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	4
2.2.2.2 MUJER PATIANA EMPRENDEDORA	3603017	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301603 Organizaciones del sector rural capacitadas con enfoque de género y étnico	Capacitaciones en emprendimiento rural para la creación y fortalecimiento de unidades productivas con enfoque de género y étnico	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	4

2.2.3 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, a través del acompañamiento técnico e institucional encaminados a garantizar la oferta social del orden local, departamental y nacional en cumplimiento a la ley 1408 de 2016 y demás disposiciones contempladas por el Estado.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes (0-5 años)	relación	81,94	2018	MEDICINA LEGAL	78
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes (6-11)	relación	98,74	2018	MEDICINA LEGAL	93
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes (12-17)	relación	117,73	2018	MEDICINA LEGAL	105
Porcentaje de población en Trabajo infantil	porcentaje	1,4	2018	DANE	1

2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (3604-4102-4103): Garantizar el desarrollo de las realizaciones contempladas por la Política Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, con el fin de proteger, reestablecer y atender sus derechos para su adecuado crecimiento, desarrollo e inclusión social, generando Reconocimiento y protección social, Convivencia democrática y Gobernanza en el territorio Patiano

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
--------------------------	---------------------	----------	-----------------------	-------------	-------------	-------------------	------------	--------------------

2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia	Servicios integrales para niños y niñas, adolescentes implementados.	Realizar seguimiento y control a los servicios integrales que se prestan a primera infancia, infancia, adolescencia y familia	SECRETARIA DE GOBIERNO	Mantenimiento	1	1
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	3604006	Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	Campañas de sensibilización para prevenir trabajo infantil realizadas	Realizar campañas de sensibilización para disminuir el trabajo infantil	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4102004 4102005 4102006 4102008	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas, adecuadas, dotadas, ampliadas	Centros de desarrollo integral, adecuadas, dotadas y ampliadas	Adecuar y dotar para los Centros de Desarrollo Integral para la atención a la primera infancia	SECRETARIA DE GOBIERNO	Mantenimiento	4	4
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	102022	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	Realizar campañas de sensibilización mediante Promociones radiales y otros medios de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4102022	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos Niños, niñas y adolescentes prestados	Prestar servicios de acompañamiento en actividades de protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	8	24
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4102022	Formular y/o Ajustar de la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia formulada y/o ajustada	Formular y/o Ajustar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, de acuerdo al estado del Documento soporte de la Política pública del año 2013	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	1
2.2.3.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	Realizar capacitaciones a docentes, padres de familia, funcionarios de la administración y niños, niñas y adolescentes en temas de la ley 1804 de 2016.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	16	28

2.2.3.2 JUVENTUD (4502): Asistir institucionalmente y con intervención social a la juventud del Municipio de Patía, para su reconocimiento social e inclusión de manera armonizada al contexto socioeconómico y político-institucional Patiano.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.3.2 JUVENTUD	4502017	Servicio de información prioritaria para el joven Patiano (plataforma juvenil - sistemas de información laboral, otros)	Sistemas de información actualizados	Fortalecer los servicios de información para los jóvenes	SECRETARIA DE GOBIERNO	Mantenimiento	1	1

2.2.4 VICTIMAS: Garantizar los derechos de la población víctima del conflicto armado encaminados a garantizar la oferta social del orden local, departamental y nacional en cumplimiento a la ley 1448 de 2011 y demás disposiciones contempladas por el Estado, buscando acciones para la prevención, protección, atención y reparación integral, retorno, justicia y verdad en el Municipio de Patía.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Avance en el plan de acción territorial de la Población víctima	porcentaje	10	2019	ALCALDIA DE PATIA	30

2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA (4101): Dar cumplimiento a la articulación institucional entre la oferta social local, departamental, nacional e internacional, con la veeduría de la Mesa de Víctimas, para llevar a cabo el Plan de Acción Territorial en componentes de prevención, protección y atención integral a la población víctima del conflicto armado en el Municipio de Patía

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION	4101073	Servicio de apoyo financiero para formular e implementar proyectos productivos familiares en predios restituidos y	Proyectos productivos implementados	Buscar la inclusión de familias desplazadas y víctimas del conflicto armado a proyectos productivos con fines de generación de ingresos y fomento del trabajo como a la reparación. Acciones que apoyan la	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	1

VICTIMA		compensados		pos-restitución y son garantía para el disfrute de derechos sociales, económicos y culturales de la población restituida.				
2.2.4.1 PREVENCION, PROTECCION Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA	4101038	Servicio de acompañamiento integral	Familias beneficiadas con acompañamiento integral	Servicio que contempla el apoyo técnico brindado por parte de profesionales interdisciplinarios al restituido durante la implementación de las iniciativas productivas, con el propósito de hacer una correcta ejecución de las actividades previstas en el proyecto.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.4.1 PREVENCION, PROTECCION Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA	4101031	Servicio de apoyo financiero para alivios de pasivos	Alivios de pasivos gestionados / Beneficiarios de alivio o exoneración de pasivos.	Alivio y/o exoneración de cartera morosa del impuesto predial y otros impuestos, tasas o contribuciones del orden municipal o distrital relacionadas con predio restituido formalizado cartera morosa de servicios públicos domiciliarios relacionado con la prestación de servicios y las deudas críticas del sector financiero existentes al momento de los hechos a los predios restituidos o formalizados.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	1
2.2.4.1 PREVENCION, PROTECCION Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA	4101038	Educación en el Riesgo de Minas antipersonal.	Número de talleres de Educación el Riesgo de Minas realizados con enfoque diferencial.	Realizar talleres de Educación para la prevención de Minas Anti Persona con enfoque diferencial.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	16
2.2.4.1 PREVENCION, PROTECCION Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACION VICTIMA	4101023	Asistencia integral a víctimas de MAP/MUSE.	Estrategias de atención de víctimas de MAP-MUSE con acceso a la ruta de Asistencia Integral Víctimas de MAP/MUSE.	Acciones de atención integral para la población víctima MAP/MUSE	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.4.1	4101011	Servicio de asistencia	Iniciativas de memoria	conmemoración del día nacional de las	SECRETARIA	Incremento	1	4

PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA		técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	histórica asistidas técnicamente	víctimas	DE GOBIERNO			
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA	4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Servicio de orientación y atención para la población víctima	Apoyo para la orientación de la población víctima y el desarrollo de los planes de contingencia y de acción territorial para la población víctima	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Mantenimiento	1	1
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA	4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria inmediata con enfoque étnico	Asistencia humanitaria a población víctima	Brindar asistencia Humanitaria a la población víctima	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incremento	4	4
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA	4101027	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Servicio de asistencia funeraria	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incremento	4	4
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA	4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Familias víctimas productoras incentivadas	Incentivar a las familias víctimas productoras	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incremento	0	1
2.2.4.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA	4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Conformación y funcionamiento de la mesa municipal de Víctimas	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incremento	0	4

INTEGRAL PARA
LA POBLACION
VICTIMA

2.2.4.2 ACOMPAÑAMIENTO POBLACION EN PROCESO DE REINCORPORACION: Asistir institucionalmente y con intervención social a la población en proceso de reincorporación y reintegración a la vida civil en el Municipio de Patía, para su reconocimiento social e inclusión de manera armonizada al contexto socioeconómico Patiano.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.2.4.2 ACOMPAÑAMIENTO POBLACION EN PROCESO DE REINCORPORACION:	4103054	Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Población en proceso de reincorporación y reintegración a la sociedad civil con atención integral realizada	Servicio de atención integral para la población en proceso de reincorporación y reintegración a la sociedad civil en articulación con la ARN	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4

2.2.5 ENFOQUE DIFERENCIAL: Proporcionar las condiciones institucionales necesarias para que las comunidades con enfoque diferencial puedan desarrollar sus gestiones ante los organismos de orden local, departamental y nacional, para mejorar desde su visión, la calidad de vida de la comunidad Patiana.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Plan de acción con enfoque diferencial	porcentaje	0	2019	ALCALDIA DE PATIA	30

2.2.5.1 GESTION PÚBLICA PARA EL PATIANO CON ENFOQUE DIFERENCIAL (4502): Garantizar la participación de las comunidades con enfoque diferencial, para que desarrollen las gestiones públicas pertinentes en busca del mejoramiento de sus condiciones de vida en el Municipio de Patía.

Subprograma presupuestal	Código del	Producto	Indicador de	Actividades	Responsable	Tipo de	Línea	Meta de
--------------------------	------------	----------	--------------	-------------	-------------	---------	-------	---------

	producto		producto			Indicador	Base	cuatrienio
2.2.5.1 GESTION PUBLICA PARA EL PATIANO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	4502016	Servicio de orientación y comunicación con la comunidad con enfoque étnico y campesino	Solicitudes tramitadas	Vinculación enlace étnico y campesino	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.2.5.1 GESTION PUBLICA PARA EL PATIANO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	1702007	Proyectos socioeconómicos, culturales y/o ambientales gestionados e implementados	Proyectos apoyados	Apoyo en proyectos con enfoque étnico y campesino	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	2

2.3 SECTOR SEGURIDAD, DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS: Establecer los mecanismos institucionales idóneos para propender por la seguridad, el orden público, la justicia y la Paz, contribuyendo a garantizar el respeto por los derechos humanos en territorio Patiano, estableciendo las condiciones para que se fortalezca su Desarrollo Comunitario, mediante la participación y gestión de las comunidades ante el Estado.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PILAR PDET

8 RECONCILIACION, CONVIVENCIA Y PAZ

2.3.1 DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS: Garantizar las condiciones de gestión y participación de las comunidades Patianas en un ambiente de justicia, paz y no vulneración de Derechos Humanos.

	Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Plan de acción comunal implementado	porcentaje		0	2019	ALCALDIA DE PATIA	30
Tasa de violencia intrafamiliar	relación		94,9	2017	DNP	90

2.3.1.1 DESARROLLO COMUNITARIO (4502): Fortalecer las competencias de las comunidades para gestionar y participar en las acciones del Estado para contribuir al desarrollo social y económico de sus territorios.

Subprograma presupuestal	Código del	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
--------------------------	------------	----------	-----------------------	-------------	-------------	-------------------	------------	--------------------

	producto							
2.3.1.1 DESARROLLO COMUNITARIO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Desarrollar capacitaciones para la gestión y financiación de proyectos para el mejoramiento de las condiciones de las Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Interior y de acuerdo a ley 1955 de 2019, art. 164.	SECRETARIA DE GOBIERNO	incremento	2	4
2.3.1.1 DESARROLLO COMUNITARIO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante procesos electorales	Estrategias para la promoción de la participación ciudadana mediante procesos electorales implementada.	Apoyo a proceso electorales como el consejo municipal de juventud y las elecciones locales, regionales y nacionales	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	2	3

2.3.1.2 JUSTICIA Y RECONCILIACION (4501): Garantizar los espacios comunitarios para que la comunidad pueda acceder a la Justicia y desarrollar acciones de reconciliación, fomentando ambientes de convivencia y paz.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.3.1.2 JUSTICIA Y RECONCILIACION	4501004	Servicio de promoción a la justicia	Servicio a la justicia al ciudadano mediante iniciativas de promoción para la convivencia implementadas	Jornada de atención de casos de justicia Campañas de sensibilización de denuncia y ruta de atención a la violencia intrafamiliar y las brigadas móviles de justicia	COMISARIA DE FAMILIA	Mantenimiento	80	80

2.3.1.3 PAZ Y DERECHOS HUMANOS (4501): Garantizar los espacios y acciones para que el Municipio de Patía pueda ser un territorio que propenda por la Paz y la no vulneración de los Derechos Humanos, con el apoyo del cumplimiento del Acuerdo de Paz y la oferta social a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
--------------------------	---------------------	----------	-----------------------	-------------	-------------	-------------------	------------	--------------------

2.3.1.3 PAZ Y DERECHOS HUMANOS	4501023	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	Cofinanciar proyectos para el desarrollo de planes, programas y estrategias para la prevención y protección de Derechos Humanos y No repetición	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.3.1.3 PAZ Y DERECHOS HUMANOS	4501023	Servicio de apoyo técnico al Consejo Municipal de Paz en el marco de los Acuerdos de Paz - PDET	Consejo municipal de Paz y la implementación del Acuerdo de Paz mediante la implementación de los Programas de Desarrollo Territorial PDET fortalecido	Fortalecer el Consejo municipal de Paz y la implementación al Acuerdo de Paz mediante la implementación de los Programas de Desarrollo Territorial PDET	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4
2.3.1.3 PAZ Y DERECHOS HUMANOS	4501019	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos a la población migrante realizadas	Servicio de atención a la población migrante para el restablecimiento del derecho internacional humanitario para su tránsito de paso por el Municipio de Patía	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	0	4

2.3.2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Garantizar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Patía, mediante el apoyo a los organismos de seguridad y dando cumplimiento al Código Nacional de Policía, como mecanismo para fomentar un ambiente de convivencia para toda la comunidad Patiana.

Indicador de Bienestar		Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)	relación		67,76	2017	DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE	63
Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes)	relación		211,41	2017	DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE	205

2.3.2.1 APOYO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD (1501-4501): Fortalecer las condiciones operativas de los organismos de seguridad para prestar un servicio eficiente a las necesidades de seguridad, convivencia y orden público.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.3.2.1 APOYO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD	1501005	Organismos de seguridad apoyados	Proyectos de organismos de seguridad apoyados	Gestionar y cofinanciar proyectos para apoyar los organismos de seguridad y convivencia.	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	4	4
2.3.2.1 APOYO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD	4501004	Servicio de promoción de la convivencia mediante el Código Nacional de Policía implementadas	campañas para la disminución de comportamientos contrarios a la convivencia realizadas	Realizar campañas para la disminución de comportamientos contrarios a la convivencia	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	4	8

2.3.2.2 CENTROS DE RECLUSIÓN (1206): Fortalecer las condiciones operativas del centro de reclusión del Municipio para dar atención a la población vulnerable privada de la libertad.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
2.3.2.2 CENTROS DE RECLUSION	1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Número de asistencia realizadas	Realizar asistencia para apoyo a personas privadas de la libertad con servicio de bienestar	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	1	4
2.3.2.2 CENTROS DE RECLUSION	1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Establecimientos de reclusión territorial dotados	Realizar apoyo al establecimiento de reclusión territorial	SECRETARIA DE GOBIERNO	Incremento	1	4

8.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

3.1 SECTOR GESTIÓN INSTITUCIONAL: Fortalecer las competencias administrativas institucionales de la Administración Municipal del Patía para prestar un mejor servicio al ciudadano, con una significativa capacidad de gestión y toma de decisión que le implique un destacado desempeño fiscal integral a nivel departamental y nacional.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**16 PAZ, JUSTICA E INSTITUCIONES SOLIDAS****17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS****PILAR PDET****8 RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

3.1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD: Gestionar la actualización del ordenamiento territorial del Municipio de Patía, con el fin de tener las competencias administrativas para dar lineamientos técnicos sobre el buen uso del espacio público y el desarrollo territorial del Municipio en el mediano y largo plazo, de manera concertada y participativa con la comunidad Patiana.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
información geográfica, geodésica y cartográfica del país oportuna y actualizada para los usuarios	Porcentaje	0	2019	ALCALDIA DE PATIA	100

3.1.1.1 PBOT EN ACCION (0402): Gestionar la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Patía, como instrumento esencial para la toma de decisiones ante la ciudadanía sobre la visión concebida con la comunidad del Municipio y por ende, de todos los proyectos, obras y acciones que se articulen al horizonte territorial del Patía.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.1.1.1 PBOT EN ACCION	0,402003 0,402018	Acciones técnicas para la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial	Acciones técnicas para la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial realizadas	Desarrollar acciones técnicas para realizar la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	1

3.1.1.2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO (0402-2407): Realizar las estrategias y proyectos requeridos para mejorar las condiciones de uso del espacio público, como medio para el ordenamiento del territorio, la movilidad, la economía, primando el interés común sobre el interés particular.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.1.1.2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO	2407010	Servicio de apoyo para la organización del espacio publico	Campañas pedagógicas de sensibilización del buen uso del espacio público realizadas	Realizar campañas pedagógicas para el buen uso del espacio público	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	3
3.1.1.2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO	0402020	Plan Maestro de espacio público	Acciones técnicas para la formulación del Plan Maestro de espacio público desarrolladas	Desarrollar acciones técnicas para la formulación del Plan Maestro de espacio público sostenible.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	1
3.1.1.2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO	0,402013	Servicio de estratificación socioeconómica y/o la actualización catastral multipropósito	Estudio socioeconómico inherentes a la estratificación y/o la actualización catastral multipropósito realizados	Realizar el estudio socioeconómico con respecto a la estratificación y/o a la actualización catastral multipropósito, de acuerdo a la gestiones con el Gobierno Nacional para su financiación.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	1	1

3.1.1.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (0402): Mejorar y/o adquirir bienes públicos que sean pertinentes y accesibles a la comunidad, para una prestación del servicio ciudadano eficiente y con empatía en el Municipio de Patía.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.1.1.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	4002019 4002020	Obras de mejoramiento de los bienes inmuebles públicos	Obras de mejoramiento de los bienes inmuebles públicos realizadas	Realizar obras de mejoramiento de los bienes inmuebles públicos realizadas tales como el Centro de sacrificio, el Centro Administrativo Municipal CAM, Parque biosaludable, entre otros	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	6

3.1.2 PATIA ESTRATEGICA Y EFICIENTE: Establecer los espacios y acciones administrativas necesarias para comprender y dar alcance a los lineamientos del Estado en cuanto a la Planeación estratégica y eficiente para el buen uso de los recursos públicos en actividades de alto impacto para la comunidad Patiana.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Posición nacional del indicador final MDM	Posición	666	2017	DNP	500

3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO (2301-3010): Desarrollar las estrategias necesarias para que la Administración Municipal avance en el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual se vea reflejado en un desempeño fiscal eficiente y una atención al ciudadano Patiano con legitimidad, sustentado en el Talento Humano vinculado a la Administración Municipal.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	230104	Implementación del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG	Avance en la Implementación del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG	Implementación de los autodiagnósticos, planes institucionales y reportes de información requeridos para realizar el avance del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG en el Municipio de Patía	SECRETARIA FINANCIERA	Incremento	0	20
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	230104	Fortalecimiento de la Planeación y los procesos misionales y de apoyo de la Administración Municipal	Equipo de Personal de apoyo para el fortalecimiento institucional	Fortalecer la Planeación mediante apoyo institucional dirigidos a los procesos misionales y de apoyo de la Administración Municipal	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	incremento	1	4
3.1.2.1 PLANEACION	230104	Fortalecimiento de las instancias	Instancias institucionales de	Fortalecer las instancias de participación institucionales de	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	4

ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO		institucionales de Planeación	Planeación fortalecidas	Planeación				
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	230104	Condiciones laborales y de bienestar del servidor público del Patía mejorados	Proyectos para el mejoramiento de las Condiciones laborales y de bienestar del servidor público del Patía mejorados	Realizar programas para el mejoramiento de las Condiciones laborales y de bienestar del servidor público de la administración municipal de Patía.	SECRETARIA FINANCIERA	Incremento	0	3
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	301015	Actualización del SISBEN IV en el Municipio del Patía	SISBEN IV actualizado al 100% para el Municipio del Patía	Realizar convenios inter administrativos para el censo SISBEN IV de la población Patía al 100%	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	60%	100%
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	301015	Servicio de apoyo en la implementación del SISBEN en el Municipio de Patía	Servicio de apoyo en la implementación del SISBEN en el Municipio de Patía fortalecido	Fortalecer el servicio de apoyo en la implementación del SISBEN en el Municipio de Patía	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Mantenimiento	100%	100%
3.1.2.1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	230104	Estudio de diseño organizacional	Estudio de diseño organizacional realizado	Estudio de modernización institucional.	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incremento	0	1

3.1.2.2 ADMINISTRACION FISCAL EFICIENTE (1301-1304): Desarrollar las estrategias necesarias para que la Administración Municipal mejore sus finanzas públicas mediante el equilibrio de un buen recaudo de ingresos frente a un gasto eficiente y efectivos a las necesidades de la comunidad.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.1.2.2 ADMINISTRACION FISCAL EFICIENTE	1301009	Servicio de apoyo de gestión de ingresos públicos por impuesto municipales	Estrategias de gestión de recaudo de impuestos municipales	Realizar estrategias de gestión de recaudo de impuestos municipales	SECRETARIA FINANCIERA	Incremento	0	4
3.1.2.2	1304027	Servicio de apoyo para la	Informes internos y	Actualizar las estrategias	SECRETARIA	Incremento	0	4

ADMINISTRACION FISCAL EFICIENTE	1301017	presentación de informes financieros de competencia del Municipio del Patía	externos de competencia del Municipio desarrollados	tecnológicas para el desarrollo de Informes internos y externos de competencia del Municipio.	FINANCIERA			
---------------------------------	---------	---	---	---	------------	--	--	--

3.2 SECTOR VIAS - TRANSPORTE: Garantizar la movilidad de la comunidad Patiana, en pro de contribuir al desarrollo económico y social del Municipio, a partir de procesos productivos eficientes y rentables, así como de actividades con mayor dinámica social para la calidad de vida del Patiano.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PILAR PDET

2 INFRAESTRUCTURA Y ADECUACION DE TIERRAS

3.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA: Dar las condiciones de infraestructura vial necesaria para mejorar la movilidad con seguridad vial de la zona rural y urbana del Municipio de Patía, en articulación y apoyo de la comunidad y actores cooperantes de la región y la Nación.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Inversión Transporte	millones de pesos	726	2019	FUT	800
red vial terciaria en buen estado	Porcentaje	7,01%	2019	PLAN VIAL DEL PATIA	10%
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito	relación	28,92	2018	SISPRO	26

3.2.1.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA (2402-2409): Dar las condiciones de infraestructura vial necesaria para mejorar la movilidad con seguridad vial de la zona rural y urbana del Municipio de Patía, en articulación y apoyo de la comunidad y actores cooperantes de la región y la Nación.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.2.1.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA	2402041 2402045 2402043	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o ampliada de vías urbanas y rurales	kilómetros de Vías urbanas y Rurales mejoradas, rehabilitadas, ampliada, mantenidas y/o rectificadas	Mejorar, rehabilitar, ampliar, mantener y/o rectificar kilómetros de Vías urbanas y Rurales	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	68	100
3.2.1.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA	2402055 2402056	Caminos ancestrales mejorados y en mantenimiento	kilómetros de Caminos ancestrales mejorados y/o en mantenimiento	Mejorar y/o mantener kilómetros de caminos ancestrales	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	4
3.2.1.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA	2409016	Estudios de pre inversión	Numero de Estudios de pre inversión realizados	Realizar estudios de preinversión para mejorar, rehabilitar, ampliar, mantener y/o rectificar vías urbanas y rurales	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	2

3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL (2409): Proporcionar las condiciones de seguridad vial necesaria para mejorar la movilidad vial de la zona rural y urbana del Municipio de Patía, a partir de la cultura ciudadana y las acciones de prevención de accidentes y multas por tránsito.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL	2409038	Vías con obras complementarias de seguridad vial	Obras de señalización y demarcación vial realizadas	Realizar obras de señalización y demarcación vial	SECRETARIA DE TRANSITO	Incremento	1	3
3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL	2409014	Actualización del plan de movilidad municipal	Estudios de movilidad sostenible realizados	Realizar estudios de movilidad sostenible en el municipio	SECRETARIA DE TRANSITO	Incremento	1	2

3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL	2409001	Servicio de Auditorías de Seguridad Vial a sistemas de transporte	Seguimiento y control a las empresas prestadoras de servicio de transporte público municipal	Realizar seguimiento y control a las empresas prestadoras del servicio de transporte público municipal.	SECRETARIA DE TRANSITO	Incremento	0	6
3.2.1.2 SEGURIDAD VIAL	2409009	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Campañas de sensibilización vial en medios de transporte alternativos realizadas	Realizar Campaña de sensibilización vial en medios de transporte alternativos no motorizados	SECRETARIA DE TRANSITO	Incremento	4	8

3.3 SECTOR VIVIENDA: Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de habitabilidad para la comunidad Patiana que se encuentra en déficit cualitativo y cuantitativo, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

PILAR PDET

5 VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.3.1 VIVIENDA: Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de habitabilidad para la comunidad Patiana que se encuentra en déficit cualitativo y cuantitativo, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Material inadecuado de pisos - total (%)	porcentaje	39,8	2018	DANE	35

3.3.1.1 VIVIENDA DIGNA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD (4001): Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de habitabilidad para la comunidad Patiana que se encuentra en déficit cualitativo y cuantitativo, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.3.1.1 VIVIENDA DIGNA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural.	Formular proyectos de gestión para la cofinanciación y ejecución de mejoramiento de vivienda urbana y rural.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	1	3
3.3.1.1 VIVIENDA DIGNA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	4001032	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda	Número de estudios y diseños para la construcción de vivienda rural y urbana realizados	Realizar estudios y diseños para la gestión, cofinanciación y ejecución de construcción de vivienda urbana y rural	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	1

3.4 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de cobertura y calidad en los servicios de agua potable y saneamiento básico para la comunidad Patiana, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

PILAR PDET

5 VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.4.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de cobertura y calidad en los servicios de agua potable y saneamiento básico para la comunidad Patiana, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Cobertura de acueducto	Porcentaje	51,6	2018	DANE	55
Cobertura de alcantarillado	Porcentaje	42,5	2018	DANE	45

3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (4003): Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de cobertura y calidad en los servicios de agua potable y saneamiento básico para la comunidad Patiana, a partir de recursos propios de la Administración y/o mediante convocatorias de índole regional, nacional o internacional

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003009	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número de usuarios con acceso al subsidio para la red de servicio de acueducto	Dar cumplimiento de la Ley 142 de 1994. Así mismo, en articulación con EMCASERVICIOS para la implementación de actividades del Plan de Gestión Social para fortalecer la participación comunitaria y veeduría ciudadana frente al servicio de acueducto	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	3653	4059
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003010	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número de usuarios con acceso al subsidio de servicio de aseo	Dar cumplimiento de la Ley 142 de 1994.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	3635	4050
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003014	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número de usuarios con acceso al subsidio de la red de servicio de alcantarillado	Dar cumplimiento de la Ley 142 de 1994.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	3515	3900
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003015	Acueductos Urbanos, rurales, Construidos, Ampliados, Optimizados, y/o mantenimiento de acueductos	Acueductos Urbanos, rurales, Construidos, Ampliados, Optimizados, y/o mantenimiento	Construir, ampliar, optimizar, y/o mantener Acueductos Urbanos, rurales	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	21	24
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	4003018	Alcantarillado Urbanos, rurales, Construidos,	Metros de Alcantarillado Urbanos, rurales,	Construir, ampliar, optimizar, y/o mantener Alcantarillado Urbanos, rurales, dentro de la cual se busca	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	1200	1530

BASICO		Ampliados, Optimizados, y/o mantenimiento de alcantarillado	Construidos, Ampliados, Optimizados, y/o mantenimiento	atender con prioridad entre otras, en articulación con EMCASERVICIO de la optimización Y Construcción Del Alcantarillado Sanitario Corregimiento El Estrecho Municipio De Patía, Departamento Del Cauca				
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003019	optimización y/o mantenimiento de plantas de tratamiento de agua residual	Plantas de tratamiento de aguas residuales intervenidas	Mantener y optimizar plantas de tratamiento de agua residuales, dentro de las cuales se busca gestionar con EMCASERVICIOS la priorización de la optimización de cinco (5) PTARS ubicadas en; vereda la Mesa, el Estrecho (barrio la Paz), Patía, el Bordo (paso malo) y la Fonda (incluidos los permisos de vertimientos) y la adquisición Carro Succionador De Presión (Mantenimiento De Ptar)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	5
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Avance en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Gestión y cofinanciación ante las entidades competentes para la implementación parcial del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Dentro de este avance, se prioriza la gestión con EMCASERVICIOS la adquisición Carro Recolector - Compactador (25 Yardas)	SECRETARIA DE PLANEACION	Incremento	0	100
3.4.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4003042	Estudios de pre inversión e inversión	Número de Estudios de pre inversión e inversión	Realizar estudios de preinversión e inversión en agua potable y saneamiento básico	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	0	3

3.5 SECTOR ECONOMICO: Proporcionar las condiciones institucionales oportunas para que la comunidad desarrolle sus actividades económicas sin dificultades dentro de su cadena productiva y comercial, a través del acompañamiento, seguimiento y apoyo técnico y financiero de las apuestas productivas de la región.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

PILAR PDET

2 HAMBRE CERO

10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE

6.REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

7.SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

3.5.1 AGROPECUARIO: Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de producción y calidad en el sector Agropecuario para la comunidad Patiana, considerando las potencialidades productivas que cuenta con diversidad, tradición y enfoque diferencial, el cual por su posición geográfica y geoeconómica, lo convierte en un polo productivo y comercial del Sur del Departamento del Cauca.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Inversión - Agropecuario	millones de pesos	304	2019	FUT	330

3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO (1702): Desarrollar las acciones necesarias para gestionar unas mejores condiciones de producción y calidad en el sector Agropecuario para la comunidad Patiana, considerando las potencialidades productivas que cuenta con diversidad, tradición y enfoque diferencial, el cual por su posición geográfica y geoeconómica, lo convierte en un polo productivo y comercial del Sur del Departamento del Cauca.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702007 1702025	Servicio de apoyo para la gestión y cofinanciación de	Proyectos productivos cofinanciados y/o	Proyectos agropecuarios de baja y gran escala para cofinanciar y/o gestionar con recursos	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	Incremento	16	18

		Proyectos productivos	gestionados	municipales y convocatorias de orden regional, nacional e internacional.	AMBIENTAL			
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702022	Estudio de caracterización de productores agropecuarios realizado	Estudio de caracterización de productores agropecuarios realizado	Realizar estudio de caracterización de productores agropecuarios.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	1
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Realizar asistencia técnica para los productores agropecuarios	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	798	850
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	fortalecimiento de las asociaciones productoras	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	8	8
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702036	Servicio de apoyo en insumos agropecuarios para mitigar los efectos Causados por emergencias	Familias beneficiarias	Adquisición y entrega de insumos agropecuarios para la mitigación de los efectos causados por emergencias.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	200
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702035	Servicio de atención integral para la seguridad alimentaria en el Municipio de Patía	Beneficiarios en atención integral en seguridad alimentaria	Realizar apoyo y acompañamiento a beneficiarios por núcleo familiar en atención integral en seguridad alimentaria.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	50
3.5.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO	1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	Eventos para Organizaciones de productores apoyadas	Realizar la articulación, construcción de canales y espacios de comercialización con empresarios y cadenas mayoristas mediante eventos de negocios, mercados campesinos, ferias, entre otros	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	3	5

3.5.1.1 INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA (1702): Gestionar las herramientas, maquinarias, equipos y obras con enfoque agropecuario necesarias para mejorar las cadenas productivas del Municipio de Patía.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto		Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.5.1.1 INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Equipo de maquinaria agrícola adquirido.	Adquirir maquinaria verde para apoyo a productores agrícolas	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	1

3.5.2 EMPRENDIMIENTO Y TURISMO (3502): Incentivar a la comunidad Patiana emprendedora, al desarrollo de actividades productivas de acuerdo a las potencialidades del territorio, principalmente en el sector Comercio y Turismo, a partir del acompañamiento técnico y financiero para la promoción de emprendimientos exitosos y sostenibles.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Avance en Plan de Emprendimiento y Turismo	Porcentaje	0	2019	ALCALDIA DE PATIA	30

3.5.2.1 TURISMO PATIANO: Potencializar y aprovechar las fortalezas turísticas que cuenta el Municipio de Patía para el desarrollo de proyectos que permitan crecer, promocionar y consumir por parte de la comunidad Patiana y visitantes de los bienes y servicios que lo caracteriza a nivel departamental y nacional.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3,5,2,1 TURISMO PATIANO	3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Eventos de capacitación realizados.	Capacitaciones de personas interesadas en actividades turísticas	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	3
3,5,2,1 TURISMO PATIANO	3502046	Servicio de promoción turística	Estrategia realizada	Realizar estrategias de sensibilización y promoción turística para el fortalecimiento de la identidad turística del	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	1

				Patía				
3,5,2,1 TURISMO PATIANO	3502017	Gestión de Proyectos de turismo priorizados con la comunidad	Proyectos formulados y gestionados de turismo priorizados con la comunidad	Formular y gestionar proyectos de turismo priorizados con la comunidad	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	1

3.5.2.2 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PATIANO: Fortalecer las capacidades de emprendimiento de la comunidad Patiana para llevar a cabo Planes de Negocios y Eventos comerciales que permitan dar a conocer los diferentes bienes y servicios característicos del territorio Patiano.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto		Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
3.5.2.2 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PATIANO	3502019	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	350201900	Eventos de capacitación realizados	Realizar capacitaciones para personas con interés de emprendimiento en articulación con instituciones competentes	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	3
3.5.2.2 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PATIANO	3502027	Servicio de divulgación de la actividad artesanal	350202700	Eventos para la promoción de actividad artesanal desarrollados	Desarrollo de eventos para la promoción de negocios en procura del mejoramiento de las condiciones de mercadeo e incentivo al consumo Patiano	SECRETARIA DE PLANEACION	Incremento	0	3

8.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PATIA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL

4.1 SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Mejorar las condiciones ambientales del Municipio, a partir del desarrollo de acciones productivas con sostenibilidad ambiental, garantizando que las futuras generaciones cuenten con los recursos de suelo e hídricos para dar cobertura en el largo plazo de vida en el Territorio.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

13 ACCION POR EL CLIMA

PILAR PDET

15 VIDA CON ECOSISTEMAS TERRESTRES

1 ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL Y EL USO DEL SUELO

4.1.1 PATIA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE: Propiciar por acciones sociales y económicos, que se basen en la productividad con el menor uso de recursos naturales y que permitan ser reutilizados, fomentando actividades que permitirá incrementar la capacidad biológica y biodiversa del Territorio.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	Porcentaje	13,72	2017	IDEAM	10

4.1.1.1 EDUCACION AMBIENTAL (3202): Generar sensibilidad ambiental en las comunidades vulnerables y en general del Municipio de Patía, para replicar dentro del Territorio, y de esta manera, propiciar ambientes saludables por conocimiento y cultura ciudadana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.1.1.1 EDUCACION AMBIENTAL	3202006	Asistencia técnica para el fortalecimiento ambiental	Personas capacitadas en temas de educación	Realizar capacitaciones en educación ambiental con prioridad en la sensibilización en la adaptación al Cambio	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	515	600

			ambiental	Climático.				
--	--	--	-----------	------------	--	--	--	--

4.1.1.2 GESTION AMBIENTAL (3202-3205): Gestionar ambientes saludables y biodiversos para su mantenimiento y preservación en territorio.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.1.1.2 GESTION AMBIENTAL	3202017	Incentivos para la implementación de esquemas por Servicios ambientales	Plan piloto de esquema de pago por servicios ambientales implementado	Implementar el plan piloto de esquema de pago por servicios ambientales.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	100
4.1.1.2 GESTION AMBIENTAL	3205002	Implementación del Plan de Manejo Ambiental en el Municipio de Patía	Avance en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en el Municipio de Patía	Implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento al plan de manejo ambiental articulado a los lineamientos del Plan Integral de gestión del Cambio Climático CAUCA 2040 y demás planes del orden departamental y nacional.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	100
4.1.1.2 GESTION AMBIENTAL	3206014	Proyectos de reforestación y/o producción de plántulas	Material vegetal producido y distribuido	Producir y distribuir material vegetal para la restauración de áreas ecológicas del municipio. Así mismo, en articulación con EMCASERVICIOS, se busca gestionar la protección De Las Riberas Del Río Patía En El Sector Angulo - Olaya Límites De Los Municipios De Patía Y Balboa, como alternativa forestal para preservar el recurso hídrico en el Municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	8000

4.2 SECTOR GESTION DEL RIESGO: Establecer las estrategias, mecanismos y rutas necesarias para mejorar la capacidad de prevención y atención de eventos de riesgo, en articulación con la comunidad y organismos de socorro, fomentando el conocimiento, el manejo y la reducción de riesgos.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES****13 ACCION POR EL CLIMA****15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES****PILAR PDET****1 ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL Y EL USO DEL SUELO**

4.2.1 GESTION DEL RIESGO: Establecer las estrategias, mecanismos y rutas necesarias para mejorar la capacidad de prevención y atención de eventos de riesgo, en articulación con la comunidad y organismos de socorro, fomentando el conocimiento, el manejo y la reducción de riesgos.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Total acumulado de eventos de desastres	numero	25	2017	DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	20
Avance en la implementación del Plan de Gestión del Riesgo del Municipio	porcentaje	10	2019	ALCALDIA DE PATIA	30

4.2.1.1 CONOCIMIENTO DE RIESGO (4503): Brindar a las comunidades el conocimiento necesario para prevenir eventos de riesgo que afecten la vulnerabilidad de la comunidad Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.2.1.1 CONOCIMIENTO	4503002	Servicio de educación	Capaciones de conocimiento, reducción	Realizar capacitaciones en conocimiento, reducción del	OFICINA ASESORA DE	Incremento	1	8

DE RIESGO		informal	del riesgo y manejo de desastre realizadas	riesgo y manejo de desastres	PLANEACION			
4.2.1.1 CONOCIMIENTO DE RIESGO	4503003	Servicio de asistencia técnica	Servicio de orientación para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	Apoyo y asistencia técnica para la orientación del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	4

4.2.1.2 REDUCCION DE RIESGO (4503): Desarrollar las acciones necesarias para prevenir y reducir eventos de riesgo que afecten la vulnerabilidad de la comunidad Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Código indicador	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.2.1.2 REDUCCION DE RIESGO	4503001	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres	450300100	Plan de gestión del riesgo de desastres actualizada	Actualizar el plan de gestión de riesgo	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	1	2
4.2.1.2 REDUCCION DE RIESGO	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	Implementar el banco de materiales para la atención de emergencias y desastres	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	4
4.2.1.2 REDUCCION DE RIESGO	4503001	Implementación del Fondo de Gestión del Riesgo	450300100	Fondo del Gestión del Riesgo	Implementar el fondo de gestión del riesgo	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	0	100

4.2.1.3 MANEJO DE DESASTRES (4503): Desarrollar las acciones necesarias para atender eventos de riesgo, buscando disminuir el nivel de afectación de la comunidad Patiana.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.2.1.3 MANEJO DE DESASTRES (4503)	4503004	Estrategia para respuesta de emergencia	Estrategia municipal de respuesta de emergencias	Actualizar la estrategia municipal de respuesta a	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Incremento	1	2

		actualizada	actualizada	emergencias				
4.2.1.3 MANEJO DE DESASTRES (4503)	4503004	Fortalecimiento de los organismos de socorro	Organismos de socorro fortalecidos	Fortalecer los organismos de socorro del municipio	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	incremento	0	4

4.3 SECTOR MINAS Y ENERGIA: Establecer las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de actividad minera en el Municipio, así como el mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio de energía, tanto por la energía eléctrica como la alternativa, con el fin de contribuir en la calidad de vida en zonas rurales dispersa, donde no se cuente con el servicio.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PILAR PDET

13 ACCION POR EL CLIMA

1 ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL Y EL USO DEL SUELO

5 VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

4.3.1 CONTROL INSTITUCIONAL MINERO: Establecer las condiciones operativas de la Minería en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos del orden nacional, propiciando la actividad artesanal con el menor impacto ambiental.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Mineros formalizados	porcentaje	0	2019	ALCALDIA DE PATIA	20

4.3.1.1 CONTROL INSTITUCIONAL MINERO (2104): Establecer las condiciones operativas de la Minería en el Municipio de Patía, de acuerdo a los lineamientos del orden nacional, propiciando la actividad artesanal con el menor impacto ambiental.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.3.1.1 CONTROL INSTITUCIONAL	2104010	Servicio de educación para el	Capacitaciones realizadas tanto	Realizar capacitaciones y pedagógicas para las	SECRETARIA DE DESARROLLO	Incremento	0	3

MINERO		trabajo en actividades mineras	comunidad general como comunidad étnica	actividades mineras de subsistencia	AGROPECUARIO Y AMBIENTAL			
4.3.1.1 CONTROL INSTITUCIONAL MINERO	2104010	Servicio de apoyo en trámites de formalización a los mineros de subsistencia y/o ancestral	Beneficiarios formalizados	Realizar apoyo técnico a los mineros de subsistencia y/o ancestral para la formalización de minería de subsistencia.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	100

4.3.2 PATIA CON ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIVA: Gestionar el desarrollo de proyectos y actividades que contribuyan a la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica y/o alternativa, de acuerdo a las condiciones geográficas y ambientales del territorio.

Indicador de Bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
Cobertura de energía rural	porcentaje	79,9	2016	UPME	81

4.3.2.1 GESTION EN ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIVA (2102): Gestionar el desarrollo de proyectos y actividades que contribuyan a la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica y/o alternativa, de acuerdo a las condiciones geográficas y ambientales del territorio.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.3.2.1 GESTION EN ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIVA	2102033 2102010	Estudios de pre inversión y ejecución de proyectos de energía eléctrica y/o energía alternativa	Estudios, diseños de preinversión e inversión en proyectos de energía eléctrica y energía alternativa realizados	Realizar estudios, diseños y ejecución de proyectos de energía eléctrica y energía alternativa	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	1	1

4.3.2.2 ALUMBRADO PUBLICO (2102): Realizar las actividades y obras de mantenimiento del alumbrado público para el mejoramiento de la percepción de seguridad y entorno público en centros poblados del Municipio de Patía.

Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto		Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrienio
4.3.2.2 ALUMBRADO PUBLICO	2102010 2102011 2102012 2102013	Intervención de Redes de alumbrado público	2102010 2102011 2102012 2102013	Número de intervenciones a la infraestructura de alumbrado público	Realizar la intervención a la infraestructura de alumbrado público	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	1	4



9. COMPONENTE FINANCIERO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023

9.1 ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PATIA

En el tema presupuestal y financiero el Municipio de Patía se rige por las normas nacionales que a nivel orgánico son: Decreto 111 de 1996, Ley 358 de 1997, Ley 617 de 2000, Ley 715 del 2001, Ley 819 del 2003, entre otras; para el funcionamiento de los municipios se consultó la Ley 136 de 1994 y sus reformas.

INGRESOS

La estructura de los Ingresos esta dado de acuerdo a las fuentes de los recursos: se clasifica en dos grandes secciones una Ingresos Corrientes, donde se encuentran los ingresos tributarios y los no tributarios; dentro de los no tributarios se tienen las tasas, las rentas contractuales, las participaciones que recibe de la Nación, y otros aportes y donaciones. Y la otra sección en ingresos son los Recursos de capital en él se ubican los recursos del balance, los rendimientos y excedentes financieros, recursos de cofinanciación y los recursos provenientes del crédito.

De conformidad a la información presentada por el municipio de Patía de la vigencia 2018, se registró ingresos totales por \$ 30.816 millones de pesos bajo el formato de operaciones efectivas, incluyendo los recursos del balance y cofinanciación.

Dentro de los ingresos totales, para el periodo 2014 - 2018 los ingresos corrientes del municipio tuvieron una participación promedio del 13.5% en el total de ingresos, con un monto equivalente a \$ 4.093 millones, representados en su mayoría por los ingresos tributarios, en donde el recaudo más representativo corresponde a los impuestos: Predial y Otros impuestos los cuales representaron, cada uno, el 2.4% sobre el total de ingresos y el 17.6% de los ingresos corrientes y sobretasa a la gasolina representó el 14.8% de los ingresos corrientes y 2.0 % del total de ingresos. Otro recaudo representativo para el Municipio es el de Transferencias de la nación donde representó en promedio para el periodo de análisis el 27.9% de los ingresos corrientes y el 3.4% de los ingresos totales.

Lo anterior, demuestra que los ingresos corrientes del municipio de Patía están representados en un gran porcentaje por los ingresos tributarios específicamente por el impuesto predial, otros impuestos y la sobretasa a la gasolina.

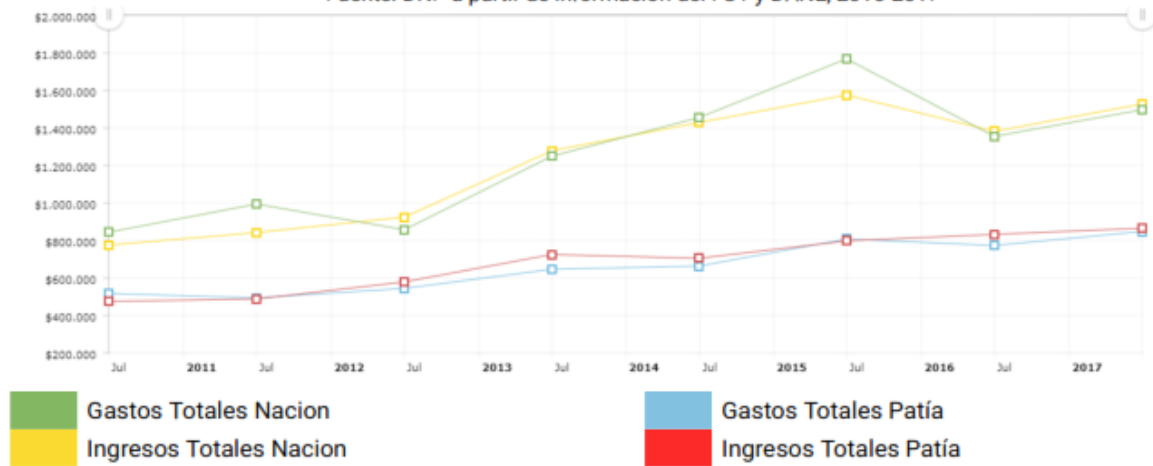
Los ingresos no tributarios son una fuente complementaria de recursos, los cuales han mantuvieron estables entre 2012 y 2014 con un crecimiento promedio del 20.8%, sin embargo, se ha presentado una leve disminución para la vigencias 2015 pasando de \$563 millones en la vigencia 2014 a \$528 millones en el 2015.

Dentro de los Ingresos Totales, la mayor participación la tuvieron los Ingresos de Capital, los cuales pasaron de \$18.712 millones en el 2012 a \$24.796 millones en el 2015, con una tasa de crecimiento promedio del 9.8% y una participación promedio de los Ingresos Totales del 86.5%, siendo las transferencias nacionales básicamente del Sistema General de Participaciones la fuente más importante dentro del total de estos ingresos con un participación promedio del periodo de 77.1%.

En conclusión el municipio de Patía depende en gran medida de las transferencias de la Nación para financiar la totalidad de los programas y proyectos de inversión social.

Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)

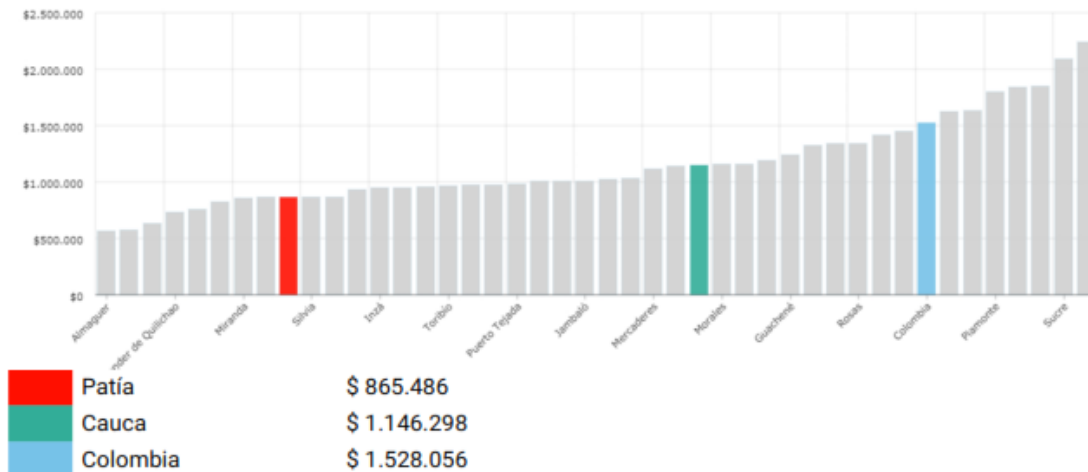
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2017



Rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita (Pesos corrientes)

Ingresos totales per cápita

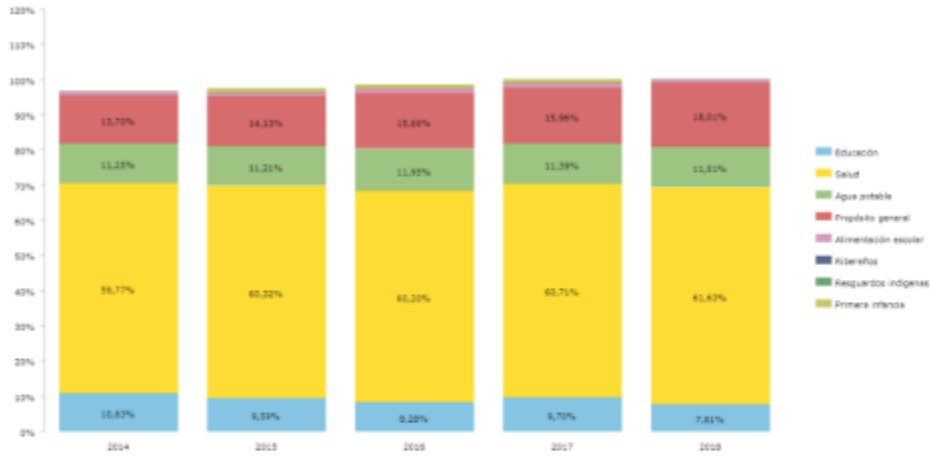
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017



GASTOS

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018



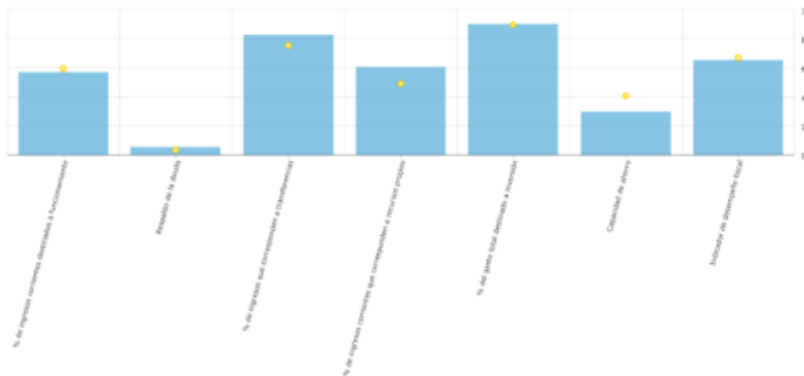
Categoría	Pesos corrientes (2018)	% (2018)
Educación	1.090.854.679	(7,81%)
Salud	8.607.834.245	(61,63%)
Agua potable	1.608.004.752	(11,51%)
Propósito general	2.515.372.296	(18,01%)
Alimentación escolar	144.169.935	(1,03%)
Ribereños	0	(0,00%)
Resguardos indígenas	0	(0,00%)
Primera infancia	0	(0,00%)

19532 - Patía, Cauca (pág.6/25)

DESEMPEÑO FISCAL

Indicador de desempeño fiscal

Fuente: DNP - DDDR - 2017



	2017	Deptal 2017
% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	56,8	58,9
Respaldo de la deuda	5,3	3,1
% de ingresos que corresponden a transferencias	82,6	75,2
% de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	60,5	49,0
% del gasto total destinado a inversión	90,0	89,3
Capacidad de ahorro	29,9	40,4
Indicador de desempeño fiscal	65,4	66,7

PROYECCION DE INGRESOS

Se proyectan Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) de acuerdo al comportamiento de cada una de las rentas en las últimas cuatro vigencias, con un aumento promedio de 20%, entre las más representativas está el impuesto de industria y comercio con un 30%. Los ICLD para la vigencia 2019 se estiman en \$3.318 millones, conformados principalmente por el impuesto predial con \$770 millones, Industria y comercio \$500 millones, sobretasa a la gasolina \$950 millones y las Transferencias de la Nación SGP Libre destinación con \$1.098 millones.

Se pretende aumentar el recaudo de las rentas propias, haciendo un mayor esfuerzo en el debido cobrar, con el objeto de mejorar la eficiencia fiscal del municipio. Con el incremento de estos recursos se tiene la posibilidad de destinar un valor superior al 20% para financiar los gastos de inversión.

La destinación de estos recursos está planeada de la siguiente manera: 75% para suplir gastos de funcionamiento, un 5% para financiar el fondo de contingencias y el 20% para gastos de inversión.

Entre los ingresos con destinación específica se tienen: las estampillas, los fondos especiales y las transferencias del Sistema General de Participaciones destinadas a inversión en cada sector. En cuanto a estampillas y fondos especiales se han proyectado con un incremento del 10% con respecto al promedio de las últimas tres vigencias fiscales. Las transferencias del Sistema General de Participaciones para el 2019 se proyectaron con un 4% de aumento con respecto al monto asignado en la vigencia 2018, para las vigencias 2019 a 2027 se aplicó un incremento del 3%. Para el 2019 estos recursos ascienden a \$12.114 millones, de los cuales la participación del sector salud es la más representativa con un monto de \$7.714 millones que equivale al 70%.

PROYECCION DE GASTOS

Los gastos de funcionamiento se han proyectado con un incremento del 6% para el año 2019 con respecto a la vigencia actual y un incremento del 3% a partir del año 2019 hasta el 2028. Para el nivel central sus gastos se estiman con los datos de la nómina actual, el promedio histórico de los gastos generales y las mesadas de pensionados, que para el año 2019 ascienden a \$2641 millones. Para los organismos de control, concejo y personería, se han fijado sus gastos de acuerdo a la normativa vigente, teniendo en cuenta las proyecciones de ICLD para el caso del concejo y el salario mínimo actual para la personería, costos estimados en \$195 millones y \$124 millones, respectivamente, para la vigencia 2019.

Los gastos para el nivel central durante los diez años se han planteado en un monto muy austero que representa sólo el 66% de los Ingresos corrientes de libre destinación, lo cual permite dar cumplimiento a los límites de gasto.

Se tienen vigencias futuras aprobadas hasta el año 2024 para gastos de inversión en el sector agua potable y saneamiento básico financiadas con los recursos de este sector del Sistema General de Participaciones, por valor de \$3.343 millones.

La deuda pública actual del municipio de Patía se proyecta de la siguiente manera: Para la vigencia 2019 en \$263 millones, con una disminución anual del 3% desde el año 2019 a 2027. Teniendo en cuenta los efectos de las tasas de cobertura de riesgo en tasa de interés y tasa de cambio se pronostican los siguientes valores: Para la vigencia 2019 en \$1.485 millones, con una disminución anual del 3% desde el año 2019 a 2027, llegando a un valor de \$242 millones.

PLAN FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE PATIA

PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DEL PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2020-2023					
Valores en millones de pesos					
Cuenta	Descripción	\$ 2.020	\$ 2.021	\$ 2.022	\$ 2.023
BF_1	INGRESOS TOTALES	\$ 38.380	\$ 39.532	\$ 40.718	\$ 41.939
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 32.366	\$ 33.337	\$ 34.337	\$ 35.367
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	\$ 3.314	\$ 3.414	\$ 3.516	\$ 3.622
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	\$ 695	\$ 716	\$ 737	\$ 759
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	\$ 475	\$ 490	\$ 504	\$ 519
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.5	Licores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.6	Cerveza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	\$ 917	\$ 944	\$ 972	\$ 1.002
BF_1.1.1.9	Estampillas	\$ 1.122	\$ 1.156	\$ 1.191	\$ 1.227
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.1.11	Impuesto Unico a Favor de San Andrés	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	\$ 105	\$ 108	\$ 111	\$ 115
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 394	\$ 405	\$ 418	\$ 430
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	\$ 163	\$ 168	\$ 173	\$ 179
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	\$ 230	\$ 237	\$ 244	\$ 252
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	\$ 28.658	\$ 29.518	\$ 30.403	\$ 31.315
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	\$ 1.233	\$ 1.270	\$ 1.308	\$ 1.347
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	\$ 1.186	\$ 1.222	\$ 1.258	\$ 1.296
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	\$ 1.186	\$ 1.222	\$ 1.258	\$ 1.296
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	-	-	-	-
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	\$ 47	\$ 48	\$ 50	\$ 51
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	\$ 47	\$ 48	\$ 50	\$ 51
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	-	-	-	-
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	-	-	-	-
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	\$ 27.425	\$ 28.248	\$ 29.096	\$ 29.968
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	\$ 26.721	\$ 27.523	\$ 28.348	\$ 29.199
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	\$ 13.853	\$ 14.269	\$ 14.697	\$ 15.138
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	\$ 691	\$ 711	\$ 733	\$ 755
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	\$ 9.707	\$ 9.998	\$ 10.298	\$ 10.607
BF_1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 1.817	\$ 1.872	\$ 1.928	\$ 1.986
BF_1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	\$ 1.245	\$ 1.283	\$ 1.321	\$ 1.361

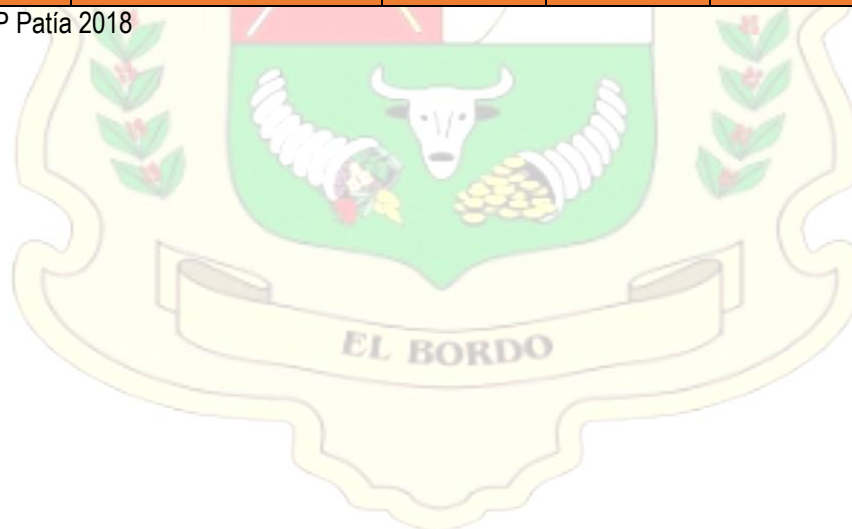
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	\$ 393	\$ 404	\$ 416	\$ 429
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	\$ 12.868	\$ 13.254	\$ 13.651	\$ 14.061
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	\$ 518	\$ 533	\$ 549	\$ 566
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	\$ 187	\$ 192	\$ 198	\$ 204
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_2	GASTOS TOTALES	\$ 38.881	\$ 40.022	\$ 41.198	\$ 42.409
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	\$ 26.906	\$ 27.687	\$ 28.493	\$ 29.324
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 2.850	\$ 2.935	\$ 3.023	\$ 3.114
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	\$ 1.975	\$ 2.035	\$ 2.096	\$ 2.159
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	\$ 313	\$ 322	\$ 332	\$ 342
BF_2.1.1.3	Transferencias	\$ 523	\$ 539	\$ 555	\$ 572
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	\$ 205	\$ 211	\$ 217	\$ 224
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet				
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones				
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	\$ 318	\$ 328	\$ 338	\$ 348
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial				
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones				
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias				
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento				

BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización				
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 38	\$ 39	\$ 41	\$ 42
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL				
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES				
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	\$ 23.890	\$ 24.607	\$ 25.345	\$ 26.106
BF_2.1.4.1	Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_2.1.4.2	Salud	\$ 22.874	\$ 23.560	\$ 24.267	\$ 24.995
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 393	\$ 404	\$ 416	\$ 429
BF_2.1.4.4	Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	\$ 624	\$ 643	\$ 662	\$ 682
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	\$ 166	\$ 145	\$ 125	\$ 104
BF_2.1.5.1	Interna	\$ 166	\$ 145	\$ 125	\$ 104
BF_2.1.5.2	Externa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	\$ 5.460	\$ 5.650	\$ 5.844	\$ 6.044
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 6.014	\$ 6.195	\$ 6.381	\$ 6.572
BF_4.1	Cofinanciación	\$ 5.209	\$ 5.365	\$ 5.526	\$ 5.692
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	\$ 504	\$ 519	\$ 535	\$ 551
BF_4.3	Regalías Indirectas	\$ 43	\$ 45	\$ 46	\$ 48
BF_4.4	Rendimientos Financieros	\$ 66	\$ 68	\$ 70	\$ 72
BF_4.5	Excedentes Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

BF_4.6	Desahorros y Retiros FONPET	\$ 192	\$ 198	\$ 204	\$ 210
BF_4.6.1	Salud				
BF_4.6.2	Educación				
BF_4.6.3	Propósito General				
BF_4.6.4	Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y Devoluciones)	\$ 192	\$ 198	\$ 204	\$ 210
BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)				
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	\$ 11.975	\$ 12.335	\$ 12.705	\$ 13.086
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	\$ 11.975	\$ 12.335	\$ 12.705	\$ 13.086
BF_5.1.1	Educación	\$ 691	\$ 711	\$ 733	\$ 755
BF_5.1.2	Salud	\$ 994	\$ 1.024	\$ 1.055	\$ 1.086
BF_5.1.3	Agua Potable	\$ 1.259	\$ 1.297	\$ 1.336	\$ 1.376
BF_5.1.4	Vivienda	\$ 73	\$ 75	\$ 78	\$ 80
BF_5.1.5	Vías	\$ 3.654	\$ 3.763	\$ 3.876	\$ 3.993
BF_5.1.6	Otros Sectores	\$ 5.305	\$ 5.464	\$ 5.628	\$ 5.796
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	\$ (5.961)	\$ (6.140)	\$ (6.324)	\$ (6.514)
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	\$ (501)	\$ (490)	\$ (481)	\$ (470)
BF_8	FINANCIACIÓN	\$ 1.991	\$ 1.927	\$ 1.865	\$ 1.805
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	\$ (138)	\$ (138)	\$ (138)	\$ (138)
BF_8.1.1	Interno	\$ (138)	\$ (138)	\$ (138)	\$ (138)
BF_8.1.1.1	Desembolsos				
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	\$ 138	\$ 138	\$ 138	\$ 138
BF_8.1.2	Externo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BF_8.1.2.1	Desembolsos				

BF_8.1.2.2	Amortizaciones				
BF_8.2	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	\$ 2.129	\$ 2.065	\$ 2.003	\$ 1.943
BF_8.3	Venta de Activos				
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas				
BF_8.5	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES				
BF_9	BALANCE PRIMARIO				
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	\$ 1.794	\$ 1.720	\$ 1.648	\$ 1.577
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	\$ 11	\$ 12	\$ 13	\$ 15
BF_10	1. RESULTADO PRESUPUESTAL				
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	\$ 40.509	\$ 41.597	\$ 42.721	\$ 43.882
BF_10.2	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	\$ 39.019	\$ 40.160	\$ 41.336	\$ 42.547
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	\$ 1.490	\$ 1.437	\$ 1.385	\$ 1.335

Fuente. MFMP Patía 2018



9.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Teniendo en cuenta la capacidad de inversión y la estructura financiera que cuenta el Municipio con sus propios recursos de transferencia, recursos propios y el Sistema General de Regalías se presenta a continuación, un resumen de esta distribución por programa tal como lo establece los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Formato: Plan Plurianual de inversiones

2020 - 2023

Departamento:

CAUCA - PATIA

Municipio:

1 PATIA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

Programa	Fuentes (pesos \$ de 2020)																TOTAL 2020 - 2023
	2020				2021				2022				2023				
	Recursos propios	SGP	Siste ma Gener al de Regalí as - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Siste ma Gener al de Regalí as - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Siste ma Gener al de Regalí as - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	
1,1,1 PATIA DE LA MANO CON LA COBERTURA EDUCATIVA		\$ 535.201.000			\$ -	\$ 556.609.040			\$ -	\$ 578.873.402			\$ -	\$ 602.028.338			\$ 2.272.711.779
1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA	\$ 74.063.850	\$ 235.382.000			\$ 77.026.404	\$ 244.797.280			\$ 80.107.460	\$ 254.589.171			\$ 83.311.759	\$ 264.772.738			\$ 1.314.050.662
1,2,1 PATIA DE LA MANO CON LA CULTURA	\$ 80.984.333	\$ 81.235.000			\$ 84.223.706	\$ 84.484.400			\$ 87.592.655	\$ 87.863.776			\$ 91.096.361	\$ 91.378.327			\$ 688.858.558
1,3,1 PATIA DE LA MANO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION	\$ 171.000.000	\$ 108.313.000		\$ 2.000.000	\$ 177.840.000	\$ 112.645.520			\$ 184.953.600	\$ 117.151.341			\$ 192.351.744	\$ 121.837.394	\$ 530.703.655		\$ 1.718.796.254

PATIA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Línea Estratégica	Fuentes (pesos \$ de 2020)																TOTAL 2020 - 2023	
	2020				2021				2022				2023					
	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación		
2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA		\$ 9.271.572.074	\$ 208.712.615	\$ 14.666.651.000	\$ -	\$ 9.642.434.957	\$ 15.253.317.040	\$ -	\$ 10.028.132.356	\$ 15.863.449.722	\$ -	\$ 10.429.257.650	\$ 16.497.987.710	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101.861.515.124
2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS		\$ 539.846.000			\$ -	\$ 561.439.840		\$ -	\$ 583.897.434		\$ -	\$ 607.253.331		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.292.436.605
2,1,3 INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE LA MANO PARA EL PATIA		\$ 30.000.000			\$ -	\$ 31.200.000		\$ -	\$ 32.448.000		\$ -	\$ 33.745.920		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127.393.920
2,2,1 PROGRAMAS SOCIALES PARA EL PATIA	\$ 324.500.000	\$ 26.147.557	\$ 550.000.000		\$ 337.480.000	\$ 27.193.459		\$ 350.979.200	\$ 28.281.198		\$ 365.018.368	\$ 29.412.446		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.039.012.227
2,2,2 PATIA DE LA MANO CON LA MUJER		\$ 13.200.000			\$ -	\$ 13.728.000		\$ -	\$ 14.277.120		\$ -	\$ 14.848.205		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56.053.325
2,2,3 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		\$ 28.100.000			\$ -	\$ 29.224.000		\$ -	\$ 30.392.960		\$ -	\$ 31.608.678		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119.325.638
2,2,4 VICTIMAS		\$ 42.186.443			\$ -	\$ 43.873.901		\$ -	\$ 45.628.857		\$ -	\$ 47.454.011		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179.143.211
2,2,5 ENFOQUE DIFERENCIAL		\$ 14.400.000	\$ 100.000.000		\$ -	\$ 14.976.000		\$ -	\$ 15.575.040	\$ 100.000.000		\$ -	\$ 16.198.042		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 261.149.082
2.3.1 DESARROLLO	\$ 53.544.7	\$ 20.000.00			\$ 55.686.5	\$ 20.800.00		\$ 57.914.0	\$ 21.632.000		\$ 60.230.5	\$ 22.497.280		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 312.305.193

COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	64	0			55	0			17					77				
2,3,2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 250.000.000	\$ 5.000.000			\$ 260.000.000	\$ 5.200.000			\$ 270.400.000	\$ 5.408.000				\$ 281.216.000	\$ 5.624.320			\$ 1.082.848.320

3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

Fuentes (pesos \$ de 2020)

Línea Estratégica	2020				2021				2022				2023				TOTAL 2020 - 2023
	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	
3,1,1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	\$ 30.000.000	\$ 200.000.000			\$ 31.200.000	\$ 208.000.000	\$ 300.000.000		\$ 32.448.000	\$ 216.320.000			\$ 33.745.920	\$ 224.972.800			\$ 1.276.686.720
3,1,2 PATIA ESTRATEGICA Y EFICIENTE	\$ 97.000.000	\$ 80.200.000			\$ 100.880.000	\$ 83.408.000			\$ 104.915.200	\$ 86.744.320			\$ 109.111.808	\$ 90.214.093			\$ 752.473.421
3,2,1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA	\$ 238.000.000	\$ 250.000.000			\$ 247.520.000	\$ 260.000.000	\$ 800.000.000		\$ 257.420.800	\$ 270.400.000	\$ 900.000.000		\$ 267.717.632	\$ 281.216.000	\$ 950.000.000		\$ 4.722.274.432
3.3.1 VIVIENDA		\$ 40.000.000			\$ -	\$ 41.600.000			\$ -	\$ 43.264.000			\$ -	\$ 44.994.560			\$ 169.858.560
3,4,1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		\$ 1.472.454.000			\$ -	\$ 1.531.352.160			\$ -	\$ 1.592.606.246			\$ -	\$ 1.656.310.496			\$ 6.252.722.903
3,5,1 AGROPECUARIO	\$ 341.303.120		\$ 674.028.456		\$ 354.955.245	\$ -	\$ 352.722.879		\$ 369.153.455	\$ -	\$ 413.304.334		\$ 383.919.593	\$ -			\$ 2.889.387.081

3,5,2 EMPRESA DE TURISMO	\$ 6.000.000				\$ 6.240.000	\$ -			\$ 6.489.600	\$ -			\$ 6.749.184	\$ -			\$ 25.478.784
-----------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------------	---------	--	--	-----------------	---------	--	--	-----------------	---------	--	--	------------------

4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL

Línea Estratégica	Fuentes (pesos \$ de 2020)																TOTAL 2020 - 2023
	2020				2021				2022				2023				
	Recurso s propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanci ación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanci ación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanci ación	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanci ación	
4,1,1 PATIA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	\$ 33.470. 570			\$ 20.500.000	\$ 34.809.393		\$ 21.320.000	\$ 36.201.769			\$ 22.172.800	\$ 37.649.839				\$ 23.059.712	\$ 229.184.083
4,2,1 GESTION DEL RIESGO		\$ 153.638. 000			\$ -	\$ 159.783. 520		\$ -	\$ 166.174.861			\$ -	\$ 172.821.855				\$ 652.418.236
4,3,1 CONTROL INSTITUCIO NAL MINERO		\$ 20.000.000			\$ -	\$ 20.800.000		\$ -	\$ 21.632.000			\$ -	\$ 22.497.280				\$ 84.929.280
4,3,2 PATIA CON ENERGIA ELECTRICA Y ALTERNATIV A		\$ 220.000. 000			\$ -	\$ 228.800. 000		\$ -	\$ 237.952.000			\$ -	\$ 247.470.080				\$ 934.222.080

EL BORDO

RESUMEN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

<i>Fuentes (PESOS \$)</i>	
Líneas	2020-2023
1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	\$ 5.994.417.253
2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$ 108.331.182.645
3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	\$ 16.088.881.901
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTION AMBIENTAL	\$ 1.900.753.679
TOTAL	\$ 132.315.235.477

De esta manera, contando con los recursos propios, recursos de transferencias establecidos por el Marco Fiscal de Mediano Plazo y los recursos proyectados por el Sistema General de Regalías a la fecha, el Municipio de Patía financiaría el Plan de Desarrollo PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023 por un valor total de CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS \$132.315.235.477.

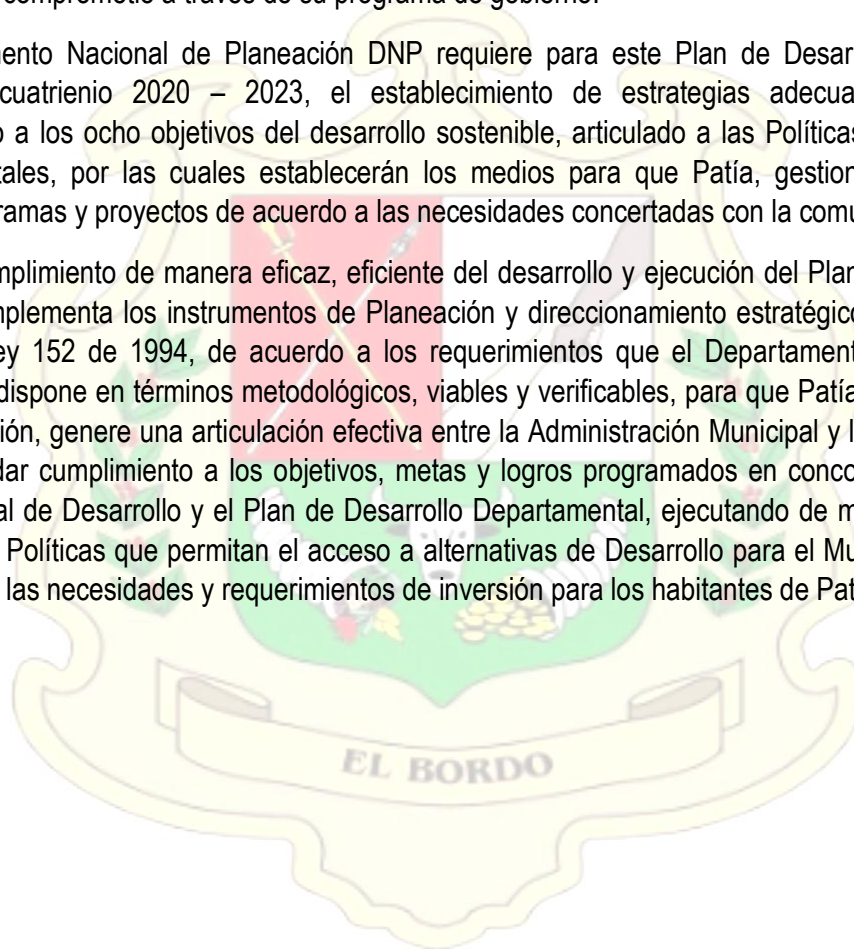
Cabe destacar que estos son los recursos tanto de financiación como de cofinanciación, dado que se requieren un mayor número de recursos de gestión, los cuales se pueden denotar en el anexo de la matriz estratégica donde se contempla este tipo de recursos, pero al no estar disponibles a la fecha, no se pueden considerar dentro del Plan Plurianual de Inversiones.

10. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

La Administración Municipal entrega bajo la ley 131, 132 y 152 de 1994, un Plan de Desarrollo que permite planificar de manera técnica y financiera los recursos que por el Sistema General de Participaciones van a ser ejecutados en pro de cumplir con los requerimientos de satisfacer las necesidades básicas y sectoriales que la comunidad necesita, en aspectos que la Administración Municipal se comprometió a través de su programa de gobierno.

El Departamento Nacional de Planeación DNP requiere para este Plan de Desarrollo Municipal durante el cuatrienio 2020 – 2023, el establecimiento de estrategias adecuadas para dar cumplimiento a los ocho objetivos del desarrollo sostenible, articulado a las Políticas Nacionales y Departamentales, por las cuales establecerán los medios para que Patía, gestione y acceda a planes, programas y proyectos de acuerdo a las necesidades concertadas con la comunidad.

Para dar cumplimiento de manera eficaz, eficiente del desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, implementa los instrumentos de Planeación y direccionamiento estratégico, tal como lo estipula la ley 152 de 1994, de acuerdo a los requerimientos que el Departamento Nacional de Planeación, dispone en términos metodológicos, viables y verificables, para que Patía en el proceso de su ejecución, genere una articulación efectiva entre la Administración Municipal y la comunidad y así mismo, dar cumplimiento a los objetivos, metas y logros programados en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental, ejecutando de manera eficaz y eficiente, las Políticas que permitan el acceso a alternativas de Desarrollo para el Municipio, en pro de satisfacer las necesidades y requerimientos de inversión para los habitantes de Patía.



ANEXOS

ANEXO 1 MESAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

REALIZACIÓN DE SEIS (6) EVENTOS PARTICIPATIVOS PARA LA CONSTRUCCION Y/O FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO "DE LA MANO CON LA COMUNIDAD" 2020 – 2023.

Corregimientos:

- 1- LA MESA - LUNES 03 DE FEBRERO 2020
- 2- PATÍA-PATÍA – VIERNES 07 FEBRERO 2020
- 3- BRISAS – SABADO 08 DE FEBRERO 2020
- 4- PAN DE AZUCAR – DOMINGO 09 DE FEBRERO 2020
- 5- EL BORDO – JUEVES 13 DE FEBRERO 2020
- 6- PIEDRA SENTADA – VIERNES 14 DE FEBRERO 2020

LA MESA

EN PATÍA SE IMPLEMENTA EL EJERCICIO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD.

Con visitas a diferentes sectores del municipio de Patía, el alcalde Orlando Muñoz Martínez, junto a su gabinete de gobierno y su equipo técnico, realizan el ejercicio del plan de desarrollo 2020 – 2023.

La primera reunión se inició el pasado lunes tres de febrero en la cabecera corregimental de la Mesa Patía, donde hubo la participación de más de 150 personas entre presidente de juntas de acción comunal y líderes de las comunidades, ahí se implementaron 10 mesas de trabajo donde se tocaron los diferentes temas que se van a desarrollar en los próximos cuatro años.

El alcalde municipal de Patía fue enfático en asegurar que se va a trabajar de manera comunitaria, donde se estarán realizando convenios con las juntas de acción comunal, y se estarán desarrollando actividades y gestiones para cumplir con los objetivos que se puntualizan junto a las comunidades con estos ejercicios participativos.

De igual manera la Gestora social Juliana Betancourt y su grupo de trabajo se dirigió hasta la Mesa Patía a brindar asesorías e información sobre la coberturas y pagos del programa de Colombia mayor, esto con el fin de facilitar algunas acciones que realizan los adultos mayores.

Es importante mencionar que estaremos en varios sectores del municipio de Patía, organizando esta actividad, con el objetivo que las comunidades prioricen las necesidades que tiene cada sector.







PATIA-PATIA

EN PATÍA SE IMPLEMENTA EL EJERCICIO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD.

El gabinete de la administración municipal 2020 – 2023, se dirigió hasta el corregimiento de Patía – Patía a continuar con su proceso comunitario en la elaboración del plan de desarrollo [#De La Mano Con La Comunidad](#)

La segunda reunión continuó hoy en el corregimiento de Patía- Patía, donde hubo participación de más de 100 personas entre líderes y lideresas, presidentes de Juntas, comunidad afro y comunidad en general, en el cual se tocaron temas importantes para el bienestar de este corregimiento, temas de pavimentación, cultura, deporte, agricultura, adulto mayor, educación, gestión del riesgo y otros temas que tienen estas comunidades del plan de Patía.

Es importante mencionar que la administración municipal de Patía en cabeza del alcalde Orlando Muñoz Martínez y su grupo de profesionales, realizan su recorrido por el municipio de Patía, con el objetivo de escuchar las necesidades prioritarias que tienen estos sectores y así realizar el plan de desarrollo [#De La Mano Con La Comunidad](#)





BRISAS

CONTINÚA EL RECORRIDO POR EL MUNICIPIO DE PATÍA DESARROLLANDO EL PLAN DE DESARROLLO.

Estuvimos en el corregimiento de Brisas Patía, dialogando con la comunidad sobre las necesidades prioritarias que tiene esta zona.

Con participación de varios líderes y lideresas de la región se realizó el día de hoy 8 de febrero la tercera reunión, con el alcalde municipal de Patía Orlando Muñoz Martínez y su gabinete, el cual escuchamos las necesidades más prioritarias e importantes que tiene esta zona del municipio de Patía, necesidades sobre el proceso cultural, educativo, infraestructura - vías y agricultura.





PAN DE AZUCAR

LA CORDILLERA HACE PARTE FUNDAMENTAL DEL PLAN DE DESARROLLO "DE LA MANO CON LA COMUNIDAD".

Con masiva asistencia se realizó en el corregimiento de Pan de Azúcar la cuarta reunión del plan de desarrollo municipal, en diálogo con los habitantes de los corregimientos junto con sus veredas.

El domingo 09 de febrero de 2020 continuamos el proceso de construcción del plan de desarrollo municipal de Patía, con la compañía de líderes y lideresas, concejos comunitarios, juntas de acción comunal y comunidad en general de esta región.







PIEDRA SENTADA

LA AGENDA DEL EJERCICIO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CULMINÓ CON ÉXITO.

El día 14 de febrero de 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMILO TORRES del corregimiento de Piedra Sentada, las veredas de la Meseta se dieron cita para la construcción del plan de desarrollo

La última reunión de la agenda del plan desarrollo se llevó a cabo gracias a la participación de los líderes y lideresas de esta región, un ejercicio constructivo del proceso de actividades de la administración de Orlando Muñoz Martínez.







ANEXO 2 RECOMENDACIONES COMUNIDAD POR CORREGIMIENTO

PARTICIPACION COMUNITARIA

En la elaboración del Plan de desarrollo 2020-2023, “De la mano con la comunidad” se implementó una metodología para recolección de información primaria por medio de matrices las cuales se trabajaron directamente con la comunidad, en las cuales los habitantes describieron sus necesidades en torno a: Adulto Mayor, Vivienda, Educación, Agricultura, Agua Potable y Saneamiento Básico, Vías y Transporte, Infancia y Adolescencia, Gestión del Riesgo y Ambiental, Salud, Deporte y Cultura y por ultimo Infraestructura.

Plan de desarrollo 2020-2023, “De la mano con la comunidad”	
Nombre de la vereda	Descripción
Brisas	
Adulto Mayor	EL PALMAR: <ul style="list-style-type: none"> • Traer al notario para la toma de huellas. • Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir todos los derechos de los adultos mayores de la Ley 1850 del 2017. • Buscar un espacio para realizar encuentros, ya que no tienen nada fijo (Piedra Sentada) con dotación. • Continuar con los procesos deportivos y culturales. • Mejoramiento de vivienda. • Implementar proyectos productivos. • Salidas de bienestar, recreación e integración. • Botiquín de primeros auxilios. • Abrir un centro de bienestar del adulto mayor (CBA) público. • Hacer cumplir todos los derechos de los adultos mayores según la Ley 1850 del 2017, Ley 1215 del 2018 y Ley 1315 del 2019. • Rescate de la memoria histórica, garantizando cultura incluyente. • Impulsar jornadas de lectura en los adultos mayores, rescatando la tradición oral del municipio. • Identificar las necesidades y apadrinarlos con camas, víveres o lo que necesiten para mejorar la calidad de vida. • Promover la salud mental en múltiples espacios. • Asistencia personalizada al adulto mayor, corregimiento Placer – vereda Alto Bonito. • Integración y actos culturales para los abuelos de Pan de Azúcar. • Mejorar el mecanismo de cobro de adulto mayor. • Programas de adulto mayor (Pan de Azúcar). • Programas recreación, salud (las tallas). • Reunión para tratar problemáticas adulto mayor (las tallas). • Dotación para líder, tomar tamizaje adulto mayor (botiquín), las tallas.
Vivienda	<p>CORREGIMIENTO PIEDRA SENTADA:</p> <p>Construcción: 60 Mejoramiento: 30</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridad para mejoramiento de vivienda de adulto mayor. <p>CORREGIMIENTO EL HOYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción: 82 • Mejoramiento: 40 <p>CORREGIMIENTO SACHAMATES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción: 30 <p>CORRECIMIENTO BRISAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento: 30 • Construcción: 70

VEREDAS:

La Cristalina
 El Palmar
 Altamira
 La Paz
 Belén
 El Guaico
 Buena Vista
 Las Perlas

- Mejoramiento: 160
- Construcción: 260

CORREGIMIENTO DON ALONSO:

- Construcción: 300
- Mejoramiento: 200
- Formalización de vivienda barrio el Lago – segunda etapa.
- Mejoramiento y construcción de vivienda zona urbana el Bordo: barrio el Lago 1 y 2 etapa, Postobón bajo, Luis Carlos Galán, la Nueva Floresta, el Popular, el Jardín, los Andes.
- Construcción y mejoramiento de vivienda zona rural: vereda Sajandi, vereda Alto Bonito, vereda Guasimal, vereda Media Luna, vereda la Fortaleza, vereda Pueblo Nuevo, el Guasimo, el Arbolito, el Chupadero, Tamboral, Santa Cruz, Brisas, Quebrada Oscura.
- Soluciones de vivienda en zona rural – vereda el Guanabano.
- Subsidios para vivienda en lote propio.
- Construcción salón comunal: barrio la Floresta, barrio los Andes, vereda Versalles – Boquiroto, vereda Guasimal, vereda el Guasimo – ex escuela el Seis, vereda Piedra Rica.
- Compra de lotes para aplicar los subsidios para víctimas del conflicto armado.

VEREDAS:

- Alto Bonito
- El Jardín
- Santa Cruz Alto
- Pedregal
- La Aguada
- La Esperanza
- La Despensa
- Mejoramiento (220).
- Construcción (148).
- Corregimiento Pan de Azúcar: Mejoramiento (80), Construcción (50). Lote proyecto fondo aceptación 28 familias, vereda el filo.
- Corregimiento Las Tallas: Mejoramiento (30), Construcción (80).

	<ul style="list-style-type: none"> • Corregimiento el Placer: Mejoramiento (600), Construcción (100).
Educación	<p>I.E. Brisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar, ruta: Altamira – Hueco Lindo – Palmar – Brisas. • Menaje – nevera. • Restaurante escolar – que los alimentos los envíen en buen estado. • Convenio con el SENA. • Becas educación superior. <p>I.E. Don Alonso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar. • Menaje. • Convenio con el SENA. • Becas educación superior. <p>I.E. Buena Vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar. • Menaje. <p>I.E. Cristalina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menaje. • Convenios con el SENA. <p>I.E. Perlas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menaje. • Transporte escolar. <p>I.E. Belén:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menaje. <p>I.E. El Guaico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menaje. • Angulo Rincón S. Chondural; Institución Educativa Dos Ríos, Capitán B; S. La Ventica; S. Palo Verde: Dotación mobiliario escolar. • I.E. Dos Ríos, INEDER, I.E. Capitán B., Chondural: Equipo sala de sistemas (Angulo Rincón) – internet, conectividad. Transporte escolar. • I.E. Dos Ríos: Laboratorio física y química dotación, dotación pantallas. • Angulo Chondural, Sede la Ventica, I.E. INEDER Rincón: Menaje. • Angulo I.E. Rincón, Capitán B., Chondural, I.E. INEDER: Alimentación escolar, fortalecimiento, tienda escolar saludable, biblioteca virtual, apoyo en cobertura. • I.E. INEDER El Estrecho: Dotación banda de paz, Política Pública Afro dentro de I.E. del municipio. • Mejoramiento de convenios de Educación Superior, subsidios rurales. • Sede universitaria en el Bordo.

- Política Pública de Educación, recursos para la educación superior.

VEREDA EL PEDRERO:

- Educación para adultos.
- Conectividad.

I.E. CAMILO TORRES Y SEDES:

- Dotación de equipos tecnológicos.
- Dotación de biblioteca.
- Dotación de menaje.
- Dotación de material lúdico.
- Dotación mobiliaria.
- Restaurante escolar.
- Transporte escolar.
- Política pública en educación articulación constante I.E.
- Apoyo a proyecto de lecto escritura, zona rural e I.E. Camilo Torres.
- Tecnologías para estudiantes en SENA, Piedra Sentada, apoyo a educación superior.
- Apoyo en gestión de: vigilante, secretaria, portero, bibliotecario, administrativo de finca.
- Apoyo no jornada única.
- Apoyo pre icfes.
- Dotación: mobiliario, equipos de sistemas, menaje.
- UNAD: convenios interinstitucionales, bonos escolares, fondo para prosperidad jóvenes de acción.
- Adecuación, mantenimiento y construcción de los establecimientos educativos, atendiendo las necesidades actuales.
- Establecimientos propios para educación superior.
- Transporte y alimentación escolar.
- Política pública para el desarrollo educativo en el municipio de Patía.
- Fortalecer y organizar el comité de convivencia escolar.
- Espacio SENA.

I.E. JUAN BAUTISTA LA FONDA:

- Dotación sala de física y química.
- Biblioteca virtual.
- Pupitres.
- LAS TALLAS
- ALTO BONITO
- PLACER
- MIRADOR
- BETANIA
- PAN DE AZÚCAR

	<ul style="list-style-type: none"> • LA AGUADA • PEDREGAL: • Menaje, dotación mobiliaria estudiantil, equipos sala de internet. • ALTO BONITO • PAN DE AZÚCAR: • Dotación biblioteca. • PAN DE AZÚCAR: Alimentación escolar. • PEDREGAL: ruta de transporte escolar. • Transporte escolar • Sede universitaria en el Bordo. • Subsidios educación superior. • Presupuesto en transporte escolar. • Alimentación escolar valores. • Villanueva – Pitalito: Mejoramiento de aulas • Quebrada oscura: Mejoramiento de aulas • El Trébol: Mejoramiento de aulas • Convenio: Cerramiento (paramilla) sede educativa • Pitalito: Cerramiento (paramilla) sede educativa • Quebrada Oscura: Cerramiento (paramilla) sede educativa • Alto Río: Baterías sanitarias • Betania: Baterías sanitarias • Villa nueva: Baterías sanitarias • Quebrada oscura: Baterías sanitarias • Trébol: Baterías sanitarias • Planada: Baterías sanitarias • Bello Horizonte: Sala de internet y puntos Vive Digital • Quebrada Oscura I.E. La Mesa: Sala de internet y puntos Vive Digital • I.E. La Mesa: Sala de química con dotación • I.E. El Trébol: Sala de química con dotación • I.E. Santa Rosa Bajo: Comedor y cocina • Planada: Comedor y cocina • Crucero: riesgo comedor dotación del comedor e infraestructura. • Pitalito, Villa Nueva, Quebrada Oscura: Construcción biblioteca y dotación. • Pitalito, I.E. El Trébol: pupitres. • Sede universitaria en el Bordo o subsidios de educación superior, tecnologías en el SENA. • Santa Rosa Bajo: Terminación del colegio. • Tamboral: Reubicación de sede. • Remolino, Quebrada Oscura: Aula en riesgo.
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos con estudios agroambientales.

- Canales de comercialización.
- Formalización de predios.
- Caracterización de la producción agropecuaria.
- Distritos de riego.
- Mejoramiento de cadena panelera.
- Silos para café.
- Asistencia técnica.
- Proyectos de seguridad alimentaria.
- Huertas caseras.
- Protección de los recursos naturales y restauración ecológica.
- Educación ambiental.
- Implementación proyectos ganadería.
-
- Fortalecer las economías locales.
- Fortalecer los procesos de seguridad y soberanía alimentaria, mediante proyectos productivos.
- Fortalecimiento y apoyo a la minería artesanal, amigable con el medio ambiente.
- Solución agua para uso agropecuario.
- Protección y conservación fuentes hídricas y recursos naturales.
- Proyectos productivos con canales de comercialización (mujeres cabeza de familia, adulto mayor, Instituciones Educativas, víctimas, comunidades).
- Programa de recuperación de semillas propias.
- Proyectos de recuperación de saberes ancestrales, agropecuarios, medicinales, culturales.
- Agroturismo.
- Desarrollo vial.
- Fortalecimiento de los encadenamientos productivos.
- Incentivar la vocación agropecuaria en las Instituciones Educativas.
- Tenencia y adjudicación de tierras.
- Articulación inter institucional.
- Capacitación en aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos.
- Incentivos financieros a proyectos agropecuarios.
- Canales de comercialización y ruedas de negocio.
- Caracterización del sector productivo.
- Proyectos e incentivos de restauración ambiental.
- Capacitación en economía campesina.
- Mecanismo de transformación de productos para el municipio.
- Asesorías en cultivos.
- Sistemas de riego y/o soluciones de agua para uso agropecuario.
- Canales de comercialización para el sector.
- Fortalecimiento socio – empresarial.
- Proyectos productivos: Frutales, Ganadería con énfasis en razas criollas, Sistemas silvopastoriles, Especies menores (aves, conejos, cuyes, cerdos, piscicultura, acuaponía, hidroponía, otros), cultivos promisorios (Sacha inchi o sachá maní, marihuana, gulupa, maracuba, algarrobo, piñuela, totumo, agraz).

- Proyectos equidad de género.
- Proyectos de reconversión de la agricultura y ganadería como estrategia de adaptabilidad al cambio climático.
- Declaratorio bosque seco tropical.
- Centro de acopio y de transformación.
- Programa de custodios de semillas.
- Programas de sementeras – huertas caseras (aromáticas, medicinales, condimentos, leguminosa, hortalizas).
- Mercados campesinos con canales propios.
- Asistencia técnica.
- Fomento, incentivo y acompañamiento al agroturismo.
- Cuarto frío amplio para la galería y organizaciones de productores.
- Recuperación de la galería pública para productores de la región.
- Reconocimiento del campesino como sujeto de derecho.
- Programas integrales de reforma agraria (adjudicación, adecuación, proyectos productivos, transformación, comercialización, valor agregado).
- Articulación interinstitucional (SENA, centros de investigación, centros de desarrollo, universidades, instituciones, bancos – programas de fomento).
- Incentivos ambientales y productivos.
- Programas de reforestación.
- Programas de viveros con semillas nativas.
- Control de la minería.
- Misiones y ruedas de negocios de productos agropecuarios.
- Ferias agropecuarias exclusivas para el sector incluyendo lo cultural, artesanal, ambiental y turístico.
- Fortalecimiento al productor y las organizaciones con capacitaciones y extensión rural.
- Construcción de Políticas Públicas Municipal con énfasis Agroecológico, solidario.
- Banco de maquinaria verde y amarilla para el sector (jaqueyes, reservorio).
- Fortalecimiento del Concejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.
- Apoyo y fomento biofábricas (abonos orgánicos, alimentos, insumos).
- Programas de sustitución y uso alternativo de la hoja de coca.
- Caracterización del sector productivo.
- Fomento a la gastronomía local y cultural.
- Caracterización de los productores agropecuarios.
- Canales de comercialización.
- Proyectos agropecuarios: ganadería, piscicultura, especies menores, frutales, con estudio de acuerdo a la vereda.
- Proyecto de cerdos con biodigestores.
- Distritos de riego y soluciones de agua para sector agropecuario.
- Proyectos de soberanía alimentaria.
- Asistencia técnica integral.
- Fortalecimiento y fomento asociativo.
- Programas de reforestación y protección del medio ambiente con especies nativas.
- Proyectos montaje panelero (cultivos y montaje).

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de transformación de la producción. • Producción y comercialización de café. • Formación técnica agropecuaria. • Centros de acopio. • Capacitación en manejo de residuos sólidos (puntos ecológicos, aprovechamiento de residuos orgánicos).
<p>Agua Potable y Saneamiento Básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BRISAS: • Altamira. • El Guarico. • Hueco Lindo. • El Palmar. • Cristalina. • Belén. • Perlas. • Buena Vista. • La Paz. • Don Alonso. • Zarzal. • Tuyo es Colombia. • El Hatico. • Optimización del acueducto de Brisas beneficia a las veredas Brisas, la Paz, El Guaico, El Palmar y ampliación para veredas Altamira, Hueco Lindo. • Acueducto veredas el Palmar Sector 2. • Terminación acueducto vereda Cristalina. • Construcción acueducto veredas Belén – Buena Vista. Ya hay estudios realizados para el Acueducto. • Terminación acueducto vereda Perlas. • Construcción acueducto vereda Buena Vista. • Proyecto baterías sanitarias vereda La Paz. • Don Alonso, Zarzal, Tuyo es Colombia y el Hatico: acueducto interveredal que suple las cuatro (4) veredas (tiene estudios y diseños), optimización acueducto sectorial. <p>BRISAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción alcantarillado de la cabecera corregimental de Brisas. • Adecuación alumbrado público en Brisas. • Ampliación de las redes eléctricas en las veredas Altamira, El Palmar. <p>REDUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LOS DOS (2) CORREGIMIENTOS.</p> <p>DON ALONSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción alcantarillado veredas Don Alonso, Zarzal. • Sistema séptico para vereda del Hatico. • Adecuación alumbrado público para los centros poblados del corregimiento de Brisas.

- Ampliación de las redes eléctricas para las veredas del corregimiento de Don Alonso.

GUAYABAL, GUASIMO:

- Ampliación acueducto, Nevillona. Problema de inversión porque el predio no figura a nombre del municipio (peculado).
- Pozo séptico (60 viviendas).

VEREDA CHUPADERO:

- Entrada la Fonda
- Red de agua potable – Guasimo.
- 15 viviendas: pozos sépticos.

LAS FERIAS:

- 2 o 3 días a la semana: distribución de agua (3 años).
- Residuos sólidos: cobertura.

VEREDA GUANABANO:

- Agua potable, pozos sépticos, red sanitaria, viviendas (81): Piedra Rica.

FUNDADORES BARRIO EL BORDO:

- Recolección de agua residual, quebrada, paso malo vertimiento.

BARRIO LA UNIÓN:

- (110), continúa colector de vertimiento, cementerio (nacimiento de agua).
- Residuos sólidos: relleno sanitario, Patía. Planta de sacrificio animal – cabecera.

BARRIO MODELO BAJO (TANA)

- Mejoramiento del diseño de red de alcantarillado 4 casas y hay escape de agua residual.
- Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable (Empatia ESP.)

VEREDA LA FORTALEZA (PATÍA).

- (Viviendas 30), la construcción de acueducto o aljibe, para comunidad, pozos sépticos.

BARRIO POPULAR

- Reposición de red de alcantarillado (antigua).

- BARRIO PRADOS DEL NORTE
- (Zona rural) implementar la red de alcantarillado.

PIEDRA SENTADA

- La Laguna.
- La Lajita.
- Corrales.
- Reyes.

EL HOYO

- Sachamates.
- Tabloncito.
- La Paulina.
- El Pedrero.
- Quintero.
- Saladito.
- Optimización y ampliación de acueducto de la cabecera corregimental de Piedra Sentada y de la Laguna, La Lajita.
- Compra de predios de la cuenca de la quebrada El Guadual para el acueducto de Piedra Sentada..
- Optimización del alcantarillado sanitario de la cabecera corregimental de Piedra Sentada.
- Proyecto de baterías sanitarias municipal.
- Construcción del acueducto interveredal de las veredas del Hoyo, Quintero y Pedrero.
- Ampliación del acueducto de la vereda el Saladito.
- Reconstrucción del acueducto de la vereda La Paulina.
- Continuación y terminación del acueducto de la vereda Tabloncito.
- Adecuación y optimización del acueducto de la vereda Sachamates.
- Construcción alcantarillado sanitario de la vereda el Hoyo.
- Recolección de basura en la cabecera corregimental de Patía.

PAN DE AZÚCAR:

- Construcción de alcantarillado de Pan de Azúcar con PTAR (hay contaminación de la quebrada Navarro, que es donde se capta el acueducto de las Tallas).
- Construcción de alcantarillado pluvial de la vereda Pan de Azúcar.

PUERTO RICO:

- Ampliación de la red eléctrica.

PROYECTO BATERÍAS SANITARIAS:

- Optimización y ampliación de la vereda Pan de Azúcar.
- Optimización y ampliación del acueducto interveredal de la Esperanza, la Aguada, el Jardín y la Despensa.
- Ampliación del acueducto de la vereda Santa Cruz.
- Construcción del acueducto de la vereda el Pedregal.
- Adecuación y mejoramiento del acueducto de la vereda las Tallas.
- Adecuación y mejoramiento del acueducto de la vereda el Placer.
- Estudios y diseños para el acueducto interveredal de las veredas el Mirador, Alto Bonito y Betania.
- Construcción acueducto vereda Floraia, San Vicente.
- Optimización del alcantarillado de la vereda Santa Cruz.
- Construcción del alcantarillado pluvial y sanitario de la vereda las Tallas.

PAN DE AZÚCAR:

- La Esperanza
- La Aguada
- El Jardín
- La Despensa
- Puerto Rico
- Las Palmas
- Optimización y ampliación del acueducto de Pan de Azúcar
- Adecuación, mejoramiento y ampliación del acueducto interveredal de la Esperanza, la Aguada, el Jardín y la Despensa.
- Ampliación del acueducto vereda Santa Cruz.
- Santa Cruz: optimización del alcantarillado de la vereda Santa Cruz.
- Pedregal: construcción acueducto vereda el Pedregal (100 viviendas).

EL PLACER:

- Betania
- Floraia
- Mirador
- Alto Bonito
- San Vicente
- Optimización del acueducto de la vereda el Placer.
- Adecuación del acueducto de la vereda Floraia.

	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y diseños para acueducto interveredal, veredas el Mirador, Alto Bonito, Betania. Optimización del alcantarillado de Betania. <p>LA FONDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Tallas: adecuación y mejoramiento del acueducto de la vereda las Tallas. Alcantarillado pluvial y sanitario en la vereda las Tallas.
Vías y Transporte	<p>EL PALMAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apertura de dos (2) kilómetros en las vías dentro la misma vereda. <p>BELÉN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apertura de cuatro (4) kilómetros dentro de la misma vereda. Alcantarillas vía Belén – Brisas. Pontón en vereda Belén. Construcción polideportivo cubierto. <p>BUENA VISTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escuela: construir, terminar restaurante. Mejoramiento baterías sanitarias. <p>DON ALONSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Hatico: alcantarillas y balastro, La Cadena, El Hoyo. Escuela: construcción baterías sanitarias. Zarzal: Apertura Zarzal Alto – Cristalina diez (10) kilómetros, mejoramiento vía parcelación – Purgatorio apertura Don Alonso – Cristalina diez (10) kilómetros. <p>ALTAMIRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apertura vía Guaico – Altamira Alto Alcantarillas y balastro Pitalito – Hueco Lindo. Escuela: arreglo cubierta, construcción restaurante. Construcción pontón Quebrada Las Guacas. <p>CRISTALINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcantarillas y balastro vía Brisas – La Cristalina – Los Pinos. Construcción “Box Couver” Hueco Lindo. Escuela: arreglo cubierta, mejoramiento aulas. <p>LAS PERLAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcantarillas y balastro vía Brisas – Buena Vista – Belén – Las Perlas – Cristalina. <p>CONTRATAR UN TOPÓGRAFO PARA QUE AYUDE CON LOS LEVANTAMIENTOS SOLICITADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS.</p>

LAS PERLAS:

- Mejoramiento aulas escolares. Construcción placa deportiva.

GUAICO:

- Remoción de derrumbes de la vía Guaico – Villa Nueva (alcantarillas) y balastro.
- Construcción puente quebrada oscura.
- Escuela: cerramiento.
- Cerramiento en polideportivo.
- Legalización predio polideportivo.

LA PAZ:

- Mejoramiento, ampliación y balastro vía Brisas – La Paz.

BRISAS:

- Placa dentro del parque infantil.
- Cerramiento cancha de fútbol.

CORREGIMIENTO EL HOYO:

- 20 kilómetros mejoramiento.

VEREDA PAULINA:

- 9 kilómetros mejoramiento.

VEREDA SALADITO:

- Mejoramiento

VEREDA QUINTERO: EL BORDO

- 9 kilómetros placa huella.

VEREDA PEDRERO:

- 12 kilómetros mejoramiento.

CORREGIMIENTO SACHAMATE Y VEREDA TABLONCITO:

- 14 kilómetros mejoramiento y construcción de gavión.

VEREDA REYES:

- 6 kilómetros mejoramiento.

VEREDA VERSALLES:

- 2 kilómetros apertura.

VEREDA PEDRERO:

- 5 kilómetros mejoramiento.

VEREDA CALISTA:

- 5 kilómetros mejoramiento.

VEREDA SALADITO:

- Parcelación Diego Perez.
- Mejoramiento y apertura 4 kilómetros.
- Incomunicados por falta de batea.
- Puente fierro mejoramiento.

CENTROS POBLADOS:

- Piedra Sentada, 460 metros.
- Pavimento.
- Capacitación y señalización.
- Plan vial.

EL BORDO:

- Las Ferias.
- La Unión.
- Balboita.
- El Jardín.
- El Modelo.
- El Peñol.
- Postobón.
- Los Lagos.
- Los Andes.
- Fundadores.

GUAYABAL.

- El Guacimo.
- Versalles.
- Guanabano.
- Boquirroto.

PATÍA:

- La Fortaleza.

LA FONDA:

- Guacimal.
- Sajandí
- Alto Bonito.
- Media Luna.



- La Ceiba.
- Pavimentación calle principal La Floresta – Galán – Popular.
- Ampliación de carretes en la vía Las Ferias, terminar pavimentación.
- 180 metros pavimento y continuidad de la carrera 3ra.
- Reposición pavimento Barrio Altillo.
- Reposición pavimento Barrio Unión carrera 8va.
- Reductores de velocidad calle 4ta, Barrio Unión.
- Pavimentación Barrio Los Andes, tienen estudios y diseños.
- Pavimentación calle principal El Lago.
- Pavimentación carrera 8va (revisión Pto).
- Pavimentación La Floresta – Postobón.
- Puente peatonal floresta – Barrio Popayán.
- Placa huella vía a la escuela en la Vereda el Guayabal.
- Puente peatonal río Guachicono que comunica a las veredas Guacimo en municipio Patía y el Carcho municipio Bolívar. Tiene estudios y diseños.
- Mejoramiento de la vía hacia el Guacimo.
- Continuación de brecha escuela Guayabal por Camino Real.
- Mantenimiento y mejoramiento de la vía Los Cuyes – escuela Boquirroto.
- Apertura desde puente Versalles – Territorio Colectivo Consejo Comunitario la Pedregoza.
- Construcción de puente vehicular en la Vereda Versalles.
- Mejoramiento de la vía desde la “Ye” hasta el Guanábano (incluye construcción alcantarillado).
- Apertura tramo 600 metros en Vereda Guanábano.
- Mejoramiento vía Patía – Fortaleza.
- Apertura 2 kilómetros de vía en la Vereda Fortaleza.
- Construcción puente quebrada Río Bamba en Vereda Fortaleza.
- Terminación pavimento de parque principal – puesto salud.
- Construcción de puente vehicular vía Sajaudí hacia la Cordillera.
- Mejoramiento vía La Fonda – Sajandí – Alto Bonito – La Mesa.
- Mejoramiento de la vía el Arbolito.
- Pavimentación calle 10 en Barrio Postobón.
- Recuperación carrera 3 Barrio Postobón.
- Pavimentación carrera 2 entre calle 13. Continuación desde el Barrio el Jardín hasta Coliseo por carrera 2.
- Pavimentación calles 13 y 14 Barrio el Lago.

LAS TALLAS:

- Construcción puente las Tallas – Potrerillo aproximadamente 80 metros.
- Mejoramiento restaurante escolar.
- Construcción beaterías sanitarias.
- Mejoramiento vía las Tallas – Estanquillo (10 kilómetros).
- Estudios diseños y construcción alcantarillado (70 viviendas).

	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de banca Santo Domingo (80 ML). • Cubierta para polideportivo. • Alumbrado público. <p>EL MIRADOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo vía Mirador – la Aguada. • Alcantarillas (25) – 10 kilómetros. • Mejoramiento restaurante y construcción comedor. • Construcción sala de sistemas. • Construcción polideportivo escuela. <p>PAN DE AZÚCAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de arte vía Pan de Azúcar. • Las Tallas (10 kilómetros) Pan de Azúcar – Puerto Rico (2 kilómetros). • Construcción colegio (PDET). • Ampliación puente quebrada grande. • Reubicación matadero. • Adecuación puesto de salud. • Construcción salón múltiple. <p>EL JARDÍN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento alcantarillas y balastro Santa Cruz – Jardín (4 kilómetros). • Cerramiento escuela. <p>ALTO BONITO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura vía principal – Pino (3 kilómetros). • Mejoramiento alcantarillado y balastro Alto Bonito – Betania (4 kilómetros). • Cubierta para polideportivo. • Salón sistema y baterías sanitarias escuela. • Apertura AB Bajo – Porvenir (7 kilómetros). <p>EL PLACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento alcantarillado y balastro de vía. • Betania – Floralia (10 kilómetros). • Cubierta para polideportivo escuela. • Mejoramiento salón cultural. • Construcción pontón Placer – Betania. •
<p>Infancia y Adolescencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que lleguen alimentos en buen estado para los niños, niñas y adolescentes. • Gestionar más las coberturas de redes tecnológicas para que los niños, niñas y adolescentes puedan acceder a diferentes servicios para su educación y demás beneficios. • En la atención del servicio de educación para la primera infancia, niños y niñas de cinco (5) años, no tienen docentes de preescolar en C. las Brisas. • En lo referente al transporte escolar, que se amplíe más las rutas y se tenga en

cuenta las Veredas más alejadas del corregimiento, ya que esta situación vulnera el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una buena educación.

- Gestionar más convenios con instituciones de educación superior para que haya más oportunidades educativas y cercanas para adolescentes, juventudes y comunidad en general.
- Más participación de programas educativos en lo referente a la buena utilización del tiempo libre, por ejemplo, en deporte, cultura, entre otras.
- En la parte de infraestructura, mejoramiento de instituciones educativas para niños, niñas y adolescentes.
- Quintero – Vereda – Tabloncito
- Orientaciones vocacionales profesionalmente.
- Programas de deporte y cultura en las comunidades más lejanas.
- Gestionar brigadas de atención con especialistas profesionales en salud a niños, niñas y adolescentes.
- Acompañamiento y seguimiento de las instituciones que están dirigidas a la pe.
- Gestionar programas de prevención en alertas tempranas niños, niñas y adolescentes y familias.
- Encerrar la I.E.A. Camilo Torres para prevenir el acceso a personas ajenas al sitio.
- Capacitaciones a hogares comunitarios y agrupados que prestan sus servicios a la comunidad.
- Brigada médica y odontológica para niños, niñas y adolescentes.
- Articular: salud, educación, cultural.
- Articular la academia de la UNAD para impacto e innovación en la PPIA y familia a través de proyectos que se quieran ejecutar.

BARRIO POPULAR:

- Programas preventivos en la población de niños, niñas y adolescentes.
- Estrategias de talleres para buena utilización del tiempo libre.
- De sistematizar de barrios delincuenciales.

BARRIO GALÁN:

- Realizar más capacitaciones a niños, niñas, adolescentes y familias.
- Programas de cultura y deporte lleguen con más frecuencia a estos barrios.

BARRIO LOS ANDES:

- Más acompañamiento de las instituciones que velan por los derechos y deberes de los niños, niñas, adolescentes y familias.
- Que se tomen acciones que impacten en la población de niños, niñas, adolescentes y protección de sus derechos.
- Colocar más atención a la población migratoria “venezolana” en especial en niños, niñas, adolescentes y familias.
- Más programas y estrategias de utilización del tiempo libre.
- Política de libertad religiosa, fortalecimiento del comité.
- Libertad de religión educativa en niños, niñas y adolescentes.
- Creación de la plataforma juvenil para que se escuchen sus necesidades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Corregimiento Placer, Pan de Azúcar, Santa Cruz y comunidad en general. • Brigadas médicas lleguen a prestar el servicio en salud al sitio adecuado del puesto de salud porque lo están realizando en otros sitios que no es para atención en salud. Se busca mejorar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. • Estos corregimientos solicitan las personas que haya una enfermera en los puestos de salud constantemente, de esta manera también que la enfermera vaya a las veredas para los diferentes seguimientos de salud de toda la comunidad y de niños, niñas y adolescentes. • Hacer más capacitaciones en salud en diferentes temas, ejemplo: planificación, embarazos en adolescentes, entre otros, que sean dirigidos a los niños, niñas y adolescentes y a toda la comunidad, y se tenga en cuenta los comités de salud que existen en estas comunidades. • Dotación básica para los comités de salud en botiquín y demás para mejorar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Niños, niñas y adolescentes necesitan atención en salud con respecto a lo de discapacidad, se necesita más preocupación en este tema de importancia para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Se necesita evaluación oportuna de los problemas de aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes. • La comunidad de estos corregimientos y demás comunidades necesitan más capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, rutas de atención de violencia de género, de esta manera también proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. • Se necesita la construcción o adecuación de un centro de atención integral para niños, niñas de cero (0) a cinco (5) años. • Dotación de implementos básicos para estudiar en las instituciones educativas y utilización del tiempo libre (sillas, tableros, balones, entre otros). •
Gestión del Riesgo y Ambiental	<p>DESLIZAMIENTOS</p> <p>Zarzal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas afectadas (vía Zarzal – Tambo). • Propuesta: gaviones para detener deslizamiento. <p>Don Alonso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • I.E. Don Alonso: ubicada en zona de alto riesgo. <p>Brisas (La Paz):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas en riesgo <p>Cristalina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas en riesgo, escuela Mixta La Cristalina y caseta comunal. • VIVIENDAS • Santa Cruz: La Esperanza (27) – vivienda ubicada entre tanques de

	<p>almacenamiento de agua del acueducto veredal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Jardín (3) • El Placer: Alto Bonito • Las Tallas, La Fonda: vereda en riesgo por creciente del río Patía • Quebrada oscura: Villa Nueva – viviendas en riesgo. • Escuelas • Alto Bonito • Pedregal. • En las zonas de la Esperanza, Alto Bonito, los estudiantes deben pasar por las quebradas para llegar a la escuela. • Viviendas afectadas por aguas lluvias. • Pedregal: propuesta de reactivar el proceso con Comfenalco – ola invernal. • Vías: Crucero – La Mesa, Bello Horizonte • Puesto de salud el Crucero. • La Mesa, Bello Horizonte Bajo, Paramilla, Convenio. • VIVIENDAS: • Bello Horizonte (5). • La Mesa (35). • El Crucero (10) • Pitalito (6) • Villa Nueva (20) • Tamboral • La Fonda • Paramilla (2) <p>ESCUELAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Trébol (Casa problemas de deslizamiento): Puente en construcción: comunidad sobre la quebrada, comunica la Mesa, la Floresta con la Colorada y Bello Horizonte. • El Crucero • Limonar • Quebrada Oscura • Pitalito <p>INCENDIOS</p> <p>Buena Vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo por árboles ubicados cerca de las líneas de electricidad, y en riesgo de colapso. <p>Brisas – Altamira</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales en verano ocasionados generalmente por el hombre. <p>VENDA VALES</p>
--	---

- Brisas – Altamira – El Palmar – Belén

AMBIENTAL

- Necesidad: aislamiento de nacimientos de agua, reforestación de fuentes hídricas.
- Minería ilegal.
- Deforestación.
- Contaminación de fuentes hídricas.
- Desertificación.
- Incendios forestales.
- Desabastecimiento.
- Cacería ilegal.
- Línea ambiental debe ser transversal a la formulación del plan de desarrollo.
- Propuesta: viveros comunitarios.
- Apoyo de la administración en la declaratoria de Bosque Seco Tropical.
- Reformulación de sistemas productivos – Agroecología.
- Cosecha de agua lluvias.
- Apoyar las organizaciones que están trabajando por defensa del medio ambiente.
- Campañas de reforestación.
- Junta de protección animal.
- Política Pública de protección animal.
- Campañas de sensibilización y esterilización, control de fauna callejera.
- Coso municipal.

EL HOYO:

- Contaminación de las fuentes hídricas por mercurio ocasionado por la minería.

PIEDRA SENTADA.

- Contaminación por residuos sólidos, no hay recolección, hay un botadero a cielo abierto.
- Sensibilización y capacitación a la comunidad en temas ambientales.
- Contaminación quebrada María Grande por residuos sólidos.
- Apoyar la declaratoria de Bosque Seco que está en riesgo por megaproyectos de minería.
- Fomentar la declaración de zonas de protección.
- Apoyar las organizaciones que están trabajando en pro del medio ambiente.
- Sensibilización y capacitación para que la minería artesanal, de pequeña escala, realizada por comunidades ancestrales, sea con el menor impacto ambiental.
- Contaminación de la quebrada donde se vierten las aguas residuales del corregimiento Pan de Azúcar.
- Debido a que no hay alcantarillado en la Mesa, sus aguas residuales afectan Bello Horizonte Bajo.
- Inadecuada disposición de residuos sólidos, sobre las quebradas el Crucero, el Limonar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad: programas de reforestación de nacimientos de agua (por la deforestación), se han perdido nacimientos. <p>GESTIÓN DEL RIESGO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigías rurales. • Capacitación atención de emergencias a las comunidades. • Fortalecer redes de comunicación. • Fortalecer la gestión del riesgo en las Instituciones Educativas. • Fortalecer los organismos de socorro, Vereda Chupadero. • Viviendas y cultivos afectados por creciente de la quebrada Chupadero. • Barrio Libertador. • Caño que ocasiona socavación en terreno de viviendas. • EL HOYO: • Sequía – incendios forestales y pérdida de productividad. • Vendavales – potenciados por deforestación. • Inundación del centro poblado del Hoyo y población ribereña por modificaciones del cauce de los ríos Quilcacé y Timbío. • Remoción en masa en la parte alta por La cuevas y socavación generadas por la minería de carbón. • Problemas de orden público, amenazas a líderes sociales por grupos armados y megaproyectos de minería. • Riesgos en vía panamericana, por malas condiciones de las vías que provocan altos índices de accidentalidad. • Fumigación de cultivos de uso ilícito. • Fortalecimiento de la defensa civil Piedra Sentada. • Poseen un lote para construir la sede. • No tienen transporte para la atención de emergencias. • Proponen la contratación de un vehículo. • Transporte de carbón sin tapar en la parte superior de las volquetas. •
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el registro de localización caracterización de Plan Departamental. • Que se acojan todos los programas y responsabilidades que están en la Ley 1618 del 2013. • Formulación de la Política Pública de discapacidad e inclusión social. • El tema de discapacidad quede como línea directa y no como población diversa. • Socialización de la Ley 1618 del 2013, Ley 1346 del 2009, Ley 762 del 2002. • El comité de discapacidad sea operativo. • • Se acoja y se dé cumplimiento general a la Ley 1751 de 2015 y Ley 100 de 1993. • Garantizar el derecho a la cultura a personas en condición de discapacidad “Cultura en general incluyente”. • En el barrio el Jardín se solicita atención para familias en situación de

discapacidad “hay de 4 a 6 personas en esta situación en 3 casas o familias diferentes”.

BARRIO LOS ANDES (EL BORDO):

- Solicitar a la Alcaldía por el Servicio de la EPS, debido a que los servicios requeridos los prestan en ciudades alejadas en otros departamentos.
- Citas urgentes que se dan con mucho tiempo de espera.
- Falta de medicamentos formulados y necesarios por parte de los dispensarios de la EPS.
- Dotación de ayudas técnicas para las personas en discapacidad.
- Agilizar el proceso para obtener el certificado de discapacidad por parte de la EPS e/o IPS.
- Se solicita atención priorizada – médica.
- ASMET y las demás EPS presentes en el municipio garanticen un transporte adecuado para las personas en discapacidad, sin necesidad de interponer una tutela.
- Garantizar la inclusión educativa y laboral de la población en situación de discapacidad.

VEREDA GUASIMAL:

- Se solicita brigadas médicas más frecuentes para atender a la comunidad en general.
- Se solicita una Auxiliar en Enfermería en la vereda.

VEREDA ALTAMIRA:

- Discapacitados presentan dificultad para ser certificados.
- Medios de transporte para los enfermos “Urgencias no hay”.
- No hay puestos de salud.

VEREDA DON ALONSO:

- Dotación para puestos de salud (Talento Humano Auxiliar en Enfermería y dotación de elementos mejoramiento sala de espera).
- Capacitación comunitaria en derechos sexuales y reproductivos, salud sexual sana y placentera y responsable para Altamira, Cristalina, La Paz, Guaico, Don Alonso y Palmar.
- Capacitación en primeros auxilios y dotación de kit de primeros auxilios para las Instituciones Educativas y Líderes Comunitarios de la Cordillera (Corregimiento Brisas).

VEREDA BUENA VISTA:

- Prestación del servicio de ambulancia.
- Brigadas médicas.
- Servicio de enfermería (estable en la vereda).

VEREDA LAS PERLAS:

- Botiquín para la escuela.
- Enfermera constante en la vereda.
- Se solicita brigadas de salud.
- Se realicen visitas domiciliarias en salud para las personas de la tercera edad, que por sus mismas condiciones físicas y de salud, no pueden desplazarse al Hospital Nivel I del Bordo, comunidad de la vereda Reyes, Corregimiento de Sachamates, Tablonsito, El Hoyo y sus Veredas, Saladito, La Paulina, Quintero, Pedrero, Piedra Sentada.
- Que el puesto de salud cuente con los insumos y talento humano en el Corregimiento El Hoyo.
- Poner en funcionamiento el puesto de salud de Piedra Sentada. Que cuente con lo necesario para brindar una atención de calidad, insumos y auxiliar de enfermería.
- Que las EPS, IPS, ESE, tengan un plan de contingencia para los periodos de desabastecimiento en métodos de planificación.
- Que las escuelas de las Veredas cuenten con un botiquín de primeros auxilios.
- Se necesitan urgente programas, campañas, capacitaciones relacionadas con salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos en adolescentes, teniendo en cuenta el aumento de niñas de 13 años en adelante.
- Se necesitan programas de prevención, mitigación, superación y vigilancia en consumo de sustancias psicoactivas **URGENTE**.
- Socialización de los resultados de dichos programas de SPA y de la ruta de atención para consumo de SPA para la junta de acción y comunidad general.
- Mejorar la calidad del servicio del hospital y ASMET Salud, en las órdenes de apoyo y remisiones.
- Mejorar la comunicación de las Brigadas en salud del hospital.
- Mayor presencia por parte del hospital en Piedra Sentada con las brigadas.
- La vereda el Pedrero necesita un botiquín de primeros auxilios y contar con un medio de transporte para uso exclusivo de emergencias en salud en la Vereda el Pedrero y el Hoyo.
- El basurero ubicado en Piedra Sentada afecta la salud de toda la comunidad.

VEREDA PLACER:

- Las brigadas médicas que lleguen al Placer.
- Que haya una persona capacitada en vereda o sitio cercano en atención en salud para toda comunidad.
- Apoyo de un medio de transporte para llevar a las personas que tengan una emergencia de salud en el Placer, Pan de Azúcar, Santa Cruz.
- Hacer más capacitaciones en temas de salud a los comités de salud de cada corregimiento y vereda.
- Cuando las brigadas lleguen a Betania, las realicen en el puesto de salud y no en el polideportivo y no al aire libre.
- Necesitamos puestos de salud que cuenten con la dotación adecuada y necesaria para la atención contar con un auxiliar de enfermería permanente en los corregimientos de El Placer, Pan de Azúcar, Santacruz.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación básica para los comités de salud de corregimientos y veredas (como botiquín y demás). • Evaluación oportuna de los problemas de aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes. • Pésimo como las IPS y EPS manejan los programas de planificación, no cuentan con los métodos para entregar a la comunidad. • La comunidad necesita capacitación en temas de salud sexual y reproductiva. • Rutas de atención de tipos de violencia, violencia de género, deberes y derechos en salud – Las Tallas, El Placer, Santa Cruz y Pan de Azúcar. • La construcción o adecuación de un lugar para la atención integral para niños y niñas de 0 a 5 años – El Placer, Las Tallas, Santa Cruz y Pan de Azúcar. • El corregimiento de las Tallas necesita un puesto de salud que cuente con las condiciones óptimas para una atención de calidad, contar con dotación, infraestructura y personal capacitado, auxiliar de enfermería permanente. • Que el hospital nivel 1 del bordo realice brigadas de salud, mínimo una vez al mes en las Tallas. • Ayudas técnicas para las personas discapacitadas. • Implementar programas para el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad en general. • Contar con el puesto de salud del crucero, con su dotación y el personal necesario que brinde atención oportuna. • Dotación necesaria para el puesto de salud de la Vereda Villa Nueva, Mesa (talento humano, falta insumos). • Un horario más amplio de las brigadas de salud y con más médicos, sobre todo que entreguen el medicamento. • Ayudas técnicas para la población discapacitada. • Un transporte que pueda garantizar trasladar a personas graves hasta el hospital. • Betania corregimiento Placer, requiere en el puesto de salud dotación de implementos y talento humano. El puesto de salud no tiene sal de espera, la población se moja cuando llueve. No se cuenta con medicamento. La ambulancia de El Bordo no alcanza a cubrir todos los corregimientos.
Deporte y Cultura	<p>DEPORTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polideportivo se requiere para vereda la Paz, La Cristalina, Palmar, Altamira, La Perlas, Buena Vista, Hueco Lindo, El Guaico. • Implementación para las veredas antes nombradas. • Juegos (parques recreativos) para niños y niñas para las veredas de los Corregimientos Brisas y Don Alonso. • Cubierta para centro deportivo en Buena Vista. • Apoyo a campeonatos a las veredas de la Cordillera. • Iluminación cancha de fútbol vereda Hueco Lindo. • Adecuación cancha de fútbol para Brisas. • Polideportivo para las veredas de Tuya es Colombia y el Hatico.

- Cubierta para polideportivos de Don Alonso y Zarzal.
- Implementación deportiva para Don Alonso, Zarzal, Tuya es Colombia, El Hatico.
- Iluminación polideportivo Zarzal y Don Alonso.
- Adecuación cancha de fútbol Don Alonso.
- VEREDA GUASIMAL: Escenarios deportivos.
- Barrio Popular: cancha comunitaria “sintética”, monitor de deporte.
- Implementación deportiva en ciclismo (bicicletas).
- Apoyo Festival Nacional en ciclismo Medellín en julio.
- Financiación clásica interdepartamental en ciclismo para las Ferias del Bordo.
- Apoyo travesía Valle del Patía 2020.
- Creación del Instituto del Deporte.
- Apoyo a la semana deportiva Bordo.
- Barrio Galán monitor apoyo campeonato, adecuación cancha de fútbol.
- Que se acojan como Ley 397 de 1997 los programas que vienen para cultura, respetando el acuerdo pactado el 8 de octubre de 2019.
- Implementación y recuperación de la cultura étnica afropatiana.
- Visibilización de gastronomía afro.
- Cátedra etnoeducativa, implementación en todos los territorios.
- Recuperación de los saberes ancestrales que nos identifican como afropatianos (bambuco, mate, bareque) parteras, medicina ancestral y demás.
- Apoyo y fortalecimiento a las diferentes disciplinas culturales y deportivas.

BORDO:

- Sostener los procesos de la casa de la cultura y ampliación de la descentralización de ellos.
- Ampliación del valor de la estampilla por cultura mediante proyecto de acuerdo.
- Rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, cultural del municipio del Patía.
- Formular e implementar el plan decenal de cultura.
- Institucionalizar eventos culturales (danzas, gastronomía, canto, música y demás).
- Dotación en vestuarios e instrumentos para garantizar la continuidad de los procesos.
- Apoyo y fortalecimiento al concejo de Cultura.
- Crear y garantizar de los espacios y escenarios para el fomento de la cultura y respectivo mantenimiento.
- Rescate de las memorias ancestrales, documentación y creación de la historia del Patía (Casa Museo, Obras Literarias).
- Respetar el recurso de cultura, solo el fomento a la cultura (No fiestas, No ferias).
- Fomentar, desde la cultura, el turismo, para que los gestores culturales, cultura, creadores, aprendan a vivir del arte, generando emprendimiento y desarrollo en el municipio.
- Apoyo a los artistas y artesanías.
- Formular e implementar el plan lector del municipio.
- Apoyo a los rincones de lectura afropatiana.
- Apoyo a las bibliotecas itinerantes del municipio.

- Impulsar la creación literaria (obras) autores patianos.
 - Implementación de salas de lectura itinerantes para el desarrollo integral de la primera infancia.
 - Dejar recursos del SGP para bibliotecas (apoyo y mantenimiento).
-
- Barrio Olaya Herrera comprar terreno para escenario deportivo.
 - Barrio Floresta: Parque infantil.
 - Barrio Glaucimal: polideportivo para la escuela.
 - Vereda Sajanditivo: cubierta para polideportivo.
 - Vereda Zarzal: cubierta espacio deportivo, implementación deportiva, apoyo campeonato.
 - Barrio Lago: adecuación de la cancha cubierta.
 - Incentivar con becas deportivas torneo interno bachillerato Patía.
 - Adecuación escenario deportivo Corregimiento del Hoyo.
 - Dotación de implementación deportiva y construcción de polideportivos en las veredas de Quintero, el Pedrero, Tabloncito, la Paulina, Sachamatez, Saladito, Piedra Sentada (cancha de fútbol).
 - Apoyo actividades de estilos de vida saludable.
 - Apoyo a eventos deportivos y recreativos, campeonatos de fútbol interveredal libre.
 - Parque infantil para vereda Quintero y Piedra Sentada, la Paulina
- CULTURA:**
- Apoyo con docente de música y danza (Piedra Sentada).
 - Implementación y adecuación de centro cultural (recuperación memoria histórica).
 - Apoyo con vestuario e instrumentos musicales para el fomento de la danza y música en Piedra Sentada (chirimía).
 - Implementación y fortalecimiento a las bibliotecas escolares del municipio del Patía.
 - Apoyo a los procesos de lectura en la zona rural e Instituciones educativas del municipio del Patía (veredas).
 - Institución Camilo Torres.
 - Apoyo para creación y publicación de obras literarias de escritores patianos.
 - Apoyo a la Semana Cultural.
 - Apoyo al rescate de rincones de lectura afropatía y prácticas culturales que representa la etnia cultural Cátedra Patía.
-
- Creación de un centro – sede de acogimiento que recoja los saberes ancestrales con su ideal dotación para albergue a negritudes.
 - Implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT.
 - Reconocimiento y respeto a la autoridad territorial AFRO.
 - Incentivar el sentido de pertenencia cultural afrodescendiente.
 - Implementación de la cátedra Patía en capacitaciones, instituciones y demás.

DESPENZA:

- Recuperación patrimonio cultural y turístico enseñanza, instrumentos de cuerda con dotación.

LA AGUADA:

- Mejoramiento plaqueta malla para polideportivo, malla para cancha, iluminación, implementos deportivos.

PEDREGAL:

- Implementación deportiva, apoyo para campeonatos, iluminación, adecuación escenarios deportivos.

LA ESPERANZA:

- Implementación deportiva, monitor de deportes, vestuario para danzas.

VEREDA PUERTO RICO:

- Monitor deportes, implementos deportivos, apoyo en torneos interveredales, escenarios deportivos.

VEREDA LAS TALLAS:

- Monitor o gestos de danzas y monitor deportivo en varias áreas.

VEREDA EL PLACER:

- Gestor de baile que ayude a recuperar la identidad cultural, apoyo para eventos.

VEREDA ALTO BONITO:

- Cubierta polideportivo, malla, implementos deportivos, alumbrado.

PAN DE AZÚCAR:

- Adecuación cancha de fútbol, malla, drenaje, gaviones, iluminar, implementos deportivos, apoyo en formación en música, danzas y en festividades.

VEREDA EL MIRADOR:

- Implementos deportivos fútbol y baloncesto, uniformes para danza que organiza la profe.

BETANIA:

- Inclusión deportiva, patrocinio campeonatos, implementación deportiva, dotación, apoyo para campeonatos interveredales de fútbol, baloncesto, cubierta.

VEREDA DESPENZA:

- Mejoramiento escenarios deportivos, cancha múltiple, ampliación diferentes

	deportes, apoyo campeonatos, ser tenidos en cuenta.
Infraestructura	<p>QUINTERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción puente peatonal sector Quintero Bajo en río Patía (hay proyecto). • Escuela: cambio cubierta salones, construcción cubierta polideportivo, cambio baterías sanitarias. • Construcción sede defensa civil en la vía panamericana sector Piedra Sentada. • Ayuda a Defensa Civil para reacción ante emergencias (combustible, transporte). <p>SALADITO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela: cambio cubierta (2 salones y cocina). • Terminación electrificación de la parcelación Diego Pérez – Guanábano. • Construcción total polideportivo. <p>TABLONCITO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela: terminación (pisos, cambio baterías sanitarias, cambio cubierta salón). • Terminación y adecuación puesto de salud. • Construcción puente peatonal sobre Río Quilcacé, sector Tabloncito – Limoncito, 80 metros aproximadamente. <p>SACHAMANTIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción puesto de salud. • Escuela: muy mal estado, son 2 salones, prácticamente cambio. <p>PIEDRA SENTADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubierta polideportivo central y tableros. • Adecuación cancha de fútbol, cerramiento, drenaje y prado. • Adecuación parque principal (senderos peatonales, muro de contención, arreglos generales). • Construcción salón cultural. <p>LA PAULINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción salón cultural. • Escuela: cambio baterías sanitarias, cambio de cubierta (2 salones), cocina. <p>EL HOYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción cubierta polideportivo. • Construcción salón cultural. • Escuela: cambio cubiertas (2 salones, cocina, comedor), cambio baterías sanitarias. • Terminación puesto de salud. <p>EL PEDRERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción salón cultural.

PIEDRA

I.E.A. Camilo Torres.

- Construcción laboratorio, biblioteca, sala docentes, audiovisuales, baterías sanitarias Bloque A.
- Cerramiento
- Arreglo sistema hidráulico.

EL TRIUNFO:

- Construcción de un aula.

QUINTERO:

- Construcción batería sanitaria.
- Construcción parque saludable en barrio el Jardín frente a cancha de fútbol.
- Construcción parque infantil.
- Mejoramiento de establecimientos educativos: colegio Simón Bolívar – El Bordo; colegio bachillerato Patía; cerramiento escuela el Guasimal; escuela de Patía – I.E. Capitán Bermúdez.
- Compra de terreno para ciudadela deportiva barrio El Libertador.
- Construcción ciudadela deportiva barrio el Libertador.
- Construcción de baños públicos parque central.
- Electrificación alumbrado público por medio de energías limpias – Vereda Guasimal.
- Cerramiento en malla de la galería barrio Olaya Herrera, El Bordo (por seguridad).
- Mejoramiento de accesibilidad de movilidad reducida en la casa de la cultura – El Bordo, Patía.
- Construcción y mejoramiento para las víctimas del conflicto armado.
- Compra de lote para aplicar los subsidios de vivienda para víctimas del conflicto armado.
- Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Adecuación polideportivo la Batea.
- Adecuación casa de la cultura el Bordo.
- Adecuación de infraestructura y mobiliario de biblioteca municipal.
- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos: cubierta Postobón, cubierta la Floresta, cubierta Polideportivo – vereda Sajandi.
- Construcción y mejoramiento de escenarios recreativos, y dotación de mobiliario urbano en la cabecera municipal – El Bordo: parque barrio el Campín, parque principal, parque Postobón, barrio popular, Galán, el Lago, Villas del Sol, barrio Libertador, zona rural vereda Sajandi, y demás parques y zonas verdes disponibles.
- Mejoramiento infraestructura vereda Piedra Rica.
- Electrificación, mejoramiento y traslado en redes eléctricas barrio el Lago.
- Viabilizar proyecto para construcción o ampliación de la cárcel del circuito de el

	<p>Bordo, para reducir el hacinamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumbrado público vereda Guasimal. <p>LA AGUADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela: construcción sala de sistemas, construcción cancha deportiva. • Mejoramiento vía Aguada – Santa Cruz. <p>PEDREGAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento vía la Y – Santa Cruz – Pedregal – Pan de Azúcar (18 kilómetros). • Compra de lote y construcción polideportivo. • Construcción dos puentes peatonales dentro de la vereda (10 metros y 12 metros). • Escuela: lucimiento. <p>LA ESPERANZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cubierta para cualquiera de los dos polideportivos. • Escuela: mejoramiento pisos y techo. • Terminación salón múltiple. • Mejoramiento vía alcantarillas y balastro Santa Cruz – La Esperanza (cinco kilómetros). • Construcción de dos puentes peatonales quebrada chiquita y la Esperanza (cofinancia la comunidad). • Ampliación vías internas – 6 kilómetros (3). <p>BETANIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción polideportivo cubierto. • Pavimentación centro poblado (500 metros). • Mejoramiento y mantenimiento alcantarillas vía San Vicente – Betania – El Placer – Mirador. • Construcción puente peatonal entrada Betania. • Escuela: cerramiento. <p>PUERTO RICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción cubierta polideportivo. • Escuela: construcción placa deportiva, cerramiento. • Construcción cancha de fútbol. • Ampliación cobertura eléctrica Miraflores y Centro. • Construcción dos puentes peatonales quebradas Pan de Azúcar y el Tamboral (6 metros). <p>PAN DE AZÚCAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela: reforzar estructuralmente dos salones para ampliar a dos pisos. •
Otros	MUJER

El Palmar, Altamira, Brisas, Don Alonso:

- Capacitaciones con el SENA en temas como modistería, belleza, manipulación y preparación de alimentos, pastelería y repostería, peluquería, fábrica de calzado, manualidades.
- Asesoría y orientación psicológica.
- Campañas de prevención de violencia.
- Obras de construcción de acueductos veredales (las mujeres se benefician mucho con este tipo de obras).
- Proyectos productivos agropecuarios.
- Fortalecer los espacios de bienestar e integración.
- Generación de empleo y emprendimiento.
- Adecuación de vías de transporte (las vías son vitales para fortalecer las demás actividades).
- Acceso a la educación: oportunidades de estudio.
- Capacitaciones: procesos de escuela de liderazgo y capacitación a funcionarios con enfoque de género.
- Atención oportuna y humanizada por parte de las diferentes instituciones.
- Apoyo y fomento de proyectos productivos y soberanía alimentaria: comercialización de productos.
- Fomento a la agroindustria a pequeña, mediana y grana escala, y apoyo a proyectos de emprendimiento con capital semilla.
- Construcción y puesta en marcha del centro regional “Casa de la Mujer”.
- Fomento de un centro de emprendimiento (aporte de diferentes instituciones municipales, departamentales y nacionales), mujeres cabeza de hogar y mujeres víctimas.
- Activar la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia basadas en género – VBG.
- Creación y puesta en marcha del CCMM.
- Fortalecimiento de las organizaciones de base (mujeres).
- Promover la asociatividad de mujeres familia en acción.
- Capacitaciones para hombres y mujeres (que vayan a las comunidades).
- Campañas donde se promueva la igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de derechos.
- Capacitaciones a madres cabeza de hogar, a mujeres jóvenes y adultas mayores.
- Acceso a la educación (primaria, secundaria, técnica, tecnológica y profesional).
- Creación de microempresas.
- Campañas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Implementar seguridad en el colegio.
- Monitores de deportes para el corregimiento y las veredas.
- Construir un polideportivo (vereda Saladito y también monitor de deportes).
- Fortalecer las organizaciones de mujeres, capacitaciones de empoderamiento y proyectos productivos.

- Capacitación sobre liderazgo (lideresas).
- Oportunidades laborales.
- Implementar buenas redes de comercialización.
- Campañas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva (prevención de embarazos en adolescentes).
- Implementar jornadas de estilos de vida saludable.
- Centro de atención especial para las mujeres del Patía.
- Fortalecer espacios de integración y culturales.
- Prevención de violencia (intrafamiliar) sexual.
- Socialización de la ley que favorece a las mujeres.
- Capacitaciones con el SENA en modistería, calzado, panadería, agropecuarios, gastronomía.
- Apoyo en proyectos productivos.
- Oportunidades de estudio.
- Capacitación de para procesos organizativos.
- Construcción y/o adecuación de acueductos veredales.
- Atención oportuna y humanizada por parte de las instituciones.
- Apoyo e incentivos a las mujeres cabeza de hogar.
- Acceso a las jornadas de promoción y promoción de la salud.

TURISMO.

- Consolidar el sector turismo como eje transversal para el desarrollo económico y fortalecimiento y la competitividad del municipio.
- Actualización y aprobación de la Política Pública de Turismo Municipal.
- Apoyo para el fortalecimiento con rutas turísticas y sus adecuaciones necesarias.
- Promocionar el municipio como epicentro turístico y cultural del sur del Cauca, a través de rutas turísticas.
- Gestionar y/o asignación de recursos específicos para fortalecimiento del sector turismo.
- Implementación de programas ambientales o saneamiento básico para el fortalecimiento del sector evitando contaminación visual.
- Sensibilización a una cultura ambiental.
- Fortalecimiento del sector eco turístico (Reyes – Guabito – nacimiento Río Patía y para puente).
- Visibilización y publicidad al turismo del municipio.

ALUMBRADO PÚBLICO:

- Ampliación alumbrado público en la cabecera municipal del Bordo – Patía.
- Pte vehicular Barrio Galán – Galería.
- Pavimentación vía la Batea en la cabecera municipal.
- Pavimentación en la vía Escuela El Guacimal del Corregimiento de la Fonda.

ANEXO 3 RECOMENDACIONES COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES Y GRUPOS COMUNITARIOS

ORGANIZACIÓN	SECTOR DE INTERVENCION	INICIATIVA
REDAVIDA	ECONOMICO	Agroturismo
ASOPATIA	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Prevenir la violencia y discriminación de género
ASOPATIA	ECONOMICO	Incentivar el desarrollo empresarial y generar empleo a través del trabajo conjunto con organizaciones de mujeres y hombres
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Lograr la actualización catastral con enfoque multipropósito de la totalidad de predios urbanos y rurales del municipio.
	GESTION INSTITUCIONAL	Lograr la formalización de la tenencia de predios urbanos del municipio
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Mejorar la información sobre los contribuyentes y sobre la base gravable del impuesto predial del municipio
ASOPATIA	ECONOMICO	Gestionar recursos para la financiación de la actualización del Catastro multipropósito y revisar otros aspectos relacionados con el impuesto predial para fortalecer las finanzas municipales
ASOPATIA	ECONOMICO	Lograr la formalización de empresas del municipio
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Revisar la estructura del ICA en el municipio
ASOPATIA	ECONOMICO	Fortalecer las capacidades de las oficinas tributarias
ASOPATIA	ECONOMICO	Revisar o reestructurar las empresas públicas adscritas al municipio (ESE y EICE)
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Implementar la Ley 1523 de 2012
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Promover mecanismos y espacios de rendición de cuentas, participación ciudadana y transparencia
ASOPATIA	VIAS-TRANSPORTE	Formar a los niños y adolescentes de los colegios y escuelas del municipio, sobre la seguridad vial y la movilidad sostenible
ASOPATIA	VIAS-TRANSPORTE	Elaborar un diagnóstico del estado de la movilidad del municipio.

ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Desarrollar alianzas, suscribir acuerdos y/o convenios con personas naturales y/o jurídicas de derecho público y privado
ASOPATIA	VIAS-TRANSPORTE	Formar a los diferentes actores viales, mayores de edad, entre motociclistas, conductores de vehículos de servicio público y particular, peatones y ciclistas, sobre la seguridad vial y la movilidad sostenible
ASOPATIA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo sostenible: los territorios necesitan las herramientas de la gestión pública para lograr ejecutar, en la práctica, un buen plan de desarrollo con este enfoque. Para esto, se requiere un diseño estratégico que logre integrar las potencialidades y necesidades del territorio con las oportunidades del medio en un propósito único, el cual debe ser el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales
ASOPATIA	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Necesidad de que los mandatarios locales incluyan en sus documentos de gestión municipal, un componente de equidad , en atención a que son muy pocos los espacios en los que se reconocen a la mujer, en los que pierde participación o en los que se vulneran sus derechos
ASOPATIA	VIAS-TRANSPORTE	Garantizar un servicio público de transporte en condiciones de calidad, reduciendo los tiempos de desplazamiento y movilización de las personas y las cosas y la mejora de la conectividad municipal. Así mismo, es importante invertir en una movilidad sostenible, que incentive la utilización de medios alternativos de transporte , como el uso de la bicicleta, mejorando el tránsito y la circulación de los actores viales
ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	EAT (Esquemas asociativos territoriales): Ampliar su desarrollo creativo, en especial sobre acciones conducentes al cierre de brechas intra-regional, el fortalecimiento de la gobernanza territorial y la gestión económica, social y ambiental y la promoción de la competitividad del territorio asociado.

ASOPATIA	GESTION INSTITUCIONAL	Desarrollo territorial: 1. Consolidar los procesos de ordenamiento territorial; realizar su revisión y ajuste. 2. Finanzas públicas municipales: Realizar un buen diagnóstico, revisar el estado del municipio en normatividad tributaria, realizar el análisis de las capacidades del municipio para realizar el recaudo de impuestos y generar estrategias en cuanto a impuesto predial, ICA, capacidades tributarias, empresas públicas, ordenamiento territorial, Gobierno abierto. 3. Catastro multipropósito: Pasar del inventario de bienes inmuebles a un sistema de información integral basado en el predio, lo cual es útil para ordenar el territorio y planear el desarrollo local, mejorar significativamente los ingresos propios del municipio y facilitar procesos de formalización masiva de la propiedad urbana y rural
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	VIAS-TRANSPORTE	Mejoramiento del anillo vial desde el Patía Angulo-Juncal Puro. Salida a la panamericana
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	ECONOMICO	Distrito de Riego
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	ECONOMICO	Tierras colectivas
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Mejoramiento del acueducto Regional Patía
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	EL BORDO VIVIENDA	Construcción de Viviendas
CORREGIMIENTO DE ANGULO Y EL PURO	VIVIENDA	Mejoramiento de viviendas
CONSEJO COMUNITARIO LA PEDREGOZA (VEREDAS VESALLES BOQUIRROTO Y EL GUANABANO)	VIAS-TRANSPORTE	Arreglo de la vía rural El Bordo-Versalles boquirroto y el Guanábano
CONSEJO COMUNITARIO LA PEDREGOZA (VEREDAS VESALLES BOQUIRROTO Y EL GUANABANO)	VIAS-TRANSPORTE	Construcción del puente vehicular de la Quebrada Versalles
CONSEJO COMUNITARIO LA PEDREGOZA (VEREDAS VESALLES BOQUIRROTO Y EL GUANABANO)	CULTURA	Construcción de salón comunal

CONSEJO COMUNITARIO LA PEDREGOZA (VEREDAS VESALLES BOQUIRROTO Y EL GUANABANO)	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Generar espacios de capacitación para los consejos comunitarios, puesto que la mayoría de sus miembros desconocen sus derechos y deberes
COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, CC DE MENDEZ, CC EL HOYO, CORPOAFRO, FUNDAGRO)	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Garantizar la consulta previa de proyectos de afectación a las comunidades negras
COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Proyecto de Fortalecimiento a la red de mujeres afropatianas y sus respectivos consejos comunitarios
COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C	GESTION INSTITUCIONAL	Construcción plan básico de ordenamiento territorial con participación de comunidades étnicas
COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Diseño de mecanismos para la protección de líderes comunitarios amenazados Amenazadas

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Premio de reconocimiento del personaje afropatiano del año diversas categorías</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento organizativo para mejorar la capacidad de gestión a dirigentes Afrodescendientes</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Proyecto de caracterización de los consejos comunitarios.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Acompañamiento a consejo comunitario en proceso de legalización ante el ministerio del interior</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Consecución área de terreno y construcción para la casa afro municipal</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Acompañamiento con instituciones del estado en procesos desarrollo organizativo en los consejos comunitarios</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p>	<p>Creación de la Oficina Municipal para asuntos étnicos</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Fortalecimiento al sistema de protección ancestral de los consejos comunitarios. (las guardias cimarronas).</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Promover y garantizar la participación de las comunidades afropatianas en cada uno de los escenarios de representación</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Concertación del presupuesto de inversión para el cuatrienio</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Fondo para la gestión y la organización comunitaria</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyectos productivos para las comunidades negras</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Acompañamiento en procesos de consecución de tierras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p>	<p>Bancos de Proyecto de inversión municipal para comunidades negras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de transformación y comercialización de la materia prima</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Cofinanciación en créditos de inversión agropecuaria a través de un fondo rotatorio</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Reactivación de los pozos profundos existentes y creación de nuevos para el desarrollo agropecuario con la implementación de energías alternativas en comunidades negras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Fortalecimiento al ecoturismo afropatiano (eje cultural)</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de alianzas productivas con los grupos étnicos y consejos comunitarios</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>SALUD</p>	<p>Construcción del hospital nivel II en El Bordo</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>SALUD</p>	<p>Mejoramiento y dotación de los puestos de salud existentes</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>Legalización de predios para construcción y mejoramiento de escuela, puesto de salud y/o escenarios deportivos etc</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>SALUD</p>	<p>Ampliación de cobertura al sistema de salud</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>EL BORDO GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCION</p>	<p>Ampliación cobertura del programa del adulto mayor</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	SALUD	Creación EPS de salud afropatiana
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	EDUCACION	Adquisición lote, construcción y dotación de la -universidad pública para comunidades afro regional del sur del cauca
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	CULTURA	Promover encuentros de sabedores para el intercambio, de experiencias y transmisión de conocimientos ancestrales
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	SALUD	Promoción y encuentro entre medicina tradicional y alternativa (curanderos, parteras etc.)

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>EDUCACION</p>	<p>Mejoramiento a instituciones educativas en sus infraestructuras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>VIAS-TRANSPORTE</p>	<p>Garantizar el transporte de estudiantes del área rural</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p>	<p>Garantizar las raciones alimentarias a las instituciones afropatianas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>VIVIENDA</p>	<p>Proyecto de vivienda rural para comunidades negras</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>VIVIENDA</p>	<p>Proyecto de mejoramiento de vivienda</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>VIAS-TRANSPORTE</p>	<p>Mejoramiento de vías de acceso en poblaciones de comunidades negras y instituciones educativas.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>Fortalecimiento del acueducto regional del Patía</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>Fortalecimiento y apoyo en la construcción del acueducto regional del Río Bermejo</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Construcción de salones ancestrales en los consejos comunitarios</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de galería cubierta en el estrecho</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Apoyo a la celebración de la semana afropatianidad.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Celebración del festival del bambuco Patiano</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Apoyo a grupos culturales afropatianos.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Dotación de indumentarias e instrumentos musicales de la región</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Apoyo a la medicina ancestral y alternativa en las comunidades afropatianas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>EL BORDO EDUCACION</p>	<p>Donación de libros de la legislación étnica a los consejos comunitarios, instituciones educativas y entidades públicas municipal.</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>DEPORTE</p>	<p>Recreación y deportes: Olimpiadas deportivas en comunidades afropatiana.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>DEPORTE</p>	<p>Mejoramiento de escenarios deportivos</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>DEPORTE</p>	<p>Construcción de centros deportivos e integración ciudadana de alto rendimiento en comunidades negras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>DEPORTE</p>	<p>Cubiertas de los escenarios deportivos</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de reforestación en áreas de consejos comunitarios</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Capacitación e implementación en los proyectos de producción limpia y economía naranja.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Matadero regional</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Planta de tratamiento de residuos sólidos regional</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de recuperación de semillas nativas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de construcción de alianzas estratégicas productivas, comercializadoras y transformadoras</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento a los transformadores de productos para el trabajo asociativo empresarial</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>proyecto de emprendimiento y formación empresarial</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p>	<p>Proyecto “Centro de investigación y desarrollo sostenible para las empresas afropatianas”</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyectos de Implementación de sistemas silvo pastoriles</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>ECONOMICO</p>	<p>Proyectos de formación e implementación de técnicas de producción agroecológica</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p>	<p>Programas de territorialidad urbana para dotar de vivienda y servicios básicos a las comunidades negras asentadas en los centros poblados</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>Proyecto de construcción de sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Proyecto de rescate y promoción de la cultura negra a través de las artes plásticas como medio de expresión</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Proyecto de formación y promoción de saberes ancestrales Gastronomía, Bailes, mitos, cuentos, medicina, ritos, símbolos</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>CULTURA</p>	<p>proyecto de formación y promoción de valores Culturales, religiosos, ciudadanos</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de recuperación y reforestación de especies nativas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>Proyecto de tratamiento de aguas residuales a través de estrategias tecnológicas alternativas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de formación y promoción del manejo integral de los residuos sólidos desde la comunidad</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de protección de especies nativas de flora y fauna</p>

<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de formación y sensibilización en el cuidado y uso adecuado de la fauna y flora nativas</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de repoblamiento de ríos, quebradas y humedales con especies icticas nativas.</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>EDUCACION</p>	<p>Proyecto de formulación y acompañamiento de los proyectos ambientales escolares (PRAES)</p>
<p>COLECTIVO AFROPATIANOS (CONAFROS DE GALINDEZ, CONSEJO COMUNITARIO DE EL ESTRECHO, CC DE GUAYABAL, CC DE ANGULO, CC DE MUJERES DE ANGULO, CC EL CASTILLO, CC DE LA FONDA, CC DE PATIA, CC LA FLORIDA CHUNDURAL, CC LA PEDREGOZA, CC EL GUANABANO, CC DEL TUNO, C</p>	<p>AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto de formulación participativa e implementación de política pública para el uso adecuado de recursos naturales</p>

RENAF	GESTION INSTITUCIONAL	<p>le solicitamos a los gobiernos locales y regionales que a falta de documentos patronales que certifiquen nuestro trabajo de vinculación al abasto alimentario para poder movilizar los alimentos sin romper con los canales ya establecidos, sea la RENAF quien emita un documento que avale nuestro trabajo como productores. Para lo cual, al menos cuatro organizaciones del comité nacional entre organizaciones sociales de base, académicas y organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de nuestras estructuras nodales, se reunirán y evaluarán caso por caso. Entregando un listado del proceso y personas autorizadas a participar en él, teniendo en cuenta las condiciones de bioseguridad y el acuerdo establecido con cada uno de los procesos</p>
RENAF	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	<p>Se construye en este momento, con un grupo interdisciplinario de productores y profesionales de distintas áreas en todo el país, un protocolo de bioseguridad para el manejo de alimentos, producción, postcosecha, distribución, acopio, Se comercialización y recomendaciones a los consumidores, que será puesto a disposición de los procesos y las autoridades, adecuando las medidas planteadas nacional e internacionalmente para el manejo de alimentos a las formas específicas en que estos transitan por los sistemas alternativos.</p>
RENAF	ECONOMICO	<p>Instamos a los gobiernos locales, regionales y nacional a promover los controles de precios, no solo en los lugares de acopio formadores de precio como las centrales de abasto, sino en las redes de transporte que garantizan la conectividad de los alimentos en todo el país, definiendo un canal de denuncias y medidas sancionatorias para estas prácticas</p>
RENAF	VIAS-TRANSPORTE	<p>Instamos a los gobiernos locales y regionales a facilitar el transporte por vía terrestre marítima y fluvial de dichos productos provenientes de sus propios territorios y por sus propios campesinos, organizando viajes coordinados y</p>

		utilizando los transportes que estén a su disposición
RENAF	ECONOMICO	Compromiso de buscar y participar de las soluciones que planteen las secretarías agrícolas de municipios departamentos y ciudades para actuar en articulación con estas medidas, permitiendo que nuestros canales puedan permanecer abiertos, continuando la atención de las familias con población vulnerable que esperan nuestros alimentos producidos bajo categorías sustentables de producción (buenas prácticas, orgánicas, agroecológicas, permacultura, biodinámica etc.,)
RENAF	ECONOMICO	Fortalecer la capacidad de planeación para la producción local de alimentos
RENAF	ECONOMICO	Fortalecer los sistemas de producción y abastecimiento local de semillas, bioinsumos y tecnologías apropiadas de producción agrícola
CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Realizar un censo poblacional de las comunidades afro del municipio del Patía
CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Creación de la oficina de asuntos de comunidades negras dentro de la administración municipal de Patía
CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Garantizar la participación de las comunidades negras existentes en el Municipio del Patía en los diferentes mecanismos de participación como comités y los respectivos consejos tales como: · Consejo municipal de desarrollo rural · Consejo territorial de Planeación · Consejo municipal de gestión del riesgo y de desastre · Consejo municipal de política social
CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Disponer presupuesto para que los recursos de regalías favorezcan a las comunidades negras.

CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	ECONOMICO	Plantear que dentro del proceso de ejecución de proyectos productivos, sociales, de infraestructura, entre otros, que se desarrollen dentro de las comunidades negras, se dé prioridad a la población en cuanto a mano de obra calificada y no calificada
CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA VEREDA EL TUNO	CULTURA	Fortalecer las expresiones culturales de las comunidades Afro creando espacios físicos donde puedan desarrollar sus actividades sociales y culturales.
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	VIAS-TRANSPORTE	Arreglo vía carretable mediante placa huella
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	ECONOMICO	Apoyo a la ganadería y al mejoramiento genético
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	ECONOMICO	Apoyo a la agricultura con proyectos productivos
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	ECONOMICO	Apoyo a la piscicultura
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Protección a las fuentes hídricas y los bosques
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	ECONOMICO	Apoyo al ecoturismo aprovechando el potencial hídrico de la zona
CONSEJO COMUNITARIO REYES BOQUIRROTO	VIVIENDA	Mejoramiento y/o subsidio a la vivienda rural
SECTOR COOPERATIVO (AUGUSTO RENGIFO)	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Articular trabajo el ente ambiental C. R. C y sedam para que podamos detener y reforestar en realidad la quebrada de los huevos que no sea sólo de papel
SECTOR COOPERATIVO (AUGUSTO RENGIFO)	EL BORDO EDUCACION	Poner el recurso necesario para que nuevamente funcione la Unicauca en el Patia
SECTOR COOPERATIVO (AUGUSTO RENGIFO)	EDUCACION	Disponer recursos del eje educativo bachillerato para adultos
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Creación de la secretaría de asuntos étnicos para comunidades negras en la alcaldía municipal de Patía
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Promover la consolidación de los territorios colectivos de los consejos comunitarios de Comunidades negras del municipio del Patía, como una garantía de supervivencia de estas comunidades.

COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Incluir en el plan de desarrollo Municipal de Patia la garantía de continuar con la política de titulación colectiva en los territorios que se encuentran en procesos de titulación, saneamiento de los territorios donde existan conflictos sin resolver y ampliación de conformación de Consejos Comunitarios y adjudicación de tierras donde sea posible
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Generar condiciones de Inclusión para la Prosperidad Social y/o Igualdad de Oportunidades en el marco de la Diferencia étnica.
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Promover una oferta Institucional de mecanismos, instancias y canales de Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Democracia.
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	CULTURA	Promover la cultura de las comunidades afro Patianas y a los Derechos Conexos
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	La administración Municipal, el sector privado y la sociedad en su conjunto se comprometen en el presente cuatrenio, en una lucha frontal contra la DISCRIMINACION Y EL RACISMO, promoviendo acciones de equidad e inclusión en favor de las comunidades negras afro-colombianas de su municipio
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	La administración municipal con los aportes del gobierno nacional, promoverá el étno-desarrollo de los territorios colectivos de los consejos comunitarios de las comunidades negras afrocolombianas asentadas en su territorio y las comunidades negras asentadas en las áreas urbanas, como una condición para la generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	VIVIENDA	Adoptar los programas de territorialidad urbana para dotar de vivienda y servicios básicos a las comunidades negras asentadas en las ciudades y el programa especial de compra de tierras para dotar a las comunidades negras que no tienen tierra o la poseen de manera insuficiente.

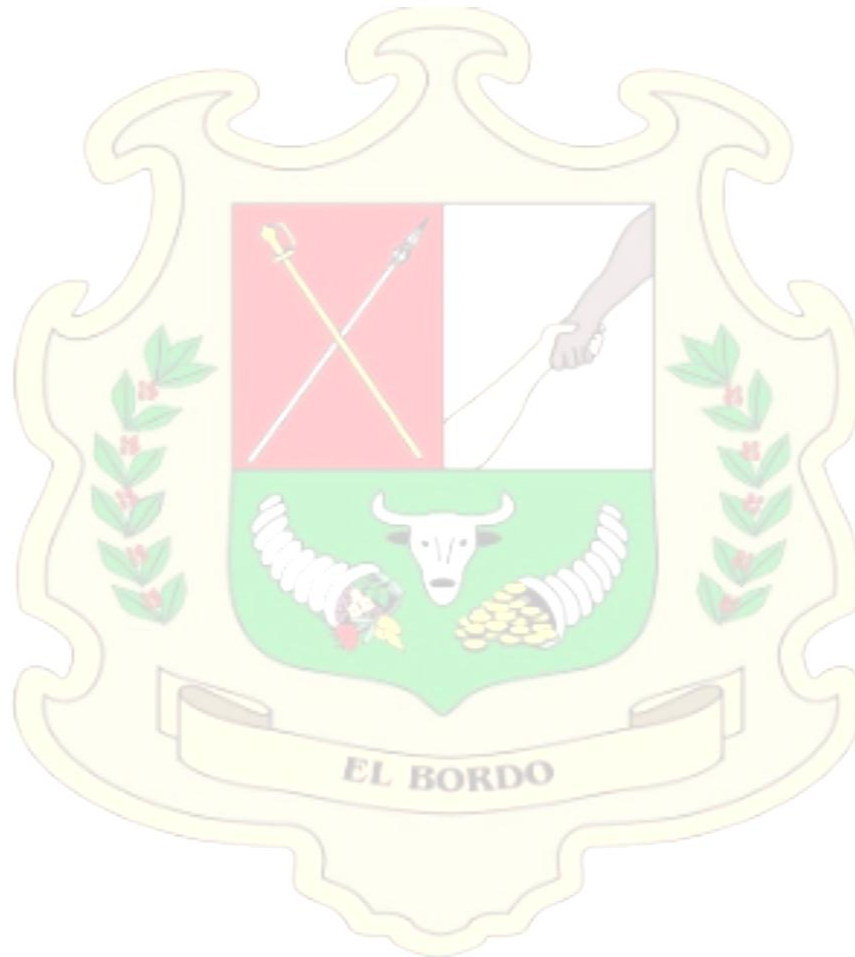
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	El plan de Desarrollo Municipal del Patía, incorporara el plan intersectorial de acción del Decenio Internacional de los Afro descendientes en el marco de la Resolución 68/237, adoptado por la Organización de Naciones Unidas, y asignará los recursos económicos para avanzar en la reparación de los afrocolombianos como víctimas históricas y en el marco del decenio afrodecendiente promover una Ley de reparación y de igualdad de oportunidades para las comunidades negras, raizales y palenqueras.
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	CULTURA	Para la recuperación y fortalecimiento cultural de las tradiciones afro patianas del Cauca , crear a través de la casa de la cultura del Bordo proyectos dirigidos a formadores o multiplicadores y población en general en los diferentes procesos de las áreas de: música, danza, teatro, circo, literatura, artes plásticas o visuales, audiovisuales y cinematográficas, producción y creación de contenidos para medios de comunicación y colectivos de producción mediática con énfasis en cultura, periodismo cultural, saberes y oficios tradicionales o contemporáneos, que incluyan creación, memoria, formación, procesos de recuperación, transmisión de saberes y prácticas culturales de pueblos de comunidades negras y que se ejecuten en los diferentes territorios (descentralización del Bordo) de estas comunidades negras y afrocolombianas del municipio del Patía.
LAS CHULAS, MCPIO DE PATIA CGTO DE MENDEZ	VIAS-TRANSPORTE	Mejorar y adecuar la vía carreteable
CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	VIAS-TRANSPORTE	Mejorar el anillo vial, el cual arranca desde el pueblo de Patía pasando por las veredas el Rincón, Angulo, Juncal, y el Puro hasta llegar a la vía panamericana. Es un tramo de aproximadamente entre 20 a 25 kilómetros.

CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Tierras colectivas: para mujeres cabeza de familia y para aquellas otras personas que no cuentan con propiedad donde desarrollar actividades productivas que les permita generar ingresos para la subsistencia de sus familias.
CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	ECONOMICO	Distrito de riego: el cual permitirá mejorar la producción
CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Mejoramiento del acueducto regional Patía, lo cual permitirá que todos los usuarios del mismo tengan un servicio de mejor calidad
CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	VIVIENDA	Proyecto de viviendas: el cual permitirá contar con una vivienda digna para potenciales beneficiarios de las comunidades negras.
CONSEJOS COMUNITARIOS DEL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS EL RINCON, ANGULO, JUNCAL, EL PURO	VIVIENDA	Proyecto para mejoramiento de viviendas
DIRECTORA DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES-MARIA FDA CEPEDA GOMEZ	ECONOMICO	ACCESO A BIENES Y SERVICIOS SECTORIALES AGROPECUARIOS: Promover el acceso a bienes públicos rurales del sector agricultura y desarrollo rural, incluyendo aspectos relacionados con la construcción o adecuación o mejoramiento de infraestructura; así como los servicios de formación, y extensión agropecuario, etc, y además incluir indicadores que le permitan medir la gestión realizada.
DIRECTORA DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES-MARIA FDA CEPEDA GOMEZ	VIVIENDA	CONDICIONES SOCIALES RURALES Y ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS (VIVIENDA RURAL): Aumentar el acceso de la población rural a vivienda rural nueva o al mejoramiento de la existente. Se sugiere incluir aspectos que le permitan disminuir el déficit cualitativo y/o cuantitativo de vivienda rural e Incluir indicadores que le permitan medir la gestión realizada.
REDAVIDA	ECONOMICO	Respecto al apoyo al proceso de explotación legal de material de río, este debe concebirse con "compensación ambiental" que logre la reforestación restauración ecológica del río a través de especies nativas que ayuden a la recuperación del río intervenido

REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Adoptar estrategias de adaptación de cambio climático en las actividades de agricultura y ganadería
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Priorizar, respaldar y acompañar la declaratoria del bosque seco tropical como área protegida
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Realizar 1 campaña mensual para que la administración incentive, apoye y movilice jornadas de siembra de árboles involucrando a diferentes sectores del municipio para tal fin.
REDAVIDA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Ejecutar iniciativas que permitan el manejo de aguas residuales
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Realizar estudio y proponer estrategias, para el manejo de los residuos (sólidos, orgánicos, domiciliarios)
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Capacitar e interactuar con la comunidad para idear acciones concretas para el manejo de los residuos.
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Planificación y puesta en marcha de puntos de acopios
REDAVIDA	AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Estudio para el tema del relleno sanitario.
REDAVIDA	ECONOMICO	Desarrollar iniciativas de transformación de los residuos (artesanías y manualidades) con fin económicos
REDAVIDA	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Consolidar un espacio participativo anual para las comunidades LGBTIQ+ que permita determinar aspectos de diagnóstico, plan de incidencia y apoyo de la administración.
REDAVIDA	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Dar creación y funcionamiento a la mesa de participación LGBTI como instancia de mediación concertación y voz política.
REDAVIDA	EDUCACION	Permitir espacios para la cátedra de educación sexual y de género en instituciones educativas y en la alcaldía para la buena convivencia y la atención diferencial de la comunidad LGBTI.
REDAVIDA	EDUCACION	Comprometer el financiamiento de becas estudiantiles para la formación en pregrado con la extensión Sede Sur de la Universidad del Cauca.
REDAVIDA	EDUCACION	Promover el arte ambiental a través de semilleros de formación y creación a través del muralismo.

AFROBRISAS DEL RIO PATIA	VIAS-TRANSPORTE	Arreglo de la vía EL ESTANQUILLO – LA -FONDA- LAS TALAS – SAJANDI
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Optimización o mejoramiento de los acueductos con su respectiva planta de tratamiento.
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	ECONOMICO	Implementación de proyectos productivos
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Titulación colectiva de las tierras
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Titulación individual de predios ya adquiridos
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Gestión para la adquisición de tierras
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	DEPORTE	Cubierta y cerramiento del polideportivo Las Tallas
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	DEPORTE	Dotación de materiales para la práctica del Atletismo y el fútbol
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	VIAS-TRANSPORTE	Implementación de placa huella en la entrada al cementerio de Tallas- Fonda
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	DEPORTE	Nombramiento de personal idóneo para la práctica del Atletismo y el fútbol
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	EDUCACION	Construcción de aulas y mantenimiento de la planta física de la sede principal de la Institución Educativa La Fonda
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	ECONOMICO	Gestión, actualización de los estudios y diseño del distrito de riego (Tallas)
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Sistema de evacuación de aguas lluvias (caserío Las Tallas)
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	SALUD	Dotación de los puestos de salud
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	VIAS-TRANSPORTE	Adecuación del puente de Sajandí
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	CULTURA	Construcción de un salón para las reuniones del consejo comunitario
AFROBRISAS DEL RIO PATIA	DEPORTE	Adecuación de escenarios deportivos
REINCORPORADOS	DEPORTE	Incluir en el presupuesto municipal un rubro específico para el mejoramiento de la infraestructura del antiguo ETCR con la construcción de escenarios deportivos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades

REINCORPORADOS	GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	Implementar acciones para el acompañamiento y fortalecimiento técnico y financiero por parte de la Administración Local para la inclusión de la población de la ARN en los diferentes proyectos a implementar en el territorio
REINCORPORADOS	VIVIENDA	Vincular a la población de los procesos de Reintegración y Reincorporación en los planes o proyectos orientados a la adquisición o mejoramiento de vivienda



ANEXO 4 MATRIZ ESTRATÉGICA DETALLADA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PATIA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2020-2023

Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrenio										Costeo											
Línea estratégica	Sector	Programa	Indicador de bienestar	Unidad	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del Subprograma presupuestal	Subprograma presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Actividades	Responsable	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta de cuatrenio	Costo Unitario	costo año	Valor total	Recursos propios monto anual	Sistema General de Participaciones	Anualización del Sistema General de Regalías	Cofinanciación	RESPONSABLE	GES TION	VALOR TOTAL +GESTION
1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	1,1 EDUCACION	1,1,1 PATIA DE LA MANO CON LA COBERTURA EDUCATIVA	Cobertura bruta en transición	porcentaje	69,6	2018	Ministerio de Educación Nacional	70	2201	1.1.1.1 ALIMENTACION ESCOLAR	22010208	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	Garantizar la alimentación escolar a estudiantes mediante la realización de contratación con terceros.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	6900	1000	\$165.200	\$165.201.000	\$660.804.000		\$660.804.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$527.196.000	\$1.188.000
1 PATÍA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	1,1 EDUCACION	1,1,1 PATIA DE LA MANO CON LA COBERTURA EDUCATIVA	Cobertura bruta en educación	porcentaje	65,09	2018	Ministerio de Educación	89	2201	1.1.1.2 TRANSPORTE ESCOLAR	22010209	Servicio de apoyo a la permanencia	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Garantizar el acceso de	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	1480	1480	\$350.000	\$350.000	\$1.400.000		\$1.400.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$820.000	\$2.220.000

1	1.1	1.1.2	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	numero	46,74	2018	ICFES	50	2202	1.1.2.1	2202	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	220200500	Estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	media	Realizar convenios con instituciones de educación superior para el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	4	\$10.000,00	\$10.000,00	\$40.000,00	\$40.000,00			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$0	\$40.000,00
1	1.1	1.1.2	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	numero	48,79	2018	ICFES	50	2202	1.1.2.1	2202	Servicio de fomento para la regionalización en la educación superior o terciaria	220203801	Instituciones de educación superior con programas de regionalización, articulados con las apuestas productivas de las regiones	Realizar convenios con instituciones de educación superior	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1	\$37.500,00	\$37.500,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$0		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$0	\$150.000,00	

1	1.1	1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA						1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL	2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	220106700	Instituciones educativas con escuelas de padres fortalecidas	Realizar apoyo a las docentes orientadoras en articulación con el sector salud para la operatividad de las escuelas de padre en las instituciones educativas	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	14	14	\$ 21.127.368	\$ 21.127.368	\$ 84.509.473	\$ 84.509.473	\$ 0			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 0	\$ 84.509.473
1	1.1	1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA						1.1.2.1 PROGRAMAS ESPECIALES EDUCATIVOS CON ENFOQUE TERRITORIAL	2201056	Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	220105600	Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales (catedra afrocolombiana realizada)	Servicio de apoyo externo que instaure e incentive la catedra afrocolombiana en las instituciones educativas	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	04	4	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 0			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 0	\$ 80.000.000

PAT IA, DE LA MA NO CO N LA EDU CAC I ÓN, LA CUL TUR A, LA REC REA CI ÓN Y EL DEP ORT E.	EDU CAC I ÓN	DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA						INFRAES TRUCTU RA EDUCATI VA	01 05 1 22 01 05 2	de siste mas	105 100 220 105 200	de inform ática y labora torios mejor adas, adecu adas y constr uidas.	zar el mejor amien to, adecu ación y/o constr ucció n de salas de infor mática y labor atorio s.	ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	eme nto			25. 000 .00 0	25.0 00.0 00	100. 000. 000		100. 000. 000			ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA		100. 000. 000
1 PAT IA, DE LA MA NO CO N LA EDU CAC I ÓN, LA CUL TUR A, LA REC REA CI ÓN Y EL DEP ORT E.	1,1 EDU CAC I ÓN	1.1.2 PATIA DE LA MANO CON LA CALIDAD EDUCATIVA						1.1.2.2 INFRAES TRUCTU RA EDUCATI VA	22 01 05 1 22 01 05 2	Institu cione s educa tivas educa tiva mejor ada	220 105 100 220 105 200	Institu cione s educa tivas mejor adas, adecu adas, constr uidas y/o interv enida s	Sede s educa tivas mejor adas, adecu adas, constr uidas y/o interv enida s a través de altern ativas como aulas escol ares, cerra mient os, baterí as sanita rias,	SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	Incr eme nto	1 8	20	\$ 26. 977 .05 9	\$ 134. 885. 297	\$ 539. 541. 189		\$ 539. 541. 189			SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	\$ 0	\$ 539. 541. 189

1 PAT IA, DE LA MA NO CO N LA EDU CAC IÓN, LA CUL TUR A, LA REC REA CIÓN Y EL DEP ORT E.	1,3 DEP ORT E	1,3,1 PATIA DE LA MANO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION				430 1	1,3,1,1 DEPORTE FORMAT IVO Y RECREA TIVO	43 01 03 7	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430 103 702	Instituciones educativas vinculadas al programa Superate-Intercolegiados	Apoyar a las Instituciones educativas para participar al programa Superate-Intercolegiados.	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	Incr eme nto	6	11	\$ 5.2 36. 364	\$ 57.6 00.0 00	\$ 57.6 00.0 00	\$ 49. 600 .00 0	\$ 0		\$ 8.00 0.00 0	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	\$ 172. 800. 000	\$ 230. 400. 000
1 PAT IA, DE LA MA NO CO N LA EDU CAC IÓN, LA CUL TUR A, LA REC REA CIÓN Y EL DEP ORT E.	1,3 DEP ORT E	1,3,1 PATIA DE LA MANO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION				430 1	1,3,1,2 INFRAES TRUCTU RA DEP ORTIVA	43 01 01 9	Infraestructura deportiva adecuada, mejoradas, mantenidas, construidas	430 101 900	Infraestructura deportiva adecuada, mejoradas, mantenidas, construidas	Realizar adecuaciones, mejoras, mantenimiento, escenarios y/o Infraestructura deportiva.	SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	Incr eme nto	1 6	16	\$ 45. 712 .43 2	\$ 182. 849. 728	\$ 731. 398. 910	\$ 100. 00 00	\$ 106. 695. 255	\$ 524. 703. 655		SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	\$ 0	\$ 731. 398. 910
1 PAT	1,3 DEP	1,3,1 PATIA DE LA MANO CON EL				430 1	1,3,1,2 INFRAES	43 01	Parque	430 103	Parque	Realizar	SECR ETARI	Incr eme	0	2	\$ 21.	\$ 21.2	\$ 42.4	\$ 12.	\$ 30.0		SECR ETARI	\$ 0	\$ 42.4	

IA, DE LA MANO CON LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	ORTE	DEPORTE Y LA RECREACION							TRUCTURA DEPORTIVA	030	recreo-deportivo construido y dotado	000	recreo-deportivo construidos mantenidos intervenidos y/o dotado	adecuación, mantenimiento, dotación y/o construcción de Parques recreo-deportivo.	A DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	nto			200.000	00.000	00.000	400.000	00.000			A DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		00.000
2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,1 SALUD	2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social	porcentaje	82,66	2019	Ministerio de Salud y Protección Social	85	1906	2,1,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA	1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602600	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Dotación de equipos de bioseguridad en el marco de la emergencia COVID 19 (ventiladores mecánicos)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	0	1	\$ 19.452.516	\$ 19.452.516	\$ 19.452.516		\$ 19.452.516		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 0	\$ 19.452.516
2 PAT	2,1 SALUD	2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE							1906	2,1,1,1 COBERT	1906	Servicio de	190602600	Elementos	Cofinancia	SECRETARÍA	Incremento	0	1	\$ 208.	\$ 208.	\$ 208.		\$ 0	\$ 208.	SECRETARÍA	\$ 0	\$ 208.

IA, DE LA MA NO CO N EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	D	SALUD PARA EL PATIA						URA UNIVER SAL DE SALUD PARA EL PATIA	02 6	apoyo para la dotaci ón hospit alaria	600	de dotaci ón hospit alaria adquir idos	ción para la Dotac ión de elemen tos de biose gurid ad en el marc o de la emer genci a COVI D 19 (PAE)	A DE DESA RROL LO SOCIA L	nto			.71 2.6 15	712. 615	712. 615			712. 615		A DE DESA RROL LO SOCIA L		712. 615
2 PAT IA, DE LA MA NO CO N EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	2,1 SALU D	2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA				190 6	2,1,1,1 COBERT URA UNIVER SAL DE SALUD PARA EL PATIA	19 06 02 6	Servic io de apoyo para la dotaci ón hospit alaria	190 602 600	Elemen tos de dotaci ón hospit alaria adquir idos	Estrat egia IEC (PIC) (aten der la emer genci a COVI D-19)	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	Incr eme nto	0	1	\$ 171 .96 7.6 00	\$ 171. 967. 600	\$ 171. 967. 600		\$ 171. 967. 600		SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	\$ 0	\$ 171. 967. 600		

2 PAT ÍA, DE LA MA NO CO N EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT ÍA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	2,1 SALU D	2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA				190 6	2,1,1,1 COBERT URA UNIVER SAL DE SALUD PARA EL PATIA	19 06 03 0	Servic io de atenci ón en salud a la pobla ción	190 603 000	Perso nas atendi das con servici o de salud	Gara ntizar la afiliac ión y atenci ón a pobla ción de régim en subsidiado	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	Incr eme nto	2 7 2 7 9	28 00 0	\$ 3.5 79. 241	\$ 25.0 54.6 84.9 08	\$ 100. 218. 739. 631	\$ 38.4 76.0 21.0 89	\$ 61.7 42.7 18.5 42	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	\$ 0	\$ 100. 218. 739. 631
2 PAT ÍA, DE LA MA NO CO N EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT ÍA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	2,1 SALU D	2,1,1 COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA EL PATIA				190 6	2,1,1,1 COBERT URA UNIVER SAL DE SALUD PARA EL PATIA	19 06 03 0	Servic io de atenci ón en salud a la pobla ción	190 603 100	Repor tes de inform ación entreg ados	Brind ar atenci ón a la Pobla ción No Aseg urada (PNA) por siste ma gener al de partici pación 3%	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	Dis min uir	7 2 5	42 5	\$ 310 .66 0.6 91	\$ 310. 660. 691	\$ 1.24 2.64 2.76 2	\$ 703. 955. 832	\$ 538. 686. 930	SECR ETARI A DE DESA RROL LO SOCIA L	\$ 0	\$ 1.24 2.64 2.76 2

2	2,1	2,1,2	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	relación	27,06	2017	SISPRO	25	1905	2,1,2,1 SALUD SEXUAL	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Realizar jornadas de gestión de mitigación y prevención en salud Promoción de derechos sexuales y reproductivos, sexualidad sana y placentera.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	10	40	\$98.000,00	\$98.000,00	\$392.000,00	\$392.000,00			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$294.000,00	\$98.000,00
2	2,1	2,1,2	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	relación	0017	2017	SISPRO	0	1905	2,1,2,2 SALUD MENTAL	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Realizar campañas de promoción en salud mental. Mapeo de trastornos mentales en el municipio de Patía Campañas	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	12	36	\$153.333,33	\$153.333,33	\$460.000,00	\$460.000,00			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$306.667	\$153.333

LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS		CA CON GARANTIAS EFECTIVAS	alida d							EMERGENCIAS Y DESASTRES	salud pública en situaciones de emergencias y desastres	n del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desastres implementadas	años para la gestión de acciones de salud pública para la prevención y atención de emergencias y desastres	RROLLO SOCIAL												RROLLO SOCIAL		
2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,1 SALUD	2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS								2,1,2,5 ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	1905027 Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	1905027 Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles entorno a la tuberculosis implementadas	Fortalecer las acciones de búsqueda y detección de tuberculosis	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	3	9	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000					SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$ 32.000	\$ 16.000
2 PAT	2,1 SALU	2,1,2 SALU	Tasa de	relaci	4,6	20	SISPR	4,3	1905	2,1,2,5 ENFERM	1905027 Servicio de	1905027 Campañas	Implement	SECRETARI	Incr eme	4	16	\$ 3.5	\$ 14.0	\$ 56.0	\$ 56.0					SECRETARI	-\$ 42.0	\$ 14.0

IA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	D PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS	mortalidad por enfermedades transmisibles SIDA-VIH	ón	1	1	9	O			EDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	027	gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	700	de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	ar estrategia de IEC en vacunación y apoyo a las jornadas de vacunación	A DE DESARROLLO SOCIAL	nto			00.000	00.000	00.000		00.000			A DE DESARROLLO SOCIAL	00.000	00.000
2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,1 SALUD	2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS									2,1,2,5 ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	19030241903038	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones endemias	19030241903038	Campañas de gestión del riesgo para la atención de condiciones y situaciones endemias.	Realizar acciones encaminadas a prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de vectores Reducción de la carga de enfer	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	3	9	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 48.000.000		\$ 48.000.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$ 32.000.000	\$ 16.000.000

IA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	D	D	PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS	ada de Mortalidad por enfermedades transmisibles	ón	13	18	O			EDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	031	promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	103	de prevención de enfermedades cardiovasculares	campañas de prevención de enfermedades del sistema circulatorio	A DE DESARROLLO SOCIAL	nto			66.667	00.000	00.000			00.000			A DE DESARROLLO SOCIAL	00.000	00.000
2 PATIA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,1 SALUD	2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS	Tasa Ajustada de Mortalidad por enfermedades sistémicas	relación	208,5	2018	SISPRO	205	1905	2,1,2,6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Realizar campaña de prevención de la diabetes mellitus en el municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Incremento	4	12	\$2.500.000	\$7.500.000	\$30.000.000			\$30.000.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$22.500.000	\$7.500.000	

2	2,1	2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS						1905	2,1,2,9 GESTION DE SALUD PUBLICA	1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de eventos generados en la vigencia	Realizar los reportes de eventos de vigilancia epidemiológica en el Municipio de Patía	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Mantenimiento	100%	100%	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$ 210.000.000	\$ 70.000.000
2	2,1	2,1,2 SALUD PUBLICA CON GARANTIAS EFECTIVAS						1905	2,1,2,9 GESTION DE SALUD PUBLICA	1905019	Servicio de Apoyo para la generación de mecanismos de participación en salud	190501900	Apoyo a los mecanismos de participación en salud	Realizar capacitaciones, acompañamientos, seguimientos, controles, apoyo y convocatorias a ligas de usuarios.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	incremento	0	8	\$ 15.000.000	\$ 30.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	-\$ 90.000.000	\$ 30.000.000

2	2.2	2.2,1				410	2.2,1,4	41	Servic	410	Estrat	Realiz	SECR	Incr	0	4	\$	\$	\$	\$	\$			SECR	\$ 0	\$
PAT	GRU	PROGRAMAS				4	POBLACI	04	ios de	403	egias	zar	ETARI	eme			17.	17.5	70.0	50.	20.0			ETARI	0	70.0
IA,	POS	SOCIALES					ON EN	03	atenci	500	de	estrat	A DE	nto		500	00.0	00.0	000	00.0			A DE		00.0	
DE	POBL	PARA EL					SITUACI	5	ón		ón	GOBI				.00	.00	00	.00	.00			GOBI		00	
LA	ACIO	PATIA					ON DE		integr		al	ERNO				0	00	00	0	00			ERNO		00	
MA	NALE						CIDAD		al a		integr															
NO	S								pobla		para															
CO	VULN								ción		la															
N	ERA								con		pobla															
EL	BLES								disca		ción															
DES	DE								pacid		con															
ARR	ESPE								ad		disca															
OLL	CIAL								ad		pacid															
O	ATEN								realiz		ad															
SOC	CION								adas		realiz															
IAL											adas															
Y LA																										
GAR																										
ANT																										
IA																										
DE																										
LOS																										
DER																										
ECH																										
OS																										
HU																										
MA																										
NOS																										

DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCIÓN	MUJER							EMPREDORA	6	ción informal para el emprendimiento rural		des Productivas Rurales con enfoque de género y étnico	o a Unidas Productivas Rurales con enfoque de género y étnico	DESARROLLO AGROPASTORAL Y AMBIENTAL				000	0	0		0			DESARROLLO AGROPASTORAL Y AMBIENTAL		0
2 PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2.2 GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES DE ESPECIAL ATENCIÓN	2.2.2 PATIADA DE LA MANO CON LA MUJER						3603	2.2.2.2 MUJER PATIADA EMPREDORA	3603017	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301603	Organizaciones del sector rural capacitadas con enfoque de género y étnico	Capacitaciones en emprendimiento rural para la creación y fortalecimiento de unidades productivas con enfoque de género y étnico	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPASTORAL Y AMBIENTAL	Incremento	0	4	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 16.000		\$ 16.000			SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPASTORAL Y AMBIENTAL	\$ 0	\$ 16.000
2	2.2	2.2.3	Tasa	rel	8	2	ME	78	410	2.2.3.1	41	Servic	410	Servic	Real	SECR	Man	1	1	\$	\$	\$		\$		SECR	\$	\$

PAT IA, DE LA MA NO CO NO EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	GRU POS POBL ACIO NALE S VULN ERA BLES DE ESPE CIAL ATEN CION	PRIM ERA INFAN CIA, INFAN CIA, ADOL ESCE NCIA Y JUVE NTUD	de exá men es médi co legal es por pres unto delito sexu al contr a niños , niñas y adol esce ntes (0-5 años)	aci ón	1, 9 4	0 1 8	DI CI NA LE GA L	2	PRIMER A INFANCI A, INFANCI A Y ADOLESC ENCIA	02 00 1	io de atenci ón integr al a la prime ra infanc ia, infanc ia, adole scencia y famili a	200 100	ios integr ales para niños y niñas, adole scent es imple menta dos.	zar segu imient o y contr ol a los servic ios integr ales que se prest an a prime ra infanc ia, infanc ia, adole scencia y famili a	ETARI A DE GOBI ERNO	teni mie nto			7.0 00. 000	7.00 0.00 0	28.0 00.0 00		28.0 00.0 00			ETARI A DE GOBI ERNO	48.8 00.0 00	76.8 00.0 00
2 PAT IA, DE LA MA NO CO NO EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	2,2 GRU POS POBL ACIO NALE S VULN ERA BLES DE ESPE CIAL ATEN CION	2,2,3 PRIM ERA INFAN CIA, INFAN CIA, ADOL ESCE NCIA Y JUVE NTUD	Tasa de exá men es médi co legal es por pres unto delito sexu al contr a niños , niñas y adol esce ntes (6- 11)	rel aci ón	9 8, 7 4	2 0 1 8	ME DI CI NA LE GA L	93	2,2,3,1 PRIMER A INFANCI A, INFANCI A Y ADOLESC ENCIA	36 04 00 6	Servic io de educa ción inform al para la preve nición integr al del trabaj o infanti l	360 400 600	Camp añas de sensi bilizac ión para preve nir trabaj o infanti l realiz adas	Real zar camp añas de sensi biliza ción para dismi nuir el trabaj o infanti l	SECR ETARI A DE GOBI ERNO	Incr eme nto	0 4	\$ 1.0 00. 000	\$ 1.00 0.00 0	\$ 4.00 0.00 0		\$ 4.00 0.00 0			SECR ETARI A DE GOBI ERNO	\$ 0	\$ 4.00 0.00 0	

PAT IA, DE LA MA NO CO NO EN EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	GRU POS POBL ACION ALES VULN ERABLES DE ESPE CIAL ATEN CION	VICTI MAS								PREVE NCION, PROTEC CION Y ATENCI ON INTEGR AL PARA LA POBLACI ON VICTIMA	01 03 8	ación en el Riesg o de Minas antipe rsonal	103 800	ro de tallere s de Educa ción el Riesg o de Minas realiz ados con enfoq ue difere ncial.	zar tallere s de Educ ación para la preve nción de Minas Anti Perso na con enfoq ue difere ncial.	ETARI A DE GOBI ERNO	eme nto			4.0 00. 000	4.00 0.00 0	16.0 00.0 00		16.0 00.0 00			ETARI A DE GOBI ERNO	16.0 00.0 00	32.0 00.0 00
2 PAT IA, DE LA MA NO CO NO EN EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	2,2 GRU POS POBL ACION ALES VULN ERABLES DE ESPE CIAL ATEN CION	2,2,4 VICTI MAS								2.2.4.1 PREVE NCION, PROTEC CION Y ATENCI ON INTEGR AL PARA LA POBLACI ON VICTIMA	41 01 02 3	Asiste ncia integr al a víctim as de MAP/ MUSE.	410 102 300	Estrat egias de atenci ón de víctim as de MAP- MUSE con acces o a la ruta de Asiste ncia Integr al Víctim as de MAP/ MUSE.	Accio nes de atenci ón integr al para la pobla ción víctim a MAP/ MUSE	SECR ETARI A DE GOBI ERNO	Incr eme nto	0 4	\$ 1.0 00. 000	\$ 1.00 0.00 0	\$ 4.00 0.00 0		\$ 4.00 0.00 0			SECR ETARI A DE GOBI ERNO	\$ 0	\$ 4.00 0.00 0	

2	PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2.3	DESA RROL LO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	Tasa de violen cia intraf amiliar	rel ación	94,9	2017	DN P	90	4501	2.3.1.2 JUSTICIA Y RECONCILIACION	4501004	Servicio de promoción a la justicia	450100400	Servicio a la justicia al ciudadano mediante iniciativas de promoción para la convivencia implementadas	Jornada de atención de casos de justicia Campañas de sensibilización de denuncia y ruta de atención a la violencia intrafamiliar y las brigadas móviles de justicia	COMISARIA DE FAMILIA	Man teni miento	80	80	\$2.842.199	\$56.843.978	\$227.375.913	\$227.375.913	\$0			COMISARIA DE FAMILIA	\$0	\$227.375.913
2	PATÍA, DE LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2.3	2.3.1 DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS							4501	2,3,1,3 PAZ Y DERECHOS HUMANOS	4501023	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos huma	450102300	Proyectos cofinanciados	Cofinanciar proyectos para el desarrollo de planes, programas y estrategias para la preve	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incr emento	04	4	\$10.232.320	\$10.232.320	\$40.929.280	\$40.929.280	\$0			SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$0	\$40.929.280

LA MANO CON EL DESARROLLO SOCIAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	CONVIVENCIA CIUDADANA	cada 100.000 habitantes)				de información de la Fiscalía General de la Nación y DAN E		SMOS DE SEGURIDAD	de la convivencia mediante el Código Nacional de Policía implementadas	disminución de comportamientos contrarios a la convivencia realizadas	para la disminución de comportamientos contrarios a la convivencia	ERNO			0			0			ERNO			
2 PAT	2.3 SEGURIDAD, DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS	2,3,2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						1206	2,3,2,2 CENTRO DE RECLUSIÓN	1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600700	Número de asistencia realizadas	Realizar asistencia para apoyo a personas privadas de libertad con servicio de bienestar	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Incremento	1	4	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000
2 PAT	2.3 SEG	2,3,2 SEGURIDAD							2,3,2,2 CENTRO	1206	Infraestruct	120600	Establecimi	Realizar	SECRETARÍA	Incr eme	1	4	\$ 2.8	\$ 2.80	\$ 11.2	\$ 11.2	SECRETARÍA	\$ 10.0	\$ 21.2

IA, DE LA MA NO CO N EL DES ARR OLL O SOC IAL Y LA GAR ANT IA DE LOS DER ECH OS HU MA NOS	URID AD, DES ARR OLLO COM UNIT ARIO JUST ICIA, PAZ Y DER ECH OS HUM ANOS	Y CONVIVENCI A CIUDADANA							DE RECLUSI ON	00 8	ura penite nciari a y carcel aria dotad a	800	entos de reclus ión territo rial dotad os	apoyo al establ ecimi ento de reclus ión territo rial	A DE GOBI ERNO	nto			08. 080	8.08 0	32.3 20		32.3 20			A DE GOBI ERNO	00.0 00	32.3 20
3 PAT IA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,1 GES TION INSTI TUCI ONAL	3,1,1 ORDE NAMI ENTO TERRI TORIAL Y ESPA CIO PUBLI CO DE LA MANO CON LA COMU NIDAD	infor maci ón geog ráfica, geod ésica y carto gráfi ca del país oport una y actu aliza da para los usua rios	por ce nta je	0	2 0 1 9	AL CA LDI A DE PA TIA	10 0	0,4 002	3,1,1,1 PBOT EN ACCION	0, 40 20 03 0, 40 20 18	Accio nes técnic as para la actual izació n del Plan Básic o de Orden amien to Territ orial	0,4 020 030 0 0,4 020 180 0	Desar rollar accio nes técnic as para la realiz ación del Plan Básic o de Orden amie nto Territ orial	OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACIO N	Incr eme nto	0	1	\$ 450 .00 000	\$ 450. 000. 000	\$ 450. 000. 000		\$ 150. 000. 000	\$ 300. 000. 000		OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACIO N	\$ 2.05 0.00 0.00 0	\$ 2.50 0.00 0.00 0
3 PAT IA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,1 GES TION INSTI TUCI ONAL	3,1,1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD						240 7	3,1,1,2 ESPACI O PUBLICO	24 07 01 0	Servic io de apoyo para	240 701 000	Camp añas pedag ógica	Realiz ar camp añas	OFICI NA ASES ORA	Incr eme nto	0	3	\$ 20. 000 .00	\$ 20.0 00.0 00	\$ 120. 000. 000		\$ 120. 000. 000			OFICI NA ASES ORA	\$ 0	\$ 120. 000. 000

NST RUY E CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	TUCI ONAL				SEGURO Y ORDENADO	la organización del espacio público		s de sensibilización del buen uso del espacio público realizadas	pedagógicas para el buen uso del espacio público	DE PLAN EACION										DE PLAN EACION		
4 PATÍA, CO NST RUY E CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	3,1 GESTION INSTI TUCI ONAL	3,1,1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	0,4 02	3,1,1,2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO	04 02 02 0	Plan Maestro de espacio público	0,4 020 13, 20	Acciones técnicas para la formulación del Plan Maestro de espacio público desarrolladas	Desarrollar acciones técnicas para la formulación del Plan Maestro de espacio público sostenible.	OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACION	Incr emento	0	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 127.393,920	\$ 127.393,920			OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACION	\$ 0	\$ 127.393,920
3 PATÍA, CO NST RUY E CAMINOS	3,1 GESTION INSTI TUCI ONAL	3,1,1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	0,4 02	3,1,1,2 ESPACIO PUBLICO SEGURO Y ORDENADO	0, 40 20 13	Estudio de estratificación socio económica de la cabecera	0,4 020 13, 00	Estudio socio económico de la cabecera municipal	Realizar el estudio socio económico de la cabecera	OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACION	Incr emento	1	1	\$ 99.292,80	\$ 99.292,80	\$ 99.292,80	\$ 99.292,80			OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACION	\$ 0	\$ 99.292,80

IA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	CIÓN INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA Y EFICIENTE	nacional del indicador final MDM	ón	6	17		3010	CIÓN ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	04	ción del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG	00	e en la Implementación del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG	ación de los autodiagnósticos, planes institucionales y reportes de información requeridos para realizar el avance del Modelo de Planeación Integral de Gestión MIPG en el Municipio de Patía	A FINANCIERA	nto			000 .00 0	00.0 00	00.0 00	000 .00 0				A FINANCIERA		00.0 00	
3 PATÍA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON	3,1 GESTION INSTITUCIONAL	3,1,2 PATIA ESTRATEGICA Y EFICIENTE							3,1,2,1 PLANEACION ESTRATEGICA Y TALENTO HUMANO	23 01 04	Fortalecimiento de la Planeación y los procesos misionales y de apoyo de la Administración Municipal	230 104 00	Equipo de Personal de apoyo para el fortalecimiento institucional	Fortalecer la Planeación media ante la el apoyo institucional dirigidos a los procesos misionales	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	incremento	1	4	\$ 72. 200 .00 0	\$ 72.2 00.0 00	\$ 288. 800. 000	\$ 52. 000 .00 0	\$ 236. 800. 000				OFICINA ASESORA DE PLANEACION	\$ 0	\$ 288. 800. 000

CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	INSTI TUCI ONA L	EFICIENTE							N FISCAL EFICIEN TE	7 13 01 01 7	para la prese ntació n de inform es de comp etenci a del Munic ipio del Patía	130 101 700	os y extern os de comp etenci a del Munic ipio desarr ollado s	estrat egias tecnol ógica s para el desar rollo de Infor mes intern os y exter nos de comp etenci a del Munic ipio.	FINAN CIERA				752	2	08	.00 8				FINAN CIERA		08
3 PAT IA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,2 VIAS - TRA NSP ORT E	3,2,1 INFRA ESTRU CTURA VIAL CAMI NOS DE VIDA PARA EL PATIA	Inver sión Tran sport e	mill ones de pe so s	7 2 0 6	2 0 1 9	FU T	80 2 0	240 2 240 9	3,2,1,1 INFRAES TRUCTU RA VIAL CAMINO S DE VIDA PARA EL PATIA	24 02 04 1 24 02 04 5 24 02 04 3	Mante nimie nto, mejor amien to, rehabi litació n y/o ampli ada de vías urban as y rurale s	240 204 1 240 204 5 240 204 3	kilóm etros de Vías urban as y Rural es mejor adas, rehabi litada s, ampli ada, mante nidas y/o rectifi cada	Mejor ar, rehab ilitar, ampli ar, mant ener y/o rectifi car kilóm etros de Vías urban as y Rural es	SECR ETARI A DE INFRA ESTRU CTURA Y VIVIE NDA	Incr eme nto	6 8	10 0	\$ 38. 894 .74 4	\$ 972. 368. 608	\$ 3.88 9.47 4.43 2	\$ 357 .85 8.4 32	\$ 881. 616. 000	\$ 2.65 0.00 0.00 0	SECR ETARI A DE INFRA ESTRU CTURA Y VIVIE NDA	\$ 0	\$ 3.88 9.47 4.43 2
3 PAT IA, CO NST RUY E CA	3,2 VIAS - TRA NSP ORT E	3,2,1 INFRA ESTRU CTURA VIAL CAMI NOS	red vial terci aria en buen esta do	Po rce nta je	7, 0 1 1 %	2 0 1 9	PL AN VIA L DE L PA TIA	10 %	3,2,1,1 INFRAES TRUCTU RA VIAL CAMINO S DE VIDA PARA EL	24 02 05 5 24 02 05 6	Cami nos ances trales mejor ados y en mante	240 205 5 240 205 6	kilóm etros de Cami nos ances trales mejor	Mejor ar y/o mant ener kilóm etros de camín	SECR ETARI A DE INFRA ESTRU CTURA Y VIVIE	Incr eme nto	0 4	\$ 25. 000 .00 0	\$ 25.0 00.0 00	\$ 100. 000. 000	\$ 40. 000 .00 0	\$ 60.0 00.0 00		SECR ETARI A DE INFRA ESTRU CTURA Y VIVIE	\$ 0	\$ 100. 000. 000		

MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD		DE VIDA PARA EL PATIA								PATIA	nimie nto	ados y/o en mante nimie nto	os ances trales	NDA										NDA				
3 PAT IA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,2 VIAS - TRA NSP ORT E	3,2,1 INFRA ESTR UCTU RA VIAL CAMI NOS DE VIDA PARA EL PATIA	Tasa de mort alida d por accid ente s de trans ito	rel aci ón	2 8, 9 2	2 0 1 8	SIS PR O	26		3,2,1,1 INFRAES TRUCTU RA VIAL CAMINO S DE VIDA PARA EL PATIA	24 09 01 6	Estudi os de preinv ersión	240 901 600	Núme ro de Estudi os de preinv ersión realiz ados	Reali zar estudi os de preinv ersión para mejor ar, rehab ilitar, ampli ar, mant ener y/o rectifi car vías urban as y rurale s	SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	Incr eme nto	0	2	\$ 60. 000 .00 0	\$ 60.0 00.0 00	\$ 120. 000. 000	\$ 120. 000. 000			SECR ETARI A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	\$ 0	\$ 120. 000. 000
3 PAT IA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE	3,2 VIAS - TRA NSP ORT E	3,2,1 INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINOS DE VIDA PARA EL PATIA								3,2,1,2 SEGURI DAD VIAL	24 09 03 8	Vías con obras compl ement arias de seguri dad vial	240 903 800	Obras de señali zació n y demar cació n vial realiz adas	Reali zar obras de señali zació n y dema rcació n vial	SECR ETARI A DE TRAN SITO	Incr eme nto	1	3	\$ 57. 600 .00 0	\$ 57.6 00.0 00	\$ 172. 800. 000	\$ 172 .80 0.0 00			SECR ETARI A DE TRAN SITO	\$ 57.6 00.0 00	\$ 230. 400. 000

IA, CONSTRUYE CAMINOS DEVIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	NDA	NDA								A DIGNA DE LA MANO CON LA COMUNI DAD	03 2	apoyo financ iero para constr ucción de vivienda	200	estudi os y diseñ os para la constr ucción de vivienda rural y urban a realiz ados	estudi os y diseñ os para la gestió n, cofinan ciación y ejecu ción de constr ucción de vivienda urban a y rural	A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA	nto			929 .28 0	29.2 80	29.2 80			29.2 80		A DE INFRA ESTR UCTU RA Y VIVIE NDA		29.2 80
3 PATIA, CONSTRUYE CAMINOS DEVIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	3,4 AGUA POTABLE Y SANEAM ENTO BASICO	3,4,1 AGUA POTABLE Y SANEAM ENTO BASICO	Cobertura de acueducto	Porcentaje	51,6	2018	DA NE	55	400 3	3,4,1,1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	40 03 00 9	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	400 300 900	Número de usuarios con acceso al subsidiopara la red de servicio de acueducto	Dar cumplimiento de la Ley 142 de 1994. Así mismo, en articulación con EMC ASERVICIOS para la implementación de actividades del Plan de Gestión Social	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Incremento	3653	4059	\$ 13. 000 .00 0	\$ 13.0 00.0 00	\$ 70.0 00.0 00		\$ 70.0 00.0 00		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	\$ 0	\$ 70.0 00.0 00	

3 PAT ÍA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,5 ECO NOMI CO	3,5,2 EMPREDIMI ENTO Y TURISMO								3,5,2,1 TURISM O PATIANO	35 02 04 6	Servic io de prom oción turísti ca	350 204 600	Estrat egia realiz ada	Realiz ar estrat egias de sensi biliza ción y prom oción turísti ca para el fortal ecimi ento de la identi dad turísti ca del Patia	SECR ETARI A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL	Incr eme nto	0	1	\$ 2.0 00. 000	\$ 2.00 0.00 0	\$ 2.00 0.00 0	\$ 2.0 00. 000					SECR ETARI A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL	\$ 0	\$ 2.00 0.00 0
3 PAT ÍA, CO NST RUY E CA MIN OS DE VID A DE LA MA NO CO N LA CO MU NID AD	3,5 ECO NOMI CO	3,5,2 EMPREDIMI ENTO Y TURISMO								3,5,2,1 TURISM O PATIANO	35 02 01 7	Gesti ón de Proye ctos de turism o prioriz ados con la comu nidad	350 201 700	Proye ctos formul ados y gestio nados de turism o prioriz ados con la comu nidad	Formu lar y gestio nar proye ctos de turism o prioriz ados con la comu nidad	SECR ETARI A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL	Incr eme nto	0	1	\$ 2.0 00. 000	\$ 2.00 0.00 0	\$ 2.00 0.00 0	\$ 2.0 00. 000					SECR ETARI A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL	\$ 0	\$ 2.00 0.00 0
3 PAT	3,5 ECO	3,5,2 EMPREDIMI								3,5,2,2 FORTAL	35 02	Servic io de	350 201	Event os de	Realiz ar	SECR ETARI	Incr eme	0	3	\$ 1.4	\$ 1.49	\$ 4.47	\$ 4.4					SECR ETARI	\$ 0	\$ 4.47

IA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	NOMI CO	ENTO Y TURISMO								ECIMIEN TO DEL EMPREN DIMIENT O PATIANO	01 9	asiste ncia técnic a y acom pañam ient o produ ctivo y empr esaria l	900	capac itació n realiz ados	capac itacio nes para perso nas con interé s de empr endim iento en articul ación con instituc iones comp etent es	A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL	nto			92. 928	2.92 8	8.78 3	78. 783				A DE DESA RROL LO AGRO PECU ARIO Y AMBIE NTAL		8.78 3
3 PATIA, CONSTRUYE CAMINOS DE VIDA DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	3,5 ECO NOMI CO	3,5,2 EMPREDIMI ENTO Y TURISMO								3,5,2,2 FORTAL ECIMIEN TO DEL EMPREN DIMIENT O PATIANO	35 02 02 7	Servic io de divulg ación de la activi dad artesa nal	350 202 700	Event os para la promoc ión de activi dad artesa nal desarr ollado s	Desar rollo de event os para la promoc ión de negoc ios en procu ra del mejor amien to de las condi cione s de merc adeo e incent ivo al consu mo Patia no	SECR ETARI A DE PLAN EACIO N	Incr eme nto	0	3	\$ 1.0 00. 000	\$ 1.00 0.00 0	\$ 7.00 0.00 0	\$ 7.0 00. 000				SECR ETARI A DE PLAN EACIO N	\$ 0	\$ 7.00 0.00 0
4 PAT	4,1 AMBI	4,1,1 PATIA	índic e de	por ce	1 3,	2 0	ID EA	10	320 2	4,1,1,1 EDUCAC	32 02	Asiste ncia	320 200	Perso nas	Realiz ar	SECR ETARI	Incr eme	5 1	60 0	\$ 78.	\$ 11.7	\$ 47.0				\$ 47.0	SECR ETARI	\$ 0	\$ 47.0

IA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	ENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	ntaje	72	17	M			ION AMBIENTAL	006	técnica para el fortalecimiento ambiental	600	capacitadas en temas de educación ambiental	capacitaciones en educación ambiental con prioridad en la sensibilización en la adaptación al Cambio Climático	A DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	nto	5		421	63.128	52.512				52.512	A DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL		52.512
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	4,1 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	4,1,1 PATIA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE						3202	4,1,1,2 GESTIÓN AMBIENTAL	3202017	Incentivos para la implementación de esquemas por Servicios ambientales	320201700	Plan piloto de esquema de pago por servicios ambientales implementado	Implementar el plan piloto de esquema de pago por servicios ambientales	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	100	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000			\$ 40.000.000	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	\$ 0	\$ 40.000.000	
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	4,1 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	4,1,1 PATIA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE						3205002	Implementación del Plan de Manejo Ambiental en el Municipio de Patía	3205002	Avance en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en el Municipio	500200	Avance en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en el Municipio	Implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento al plan de manejo	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	Incremento	0	100	\$ 18.750.000	\$ 18.750.000	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000			\$ 75.000.000	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	\$ 0	\$ 75.000.000	

PAT IA, DE LA MA NO CO N LA GES TIO N AMB IEN TAL	GES TION DEL RIES GO	GESTI ON DEL RIESG O	, acu mula do de even tos de desa stres	me ro	5	0 1 7	Pa r tir de info rm aci ón en la Uni da d Na cio nal par a la Ge stió n del Rie sgo de De sas tre s	3	CONOCI MIENTO DE RIESGO	03 00 2	io de educa ción inform al	300 200	cione s de conoc imient o, reduc ción del riesgo y manej o de desas tre realiz adas	zar capac itacio nes en conoc imient o, reduc ción del riesgo y manej o de desas tres	NA ASES ORA DE PLAN EACIO N	eme nto			2.0 00. 000	8.00 0.00 0	32.0 00.0 00			32.0 00.0 00		NA ASES ORA DE PLAN EACIO N		32.0 00.0 00
4 PAT IA, DE LA MA NO CO N LA GES TIO N AMB IEN TAL	4.2 GES TION DEL RIES GO	4.2,1 GESTI ON DEL RIESG O	Avan ce en la imple ment ación del Plan de Gesti ón del Ries go del Muni cipio	por ce ntaje	1 0	2 0 1 9	AL CA LDI A DE PA TIA	30	450 3	4,2,1,1 CONOCI MIENTO DE RIESGO	45 03 00 3	Servic io de asiste ncia técnic a	450 300 300	Servic io de orient ación para el conoc imient o, reduc ción del riesgo y manej o de desas tres.	Apoy o y asiste ncia técnic a para la orient ación del conoc imient o, reduc ción del riesgo y manej o de desas tres.	OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACIO N	Incr eme nto	0	4	\$ 37. 500 .00 0	\$ 37.5 00.0 00	\$ 150. 000. 000		\$ 150. 000. 000		OFICI NA ASES ORA DE PLAN EACIO N	\$ 0	\$ 150. 000. 000
4 PAT	4.2 GES	4.2,1 GESTI							450 3	4,2,1,2 REDUCC	45 03	Servic ios de	450 300	Plan de	Actua lizar	OFICI NA	Incr eme	1	2	\$ 40.	\$ 40.0	\$ 80.0		\$ 80.0		OFICI NA	\$ 0	\$ 80.0

IA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	TION DEL RIESGO	ON DEL RIESGO						ION DEL RIESGO	001	imple mentación del plan de gestión del riesgo de desastres	100	gestión del riesgo de desastres actualizada	el plan de gestión de riesgo	ASESORA DE PLAN EACION	nto			000.000	00.000	00.000		00.000			ASESORA DE PLAN EACION		00.000
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	4.2 GESTION DEL RIESGO	4.2,1 GESTION DEL RIESGO					4503	4,2,1,2 REDUCCION DEL RIESGO	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	Implementar el banco de materiales para la atención de emergencias y desastres	OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	Incr emento	0	4	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000		\$ 80.000.000			OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	\$ 0	\$ 80.000.000
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	4.2 GESTION DEL RIESGO	4.2,1 GESTION DEL RIESGO					4503	4,2,1,2 REDUCCION DEL RIESGO	4503001	Implementación del Fondo de Gestión del Riesgo	450300100	Fondo de Gestión del Riesgo o implementación	Implementar el fondo de gestión del riesgo	OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	Incr emento	0	100	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000		\$ 20.000.000			OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	\$ 0	\$ 20.000.000
4 PATÍA, DE LA MANO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	4.2 GESTION DEL RIESGO	4.2,1 GESTION DEL RIESGO					4503	4,2,1,3 MANEJO DE DESASTRES	4503004	Estrategia para respuesta de emergenci	450300400	Estrategia municipal de respuesta de	Actualizar la estrategia municipal de	OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	Incr emento	1	2	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000		\$ 80.000.000			OFICINA ASESORA DE PLAN EACION	\$ 0	\$ 80.000.000

